Rebeldía de autobuseros priva de movilización nocturna a la capital

Reporteros de LA NACION comprobaron anoche, en una jira a través de todo Santiago en el patrullero de Carabineros, el total desprecio de los empresarios de microbuses por la locomoción nocturna. Poco después de las 20.30 horas, comenzaron a ser retiradas la mayoría de las máquinas, produciéndose el hecho real y concreto de que después de las 22 horas, sólo una mínima parte de vehículos servía en los distintos recorridos, dejando a grandes y populosos barrios sin ningún medio de locomoción. Las garitas cerradas y las máquinas abandonadas en diferentes calles y la indignación del público, burlado por los microbuseros, fueron las características salientes que captamos en nuestra inspección. Esta anárquica situación habrá de promover posiblemente hoy la anunciada denuncia del Director General de Tránsito y Transporte Público en contra de los empresarios, a quienes se aplicaría la Ley de Defensa de la Democracia, si no cumplen con sus obligaciones para con los habitantes de la capital.

SOLO DOS LINEAS FUNCIONAN. — En nuestro recorrido logramos establecer que sólo las máquinas de los recorridos Matadero-Palma y Ovalle-Negrete servían

(A la página 2, columna 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 9 DE AGOSTO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

DE FANTASIA...— CYPRES GARDENS, Florida.— Estas tres bellezas, vestidas con traje militar de fantasía, desfilan a razón de 50 kilómetros por hora sobre las aguas de Cypress Gardens, en Florida, en aqua-planos, ofreciendo un espectáculo novedoso a los visitantes de estos hermosos lugares. — (FOTO UNITED PRESS).

En cinco años la Flota Mercante Nacional se ha incrementado en 126 mil toneladas

Primera etapa del plan de 10 años se cumplió en forma satisfactoria

26 millones de dólares fueron ya invertidos

De acuerdo con los planes trazados por el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Comercio, es indudable que para fines de 1960 la flota mercante nacional se pondrá a la cabeza de los países sudamericanos, con un tonelaje que sobrepasará las 500 mil toneladas.

Hecho un balance de los efectivos en 1947, se estableció que se contaba con barcos que representaban apenas 193 mil toneladas de peso muerto, y compenetrado el Gobierno de la importancia que tiene la flota mercante para el futuro de las actividades industriales y comerciales, proyectó un plan de ampliación y renovación, que debería cumplirse en un plazo de diez años.

Obtenidas las facilidades de créditos de parte de los países vendedores y las divisas necesarias de tipo preferencial, que sirvieran de estímulo a los compradores nacionales, se comenzó el desarrollo del plan, cuya primera etapa ha sobrepasado las expectativas, de acuerdo con las cifras dadas a conocer por el comandante Marcelo Malbeck, Director de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio.

Es así como entre los años 1947 y el actual la Marina Mercante Nacional ha incrementado su flota en más de 126 mil toneladas. En este tonelaje están comprendidas las 67 mil toneladas ya recibidas, y las 59 mil correspondientes a buques próximos por llegar y en construcción, cuyo detalle puede apreciarse en el cuadro adjunto.

Si se consideran los buques que se han dado de baja, por vejez, venta o naufragio, que suman 33 mil toneladas, aproxi-

(A la página 3, columna 1)

"BOICOT" A LA POBLACION. — La foto es concluyente, un documento gráfico de la rebeldía de los empresarios de microbuses, que anoche nuevamente retiraron a las 21 horas las máquinas de lós distintos recorridos. La fotografía captada en plena Avenida Ecuador muestra el momento en que el patrullero 44, de Carabineros, en el cual hicimos nuestra jira de inspección, comprueba dos máquinas retiradas del servicio.

A LLEGARA M. UBRIDAD DE ELA, SAUDES

...stro de Salubridad de ... doctor Raúl Saudes, ...añana a Santiago, y ...nes, como se había

...Cerrillos será saluda... ...bre del Gobierno, por ...e del Protocolo, don ...ardones Restat; por ...dor venezolano, Ex... ...o señor Atilano Car... ...r el Subsecretario de ... doctor Abraham ... otras personalidades. ...r Saudes, que duran... ...manencia de diez días ...país será huésped ...l Gobierno, dictará ...Chile; será festejado ...nistro de Salubridad,

LIBERALES RECONOCEN QUE NO HAY ACTOS INCORRECTOS DE S. E. NI DE MINISTROS

La Secretaría General de Gobierno entregó a la prensa la siguiente información oficial:

"S. E. el Presidente de la República invitó ayer tarde a su Sala de Despacho al Presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz, y al Senador don Gregorio Amunátegui, a fin de cambiar ideas nuevamente sobre las denuncias formuladas en el Parlamento y en la prensa a propósito del alza de las tarifas eléctricas.

"En la reunión hubo completo acuerdo en agotar todos los medios conducentes para llegar a un total esclarecimiento de los hechos denunciados, en los cuales los Senadores señores Errázuriz y Amunátegui declararon que, a su juicio, no recae responsabilidad al Excmo. señor González Videla ni a los Ministros firmantes del decreto sobre tarifas eléctricas.

"Por su parte, el Excmo. señor González Videla reiteró a los Senadores mencionados la seguridad de que, tanto en el caso indicado como en cualquiera otra denuncia, extremará las medidas para practicar las investigaciones que correspondan, sean quienes fueran las personas que pudieran aparecer como responsables, dentro o fuera del territorio nacional".

JULIO RUIZ PRESIDE DELEGACION CHILENA A TORNEO BALLENERO

El señor Julio Ruiz Bourgeois, preside la delegación de Chile a la Conferencia Internacional de Caza de la Ballena, que se inicia el lunes próximo, con asistencia de representantes de Perú y Ecuador. Los destantes delegados chilenos son: el Ministro de Educación don Luis David Cruz Ocampo; el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Douglas Oliden; el Director General de Pesca y Caza, don Exequiel Rodríguez; el ex Ministro don Benjamín Claro Velasco y los técnicos señores Elmus Helssen y Fernando Bello.

La delegación peruana será presidida por el Embajador en Chile, Excmo. señor Alberto Ulloa, e integrada por los señores: Manuel Elguera, abogado, y Alfonso Montero y José Rozas, técnicos en pesca. La representación ecuatoriana la tendrá el señor Carlos Puig técnico en pesquería. Probablemente concurra también un delegado de Colombia, en el carácter de observador.

La conferencia se iniciará el lunes, en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el acto inaugural hará uso de la palabra, a nombre del Gobierno, el Canciller, don Fernando García Oldini.

MINISTROS ACUSADOS AGRADECEN ADHESION DE SUS EX COLEGAS

Los ex Ministros del Interior, Hacienda y Obras Públicas, señores Alfonso Quintana Burgos, Germán Picó Cañas y Ernesto Merino Segura, han dirigido la siguiente carta a sus ex colegas de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio y Salubridad, señores Eduardo Yrarrázaval Concha, Pablo Larraín Tejada y Jorge Mardones Restat:

"Estimados amigos:

Nos es grato acusarles recibo de su amable carta de fecha de ayer, en la que nos expresan su adhesión con motivo de la acusación constitucional de que somos objeto en estos momentos, por haber decretado gastos públicos con cargo al 2 o|o del Presupuesto de la Nación, conforme a lo autorizado en el N.o 10 del artículo 72 de nuestra Carta Fundamental.

Seguros como estamos de haber procedido en todo momento, no sólo con la más absoluta buena fe, sino que dentro del más estricto respeto a la Constitución y a las leyes de la República, afrontamos con serenidad el trance a que nos ha arrastrado el apasionado ambiente político que está viviendo nuestro país.

Compartimos ampliamente el criterio de ustedes al juzgar sobre el peligro que importa el uso inmoderado de la facultad fiscalizadora del Congreso y muy en especial del resorte de la acusación constitucional a los Ministros de Estado.

Ante la Honorable Comisión que conoce de la acusación, creemos

(A la página 2, columna 3)

SON EMPLEADOS PARTICULARES LOS SACERDOTES QUE HACEN CLASES EN COLEGIOS PARTICULARES: DICTAMEN

Profunda satisfacción ha causado entre los miembros del sacerdocio católico, un dictamen del Director General del Trabajo, don Héctor Escribar Mandiola, estableciendo "que corresponde la calidad de empleado particular a los sacerdotes del clero secular por los servicios retribuídos que prestan como profesores de un colegio particular".

Este dictamen viene a resolver una injusta situación que se había planteado a diversos sacerdotes, profesores de Religión, Moral y otras asignaturas en colegios del país, a los que se negaba calidad de empleados particulares privándoseles de los derechos y garantías sociales y económicas que esa calidad presta a los ciudadanos chilenos. Aún más, estamos en situación de informar que existen miembros de la Alta Curia Eclesiástica, que pretendían negar este derecho a los sacerdotes-profesores, desafiando de esta manera expresas disposiciones del Syllabus, y olvidando que en el Estado del Vaticano gozan de todos los derechos de la previsión social los sacerdotes, militares y civiles que allí trabajan en las oficinas pontificias.

El dictamen del Director General del Trabajo establece lo siguiente.

"Se ha recibido su comunicación de fecha 14 del mes próximo pasado, en la cual consulta si un profesor, sacerdote del clero secular que hace clases en un colegio particular, no dependiente de la Curia Episcopal; que no ha sido nombrado por el Obispo, sino contratado por la Dirección del Colegio; que percibe sueldo y en su trabajo está sometido a los reglamentos del establecimiento, tiene la calidad de empleado particular.

Al respecto cúmpleme manifestar a usted, lo siguiente:

Fluye de lo dispuesto en los artículos 1.o y 2.o N.o 2 del Código del Trabajo que, para que exista contrato de trabajo de empleado particular, se requiere la concurrencia de los requisitos siguientes: 1.o Prestación de servicios retribuídos; 2.o Subordinación o dependencia; 3.o Que en las labores del dependiente predomine el esfuerzo intelectual sobre el físico.

En consecuencia, el sacerdote del clero secular que presta servicios como profesor en un colegio particular, mediante una retribución determinada, inviste la calidad de empleado particular y le corresponden todos los derechos inherentes a tal calidad.

Distinta es la condición jurídica de los sacerdotes que desempeñan funciones docentes que están comprendidas dentro de sus deberes eclesiásticos, como ocurriría respecto de quienes hacen clases en escuelas o establecimientos educacionales de propiedad de la Curia Episcopal, Congregación o Instituto Monástico a que pertenecen. En este caso, la función docente no emanaría de un contrato de trabajo, sino de las relaciones que ligan al sacerdote con la Iglesia y se regiría, en consecuencia, por las disposiciones del Derecho Canónico.

Saluda a usted, HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA, Director General del Trabajo".

RIGUROSO CONTROL EN LA VENTA DE DROGAS ANTI TBC

Próximamente serán entregadas, para su venta directa al público, las drogas "Hidrazidas" derivadas del Acido Isonicotínico, que han sido aplicadas ya en forma experimental, con muy buenos resultados, en algunas formas de tuberculosis. El Jefe Sanitario Provincial, Dr. Víctor Ayub, emitió ayer, con este motivo, un comunicado, en el que manifiesta que "ha estimado necesario incluirla dentro del grupo de medicamentos que deben ser expendidos por prescripción médica controlada".

El comunicado dice que "las conclusiones a que llegó la Comisión de Médicos designada hace algunos meses por el Supremo Gobierno, con el fin de conocer la utilidad o eficacia de estos nuevos preparados antituberculosos, refuerzan con el peso indiscutido de la experiencia recogida por los especialistas, la manera de proceder que la Autoridad Sanitaria propone", es decir, someterla a control riguroso.

"Se ha comprobado —añade— que esta droga siendo eficaz, no es totalmente inocua; por el contrario, requiere controles que sólo el médico especialista está en condiciones de efectuar. La droga provoca resistencia en el Basilo de Koch y su dosificación debe ser bien indicada a fin de que sea eficaz y tolerada. Hasta el momento, sólo es útil en algunas formas de tuberculosis".

El control de las recetas por Sanidad se hará con el objeto de evitar la automedicación o la repetición de la droga sin examen y receta médica; el acaparamiento por parte de personas inescrupulosas y el contrabando de ella en el extranjero.

En las recetas deberá anotarse el nombre y domicilio del enfermo, el diagnóstico y el domicilio y firma del médico tratante. Hecho esto, deberá obtenerse el visto bueno de la Jefatura Sanitaria Provincial y las Farmacias deberán mantener las recetas en su poder.

EX PRESIDENTE DEL ECUADOR ENCABEZA MISION ESTUDIANTIL

Treinta estudiantes y dos catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central de Quito se encuentran desde ayer en Santiago. Los dos catedráticos que presiden la delegación son el catedrático de Derecho Penal y ex Presidente interino del Ecuador, profesor Andrés F. Cordova y el Decano de la Facultad mencionada, doctor Juan Isaac Lovato.

La dirección de la Escuela de Derecho ofrecerá el lunes un cóctel en honor de los visitantes. La delegación ecuatoriana visitará a S. E. el Presidente de la República a quien le harán entrega de un mensaje del Presidente del Ecuador, Excmo. señor Galo Plaza. El Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández, también recibirá su visita y un mensaje del Presidente Plaza.

Tanto los catedráticos que presiden la delegación, como algunos alumnos que la integran participarán en un vasto programa de conferencias.

NUESTRO SUPLEMENTO ILUSTRADO DE MAÑANA

Contiene el siguiente material exclusivo en grabados y textos:

UNA SALITA CERCA DE LA CALLE EDGEWATER, cuento policial por Graham Greene, ilustrado en colores por Zayde.

CRONICA LITERARIA, por Ricardo A. Latcham: Los antojos de Deidamia, por Hernán Jaramillo: Don Arturo, por Luis Durand.

SALVADOR DALI, el público y la crítica, por Juan Uribe Echevarría.

LOS QUE VIVEN POR SUS MANOS, por Fernando Santiván.

POMAIRE Y SUS GENTES, por R. Robinovitch.

LA GENERALA DOÑA MARIETA DE VEINTEMILLA, por Agustín Billa Garrido.

ARTIFICES DE LA INTEGRACION EUROPEA, por Carlos Díaz Vera.

CINE: Una pareja feliz, por Marta Marina Cisternas; Cartas de Hollywood, por Harrison Carroll; La vida en Hollywood, etc.

EL RINCON DE LOS NINOS: El veneno de las rosas, cuento. Media página de chistes ilustrados.

CONCURSO DE CRUCIGRAMAS.

Además, las seriales DICK TRACY, TARZAN, PATO DONALD, etcétera.

ODAVIA
PUEDE UD COMPRAR SU SITIO EN
LA CASTRINA
AV. SANTA ROSA 6208
CON CUOTA INICIAL de $ 1.000
Y 66 MENSUALIDADES
EN PLENA EJECUCION
AGUA ALCANTARILLADO
PAVIMENTO
COMPRELO HOY
GANE SU MAYOR VALOR DE MAÑANA
ENTIENDASE DIRECTAMENTE CON SUS PROPIETARIOS TODOS LOS DIAS EN:
AGUSTINAS 972 - OF. 419

Hosteria Providencia
Disfrute de una buena COMIDA Y BAILE
Hasta las 4 P. M., en un ambiente agradable y distinguido.
POLLO HOSTERIA
Mariscos frescos
HOSTERIA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 1590
FONO 46291

AGOTADO EL
FILETE DE BALLENA
Por intermedio de LA NACION avisaremos, en cuanto nos sea posible, poner en venta una nueva partida del sabroso producto.
Grandes Carnicerías SANTANDER
IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022
MERCADO ÑUÑOA — PUESTO N.o 11 — FONO 42387

Notas de la gran ciudad

AL pasar por la calle Moneda, entre San Antonio y Mac Iver, llama la atención una gran casona de aspecto palaciego, signada con el número 778. Es la casa de remates de don Nicanor Marticorena Pereira, donde se exhiben valiosos objetos que atraen las miradas curiosas del paseante. Como todas las cosas en la vida, esa mansión de grises columnas, tiene su historia. Ella fué el centro de la actividad social de gran parte de este siglo. Perteneció a don Salvador Izquierdo Sanfuentes y a doña Delia Matte de Izquierdo, dama famosa por sus arranques feministas. Misia Delia fué fundadora y primera presidenta del Club de Señoras que sesionaba en los altos del teatro, en Monjitas 743. Don Salvador, como ingeniero agrónomo, fué el primer chileno que implantó la horticultura y fruticultura en forma científica. En su gran fundo Santa Inés, de Nos, plantó más de ochenta mil árboles e instaló fábricas de frutas y legumbres en conservas para aprovechar la producción. Ahora el fundo está parcelado, pero siempre siguen siendo famosos los duraznos de "Santa Inés".

• • •

A los enamorados les gusta dejar un recuerdo de sus horas de amor. Todo sirve para dejar grabado ese instante maravilloso. Ahí están los árboles con sus troncos propicios para el tatuaje de los nombres, fechas e iniciales. Y también sirven los monumentos, los bancos, las paredes y las tumbas. En el cerro Santa Lucía, en la Plaza Vicuña Mackenna, donde está el sepulcro del ilustre chileno desaparecido, hay una plancha indicadora. Y junto al nombre de Vicuña Mackenna aparecen cien firmas a lápiz, tinta y rouge, que ratifican lo que aseveramos. Quizás las Olgas, Pedros, Andreses y Adrianas, que figuran en el rectángulo de mármol ni siquiera recuerdan el minuto de amor que vivieron en el viejo cerro...

L. B. C.

SERA FESTEJADO HOY. — El señor Hernán Vera L., que hoy será festejado por el Centro de Profesores Radicales, a las 21 horas, en el Círculo Valparaíso, después de una conferencia que dictará en Catedral N.o 1361, a las 19 horas y que versará sobre sus impresiones de carácter educacional recogidas en su reciente viaje a Estados Unidos.

HOY FINALIZAN ACTOS CONMEMORATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL

Con las sesiones solemnes de los Consejos de Cursos, presididos por el profesor jefe, continúa hoy a las 8.15 horas el desarrollo del programa conmemorativo del 139.o aniversario del Instituto Nacional.

A continuación se efectuará la competencia de básquetball entre un Externado y el Medio Pupilaje, en el Patio Norte del Pupilaje y a las 10.30 horas, tendrá lugar la velada oficial en el Teatro Continental en el que harán uso de la palabra los señores Luis Jorquera Galáz, a nombre de los alumnos, Luis Rivera Ríos, egresado en 1890, por los ex alumnos, y Ramón Sepúlveda Bravo, por la Dirección del colegio. La academia de Arte Dramático del Instituto pondrá en escena la obra de Alejandro Casona "Farsa y justicia del Corregidor". Amenizará el acto, el coro del colegio. A las 13.10, los profesores se reunirán en un almuerzo, y a las 13.40 la Audición Tribuna Libre de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, entrevistará al Instituto Nacional.

Un partido de basquetbol entre los equipos del Instituto y del Liceo 6 por la competencia escolar, se desarrollará en el colegio a las 15 horas, y a las 17.30 horas la Radio Sociedad Nacional de Agricultura rendirá un homenaje a los 139 años del Instituto.

EL 26 PAGARAN LOS REAJUSTES A LOS MEDICOS

El Ministro de Salubridad, Dr. Sótero del Río, declaró anoche que a contar desde el 26 del presente se comenzarían a pagar los reajustes que corresponden a los médicos de los establecimientos hospitalarios. Agregó que antes de esa fecha, era imposible satisfacer las justas demandas de esos profesionales, pues la Caja Fiscal carecía actualmente de fondos para hacer esos pagos.

—"Tengo la absoluta confianza, ante esta situación, que los médicos no harán la huelga que tienen anunciada"— dijo el Ministro de Salubridad.

Agregó, a continuación que había celebrado entrevistas con el Ministro de Hacienda, en busca de recursos que permitieran afrontar el nuevo gasto. En la mañana de hoy —dijo— recibiré al Comando que han designado los médicos para agitar sus demandas a fin de que lleguemos a un entendimiento armónico.

OFRECERAN COCTEL AL ESCRITOR SEÑOR OSCAR JARA AZOCAR

Roberto Meza Fuentes, Escilda Grebe, Juan Guzmán Cruchaga, Matilde Ladrón de Guevara y Jacobo Danke, firman una invitación para un cóctel en honor del escritor señor Oscar Jara Azócar, por el éxito de su libro "Era en el bosque".

La manifestación tendrá lugar el próximo miércoles 13 a las 19 horas, en el Hotel Crillón, en la Caja del cual se reciben las adhesiones.

Ya han adherido a ella la Sociedad de Escritores de Chile, la Federación de Escritores Latinoamericanos y la Casa de América.

Ministros...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

haber hecho en forma clara, precisa y documentada nuestros descargos, estableciendo lo injustificado de la acusación y la perfecta constitucionalidad de los decretos objetados.

Estamos ciertos de que si con la acusación constitucional deducida en contra nuestra, sólo se ha pretendido dar ocasión para hacer un estudio sereno sobre la correcta interpretación y aplicación del precepto contenido en el N.o 10 del artículo 72, de la Constitución Política, hemos aportado antecedentes y argumentos más que suficientes para llegar a la conclusión que los decretos impugnados se ajustan estrictamente a la letra y espíritu de aquel precepto y salvaguardaron los verdaderos intereses del país.

Si así no lo resuelve la mayoría de la Honorable Comisión, primero, y la Honorable Cámara después, tendríamos que aceptar que erramos; pero dejamos constancia de que ese error nuestro lo compartió también la Contraloría General de la República, organismo creado por la Constitución para pronunciarse, precisamente, sobre la legalidad y constitucionalidad de los decretos del Gobierno.

En todo caso, queremos consignar en esta carta, nuestra más profunda gratitud por la valiosa y leal adhesión de ustedes frente a la acusación de que somos objeto.

Saludan muy atentamente a ustedes sus afectísimos amigos, (firmados): Alfonso Quintana Burgos, Germán Picó Cañas, Ernesto Merino Segura".

EL JUEVES PROXIMO SERIA FUSILADO EL ASESINO R. CASTRO

Totalmente tramitado por la Contraloría fué devuelto ayer al Ministerio de Justicia el decreto por el cual fué denegado el indulto al estrangulador Ramón Castro González. De inmediato esta Secretaría de Estado envió el decreto a la Corte de Apelaciones, que hoy lo hará llegar al Segundo Juzgado del Crimen, donde se substanció el proceso contra el condenado a muerte.

Esferas judiciales revelaron que Castro González sería notificado el próximo lunes en la Penitenciaría del "cúmplase" de la pena, teniendo lugar la ejecución el jueves al amanecer, en el lóbrego patio Siberia.

LOS EMPLEADOS FESTEJAN A SU MINISTRO.— En el Restaurante Monterrey tuvo lugar, anoche, la comida que ofreció el directorio de la Confederación de Empleados Particulares, en honor del señor Juan Atala, para congratularlo por haber sido nombrado Ministro del Trabajo. En la fotografía aparece, al centro, el señor Atala, rodeado de los dirigentes señor Carlos Miranda, señorita Rosalía Figueroa y señores Ernesto Silva M. y Raúl Morales Allende. Hicieron uso de la palabra, comentando la trascendencia del hecho de que esté al frente del Ministerio esencialmente gremial el más destacado de los empleados particulares, los señores Ernesto Silva, primer vicepresidente de la CEPCH; Raúl Morales, jefe del Departamento Sindical Radical; Oscar Rodríguez, del Sindicato de la Compañía Chilena de Electricidad; Juan Díaz Martínez, secretario general de la OTCH, y Mario Tórtola, dirigente de la CEPCH. Agradeció el señor Atala, con palabras singularmente emotivas, reiterando su lealtad a su gremio.

MINISTRO DE SALUBRIDAD PROMETIO IMPULSAR CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

Con sencillo acto se celebró centenario de Casa de Orates

El Ministro de Salubridad, doctor Sótero del Río, pronunció en la mañana de ayer un elocuente discurso en la ceremonia realizada en el Manicomio Nacional, con ocasión del centenario de su fundación, en el cual prometió una activa preocupación del Gobierno para enfocar y solucionar en forma radical y definitiva el problema de los enfermos mentales, impulsando la construcción del Hospital Psiquiátrico, que vendrá a poner término al lacerante estado en que se desarrollan las actividades en la Casa de Orates.

Durante el acto iniciado a las 11 horas, en el Teatro del Establecimiento, pronunció el discurso de apertura el director subrogante del Manicomio, doctor Octavio Peralta Varela, quien hizo una evocación histórica de la fundación de la Casa de Orates, recordando en forma muy sentida a todos los administradores, médicos y personal que de una u otra manera han tenido a su cuidado de los enfermos, a través de cien años.

Se encontraban presentes, además del Ministro de Salubridad, doctor Del Río, el Intendente de Santiago, don Rafael Pacheco Sty; el Alcalde, don Germán Domínguez; el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alejandro Garretón Silva; el Director General de Beneficencia, Dr. Otto Wildner; el secretario general de este organismo, Dr. Lorenzo Claro de la Maza; el Director de la Colonia El Peral, Dr. Luis Uribe Barra; el Subsecretario de Salubridad, Dr. Abraham Drobny; los diputados Dr. Hermes Ahumada y señor Jorge Meléndez; los consejeros de la Junta Central de Beneficencia, señores Cancino Manterola y Vega; médicos y empleados del Manicomio.

Después del discurso del Director Dr. Peralta, habló el Ministro de Salubridad, Dr. Del Río, y lo hizo en seguida el diputado Dr. Hermes Ahumada, quien manifestó que en el Parlamento existe el más alto interés y buena voluntad para lograr la solución del problema, a través de la construcción de hospitales adecuados para que la lucha psiquiátrica se desenvuelva dentro del marco que le corresponde.

Habló, finalmente, el Dr. Manuel Francisco Beca Soto, a nombre de los médicos y personal del establecimiento. Recordó a los psiquiatras fallecidos y se refirió al enorme progreso de la neuropsiquiatría en Chile, haciendo hincapié en que, a pesar de las deficiencias materiales propias del establecimiento, los médicos trabajan y practican todos los tratamientos y exámenes que la ciencia ha puesto en práctica en los últimos años.

De 15 a 17 horas se efectuó en el teatro del establecimiento una velada artístico-cultural destinada exclusivamente a los enfermos, la que estuvo a cargo del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Rebeldía de autobuseros...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

normalmente. La garita de los micros Catedral, en Lourdes, fué cerrada poco después de las 21 horas, en que salió la última máquina, patente YD 652. Según declaración del inspector Mario Núñez, los demás microbuses fueron retirados del servicio por los empresarios.

En la Avenida Ecuador hallamos numerosos micros abandonados, mientras el público del populoso barrio Pila esperaba inútilmente algún medio para movilizarse. Estaban allí las máquinas KA 61, KJ 31 y KE 30, de los recorridos Alameda, Avenida Matta y Pila. En la misma calle estaban "botadas" también las micros KH 1, KB 39 y KH 72. En Avenida España con Alameda, a las 21.30 horas estaban abandonadas las siguientes micros: KM 55, XT 314, XZ 787, KJ 91 y KE 97.

A las 22 horas, por los cálculos recogidos a raíz de las informaciones proporcionadas desde diferentes puntos de la ciudad, se estimaba en más de 600 las máquinas abandonadas en la vía pública, aparte de otras guardadas en los garages. La misma estadística indicaba que anoche, para la movilización del millón y medio de santiaguinos, circulaban no más de un centenar de microbuses.

SITUACION INSOSTENIBLE. — La rebelde actitud de los microbuseros, que lisa y llanamente retiran sus micros del servicio, por estimar que de noche el negocio no es tan brillante como de día, ha provocado una indignación real y efectiva del público. Según las estadísticas de anoche, después de las 21.30 horas, 19 recorridos quedaron sin una sola máquina. Ellos eran los correspondientes a las líneas: Ñuñoa San José, Tropezón Carrascal, Vivaceta Matadero, Vivaceta El Llano, Pila Cementerio, San Pablo Estación Central, Alameda Vicuña Mackenna, Bilbao Estación Central, Macul, San Eugenio Funicular, Los Guindos, Tropezón, La Legua, Pila Recoleta, San Pablo Seminario, Vivaceta Castro, Recoleta Lira, Catedral y Pila Nueva de Matte.

PROXIMA SEMANA SE FIJARA EL PRECIO A GANADO ARGENTINO

El Embajador de Chile en Argentina, señor Germán Vergara Donoso, ha informado al Ministerio de Economía y Comercio que en el curso de la semana venidera se concretará la fijación del precio para la cuota de ganado argentino correspondiente al segundo semestre del año.

Esta cuota es de 46.500 cabezas las que se pagarán con 7.000 toneladas de cobre.

TRIFOCAL

TRES ANTEOJOS en uno

para enfocar de cerca, distancia mediana y lejos para personas mayores de 55 años

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY M.R.

AGUSTINAS 1090 ESQUINA BANDERA — ANDRES HAMMERSLEY, HUERFANOS 713, Local 21

FONCK 218

Alberto Reyes venc... al 2.o round a Gi...

Sorpresivamente el segundo round, finalizó el encuentro que protagonizaron anoche el chileno Alberto Reyes y el transandino Gil Reyes Soza en el cuadrilátero del Caupolicán, ante un público calculado en seis mil personas. El chileno puso término al combate en el transcurso del segundo round, luego de propinarle una lluvia de golpes que minaron la resistencia del profesional argentino. Este, antes de producirse el knock out, había sufrido una caída por dos segundos, mostrándose ya incapaz de resistir el endemoniado tren que imprimió el chileno desde que se iniciaron las acciones. Alberto Reyes, tan pronto dió comienzo la segunda vuelta, lanzó casi todos sus golpes a la línea baja del adversario, abriéndose así el camino que muy luego le daría el triunfo, pues el argentino acusó los violentos impactos, que lo agotaron prematuramente, ante la sorpresa del numeroso público que jamás pensó en presenciar un desenlace tan rápido, toda vez que cuando ambos se midieron hace más de tres meses, el púgil visitante opuso seria resistencia al profesional metropolitano. Y es que esta vez Alberto Reyes se propuso tenazmente terminar la lucha cuanto antes, máxime cuando se hallaba en su mejor peso, porque cuando el pequeño campeón actúa entre los 53 y 54 kilos, se

LOS FUNERALES DE D. ARIOSTO HERRERA SE EFECTUARAN HOY

A las 11 horas de hoy, en el Cementerio General, tendrán lugar los funerales del ex general de Ejército señor Ariosto Herrera Ramírez, cuyo fallecimiento ocurrió anteayer en Quintero.

Sus restos fueron trasladados ayer desde ese balneario a esta capital.

Durante el sepelio le serán rendidos los honores correspondientes a su rango. Asistirán delegaciones de las diversas reparticiones militares.

Investigaciones tendrá misma escala de sueldos que empleados públicos

En el Ministerio de Hacienda se anunció que el lunes próximo será enviado al Congreso el oficio modificatorio al proyecto de ley que reestructura 24 servicios de la Administración Pública.

Una de las principales modificaciones que contiene el oficio aludido es la por la cual se establece que los Servicios de Investigaciones tendrán la misma escala de sueldos que los empleados públicos.

El proyecto se encuentra desfinanciado en una suma cercana a los treinta millones de pesos y se encuentra en estudio la forma de financiar este déficit.

Obsequio al Comandante don Horacio Barrientos

Una delegación de oficiales y suboficiales de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, presidida por su director, comandante de escuadrilla, señor Eduardo Iensen Franke, visitó en su casa, al comandante de grupo en retiro, señor Horacio Barrientos Cofré, y le hizo entrega de una hermosa placa de bronce con la insignia de este plantel militar, como recuerdo por haber sido subdirector de dicho establecimiento y haberse retirado recientemente de la Fuerza Aérea de Chile.

SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de la próxima junta general extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 hasta el 26 de agosto en curso, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 8 de agosto de 1952.

EL GERENTE

EN DECISIVA ENTREVISTA SERA ARREGLADO CONFLICTO DEL COBRE

Una reunión decisiva deberá efectuarse en los primeros días de la semana próxima para arreglar definitivamente los problemas pendientes entre las empresas cupríferas y sus trabajadores. El presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos del Cobre, señor Manuel Ovalle, expresó ayer al Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, que los obreros de los minerales no aceptaban gestiones separadas para solucionar integralmente el problema.

Agregó el representante de los trabajadores cupríferos, que había solicitado del Ministro del Trabajo, que en la próxima semana se realice una reunión conjunta del Presidente de la República, el Ministro del Trabajo, los personeros de las empresas y delegados de los trabajadores para buscar una fórmula total de arreglo.

A la salida de la entrevista que sostuvo el señor Ovalle con el Ministro del Trabajo, informó que el señor Atala solicitaría del Presidente de la República, que se lleve a cabo esa entrevista conjunta, manifestando que, de todas maneras, regresaría a los minerales el miércoles de la semana próxima.

Informó también ese dirigente sindical, que las empresas no habían dado cumplimiento al laudo arbitral dictado por el Presidente de la República, expresando que las compañías habían despedido a numerosos empleados y que a los restantes los hacían trabajar excesivas horas extraordinarias, violando claras disposiciones del Código del Trabajo.

Comerciante, víctima de usureros, se mató

Fué denunciado ayer a Investigaciones un conocido comerciante santiaguino, a quien se acusó concretamente del cargo de usura. Según las escasas revelaciones hechas sobre el particular por la policía, se supo que el día 17 del mes pasado se suicidó el señor Ernesto Euman, víctima de un enorme caso de usura, que lo llevó a una total ruina.

Desesperado se quitó la vida. Según la denuncia que formuló el señor Alberto Pribensman Jacobe, domiciliado en Agustinas 925, el señor Euman había solicitado un préstamo de 400.000 pesos a un usurero. Canceló el capital y los intereses, pero no le fué devuelto el cheque, por cuanto el usurero insistió en que Euman le debía otros 400.000 pesos por concepto de interés. Desesperado, el comerciante se quitó la vida, ingiriendo una dosis de veneno.

Ayer mismo la Brigada de Estafas y Delitos contra la Fe Pública inició las investigaciones de rigor.

CON EXPOSICION ASTRONOMICA CELEBRAN CENTENARIO DE NUESTRO OBSERVATORIO

En celebración del Centenario del Observatorio Astronómico Nacional, la A. U. CH. abrirá el lunes 11, a las 18 horas, una Exposición de instrumentos y láminas sobre Observatorios, en su local social, calle Moneda 610, con el siguiente programa para la semana: martes, exposición de 18 a 21; miércoles, exposición de 17 a 21, con un acto oficial a las 19, y en seguida, comida para los socios; jueves, exposición de 18 a 21; viernes, exposición de 15 a 18 horas, y sábado, exposición, de 16 a 21, con una conferencia del presidente, sobre los instrumentos expuestos, a las 19 horas, y clausura.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de pavimentación del patio del Horno Crematorio Municipal, ubicado en San Joaquín N.o 145. Las propuestas se abrirán el 22 de agosto, a las 10 horas, en la Alcaldía Municipal. Bases y antecedentes en la Secretaría.

EL ALCALDE

MODAS "HONET"

CREDITOS

VESTIDOS DE JERSEY

Chaquetones - Trajes - Abrigos y Batas

GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

UNA ESCENA ELOCUENTE...

Las Sras. Teresa Alvarado de Trujillo, Marile Salgado de Ibáñez, Clara Bustos de Moscoso, señorita Idelides Pino Figueroa y los señores José Manuel Sánchez de la Cerda, Hugo Huerta Sánchez y Ricardo Abarca Trujillo, aparecen recibiendo, en las oficinas de PERLINA, S. A. I., en Moneda 1390, en Santiago, cada uno la suma de $ 1.000.— en dinero efectivo, por las llavecitas de oro que encontraron dentro de los panes de JABON OLIVOL.

La escena que presentamos en esta fotografía se repite a diario, pues, constantemente, PERLINA S. A. I., productores del famoso JABON OLIVOL —el jabón de las llavecitas de oro y de la calidad de oro—, está pagando $ 1.000.— por las llavecitas que se encuentran en su interior... En el presente caso, en un solo día se pagó en Santiago el valor de siete llavecitas de oro, o sea, la suma de SIETE MIL PESOS. Y ésto sin contar las que se pagan directamente en provincias, por cheques o giros postales.

Aféitese cantando con: Crema Rasurol sin brocha, agua ni jabón

La Agrupación Naci... Empleados Fisca...

cita a todos los EMPLEADOS F... a la gran concentración que ... JUNECH, hoy, a las 10.30 ho... TEATRO CAUPOLICAN.

REIVINDICACIONES D... MIO: suma urgencia para el p... ley que se refiere a los Servicios ... turados; adecuado financiamiento ... to de ley sobre jubilación de la ... cionaria, y reajustes de sueldos a...

HOY, TODOS LOS EMP... FISCALES AL CAUPOLICAN ... 10.30 horas.

EL DIRECTORIO NACIONA... LA ANEF.

...ICIAS DIVERSAS

...RO DE COOPERACION del Liceo de Hombres N.o 7, cita ...ra hoy, a las 18 horas, en el local del plantel, Irarrázaval ...ra elegir nuevo directorio.

...CEROS AÑOS DE LA ESCUELA Técnica Femenina N.o 4, ...hoy, a las 18 horas, una velada y baile, pro jira de estu... se efectuará en Agustinas N.o 2450.

...OGI-DARA DICTARA HOY, a las 19 horas, una conferen... conclusiones de la filosofía de Ramaña, comparándola con ...namurti. Local: Marín N.o 411.

...ON NACIONAL DE EMPLEADOS de Establecimientos Edu... Pedro Aguirre Cerda", cita para hoy, a reunión general, a ... en Huérfanos 3151 (Anexo Normal N.o 1).

...ECTORIO DEL CENTRO de Padres de la Escuela N.o 199, ..., en su local de Bezanilla N.o 1580.

...DICATO PROFESIONAL de Profesores y Empleados de Edu...cular, se reúne hoy, a las 17.30 horas, en Moneda 1330, ...de tratar el problema educacional con relación a la aplica... leyes 9864 y 7295.

...cinco años la Flota...

... primera página)

... se llega a un au...tivo de 93 mil tone...ue hace un total de ...perior en 48% al de ...xistente a principios ...47.

...quisiciones han signi... inversión superior a ...s de dólares, de los ... de la mitad con car...puesto de Divisas del ...ño.

...ntinuar el desarrollo ...revisto, es indispensa... el Estado disponga ...e de las reservas ade... la capacidad adquisitiva de los armadores, y a las disponibilidades derivadas de los convenios de compensación con los países constructores de buques.

El tonelaje recibido hasta la fecha es de 67.436 toneladas, faltando aún 58.900 toneladas, las que deben llegar al país durante el año en curso, y en 1953, lo que sumarán 126.336 toneladas.

En el tonelaje por recibir no se han considerado el buque-escuela "Esmeralda", con un desplazamiento de 3.673 toneladas, ni tampoco el petrolero de 17.500 toneladas para la Empresa Nacional de Petróleo.

ESTUDIANTES EN LA NACION. — Las alumnas del quinto año C, del Instituto Comercial Femenino, señoritas: Isabel Magna, Eliana Campos, Nelly Becerra, Teresa Venegas y Nilda Tapia, que visitaron nuestro diario con el propósito de realizar un trabajo acerca del periodismo en Chile, dado por su profesora de Redacción, señorita Luisa Ordenes.

FERIAS LIBRES FUNCIONARAN LOS DOMINGOS

Gracias a las activas gestiones del Alcalde don Germán Domínguez y ediles, la Municipalidad de Santiago acordó restituir las ferias libres en la capital los días domingo y festivos que habían sido suspendidas por falta de fondos para cancelar sueldos especiales a los obreros aseadores.

El Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres de Santiago junto con anunciar que continuarán atendiendo, como hasta ahora, nos pidió agradecer a las autoridades edilicias la diligencia puesta para solucionar el problema, lo cual significa que las dueñas de casas no deberán hacer esos días, largos recorridos para obtener sus artículos de primera necesidad, a precios más bajos que en los mercados.

HARAN VISITA A CAJA DE COLONIZACION, HOY

Los miembros de la Misión Alemana de Inmigración, que se encuentran actualmente en el país, visitarán hoy la Caja de Colonización Agrícola, con el objeto de imponerse del funcionamiento de las diferentes secciones de este organismo.

El presidente de la Caja, consejeros y altos empleados, ofrecerán después un cóctel en honor de los distinguidos visitantes.

EL NUEVO SERVICIO NACIONAL DE SALUD

A través de numerosas sesiones del Departamento de Salud Pública y del Consejo General, el Colegio Médico de Chile, está estudiando detalladamente las bases de organización del nuevo Servicio Nacional de Salud, creado por la Ley que reforma la Ley 4.054 y 4.055, promulgada el 28 de julio pasado. Con este mismo objeto se realizará próximamente una reunión especial a la que asistirán los Consejeros Regionales de todo el país.

Durante el presente mes, el Departamento de Salud Pública del Colegio Médico y el Ministerio de Salubridad, trabajarán en la confección del Reglamento de la nueva ley, materia de gran importancia para la organización del servicio.

...REMENTO DE LA MARINA MERCANTE A PARTIR DE 1947, COMO PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE AMPLIACION DE LA FLOTA

	Tipo	Nombre	País de compra	Año construc.	Llegada al país: Recibido Año	Recibido Tonelaje	Por Recibir Tonelaje	Por Recibir Año
...alparaíso Limitada ...	Motonave	Sto. Domingo	Italia	1947	1947	465		
	Motonave	San Antonio	Italia	1947	1948	467		
...ra y de Fundición ...er ...	Carbonero	Boca Maule	Inglaterra	1948	1948	9.340		
	Carbonero	F. Schwager	Inglaterra	1948	1948	9.340		
...ra e Industrial de Lota	Carbonero	Doña Isidora	Inglaterra	1949	1949	5.080		
	Carbonero	Matías Cousiño	Francia	1952			5.000	1954
...ricana de Vapores ...	Carguero	Maule	EE. UU.	1945	1948	6.020		
	Metalero	Tofo	Inglaterra	1951	1952	9.465		
	Remolcador	Aguila	Inglaterra	1951	1951	235		
	Metalero	Romeral	Inglaterra	1952			9.500	1953
	Carguero		Francia	1952			10.500	1954
	Carguero		Francia	1952			10.500	1955
...Navegación Petrolera .	Petrolero	Sonap	Bélgica	1951			16.500	1952
...y Salvo Ltda. ...	Carguero	Río Blanco	Francia	1948			900	1952
...Punta Arenas ...	Motonave	Victoria	Italia	1947	1952	1.147		
...Aysen ...	Barcaza	Santa Amelia	Inglaterra	1944	1950	637		
...Nacional de Petróleo de ...Arenas ...	Barcaza	Fueguina	EE. UU.	1942	1947	280		
	Barcaza	Yagana	EE. UU.	1942	1948	280		
	Barcaza	Araucana	EE. UU.	1944	1951	600		
...de Navegación Inter...ca ...	Carguero	Andino	EE. UU.	1945	1948	6.020		
	Carguero	Almagro	EE. UU.	1948	1948	6.020		
	Carguero	Antártico	EE. UU.	1948	1948	6.020		
	Carguero	Amadeo	EE. UU.	1948	1948	6.020		
	Carguero		España	1952			6.000	1952-53
...AJE DE INCREMENTO EN LA PRIMERA ETAPA:					Recibido:	67.436		
					Por llegar:		58.900	
					Total:	67.436		126.336 Ton. DW.

ADQUISICIONES DE LA ARMADA QUE INTERESAN A LAS ACTIVIDADES DE LA MARINA MERCANTE

	Tipo	Nombre	País de compra	Año construc.	Recibido Año	Recibido Tonelaje	Por Recibir Tonelaje	Por Recibir Año
...Nacional y Marina Mer... ...	Buque Escuela	Esmeralda	España	1952			3.673	1953
...	Petrolero	Almte. Montt	Francia	1952			17.750	1954-55
...TAL ...							21.423	

DECLARACION DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

La Secretaría General del Partido Liberal declara oficialmente en la prensa de hoy que las informaciones que tenían los tres representantes del Partido que conferenciaron con S. E. el Presidente de la República "indicaban que, de haberse efectuado la operación denunciada (entrega por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., de una gruesa suma de dinero a cierta candidatura presidencial a trueque del alza de tarifas), éstas se habrían tramitado directamente con la sociedad matriz en los Estados Unidos, sin intervención de la filial chilena, muchos de cuyos consejeros se habrían opuesto a esa gestión, si hubieran tenido conocimiento de ella".

Con este antecedente, la declaración del Partido termina expresando que la denuncia formulada no podía alcanzar a los Directores de la Compañía de Electricidad, en su filial de Santiago.

Por otra parte, en la declaración de la Secretaría General de Gobierno, publicada en los diarios de ayer, se dice que el diputado don Luis Undurraga, al explicar a S. E. el Presidente de la República las palabras vertidas por él en la H. Cámara, a propósito del mismo asunto, expresó que "personas responsables habían dado a conocer este hecho a los dirigentes de la candidatura del señor Matte".

Responsables son las personas que responden de sus actos y palabras. En consecuencia, esas personas están en la obligación de exhibir públicamente, y sin ocultar sus nombres, los antecedentes en que se basan.

Estamos ciertos de que no se ha hecho nada incorrecto a nuestras espaldas; pero puede estar segura la opinión pública de que si se dan a conocer antecedentes que lleguen a demostrar que estamos equivocados, los Directores infrascrito sabremos adoptar las medidas que el deber nos señale.

Si no se publican esos antecedentes y si las personas calificadas de responsables siguen ocultando sus nombres, querrá decir que la imputación es calumniosa y que tales individuos son por el contrario irresponsables.

SANTIAGO, 8 de agosto de 1952.

Jerónimo Méndez, presidente; **Joseph J. Cussen**, vicepresidente; **Luis Alemparte, Fernando Durán, Heriberto Horst, Vicente Izquierdo, Germán Riesco, Osvaldo Rengifo, Jorge Silva G., Manuel Trucco F., Eugenio Vidal de la F.**

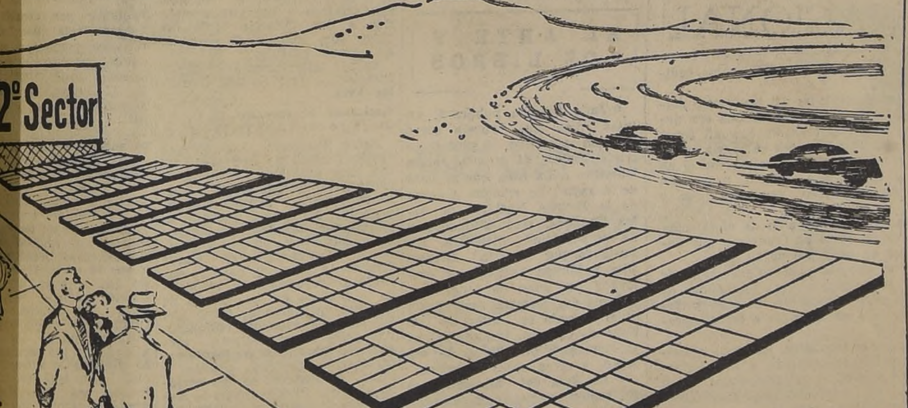

Frente al CIRCUITO MACUL y al Convento de los Padres Salesianos.

La Loma de Macul

Sitios urbanizados desde $ 65.000.- con el 10% al contado y 2% mensual, con 45 meses plazo. El primer Sector, totalmente vendido y su pavimentación terminada.

Agua Potable de la E. de Agua Potable de Santiago.

Pavimentación de concreto.

Luz Eléctrica.

Hermosa vista a la cordillera.

Movilización.

Micros Macul - Macul - Pedreros.

Atención en el terreno: Sábados, de 3 a 6 P. M. Domingos, de 10 a 12.30 y de 3 a 6 P. M.

Días de semana: Atención Sección Parcelaciones, todo el día.

SON SITIOS OSSANDON

CARLOS OSSANDON G.

Nueva York 25 · Sección Parcelaciones

GENE KELLY ... AGOSTO 13 ... METRO ... PRO CARIDAD ... DE CHILE

FUERZA EXTRA

para su motor

Esso extra motor oil conserva limpios los anillos, manteniendo la compresión del motor por más tiempo.

SU ALTO INDICE DE VISCOSIDAD, que conserva el cuerpo del aceite a todas las temperaturas, da su mejor sello a los pistones, mejorando la compresión y potencia del motor.

Por lo tanto, creámelo, con ESSO EXTRA MOTOR OIL, usted obtendrá fuerza EXTRA para su motor.

¡Viaje contento... viaje con Esso!

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.666

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 9 de agosto de 1952

DELITO Y SANCION

Las declaraciones formuladas recientemente a la prensa por el Ministro de Justicia, señora Olguín de Baltra, al negar la conmutación de la pena solicitada por un reo condenado a la más severa sanción contemplada en el Código, plantea de nuevo un debate que, por desgracia, ha mantenido durante muchos años calidad de permanencia en las discusiones públicas: el delito y su sanción.

Ha tenido que ser profundamente penoso para la titular de la Secretaría de Justicia negar la solicitud de este reo condenado a la pena capital. Sus sentimientos de mujer, así lo ha expresado, se han sentido conmovidos por esta encrucijada que el destino le había guardado, de una resolución tan severa como una de las primeras que debía firmar en el desempeño de su alta magistratura. Pero a los humanos sentimientos de caridad y compasión, que son de la esencia de la femineidad, se ha sobrepuesto el de una formación jurídica y moral que obliga a todos —hombres y mujeres— a guardar y hacer guardar las leyes y a conservar inflexiblemente las reglas morales y jurídicas que deben regir toda sociedad humana.

Por eso, sin duda, al expedir su resolución quiso la señora Olguín de Baltra decir algunas palabras muy justas y exactas sobre la determinación que, con su firma, adoptaba el Jefe del Estado. Ellas permiten volver, una vez más, a este debate permanente sobre las formas como se ha ido destruyendo en la sociedad el sentido de la sanción penal para los que delinquen, y, al mismo tiempo, se han ido abriendo las puertas de la trasgresión a la ley a todos los individuos que no tienen respeto ni por la vida ni por los bienes ajenos.

Si se examinan las causas que en nuestro país han venido trabajando en favor del aumento de la criminalidad, habrá de llegarse a la conclusión de que existen tres que son, sin duda, las que con mayor eficacia contribuyen a ello.

La primera es la lentitud del procedimiento judicial.

No pretendemos que nuestros Tribunales de Justicia resuelvan los procesos con una celeridad de horas, porque quién sabe si ello nos llevaría a algo más atroz, como es la denegación de justicia por la imposibilidad en que se encontraría el acusado para presentar las pruebas de su inocencia. Pero no se puede negar que el sistema procesal chileno presta al reo o al defensor recursista excesivos medios para dilatar el pronunciamiento de la justicia, y para que, en último término, él llegue cuando ya se ha apagado el sentimiento de horror producido por los hechos criminosos en el ánimo público.

Comisiones de juristas y magistrados han estudiado la forma de hacer menos demoroso el procedimiento procesal, y los Tribunales mismos han señalado muchas fallas y han procurado su corrección. Pero todo ello hasta hoy no ha quedado sino que en buenas ideas y propósitos.

Una segunda causa que enerva la acción de la justicia y atempera la sanción es la excesiva y pasional publicidad de los procesos criminales.

Mientras más horrendo es un crimen y más feroz el criminal, es mucho mayor la publicidad que algunos diarios hacen en su torno. Se ha llegado a tales extremos, que existen en nuestro país algunos órganos de publicidad, diarios y revistas, cuya actividad fundamental es la explotación de la crónica roja. El delincuente es presentado a la sociedad casi como un héroe, o como una víctima inocente de una educación defectuosa o de un hogar miserable y mal constituído. Y, en cambio, sus aprehensores, y la Justicia misma, como seres sin sentimientos humanos, implacables ajusticiadores de inocentes.

Es duro y penoso decirlo, pero muchas veces los propios magistrados sustanciadores de los procesos se han prestado a esta propaganda periodística del delito, organizando reconstituciones de escenas de crímenes con la misma prolijidad y publicidad de actos teatrales. Este diario ha señalado casos concretos frente a los cuales la Excma. Corte Suprema no aplicó de inmediato los correctivos indispensables.

Y una tercera causa del aumento de la criminalidad y la falta de sanción es la facilidad con que se otorgan los indultos y las conmutaciones de penas.

El Gobierno se ve asediado a diario por las solicitaciones no sólo de los reos, sino que de sus abogados, de sus familiares, de políticos y sociedades de beneficencia, que reclaman el indulto de quienes han sido condenados por la justicia. Se invocan la piedad y la clemencia en favor de quienes, cuando cometieron sus delitos, no las tuvieron para sus víctimas, y se urge, presiona y exige, hasta obtener, por cansancio, la conmutación de penas o su indulto.

Se ha llegado a tales extremos, que son innumerables los casos en que se solicita este indulto o conmutación para reos que no han cumplido ni siquiera un solo día de la pena de presidio o reclusión a que fueron condenados.

El Gobierno no siempre puede, desgraciadamente, poner oído sordo a estas peticiones.

Es así como hemos llegado a los extremos que hoy comprobamos, de casi impunidad para el delincuente, y mientras no se ataquen de raíz estas tres causas que hemos señalado, seguramente continuaremos viviendo en medio del mismo paisaje de hoy, en que el delincuente es el inocente protegido por la piedad y la conmiseración de la sociedad y la Justicia, y sus agentes, los réprobos.

Las potencias occidentales y la política soviética

La creciente fuerza y cohesión de los aliados occidentales en Europa han hecho su impacto en los consejeros de Stalin. Los programas militares acordados en febrero en la Conferencia de Lisboa se hallan algo atrasados, es verdad, por varias razones. Y ahora que el general Ridgway tiene el doble de las tropas y los aviones que Eisenhower, cuando este último ocupó su cargo, en abril de 1951, existe una disposición general que considera que es posible ahora aceptar retardos, porque la amenaza de las armas científicas, ya existentes o en creación, da todo lo necesario para impedir que estalle la guerra en Europa.

Sin embargo, en todas partes el Partido Comunista continuará la lucha infinitamente adaptable, cubriendo la retirada de una posición para avanzar a otra. Los últimos seis meses han presentado dos ejemplos típicos. Era necesario distraer la atención pública del vuelco realizado por los rusos cuando ofrecieron a los alemanes un ejército nacional. Solía ser un "crimen contra la paz" argumentar en favor de un ejército alemán: ahora es un crimen contra la paz —y en la Europa comunista es un delito punible— argüir contra ello. Por esto, tal maniobra ha sido cubierta con una campaña mundial de acusación de guerra bacteriológica contra los norteamericanos.

De igual modo, un completo cambio de tono en todo cuanto se ha dicho sobre lo que China hará contra los ejércitos de las Naciones Unidas y lo que pide a los norteamericanos, ha sido cubierto por la sugerencia de que los industriales y hombres de negocios norteamericanos pueden volver a sus actividades, libres de toda restricción en su comercio con los países comunistas, para entrar a los vastos mercados que ellos ofrecen.

Detrás de estas tácticas, como detrás del cambio de Embajadores soviéticos en Berlín, Londres, Pekín y Washington, hay una estrategia política que ni siquiera tratan de ocultar, según se desprende de las instrucciones enviadas a los partidos comunistas de los diversos países. Este objetivo primordial resalta claramente: consiste en dividir a los aliados del Atlántico; en particular, separar a Gran Bretaña de los Estados Unidos.

Ultimamente, se ha esperado hacer salir de Europa a las fuerzas norteamericanas, para dejar que Alemania, a su debido tiempo, se convierta en aliada de la Unión Soviética. Si fuera posible quitar empeño al rearme occidental y sembrar la disensión entre las filas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se habría ganado un tiempo precioso para estrechar la presión soviética en la Europa Oriental, para movilizar el nacionalismo alemán y para hundir al occidente en el tan esperado y tan largamente profetizado caos económico.

Cualquiera que sea la opinión dominante en el Kremlin —y no hay posibilidad de saber con certeza cuál es ella—, la presente directiva para la guerrilla política es clara: lanzar a los alemanes contra los alemanes, a los japoneses contra los japoneses, explotar todos los desacuerdos que surjan entre los Estados Unidos y sus aliados, hacer salir a los norteamericanos de Europa, y, de ser posible, a los británicos del Asia, y mantener las guerras coloniales activas, pero sin que alcancen a una decisión.

A. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Chile en el Pacífico

No sé si otros se extrañarían de que nuestro país, el ganador de la llamada Guerra del Pacífico, no haya figurado en el nuevo Pacto. Dicho Pacto, algo misterioso, ha tenido lugar en Honolulu, y no hay perspectivas para extenderlo fuera de Australia, de Nueva Zelandia y Estados Unidos.

Nuestro país, con cuatro mil kilómetros de costa en el Pacífico, no fué incluído. Quedamos como el joven que pretendía figurar en sociedad, y que notó, desde la primera manifestación de vida social, que no le tomaban en cuenta. Era ilusión suya la de creerse con derechos a bailar en la fiesta de la **season**, o apertura de la temporada de la crême.

Si estudiamos seria y objetivamente el caso, llegaremos a la conclusión de que el error inicial fué nuestro. Un error de principio, por la extensión que dimos a lo puramente local, y el abuso de adjetivos con que pretendimos agrandar hechos históricos, que por causas geográficas y políticas han ido disminuyendo, en tanto nosotros continuábamos empeñados en darles amplitud. Dimos a la guerra de 1879, y a sus episodios, nombres que en su tiempo no parecieron extremosos ni desmesurados, pero que ahora sí lo son. Hubo, desde luego, el Canal de Panamá, aislador de Chile. No olvidemos: **desde 1914** el Estrecho de Magallanes no es ruta obligada para los norteamericanos del Pacífico, ni para los viajeros internacionales ni para nadie, fuera de nuestros compatriotas australes. El 15 de agosto de 1914, el vapor **Ancón** pasó el Canal de Panamá. Los diarios imperialistas, o simplemente comerciales de Estados Unidos, dijeron que el Caribe sería en adelante un **Mare Nostrum**. En la realidad lo es, pese a la oratoria patriotera y barata que produce náuseas antes que realidades en el progreso. Cuando comenzó la última guerra europea en el Pacífico, hubo personas de buena fe que creyeron en la enorme importancia que cabría en el conflicto a nuestro país. Otros interesados y de mala fe hicieron potente coro a la idea. Se trataba de una mixtificación. La revista norteamericana **Life** publicó un mapa grande del Pacífico. En dicho mapa, una raya separaba la parte correspondiente a Chile, en la altura de Galápagos, y decía, en letras gordas: **dead zone** (zona muerta). Esta era la zona de Chile. La marina chilena tuvo entonces la misión de abastecer a Estados Unidos de materias primas. La de comercio, en el transporte; la de guerra, en la custodia de dichos transportes.

Para los que nos criamos en el siglo pasado, estos hechos desilusionan. Reconozco que los historiadores, con fines evidentemente loables, inflaron nuestras hazañas, o los nombres de los hechos guerreros; así la guerra, que otros historiadores foráneos llaman simplemente "del salitre", quedó enfarolada y multiplicada con el suntuoso nombre de "Guerra del Pacífico". Otro historiador la nombró "guerra de Chile contra la Confederación Perú - Boliviana". La batalla de Tacna quedó ornada con el mote de "batalla del Campo de la Alianza". En tierras de oradores y de políticos, donde los pueblos toman las palabras por acciones, la retórica patriotera obtiene un valor peligroso. A la vista del último censo, que dió a nuestro país cinco millones novecientos mil habitantes, he oído decir que contamos con ocho millones.

—¿Qué razones pudo tener el encargado del censo para adulterar las cifras? —pregunté al mismo señor.

—Se trata de impedir un aumento de representantes parlamentarios —me respondió.

Yo no puedo admitir que esto último sea verdadero. Lo indudable es que oscilamos entre dos males: el verbalismo y la extralimitación. Españoles y portugueses se achacaban vicios parecidos, y así los españoles decían que éstos a cien soldados de caballería les llamaban **cuatrocientos pes de cavallo**.

Malas son las extralimitaciones verbales, cuando afincan en la realidad del presupuesto. Creernos todavía potencia universal, cuando apenas somos una fuerza suramericana, local, es peligroso y propenso a las desilusiones. Cada vez que escribo de esto, pienso que la crónica podría caer en lectores nuevos; por lo mismo, repito: El Ejército de Chile es el primero de nuestra América; la Marina, lo mismo. Pero, tenemos oficialidades para un país de cincuenta millones de habitantes. Si no construímos aquí ni los fusiles, ni los cañones, ni los barcos de guerra, entonces las fuerzas armadas suramericanas son puramente locales. No podrían sostener una guerra con potencias industriales europeas, ni con Norte América. Chile encuentra el pretexto de sus armamentos en su pasado histórico y en los países agresivos que le rodean. Los generales en el Gobierno son caros y peligrosos, por cuanto sueñan con guerras, con cuarteles modernos y con armamentos. Para los norteamericanos es buen negocio la agresividad suramericana, a manera de mercado para el excedente inservible de sus armamentos. No veo remedio para el mal. Lo cierto es que contamos con cien generales por cada millón de habitantes. En la misma proporción y con una escuela militar en cada Estado, los norteamericanos podrían contar más de quince mil generales.

J. E. B.

PINTURA

Exposición de cuadros franceses en "Le Caveau"

La serie heterogénea de cuadros franceses más o menos contemporáneos que exhibe "**Le Caveau** no dejará muchos recuerdos perdurables ni despertará indignaciones. Se trata, en efecto, de una muestra discreta en la que alternan pequeñas obras de grandes maestros, honorables composiciones académicas y piezas de amables ilustradores de libros, unidas todas ellas bajo la advocación de un mesurado "buen gusto". No será tiempo perdido verlas ni comentar algunas que sobresalen de las otras.

En primer lugar, las dos telas de **Maurice de Vlaminck**, el célebre paisajista, parecidas a muchas otras de este pintor de colorido violento, dramático. Su **Paysage d'Hiver**, en el cual un cielo hosco y luminoso fulgura sobre la opacidad de la nieve y la negrura contorsionada de los árboles, podría figurar entre sus buenas obras menores. La **Maison au bord du lac** —mancha cuyos colores han sido lanzados con fiereza sobre el lienzo— revela también significativamente la seguridad de un estilo que se deleita en su propio virtuosismo. En la ferocidad declinante del espíritu **fauve** de los primeros tiempos, vemos aquí a un Vlaminck menos combativo y más al alcance de los grandes públicos. Así y todo, bien vale la pena mirarlo y aún admirarlo.

Luego, las impresionantes **Flores**, de **Ivette Alde**, tal vez lo más valioso de esta exposición. Hay en ellas una fuerza expresiva volcánica, que parece contenerse apenas en los gruesos trazos del dibujo, a punto de estallar, derramándose en armonías ingratas dominadas por un lila violáceo de gran intensidad interior. Dibujo, colorido y materia tienen aquí un patetismo duramente expresado, casi con crueldad.

A las dos pequeñas obras de **Maurice Utrillo - Pont Marie y Le Moulin de la Galette**— las ilustra el nombre de su autor. No valen mucho más que un par de buenas postales de sus obras mayores, pero poseen la ventaja de haber sido ejecutadas directamente por su mano. Nada más y nada menos. Recordando un importante episodio de su vida, Utrillo podría de seguro reconocer estos apuntes por cortesía. Lo mismo podría decirse del boceto de desnudo de **Derain**, casi un despojo de la extraordinaria producción de este maestro. Y habría que extender sin dificultad el mismo juicio a la **Jeune Femme, de Foujita**, si la altura artística de éste no estuviera muy por debajo de la de los anteriores, y si el dibujo mismo que aquí lo representa no fuera tan excelente desde el punto de vista académico. Pero sí cabe decirlo de los dos insignificantes cuadros de **Marie Laurencin**, discretamente encantadores en sí mismos, pero extraños a la madurez del estilo de esta notable pintora. En cuanto a la figura de **André Lhote**, ella es un buen exponente de la medianía creadora de uno de los más inteligentes y eruditos artistas contemporáneos.

Habría que mencionar en un lugar aparte a **Quizet**, que en una de sus obras expuestas —**Les Tuileries**— posee algo de la mágica atmósfera cromática de Bonnard. En el primer plano de la composición, un grupo de personas sentadas alrededor de una mesa, cerca del pretil del Sena, tiene esa intensidad vibrante, melancólica, espiritual en su materialidad rotunda que crea el misterio de los objetos y de la luz en Bonnard. **La otra pequeña** tela —**Déjeuner champétro**— es una deliciosa estampa ingenua, como de pintor dominical, que pudiera titularse "los goces de un académico en vacaciones". Es posible alegrarse inocentemente con ella.

No dejan de tener encanto —y por cierto tienen maestría— las pinturas de algunos excelentes ilustradores de libros, como **André Hambourg**— de gran delicadeza de toque—, **Jean Dufy y André Dignimont**. En cuanto a las otras, bien pocas son dignas de un recuerdo especial, aun cuando ninguna disuene particularmente. Su mediocridad misma da ocasión para pensar de nuevo en la solidez de la tradición plástica francesa, que hasta en estas obras —que en Francia tendrían una significación mínima— se mantiene decorosamente por encima de los bajos niveles estéticos que caracterizan a esta clase de producción —más o menos comercial— en otros países. Nos hallamos aquí muy lejos de las grandes exploraciones que las artes plásticas han realizado en el presente siglo y que, en su lado francés, tuvimos oportunidad de conocer recientemente, en la exposición que se verificó en el Museo de Bellas Artes. Muy lejos de su grandeza y de su riesgo, en la segura región intermedia del "buen gusto". Algunos sentirán que vale más esta plácida atmósfera de siesta que aquellas conmociones febriles.

L. O.

LITERATURA POLITICA

La lectura de las últimas biografías noveladas provoca irrefrenable curiosidad de saber la verdadera historia de esos héroes.

Máximo Vivaceta

LA SEMANA ECONOMICA

MARINA MERCANTE NACIONAL

Basta observar en el mapa la configuración de nuestro país, para comprender la absoluta necesidad de que Chile cuente con una extensa red de transporte marítimo. Sin embargo, no obstante la importancia del problema, han pasado muchos años sin que un Gobierno se abocara a resolver esta necesidad, o sea, a iniciar los planes para convertir nuestra marina mercante en una flota que concordase con el desarrollo y la evolución económica del país.

Siendo Chile esencialmente exportador de cobre, hierro y salitre, con una producción anual de 370.000 toneladas, 3.174.333 toneladas y 1.800.000 toneladas, respectivamente, es fácil comprender que sólo por concepto de fletes en la realización de exportación de los minerales mencionados se justifica plenamente la existencia de una gran flota marítima que ahorraría al país enormes sumas de dinero, además de la consideración de que los fletes lograrían una fuerte entrada de divisas a nuestro territorio, hoy tan necesaria para la economía nacional. Como dato ilustrativo de estas aseveraciones, expresamos a continuación las cantidades a que ascienden separadamente las importaciones y exportaciones que anualmente realiza Chile:

Total exportaciones ..... 5.300.000 toneladas.
Total importaciones .... 2.300.000 toneladas.

La última guerra nos ha dejado una amarga experiencia. La carencia de flota marítima nos obligó a racionar combustible y materias primas que, tratándose de productos como bencina, azúcar, etc., habrían podido traerse desde el Perú. Debemos tener presente, también, que nuestra ubicación en el extremo del mundo nos obliga, más que a cualquier otro país, a resolver el problema de los transportes por medios propios.

Compenetrado, pues, el Supremo Gobierno de la importancia que tiene para el país la existencia de una Flota Mercante adecuada a sus necesidades, y convencido de que el futuro de las actividades industriales y comerciales depende fundamentalmente de este medio vital de transporte, procedió a principios del año 1947 a efectuar un balance de los efectivos, que llegaban a 193 mil toneladas, aproximadamente, de peso muerto, sin contar con las embarcaciones menores de 100 toneladas y las dedicadas a la pesca.

Estudiadas las necesidades del transporte marítimo, se llegó a la conclusión de que era necesario contar con una flota de 500 mil toneladas de peso muerto con lo que se podría satisfacer tanto el servicio de cabotaje como el de importación y exportación, en la proporción que el Supremo Gobierno considera justa y equitativa.

Para ello se proyectó un plan de ampliación y renovación de la Flota de Comercio, que debería cumplirse en un lapso de 10 años.

La realización de este plan exigía conseguir de los países vendedores ciertas facilidades de crédito y conceder divisas de un tipo preferencial que sirviera de estímulo a los compradores nacionales.

Conseguidos estos requisitos, comenzó a desarrollarse el plan preestablecido, y es satisfactorio constatar que en la primera etapa de su desarrollo los resultados obtenidos han sobrepasado las expectativas cifradas.

Es así como entre los años 47 y el actual la Marina Mercante Nacional ha incrementado su flota en más de 126 mil toneladas. En este tonelaje están comprendidas las 67 mil toneladas ya recibidas y las 59 mil correspondientes a buques próximos por llegar y en construcción, cuyo detalle damos en otras columnas.

Si se consideran los buques que se han dado de baja por vejez, venta o naufragio, que suman 33 mil toneladas aproximadamente, se llega a un aumento efectivo de 93.000 toneladas, lo que hace un total de 286 mil toneladas, y superior al 48 por ciento de la flota existente a principios del año 1947.

En cuadro separado —sección crónica— figuran dos unidades adquiridas por la Armada, pero que interesan a las actividades de la Marina Mercante:

El Buque Escuela, porque en él completarán su instrucción los futuros oficiales de la Marina Mercante junto con los Guardiamarinas egresados de la Escuela Naval, y el Petrolero, porque cooperará al abastecimiento del combustible líquido para el país.

H. G.

DOS DIPLOMATICOS VISITARON A S. E.

El Embajador del Canadá, Excmo. señor León Mayrand, y el Ministro de Sud Africa, Excelentísimo señor Eugene Scallan, visitaron ayer, separadamente, a S. E. el Presidente de la República, a quien entregaron sendas cartas autógrafas de S. M. la Reina Isabel del Reino Unido, por las cuales los confirma como sus representantes diplomáticos ante nuestro Gobierno.

Prorrogan plazo para la explotación de terrenos del Fisco, en el norte

Por decreto del Ministerio de Hacienda se prorrogó por 2 años el plazo otorgado a don Luis Urriticoechea, dueño de la Oficina Salitrera "Concepción", al interior de Iquique, para que continúe explotando retazos fiscales en la zona, previa firma de un contrato con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el pago de $ 55.000 en dinero efectivo.

Homenaje a Bolivia en la Escuela de Niñas N.o 36

Hoy a las 10 horas la Escuela "República de Bolivia", en su local de Tocornal N.o 1445, realizará un acto literario en homenaje a Bolivia, con motivo de su aniversario patrio. A este acto ha sido invitada la representación diplomática del país hermano.

RETRETA HABRA HOY EN AVENIDA MATTA

El Orfeón Santa Cecilia, que dirige el maestro Daniel Soto, actuará hoy, de 18 a 19 horas, en el paseo de Avenida Matta frente a Santa Elena, con el siguiente programa:

1.o Marcha Doble Aguila, de Wagner; 2.o Intermezzo, Caperucita Roja, de Max Rhode; 3.o Vals, El Soldado de Chocolate, de F. Lehar; 4.o Obertura, Bercence de Lacelyn, de Benjamín Gelard; 5.o Tonada, Al pie de la guitarra, de Julio Toro; 6.o Marcha, Adiós al 7.o de Línea.

El nuevo plazo será a contar del 19 de los corrientes.

Notas del

LETREROS Y PROPAGANDA

Es difícil para un ... gamos un novelista ... turgo, encontrar ... apropiado para su ... mayor o menor acierto del título ... chas veces, el éxito de la novela o ... No es lo mismo titular el libro que ... hombre triste y de mala suerte ... Asado", que llamarle "Las Aventuras ... licas de Lorenzo Paz".

Así, también, en esta época llena de ... cidades, el dueño de una tienda de ... menestras en el barrio, el comerciante ... tienen que valerse de toda clase de ... llamar la atención de sus posibles víctimas ... los tiempos de antes, en que las ... ban estas suaves leyendas: "La Bola de ... de Plata", "La Mejor Tienda". En ninguna ... en la aldea más perdida en los ... "La Bola de Oro". En la puerta del ... dorada, que a los niños nos parecía ... rráqueo. Había por allí una tiendecita ... Ventura". ¿Por qué el dueño le pondría ... un gran psicólogo.

Ahora leo en un diario que ... rriendo a un curioso y original sistema ... olvidemos que es la era de la bomba ... ventar un día sobre nuestras cabezas ... gocios han puesto un gran letrero que ... vendemos caro". Anuncio, sin duda, ... tu contradictorio de las señoras mujeres ... a dudas, tendrá que hacerse millonario ... leerse: "Lo que aquí vendemos es tan ... partes. Pero... más barato". Esto va ... ra los que abrigan la duda cartesiana ... aquí y otro por allá, van proclamando ... va dando vuelta el espíritu, que se ... al revés. Al comprador hay que decir ... más. Así cae mejor en la tentación ... cuántas cosas no nos ha ocurrido lo ...

No puedo olvidar el letrerito que ... su pequeño almacén un comerciante ... macuco como cualquier chileno. Todos ... rar en esa esquina, Los Leones con ... vehículo, lleno de sonajeras. Leía y ... acaso, por un artista cubista del barrio ... de memoria. No lo he olvidado. Decía:

"La Bodeguita de don Andrés, que compra a cuatro y vende a tres".

Las maritornes iban allí a comprar ... car o un poco de mal té. Yo pensaba ... ser un estupendo conocedor de las ... bía ser aquel viejito que siempre estaba ... cijado y sucio mostrador. ¿Qué se ... A lo mejor, llegó a contarle sus ... verso alejandrino. — **B.**

Cartas al D

("Quisiera ... escrito p...)

El Gobierno no se opone al regreso de Neruda

Señor Director: En la noticia aparecida ayer en el diario de su digna dirección, con este título, se nos atribuye haber dicho al señor Ministro del Interior, que al señor Millas le fué "confiscada la literatura y propaganda soviética de que era portador".

Al visitar al señor Ministro, que nos recibió cordialmente y nos dió las seguridades que necesitábamos para la persona de don Pablo Neruda, nos referimos a don Orlando Millas, porque en la información de otro diario se dijo que la policía allanó su camarote y le detuvo en busca del poeta Neruda, que podía venir disfrazado.

No podíamos hacer tal declaración, porque ignorábamos lo que el señor Millas trajo, no nos correspondía calificarlo ni emplear el término "propaganda", en sí despectivo. Hubiera sido absurdo y habríamos inferido a don Orlando Millas, a quien sólo conozco de nombre, un agravio gratuito.

Saluda atentamente al señor Director.— **José Santos González Vera.**

Reclaman obreros del F. C. de Freire a Toltén

Señor Director: Los obreros del Ferrocarril de Freire a Toltén han acordado dirigirse a usted a fin de que tenga a bien hacer pública nuestra disconformidad por haber quedado al margen del proyecto de ley sobre reestructuración de la planta de la Dirección de Obras Públicas, a pesar de haberse enviado al departamento respectivo la nómina de los obreros de carácter permanente, como son los jefes de estación, conductores, jefes de maestranza, mecánicos, maquinistas fogoneros, carpinteros, choferes, alarifes y otros. Al respecto se ha enviado al señor Presidente de la República el siguiente telegrama: "Obreros ferrocarriles en construcción dependientes Departamento Ministerio Obras Públicas, quedaron marginados de la ley reestructuradora que se enviará al Congreso Nacional. Solicitamos valiosa intervención suya fin reparar injusticia obreros fiscales con más 20 ó 30 años de servicios".— **Marciano Catalán B.**, presidente Unión Obreros F. C. en Construcción de Freire a Toltén.

Hospital Barros Luco explica deficiencias en servicios

Señor Director: En relación a la publicación aparecida hoy en el diario de su digna dirección, en la Sección "Cartas al Director", donde el señor Luis Torres Aravena hace cargos al Servicio de Medicina de este Hospital, me permito poner en su conocimiento la investigación efectuada al respecto:

Dicho enfermo ingresó al Ser-

EL ARTE Y LOS LIBROS

* **Julio Salcedo** publicará, en estos días una novela breve con un atractivo y pintoresco triple título: **"El órgano, Julián Ramírez, o La niña que se pasó de la raya"**. La edición, a cargo de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, será cuidadosa y de presentación atractiva. Irá ilustrada por "**Huelén**", **Hermosilla y Mireya Lafuente**, y prologada por Juan de Luigi.

Como los lectores recordarán, **Julio Salcedo** es autor de un tomo de cuentos, titulado "Cierta persona", dos libros de ensayos, y otras obras literarias.

* **La Sala del Ministerio** de Educación, presenta a nuestro público —a partir del próximo lunes, día 11— una exposición de obras del artista letón, residente en Chile, **Alfredo Schwedrewitz.**

* **La Sala Pro Arte** inauguró una muestra de óleos y dibujos de **Hans Soyka** y clausuró la exhibición de obras de **Margarita Bahn de Soyka**, que constituyó un señalado éxito, marcando con ella uno de los más interesantes acontecimientos plásticos del año.

* **"Los Inútiles"**, el activo grupo literario de Rancagua, prosigue su tenaz labor cultural, contradiciendo así su modesta denominación.

Ahora trabajan con entusiasmo para conseguir que el próximo estreno del **Teatro Experimental** se efectúe en la ciudad de Rancagua, rompiéndose así el tradicional acaparamiento de los estrenos teatrales por parte de la capital de Chile. Si los esfuerzos de **"Los Inútiles"** no resultan inútiles, las huestes del Experimental estrenarían allí la obra dramática del rancagüino **Fernando Cuadro**, **"Las Murallas de Jericó"**.

* **Los dibujantes**, agrupados en torno a la ADICH —Alianza de Dibujantes de Chile—, están organizando una interesante **Exposición del Arte del Dibujo**, que se inaugurará el próximo mes de octubre. En esta muestra general se exhibirán caricaturas, ilustraciones de libros, dibujos publicitarios, ex libris, etc. Se tiene la intención de que esta Exposición, que incluirá gran número de trabajos, recorra los más importantes países de toda América, incluso los Estados Unidos.

* **La misma ADICH** está a punto de cerrar su concurso para elegir emblema de la Alianza, pudiendo aún presentarse trabajos hasta el próximo día 15. Los dibujos para este certamen pueden ser entregados en **"La Nación"**, arriba, en el piso 2.o, donde trabajan los dibujantes. Los activos artistas del lápiz siguen reuniéndose **las noches de los viernes**, en su local de Catedral 1350, y allí se aceptan adhesiones de nuevos socios.

* **Felipe Massiani**, el escritor venezolano que vive entre nosotros —y que no sólo vive, sino que goza de la simpatía general—, publicará en breve una novela, titulada **"Dinamarca, solamente una pensión"**.

El ambiente de la obra transcurre en una pensión de la capital venezolana, y en ella se presentan diversos tipos humanos, de la más heterogénea nacionalidad y psicología. La impresión del libro estará a cargo de **Carmelo Soria**, lo que hace suponer una edición cuidadosa y de buen gusto gráfico.

* **Correspondencia** y libros para ser reseñados en esta Sección, que se publica todos los sábados, pueden ser enviados a D. C., Estado 54.

DACAR

..me" escribe sobre ..iana O. de Baltra

..dialmente famosa revista norteamericana "Time" ..pático comentario sobre la designación de la señora ..uín de Baltra como Ministro de Justicia del Gobier-..
Dice la revista norteamericana:
..no puede estacionarse aquí, señora— dijeron los vi-.. ..tráfico santiaguino a una dama, de ojos verdes y ves-.. ..que conducía un automóvil. Este es el Ministerio de

..este auto tiene permiso para detenerse aquí, ofi-.. ..dió la señora. Si no me cree, pregúntele al portero".
..del coche y penetró ..o. Justamente cuan-.. ..te con la cara con-.. ..de rabia, pensaba ..persecución, un tran-.. ..dijo: Está todo bien, .. es la nueva Minis-.. ..cia.
..Olguín de Baltra fué ..pasada la primera ..la historia de Chile .. un Gabinete. Era ..llave, en un nuevo ..ormado por el Presi-.. ..riel González Videla, ..antes del término de ..de seis años. Los ..rios de oposición ha-.. ..do que el Gabinete ..permitió el gasto de ..s de pesos de fondos ..ncia para proyectos ..n de emergencia. Al .. la señora Olguín de ..ara un puesto en el ..González puso su ojo .. la mujer chilena, .. por primera vez en ..ón nacional, y que ..idir cuál será el can-.. ..nfante.
..a Ministro de Justi-.. ..stá en el comienzo de ..es abogado y durante ..mpo, la campeona de ..os femeninos. Está ..in hijos) con Alberto ..óspero hombre de ne-.. ..durante un tiempo ..del Gabinete (Ministro ..mía de 1947 a 1950). ..a la música clásica, ..u compositor favorito ..; los libros y el tea-.. ..le enero hasta la se-.. ..sada fué la jefe de la ..gubernamental de los ..emeninos. En su nue-.. ..ella tratará de resol-.. ..problemas de la delin-.. ..juvenil, de la vagancia ..coholismo. "Desgracia-.. ..—dijo— sólo tengo 100

..NAJE A PEREZ .., MAÑANA

..ctor de la Universidad .., señor Juvenal Her-.. ..presidirá el homenaje ..Sociedad Chilena de Au-.. ..Compositores y el Sin-.. ..Profesional de Artistas .. a la memoria del cé-.. ..mpositor popular chile-.. ..án Pérez Freire. El ac-.. ..á lugar en el Salón de ..de la Universidad de ..mañana a las 11 horas, ..te él se descubrirá un ..e Pérez Freire, obra del .. Santiago Manhans.

..ero Diplomático ..gación yugoeslava

..egación de Yugoeslavia en ..ha comunicado a la Can-.. ..que el señor Momsilo ..ha sido designado Con-.. ..Diplomático de esa mi-.. ..plomática.

ACUERDOS DE LOS EE. DE NOTARIAS

En una reunión efectuada por los personales de Notarías, Conservador y Archivo de Santiago, se trató el nuevo atraso producido en el despacho del proyecto de mejoramiento que les beneficia y que no alcanzó a ser despachado anteayer por falta de número en una votación. Después de un animado debate, se acordó solicitar a los diputados agoten todos los medios para obtener que los ocho artículos transitorios pendientes, sean despachados en la primera sesión que tenga la Cámara en la próxima semana.

Igualmente, se acordó dar un voto de aplauso y confianza a la directiva del Comando Unico de Empleados, facultándoles, a la vez, para tomar todas las medidas del caso para declarar la huelga si este proyecto sufriere una nueva postergación.

Estamos en condiciones de informar que los dirigentes del gremio notarial se han entrevistado con diversos personeros del Parlamento, entre ellos el Presidente de la Cámara, don Astolfo Tapia, los comités parlamentarios, señores Luis Valdés Larraín, Raúl Juliet, Vasco Valdebenito y los diputados Schaulsohn, Gustavo Loyola, Ruperto Puga, Miguel Luis Amunátegui, Humberto Aguirre y varios más, quienes han prometido todo su apoyo para solucionar el impasse a la brevedad.

EN HONOR DE DON JULIO RUIZ BOURGEOIS. — Con motivo de haber entregado el cargo de vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción a su titular, señor Germán Picó Cañas, en la noche del miércoles le fué ofrecida una manifestación en el Hotel Crillon, a don Julio Ruiz Bourgeois, quien desempeñó dicho cargo mientras el señor Picó ocupó la cartera de Hacienda. Ofreció la comida el Consejero señor Francisco Rivas Walker. En el grabado, los asistentes a esta manifestación.

CONCIERTO DE LA GRAN BANDA DEL EJERCITO

La Gran Banda del Ejército, bajo la hábil batuta del maestro, capitán señor Francisco Piccione Blasi, ofrecerá un concierto mañana, de 8.30 a 9.30 horas, el que será transmitido por Radio Corporación, C.B. 114. Ejecutará el siguiente programa:

1.o— E. Manfredes "Los Clarines de Concón", Marcha.
2.o— M. Musorgsky "Cuadros de una Exposición".
3.o— F. Piccione B., "Ejército de Chile" Marcha Sinfónica.
4.o— A. Borodin "Príncipe Igor". Obertura.
5.o— F. Piccione B., "Cadetes chilenos en Buenos Aires" Marcha.
6.o— G. Verdi "Otello" Gran Selección de la Opera.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA INSPECTORES

Con mucha frecuencia se ha consultado a la Dirección General de Impuestos Internos, acerca de la fecha en que se efectuará el próximo Concurso para Inspectores.

Al respecto, se pone en conocimiento de los interesados que no se llamará a concurso hasta fines de 1953.

EL DIRECTOR GENERAL

EL CORO DE LA U. CATOLICA CUMPLE HOY TRES AÑOS

El Coro de la Universidad Católica, uno de los conjuntos de su especie más prestigiados del país, cumple hoy tres años de activa y eficaz existencia.

Hugo Villarroel y Guillermo Prieto tienen hoy la responsabilidad técnica y administrativa del conocido Coro que fundaron René Rosales, que fué su primer Director, Adolfo Ostos, Mario Recart y Sergio Torres, que hace tres años estudiaban en la Escuela de Pedagogía de esa Universidad. Hoy se les recuerda con cariño, porque su tenacidad les permitió revivir el antiguo Coro Universitario con los amigos de la música y el canto.

A la iniciativa de los organizadores, se unió el apoyo moral y material de Monseñor Carlos Casanueva, Mons. Enrique Valenzuela Donoso y del R. P. Agustín Martínez, personas amantes de la música y cooperadores infatigables de las buenas iniciativas universitarias.

La primera vez que actuó el Coro en una presentación de gran responsabilidad, fué en un concierto de beneficio, efectuado en Talca, en los primeros días de diciembre de 1949, cuyo principal objetivo fué allegar fondos para la terminación de la Catedral de esa ciudad. El número principal de ese concierto fué la interpretación del trozo del "Mesías", de Haendel, "Aleluya". Presidía el conjunto en esa ocasión la señorita Eliana Muñoz. El año 1950, el Coro efectuó una serie de actuaciones fuera de Santiago, destacándose un concierto de beneficio, dado en Valparaíso. 1951 fué un año de jiras para el Coro, en que las más importantes fueron las efectuadas al sur de Chile, recorriendo las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue y, principalmente, la jira efectuada con motivo de Fiestas Patrias a la provincia de Coquimbo, que contó con el plausible apoyo de Su Excelencia el Presidente de la República.

JUBILADOS DE LA PRENSA RECIBIRAN SUS REAJUSTES

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa ha logrado la promesa del Ministro de Hacienda de poner a disposición de la Caja los fondos necesarios para proceder a los pagos del reajuste de pensiones y montepíos de la ley 10,343. Estos fondos, serían cursados en la próxima semana.

Esta promesa del Ministro se logró en una entrevista que sostuvieron con él los señores Ricardo Ramírez, Osvaldo Slack, Juan de Dios Ocaranza, Juan Esteban Contreras, Guillermo Escobar, Alfonso Silva, Humberto Cartagena y Julio Muñoz.

Por otra parte, el jefe del Departamento Periodístico, señor Armando Contreras; el contador general, señor Gustavo Díaz, y el tesorero, señor Luis Velasco, están empeñados en dar término a la confección de las planillas, lo que sucederá el próximo lunes.

FUE FIJADO EL PRECIO A LA CARNE EN COYHAIQUE

El Departamento de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio dictó una resolución por la cual se fija el precio para la carne de vacuno en Coyhaique.

Los precios fijados son los siguientes: filete, $ 26 el kilo; lomo liso y veteado, $ 25 el kilo; cazuela, $ 20 y grasa en pella, $ 16 el kilo.

LA JUNECH SE CONCENTRA EN EL CAUPOLICAN

La Junta Nacional de Empleados de Chile realizará a las 10.30 horas de hoy una concentración en el Teatro Caupolicán, con el objeto de dar a conocer a empleados municipales, particulares, semifiscales, públicos, profesores, ferroviarios y de Beneficencia, las gestiones realizadas ante los Poderes Públicos para la solución de diversos problemas y aspiraciones de orden gremial.

Con el objeto de concurrir a la concentración, que constituirá un acto de lucha por sentidas necesidades de los trabajadores de cuello, el Magisterio acordó suspender sus labores a las 10.30 horas; personal de la LAN, de la Beneficencia y de casi todas las Cajas de Previsión acordaron concurrir con todos sus efectivos.

Todas las informaciones permiten creer que la concentración pueda constituir un mandato para la directiva de la JUNECH frente a los diversos problemas que serán planteados por diversos oradores, dirigentes de este organismo gremial.

DOS EX ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL RECIBIRAN DISTINCION

Mañana a las 12.30 horas, en los comedores del Instituto Nacional, se servirá el almuerzo con que todos los años celebran los ex alumnos el aniversario de la fundación del colegio.

El acto tendrá esta vez especial relieve, por cuanto durante el almuerzo se hará entrega a los señores Francisco Bulnes Correa y Ernesto Merino Segura de la insignia de oro del Instituto. Esta distinción, muy raramente otorgada, se reserva para aquellos ex alumnos que hayan comprometido la gratitud del colegio por sus obras o por su ayuda personal. Para merecerla se necesita la voluntad conjunta del Centro que reúne a todos los ex alumnos, de la Dirección del establecimiento y del Gobierno Estudiantil del colegio, que expresa la aceptación de parte de los mil setecientos educandos que cursan en este momento.

A esta fiesta han sido invitados especialmente los egresados del siglo pasado y los compañeros de estudios del señor Bulnes que terminaron en 1903 y que sobreviven, señores Emilio Bonnefoy, Héctor Claro Salas, Gualterio Bianchi, Vicente Izquierdo y Gaspar Toro Barros.

Al almuerzo pueden asistir todos los ex institutanos que lo deseen. Las tarjetas están a su disposición en la secretaría del colegio, Arturo Prat 53, hasta hoy a las 16 horas.

Después del almuerzo, en el Salón de Actos, la Academia Dramática del Instituto representará "Los habladores", de Miguel de Cervantes, y el Coro efectuará una presentación en honor de los ex institutanos.

HOMENAJES A LA REPUBLICA DE ECUADOR SE INICIAN HOY

Con diversos actos culturales y sociales se inicia hoy la celebración del Aniversario Nacional de la República del Ecuador.

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura realizará una velada cultural, en la que hablarán el Presidente del Instituto, señor Jorge Téllez; el literato señor Ricardo Latcham, quien se referirá al panorama literario en el Ecuador; y el Encargado de Negocios, señor Jorge Fernández. La parte artística de esta velada estará a cargo del Coro de la Escuela Experimental de Niñas "República del Ecuador"; de la soprano señorita Inés Bordes; de la concertista señorita Marta Durán; de la poetisa ecuatoriana señorita Rebeca Rodríguez Calvo, y del Orfeón del Cuerpo de Carabineros.

En la mañana, a las 10.30 horas, en el Liceo "Manuel Barros Borgoño", el alumnado rendirá homenaje al Ecuador, en un acto literario que será ofrecido al profesor del establecimiento, ciudadano ecuatoriano, señor Rafael Coronel, que ejerce la pedagogía en Chile cerca de 30 años.

Siguiendo el curso de los festejos, en el día de hoy, a las 20.30 horas, la Sociedad Estrella Chilena de Señoras, guardadora del pabellón del Ecuador, realizará una sesión solemne en la que diversos oradores se referirán a los vínculos de confraternidad que siempre han unido a ambos pueblos. Al término de este acto se ofrecerá un cóctel, al que asistirán la representación diplomática del país hermano, la colonia y miembros de la prensa y del mutualismo nacional.

En el día de mañana, a las 11 horas, la representación diplomática colocará ofrendas florales en los bronces del General O'Higgins y del Libertador Bolívar. En el match de fútbol internacional que sostendrán los equipos de la "Universidad Católica" y el "Sevilla", de España, se disputará un trofeo donado por el Excmo. señor Embajador, don Gonzalo Zaldumbide, que asocia en esta forma los homenajes a su patria con nuestro mundo deportivo.

Doctor Gonzalo Corbalán viajará a Río de Janeiro

En su última sesión el Consejo Universitario comisionó ad-honorem al Profesor de la Facultad de Medicina, Dr. Gonzalo Corbalán Trumbull, para que represente a la Universidad en los Congresos Internacionales de Enfermedades del Tórax y Tuberculosis que se celebrarán en Río de Janeiro entre el 20 y 30 del mes en curso.

Con tal motivo el Dr. Corbalán, que es portador de varias comunicaciones científicas para ese torneo, se trasladará a la capital del Brasil en la próxima semana, para estar de regreso el 1.o de septiembre.

Los Congresos mencionados, que se desarrollarán bajo los altos auspicios del Gobierno del Brasil, tienen una trascendencia pocas veces igualada, ya que están a cargo del relato de los temas principales las figuras médicas de mayor relieve de Europa y América.

El doctor Corvalán es miembro del Consejo Directivo de la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Gobernador del Capítulo Chileno del Colegio Americano de Enfermedades del Tórax.

FALLECIO EL SEÑOR RAYMOND MATHIOT C.

Ha fallecido el respetable caballero señor Raymond Mathiot, quien desempeñó por largos años la gerencia general de la ex Casa Francesa, hasta el término de esa importante firma comercial. El señor Mathiot era vastamente conocido en los círculos comerciales de la capital, y actualmente era representante de la firma Dormeuil Freres, de Londres.

MUEBLES DE CUERO
Confortables, Chesterfield, en diversos colores y estilos
CAJAS
de fondos de todas las medidas. Diferentes marcas.
AMPLIAS FACILIDADES
Casa de Remates
Nicanor Marticorena
MONEDA 778

TRAJES de HUASOS
Transforme su terno fuera de uso, en un elegante Traje de Huaso.
UNICOS ESPECIALISTAS
Sastrería "Louis"
FONO 80955 SAN DIEGO 163

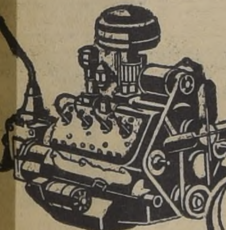

¿Cuáles son las causas del desgaste de su motor?

Contrariamente a lo que muchos creen, no es sólo la fricción general durante el uso que causa el desgaste de un motor

Los depósitos de carbón y otros residuos y la condensación del agua y ácidos producida después de detener el motor son igualmente dañinos.

SHELL X-100 combate todos estos enemigos de su motor y lo mantiene en perfectas condiciones de rendimiento durante más tiempo.

14 West Coast PUBLICITY

SHELL X-100 *Da mayor duración a los motores*

MOTOR OIL

SHELL X-100 se puede mezclar con cualquier aceite mineral que haya en el cárter, pero para obtener los mejores resultados, VACIE, LAVE Y LLENE CON SHELL X-100 MOTOR OIL.

X-100 se vende exclusivamente envasado.

Detergente
+ Estable
+ Protector
= EL LUBRICANTE PERFECTO

SHELL
SHELL-MEX CHILE LIMITED

Un salto formidable en colchones

Los colchones de
ESPUMA IMPLATEX

Publicitas s. a.

son los más excepcionales representantes de la **nueva era científica del mundo**

Se adaptan al cuerpo como un molde perfecto.
* Ciento por ciento higiénicos.
✓Tibios en invierno, frescos en verano.
Sin resortes! Sin somier!

Dan renombre a los más famosos Hospitales, Hoteles, Internados y Hogares de todo el mundo.

IM-PLA-TEX tres veces más durable... tres veces más económico...
IMPLATEX
Planta Industrial: Avda. Zañartu 1673 - Teléfono 50390.

Intensa campaña de sanidad vegetal realizarán en Arica

PIDEN A S. E. SE AUMENTE PREMIO A FERNANDO SANTIVAN

VALDIVIA 8.— Un telegrama a S. E. el Presidente de la República, en que se le solicita el aumento del Premio Nacional de Literatura para el año venidero, incluyendo el otorgado al escritor señor Fernando Santivan, considerando la depreciación monetaria desde 1942 hasta la fecha, fué enviado hoy con la firma de todas las autoridades locales, representantes de las industrias, el comercio, la Sociedad de "Amigos del Arte", el Rotary Club, los diversos partidos políticos y las instituciones sociales y gremiales de esta ciudad.

Este acuerdo se adoptó después de una amplia reunión que se llevó a mediodía en la Intendencia y que fué presidida por el señor Santiago Dervis.— ROSAS corresponsal.

VICTIMA DE INCENDIO EN PERQUENCO, MURIO

PERQUENCO, 8.— A consecuencia de las graves heridas que recibió la señorita Verónica del Carmen Soto Riffo, en el incendio que el 30 de julio destruyó por completo la Municipalidad y la casa habitación del Cura Párroco de este pueblo, falleció ayer en el Hospital de Victoria.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana en esta localidad, después de unas solemnes honras fúnebres oficiadas en la Iglesia, que providencialmente se libró de ser arrasada por las llamas.— (ROJAS, corresponsal).

6.o aniversario celebra el Club "Doctor A. Rioseco"

SAN JOSE DE MAIPO, 8.— Con ocasión a la celebración del sexto aniversario del Club Deportivo "Doctor Alfredo Riossco", de esta localidad, el próximo domingo se llevará a efecto el encuentro de fútbol entre los equipos de este Club y del Deportivo "Bodegas Mir", de la capital.

En la tarde, los socios se reunirán en unas once-comida, y en la noche se realizará un baile social en los salones del Hotel "La Playa".— PADILLA, corresponsal.

CUATRO HERIDOS AL CAER CAMION EN LA CUESTA LO BARRIGA

MARRUECOS, 8.— A diez metros de profundidad cayó hoy en un barranco el camión patente Y. K. 318, debido a una mala maniobra de su chofer, señor Carlos Pérez Carrasco, a la altura del kilómetro 85 de la Cuesta de Lo Barriga.

Resultaron con heridas de gravedad el señor Carrasco y Carlos Silva Córdova; y de mediana gravedad, los señores Raúl Yáñez Muñoz y Roberto Carrasco Pérez, los cuales fueron llevados a la capital e internados en la posta central de la Asistencia Pública. — Corresponsal.

Invertirán nueve y medio millones de pesos en esta obra

ARICA, 8. — Nueve millones y medio de pesos se invertirán en la campaña destinada a exterminar las plagas que asuelan la agricultura regional, como la "palomilla", la "conchuela" y otras que provocan serios trastornos a los hombres y animales, con grave perjuicio para su rendimiento y la producción agropecuaria, como los "jerjeles" y otros zancudos, que transmiten enfermedades endémicas de esta zona.

Con este objeto, se efectuó en la capital una importante reunión, a la cual concurrieron representantes del Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad, de la Caja de Colonización Agrícola, de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de Agricultura; del Instituto de Asuntos Interamericanos de Salubridad y el Secretario del Ministro de Agricultura, a fin de coordinar las actividades de los organismos señalados para desarrollar un plan conjunto, destinado a eliminar en forma sistemática y definitiva las plagas mencionadas, que constituyen verdaderas vallas al desenvolvimiento progresivo de las actividades agrícolas de esta región.

Con este propósito, el Ministerio de Agricultura destinó la suma de cinco millones de pesos; el Instituto de Asuntos Interamericanos, dos y medio millones, y la Caja de Colonización Agrícola, dos millones de pesos, para llevar a efecto una campaña intensiva de erradicación de los zancudos, transmisores de la malaria, denominada en esta zona con el nombre de "fiebre terciana".

Los programas de esta vasta campaña ya han sido debidamente estudiados y aprobados por los organismos que intervendrán en su desarrollo, y los materiales están listos para iniciar la labor de rehabilitación agrícola del Departamento de Arica, a comienzos de la primavera, que es cuando las plagas se hallan en su pleno desarrollo.

La campaña será supervisada por el Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad, a través del Distrito Sanitario de este puerto, con personal técnico adiestrado desde hace 14 años, cuando se inició en Arica la campaña antimalárica, bajo la dirección personal del profesor Juan Noé, y con elementos necesarios para los fines que se persiguen.

NUEVO PROCEDIMIENTO

Por primera vez se pondrá en práctica un nuevo procedimiento biológico en el Valle de Camarones, en el límite de los departamentos de Arica y Pisagua, consistente en el lanzamiento de millones de insectos traídos de la zona sur, que no provocan daños ni molestias a la agricultura, a los habitantes de la región ni a los animales, y que devoran las larvas de la "palomilla".

En este valle no se utilizarán, por otra parte, los insecticidas pulverizados, a fin de evitar la destrucción de los mencionados insectos, y comprobar así, en el terreno práctico, la efectividad de esta nueva experiencia.

En los valles de Azapa y Lluta se aplicará el DDT, en las plantaciones de alfalfa y en los olivares, para exterminar la "palomilla" y la "conchuela", y como labor complementaria, se procederá en gran escala a la desecación de los pantanos, que sirven de refugio a las plagas, destruyéndose, además, las larvas, mediante el empleo de lanzallamas y herbicidas.

Conjuntamente con esta campaña, se emprenderá la lucha de erradicación de los zancudos "jerjeles" y otros zancudos portadores de enfermedades endémicas, sugerida por las autoridades sanitarias, para cuyo fin han sido destinados los dos millones con que contribuirá a esta labor la Caja de Colonización Agrícola.

Finalmente, en todos los valles circundantes y del interior del departamento, como Putre, Belén y Codpa, se harán aplicaciones de insecticidas para eliminar los focos larvales e impedir que se propaguen hacia la costa las plagas dañinas. — (JORGE BRAVO T., corresponsal).

MODERNO BARCO DANES LLEGARA LUNES PROXIMO

VALPARAISO.— En su viaje inaugural a nuestras costas arribará el lunes el buquemotor danés "Greta Dan", de la flota de la West Coast Line, que viene de Nueva York e intermedios, con abundante carga. Esta nave fué construida en los astilleros dinamarqueses de Aaborg, y es gemelo del "Bella Dan", que hace el servicio regular entre Estados Unidos y nuestro país. Tiene 6.100 toneladas, y puede desarrollar una andar de 15 y medio nudos por hora. Dispone de cinco bodegas y de un número reducido de acomodaciones de pasajeros. Está equipado con moderno instrumental de navegación.

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
SALAMANCA, de Liverpool.
PUYEHUE, de Punta Arenas.
REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.
—Mañana:
GRETA DAN, de Nueva York.
RIO VERDE, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique.
—El lunes 11:
ALERCE, de Iquique.
—El martes 12:
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El miércoles 13:
VICTORIA, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
—El viernes 15:
ARICA, de Arica y escalas.
APOLO, de Iquique.
—El sábado 16:
CONCON, de puertos azucareros.
—El lunes 18:
PUNTA ARENAS, de Tocopilla.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
ALLIPEN, de Corral.
AMADEO, de Río de Janeiro.
SANTA CECILIA, de Nueva York.
—El jueves 21:
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
ALMENDRO, de Caldera, vía Lirquén.

SALEN

—Hoy:
GULF MERCHANT, para Nueva Orleans.
GALILEA, para Guayaquil.
LONTUE, para Tocopilla e intermedios.
—Mañana:
SALAMANCA, para San Antonio.
PUYEHUE, para Arica e intermedios.
—El lunes 11:
REINA DEL PACIFICO, para San Antonio.
GRETA DAN, para San Antonio.
—El martes 12:
RIO VERDE, para Iquique y Antofagasta.
—El miércoles 13:
INOA, para Antofagasta.
LOA, para Antofagasta.
—El jueves 14:
MAULLIN, para Iquique.
ALERCE, para Coquimbo.
—El viernes 15:
SANTA LUISA, para Nueva York.
VICTORIA, para Punta Arenas.
—El sábado 16:
ARICA, para Buenos Aires.
APOLO, para Iquique e intermedios.
—El martes 19:
CONCON, para puertos azucareros.
SANTA OLIVIA, para San Antonio.
SANTA CECILIA, para San Antonio.
PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.

AUMENTARAN LOS PRESUPUESTOS DE LOS MUNICIPIOS

VALPARAISO.— Los Municipios de Valparaíso y Viña del Mar han comenzado ya a hacer los estudios preliminares para elaborar los proyectos de presupuestos para el próximo año, que de conformidad a la ley deberán ser sancionados por esas Corporaciones edilicias en octubre próximo.

En círculos vinculados al Municipio porteño se ha anticipado que el Presupuesto de 1953 alcanzará a una suma aproximada a doscientos treinta millones de pesos, lo que significa un aumento de cincuenta millones en comparación con el del año en curso, que ascendió a ciento ochenta millones.

En el Municipio viñamarino se calcula que el nuevo presupuesto llegará a más o menos a ciento sesenta millones de pesos. El del año en curso es de ciento treinta millones.

Es evidente que estos aumentos se deberán en gran parte a las nuevas rentas que ingresarán a los gobiernos comunales, en virtud de la ley que actualmente se estudia en el Congreso, y cuyos resultados serán definitivos para hacer los cálculos de ingresos y gastos.

NATALICIO DE O'HIGGINS CONMEMORA VALPARAISO

VALPARAISO.— La guarnición militar de Valparaíso dió comienzo a la confección del programa que se efectuará el día 20 del presente mes, con qcasión del aniversario del natalicio del prócer de la Independencia, General don Bernardo O'Higgins.

Es muy posible que este año se efectúe una romería hasta el sitio llamado "El Alto del Puerto", donde el General O'Higgins y su Ministro de Guerra, Zenteno, vieron partir la Escuadra Libertadora del Perú.

En los colegios de Valparaíso se efectuarán ese día diversos actos de celebración del natalicio del héroe.

SOLO 12 VETERANOS DEL 79 SOBREVIVEN AUN EN VALPARAISO

VALPARAISO. — El mayor don Julio Martínez Prado es el veterano de la guerra del Pacífico de más graduación de los pocos que restan de estas reliquias de la patria en la provincia de Valparaíso.

De acuerdo con una investigación realizada por la Guarnición Militar de Valparaíso, en este puerto y en todas las localidades de la provincia, viven solamente doce veteranos de la guerra del 79.

Al comienzo del año vivían 16 veteranos, de los cuales han muerto cuatro en lo que va corrido del año.

El mayor Martínez Prado vive en Viña del Mar. El resto de los sobrevivientes de la guerra del Pacífico tienen el grado de subtenientes.

200 VACANTES SE LLENARIAN EN LA ADUANA

VALPARAISO.— La creación de 197 nuevas plazas se consulta en la reestructuración de la planta del personal de los servicios aduaneros, número que se verá aumentado por lo menos en 30 cargos más al acogerse a la jubilación antiguos funcionarios de esa repartición en cuanto se promulgue el nuevo proyecto.

Ante esta situación, la Superintendencia de Aduanas llamaría a concurso para llenar alrededor de doscientos cargos. Con este objeto se tomaría examen a los postulantes, en diferentes puntos del país, para dar oportunidad no sólo a los interesados de la zona central, sino que también a los de las regiones del norte y sur de la República.

INVESTIRAN 25 NUEVAS ENFERMERAS, EL MARTES

VALPARAISO.— El próximo martes se llevará a efecto la ceremonia de investidura de las alumnas del primer año de la Escuela Universitaria de Enfermeras "Carlos Van Buren".

La ceremonia se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad "Federico Santa María".

En esta oportunidad, 25 alumnas del primer año de enfermeras serán investidas, y asistirán al acto las autoridades de la ciudad.

BOGATUN DE LOS EX OFICIALES Y CADETES NAVALES

VALPARAISO.— En los salones del Club Naval se realizará a mediodía de hoy el bogatún preparado por el Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, en honor de la Escuela Naval "Arturo Prat", con motivo de haber cumplido recientemente el 134.o aniversario de su fundación.

En esta tradicional fiesta náutica, se revivirán las gloriosas tradiciones de nuestra Marina de Guerra y del prestigioso establecimiento porteño, que ha formado numerosas generaciones de destacados jefes y oficiales.

Prefendieron ultimar a un capataz, ayer

VALPARAISO. — El capataz del fundo "Las Siete Hermanas", ubicado en El Salto, a escasa distancia de Viña Mar, don Erasmo Martínez, fué agredido a bala a las 7 de la mañana de ayer cuando cumplía sus faenas habituales a caballo por las cercanías de la quebrada "Cardenales".

Un misterioso disparo hirió en el abdomen a este campesino, y un segundo tiro lesionó una de las extremidades delanteras de su caballadura, lo que revela un evidente intento de homicidio. El señor Martínez, felizmente no perdió el conocimiento, y aun cuando rodó junto con su noble animal, pudo desligarse de la montura y arrastrarse hasta un árbol, donde pronto quedó inmovilizado a consecuencias de su dolorosa herida. Allí fué encontrado por algunos inquilinos, que le proporcionaron agua y en seguida lo trasladaron a la Asistencia Pública, donde fué operado de urgencia para extraer la bala. Quedó hospitalizado con diagnóstico grave.

Investigaciones de Viña del Mar remitirá a la Asesoría Técnica de Santiago el proyectil, a fin de determinar el calibre del arma que hizo el disparo. De inmediato se iniciaron las diligencias para aclarar este extraño suceso, respecto al cual la víctima no pudo proporcionar detalle alguno.

DAMAS PORTEÑAS FESTEJAN HOY A ADRIANA OLGUIN

VALPARAISO.— Esta tarde, a las 17 horas, se realizará en el Hotel "Prat" la manifestación organizada por el Consejo Provincial de la FECHIF, en honor de la señora Adriana Olguín de Baltra, con motivo de su reciente designación como Ministro de Justicia, lo que constituye un especial galardón para las mujeres chilenas y en particular para las de este puerto, ciudad natal de la nueva Secretaria de Estado. Ha sido especialmente invitada a este homenaje la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla.

NOTICIARIO P

LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR sión extraordinaria para el próximo lunes adoptar el acuerdo que autorice la contrataci suma de cinco millones de pesos con el Banco con ese dinero el sueldo de los empleados diciente a julio próximo pasado.

LA ASAMBLEA DE EJECUTIVOS DEL Distr se inició anoche con la comida de conocimi y las sesiones de trabajo se iniciarán a las 9.3 seguir mañana domingo a las 10. Los delegados blea serán objeto de especiales festejos.

UNA FUNCION A BENEFICIO DE LA GUA Unidad Sanitaria del Cerro Barón, se realiz Municipal de Viña del Mar, organizada por el "Las Viñamarinas", que dirige la señora Julia C

EL VIOLINISTA BRITANICO JOHN PENNIN tal extraordinario el próximo jueves, a las 1 en la Quinta Vergara, bajo el auspicio de la Soc ñará al plano el artista porteño Carlos Ortiz.

FREDDY WANG Y ELLEN TANNER ofrecerán piano el martes próximo en el Aula Magna de ría. Ejecutarán obras de Mozart, Bach, Poulenc

UNA MISA DE REQUIEM EN HOMENAJE de Perón, recientemente fallecida, se oficiará en la Catedral de este puerto. El Cónsul de Ig señor Angel Scagliotti, ha invitado a esta cere porteñas y viñamarinas, miembros del Cuerpo Cr triotas.

Señorita profesora:

¡Qué importa que estemos a mitad de año y sus alumnos todavía no sepan leer! Para eso está el Silabario Hispano Americano que la sacará del atolladero en que se encuentra. Recuerde que el autor de este libro —chileno al 100%— acaba de hacer una demostración en Madrid, donde enseñó a leer y escribir a un curso completo de niños en sólo 45 días; una hora por la mañana y otra por la tarde. Y en vista de estos resultados, el Silabario Hispano Americano quedó incorporado a la lista de los muchos que hay en uso en las escuelas públicas. (En España, como en todos los países del mundo menos uno, el profesor escoge el silabario que le resulta mejor).

En Chile, las escuelas disfrutan de precios especiales el pedir los libros directamente a casilla 4195, en Santiago.

Con el objeto de elevar su protesta por la supresión del suministro de agua potable de "El Canelo", que desde 1889 abastece a San Bernardo, ayer se congregaron sus habitantes en un gran comicio público, al que concurrieron representantes de todas las actividades locales. En el grabado, vista de la Plaza de Armas de esta ciudad, en que aparecen el monumento a su fundador, don Domingo Eyzaguirre, y la Iglesia Parroquial.

Un grave problema crea a San Bernardo supresión de agua potable de El Canelo

UNA MAYOR ATENCION A LOS PASEOS PUBLICOS EXIGEN EN MELIPILLA

MELIPILLA, 8.— Es tiempo ya que las autoridades de esta ciudad presten mayor preocupación el cuidado y ornato de los diversos paseos públicos, que de un tiempo a esta parte han sido dejados en completo abandono.

El parque y la piscina municipales presentan un triste aspecto, dejando de constituir uno de los centros de atracción de los habitantes de Melipilla y convirtiéndose, por el contrario, en refugio de maleantes y desocupados de oficio, con grave peligro para las mujeres y niños que impensadamente penetran en este recinto.

Lo mismo ocurre con la Plaza de Armas, cuyo quiosco central sirve de punto de reunión del paseo dominguero, el que debe ser sometido a la mayor brevedad a un completo trabajo de transformación y pintura, a fin de restituirle su antigua belleza y colorido.

Así lo piden los habitantes de esta ciudad, amantes de su tierra natal y deseosos de contar con sitios donde recrear los ojos durante los días de merecido descanso.— Corresponsal.

Comicio público se llevó a efecto ayer

SAN BERNARDO, 8.— Con el objeto de protestar por la supresión del servicio de agua potable de la vertiente "El Canelo", de que se abastecía esta ciudad desde el año 1889, en forma ininterrumpida, hoy se llevó a efecto un gran comicio público en la plaza de armas, al que concurrieron representantes del comercio, la industria, y la totalidad del personal de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado. Con este motivo, se paralizaron todas las actividades, a fin de que pudieran concurrir a este acto el mayor número de personas.

El comicio se inició a las 15 horas, haciendo uso de la palabra el diputado señor Luis Valdés Larrain, el Alcalde de la comuna, señor Juan Acevedo Pavez, diversas autoridades y representantes de la totalidad de los Sindicatos locales, coincidiendo todos los oradores con los puntos de vista de la Municipalidad.

Al término de la reunión, se dió lectura a un memorial que será entregado mañana al Gobernador del Departamento, al Intendente de la provincia, y al Ministro del Interior, señor Carlos Torres Hevia.— (GUZMAN HERRERA, corresponsal).

El Ministro Atala irá hoy a Rancagua

RANCAGUA, 8.— Una gran recepción tributarán mañana al Ministro del Trabajo, señor Juan Atala González, las organizaciones gremiales e instituciones sociales de esta ciudad, pues el nuevo Secretario de Estado se ha destacado siempre por su tesonera labor en favor del progreso gremial de esta provincia, a las cuales ha sabido orientar y dirigir con singular acierto.

Por su parte, sus amigos personales le ofrecerán en la noche una comida de honor, dada la estimación general de que goza, por sus relevantes dotes de caballerosidad y corrección, que ha mantenido desde sus primeros años, transcurridos en el liceo de esta ciudad, de la cual es oriundo.— CARDENAS, corresponsal.

TRIUNFAL RECEPCION A P. ALFONSO TRIBUTARA EL PUEBLO DE ILLAPEL

ILLAPEL, 8. — El Comando Electoral de los partidos de la Combinación Centro-Izquierdista de esta localidad prepara con todo entusiasmo la recepción que han de ofrecer al candidato presidencial don Pedro Enrique Alfonso.

En reciente reunión se designaron las siguientes comisiones para la preparación de los diversos números del programa:

COMISION DE CONCENTRACION PUBLICA.— Este subcomité, sin duda alguna, el que ha de tener mayor responsabilidad está integrado como sigue: por el Partido Radical, señora Laura Carvajal de Fuentes, señores Ernesto Villarroel y Lino Videla; por Falange Nacional, señores Francisco Vildósola Coke y Hugo Corona; por el Partido Conservador, señores Julio Adaros y Carlos Estay, y por el Partido Democrático, señor Florindo Cisternas. El Partido Socialista de Chile quedó en designar su delegado.

PREPARACION DEL COMICIO.— Los señores Renán Fuentealba Moena y Sergio Díaz Contreras.

COMISION DE RECEPCION. —Esta comisión está integrada por las siguientes personas: señores Luis Manriquez, Arturo Oliva, Luis Azócar y Sixto Martínez.

En Illapel la comitiva es esperada el jueves 14 del presente y la proclamación se llevará a efecto en la Plaza de Armas. Los oradores que se han anunciado hasta el momento son las guientes personas, que por su ponderación y prestigio han de constituir para los illapelinos una novedad política: señoras Marta Cruz Coke, Inés Enriquez Froeden; señores Eduardo Frey Montalba, Isidoro Muñoz Alegría, Bernardo Ibáñez Aguila, y otros.

Los discursos serán irradiados al pueblo por los parlantes municipales, motivo por el cual Illapel entero oirá la palabra de tan brillante embajada política.

La concentración se iniciará a las 18.30 horas.— MARTINEZ, corresponsal.

RENOVO SU DIRECTORIO ASOCIACION DE EE. MM.

SAN MIGUEL, 8. — El miércoles la Asociación de Empleados Municipales de esta comuna eligió el siguiente directorio: presidente, señor Adalberto Cifuentes S.; vicepresidente, señor Juan Allaga R.; secretario, señor Eduardo Vargas; tesorera, señora Diralisa Leiva de Aguilar, y directora, señorita Susana Silva.— CORRESPONSAL.

LIQUIDACION POR ANIVERSARIO

Juego ajedrez, representando figuras REALES, similar a los de marfil ... $ 210.—
Lapiceras fuentes, modelo Parker 51, FINA, pluma iridium, USA .. .. $ 130.—
Cortaplumas con llavero, imitación conchaperla, alemana .. .. $ 68.—

LIBRERIA "IMARES"
MERCED 792

¿QUIERE VENDER SU RADIO?
PERO ESTA MALO...
No importa. Nosotros nos encargamos de vender cualquier receptor de radio de calidad, aunque esté descompuesto. En este último caso, nos ocuparemos de repararlo por nuestra cuenta, sin inversión alguna para usted. Tenga la amabilidad de consultarnos.
SOCIEDAD DISTRIBUIDORA COMERCIAL LTDA.
Huérfanos 611, esq. Miraflores
TELEFONO 32065

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

COMPRO JOYAS
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

Pague menos y vista mejor con $200 MENSUALES LE ENTREGAMOS un Regio TRAJE A ELEGIR 12 COLORES
Enorme Surtido en Casimires y Gabardinas Finas para Trajes de Medidas.
Además: Gratis un Elevado Deportivo de su Club Favorito
Visite SASTRERIA BOSTON SAN PABLO 1011 CASI ESQ. PUENTE

MATRIMONIO EN CURICO.— Señorita Nora Eliana Ortega Negrete, cuyo matrimonio con el señor Manuel del Canto Oliveros, ha quedado concertado últimamente en esta ciudad.— (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Luis Merino).

Modas LIBERTY
OFRECE
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos - 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9.

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas . . $ 1.400
Virados perfectos . . 680
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas, y trajes de huaso.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD"
Con termo eléctrico
Plegable, portátil y de fácil manejo.
CARLOS RECINE M.
Merced 748 — Fono 33809
ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

BRIGADA DE SAN FELIPE ELIGIO SU DIRECTORIO

SAN FELIPE, 8.— La Brigada de Boy Scouts "Michimalongo" N.o 17, dependiente de la Escuela Superior de Hombres N.o 1, de San Felipe, ha designado recientemente el directorio que regirá sus destinos durante el período 1952|53, el que quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Joaquín Orellana; vicepresidente, don Osvaldo Zamorano; secretario de actas, señora Isabel Piña; secretario de prensa, don Carlos Ruiz; tesorero, señora Mercedes Gatica; comandante, don Delfín Silva C.; ayudante, don Enrique Araya; directoras: señoras Elena Muñoz, María Báez, Isabel Saá, Marina Valdivia, Eugenia Reyes y señoritas Judith Pozo y Emperatriz Alarcón.— VENTURA, corresponsal.

JOYAS
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766

MEDIAS NYLON
Malla 51, réclame. $ 99.—
30 Denier, malla 51 . 100.—
Corona, 30 Denier . 100.—
Alida, 30 Den. . . 100.—
Labán, 30 Den. . . 110.—
Jeannette, 30 Den. . 120.—
Zelivag, 30 Den. . 120.—
Marcusón, 30 Den.. 120.—
Artemis, 30 Den.. 130.—
Marie-Cardin . . 130.—
Caffarena . . . 140.—
Capricho de lujo . 140.—
Comandari Archer. 140.—
Harvey, 15 Den. . . 140.—
Ingrid, 15 Den. . . 140.—
15 Denier, costura al tono . . . . 140.—
15 Den. Cost. obsc. 140.—
Marcusón, 15 Den. 150.—
Comandari, Rosita 150.—
Zarina, 15 Den. . . 155.—
Tri-Star, 15 Den. . 155.—
Traviata, 15 Den. . 160.—
Talón y pie café . 160.—
Celofán encaje . . 180.—
Kanon, 15 Den. . . 180.—
Pie-lux, 10 Den. . 185.—
Betinyani . . . . 190.—
Labán, 60 Gauge . 195.—
Caffarena, 60 G. . 230.—
Tipo Nylon Dupont 230.—
Despachos a provincias, desde 3 pares. Por compras desde una docena por artículo, 10% descuento.
FABRICA DE MEDIAS
H. MARCUSON
San Diego 87 - Santiago

P.S.N.
COMPAÑIA INGLESA DE
LA MOTO-NAVE
"REINA DEL PACI
Saldrá de Valparaíso el 13
para Antofagasta, Mejillones (opc.), Callao, La Balboa, Cristóbal, Cartagena, Kingston, Habamuda, Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice y Liverpool.
PASAJES DISPONIBLES EN PRIMERA, TERCERA CLASE.
AGENTES GENERALES PARA
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD
MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C
SANTIAGO VALP
Agustinas 1066

PELETERIA Baron
CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIA
ALAMEDA 982, FONO 804
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts.
Variado surtido en joyas finas
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CRED

DEMOLICION SANITARIOS
¡¡COMPRE HOY!!
¡¡TENEMOS GRAN SURTIDO!!
Salas de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas inmar a gas y leña, Lavacopas Crane, Muebles de cocina y toda clase de artefactos en general.
Tramitaciones por Cajas.
Consulte precios, sin compromiso.
GRANDES REBAJAS
101 Arturo Prat 101

ntesca concentración proclamó a Alfonso en Chañaral

VICTORIA.— Rodeado del efecto de los bravos obreros del salitre, don Pedro En-, recorrió la Pampa. Aquí lo vemos acompañado por auténticos trabajadores y miem-mitiva dirigiéndose al lugar en que se efectuaría su proclamación en Oficina Victoria.

leados Particulares apoyan idatura de Pedro E. Alfonso

dos particulares y ierda entregaron a siguiente manifies-posición frente a idencial:

eados particulares, los partidos de da y los independien- participan, en el y en la acción, con y aspiraciones de destacado a todos sindicales y gre-odos los empleados ue luchan por me-diciones de vida y ra constituir el Co-nal de Empleados de centro-izquierda triunfo de la candi-banderado de esta don Pedro Enrique

lidad y complejidad roblemas que afec-asa de asalariados puede ser resuelta acción vigorosa de to que encauce sus en un molde de idades, sin retroce-amientos, pero tam-nagogia.

la lucha presiden-leados particulares, un conglomerado respetable, y que oran entregados a ropias de sus acti-lientes todas a im-ogreso comercial e l país, no han po-oportunidad, per-tivos o insensibles circunstancia de la integralmente el nómico, social, ju-mial de esta masa es. Y en pos de una ealizaciones, de so-s problemas, de res-ganización sindical, dentro del régimen los empleados par-apoyado y lucha-unfo del candidato Enrique Alfonso, en na de Gobierno es-xpresamente incor-aspiraciones y ne-este gremio, junto n integral de todas

os por la continua-efectiva política de

Confianza gremial en abanderado de Centro-Izquierda

industrialización y de auge comercial que, al propio tiempo que propender al engrandecimiento del país mismo, contribuya al mejoramiento del gremio, en sus condiciones de trabajo, en sus rentas, en la estabilidad de sus empleos, en la obtención de una legislación adecuada que contemple los beneficios de la previsión, de la salubridad, etc.

"Los empleados particulares que, mediante sus actuales organizaciones sindicales, han podido, al amparo de un régimen de democracia, ejercitar el derecho de petición para obtener el perfeccionamiento gremial en todos sus aspectos, reconocen que la mejor solución a todos los problemas aún insolubles, reside en el programa serio, claro y preciso que el candidato señor Pedro Enrique Alfonso, mantiene y continuará dentro de su Gobierno.

"El Comando Nacional de Empleados Particulares de Centro-Izquierda llama a engrosar sus filas a todos los empleados conscientes de sus deberes y derechos, que persigan la realización de sus aspiraciones como gremio; la solución integral de sus problemas; el respeto y la libertad para sus organizaciones sindicales, a fin de que éstas puedan continuar su obra reivindicacionista en favor de todos los asalariados del país. Dirigentes destacados y de prestigio por su labor al servicio del gremio y elementos de valía, forman ya en las filas de este Comando Nacional, dando ejemplo de virtudes cívicas y de sanos propósitos de contribuir a dar al gremio un porvenir mejor, pleno de satisfacciones económicas, sociales y jurídicas".

Presidente, Edmundo Correa Fábrega; vicepresidentes, Raúl Vio, Juan Jorquera, Marcos Ascui, Luis Iduant y Rosalía Cueroa; secretarios generales, Gonzalo Guzmán, Mario Tórtora y René Pérez; secretarios de organización, Gabriel Cáceres, Arturo Heell y Luis Sánchez; secretarios de finanzas, Artemio Ibarra, Osvaldo Rodríguez y Eduardo Rodríguez; secretarios de relaciones, Carlos Salas Faúndez, Rodolfo Echenique y Santiago Cáceres; secretarios de prensa y radio, Jorge Rojas, Víctor Labbé Díaz, Juan Arcos, Mario Larach y Juan Novacs; secretarios de actas y correspondencia, Alberto Mermod y Humberto Fazzi; secretaria femenina, Emma Hermosilla Castro; directores, Manuel Espoz, Ernesto Silva, Luis Bascuñán, Julio Corvalán, Fernando Valenzuela, Víctor Saravia, Dionisio Pinto, Enrique Ferrando y Carlos Ibáñez King.

HIJOS DE COQUIMBO Y ATACAMA SE REUNIRAN HOY, A LAS 20 HORAS

Para hoy, a las 20 horas, en Rosas 1165, segundo piso, se ha convocado a una gran asamblea de atacameños y coquimbanos, con el objeto de constituir el Comité Independiente que trabajará en favor del triunfo de la candidatura presidencial, del ilustre hijo de Ovalle, don Pedro Enrique Alfonso Barrios.

El libro de registros de adhesiones se encuentra abierto en Rosas 1165, segundo piso, y se atienden todos los días de 15 a 21 horas. Mayores consultas pueden hacerse también al teléfono 64893.

COMANDOS DE LOS EE. FISCALES, SE REUNEN

A las 19 horas se reunirán los comandos de los empleados fiscales de Centro-Izquierda, en Huérfanos 623.

En esta reunión se escuchará la cuenta que rendirá el dirigente señor Pedro Gallardo, quien acompañó al candidato en parte de su jira por el norte.

Asimismo, se darán instrucciones a los comandos de los distintos servicios, para la forma como deben actuar hasta la elección del 4 de septiembre, y se les señalará los puestos que les corresponderá ocupar en el desenvolvimiento de la elección.

La asistencia a esta sesión de los comandos y dirigentes de los distintos partidos de Centro-Izquierda, es absolutamente obligatoria.

NUESTRO PUEBLO NO VOLVERA A CAER EN LA HUMILLACION DE LA TIRANIA, DIJO

CHAÑARAL, 8.— (Por Raúl Gonzalez, Enviado Especial).— Superior a todas las expectativas fué la gigantesca concentración política organizada por los partidos de centro-izquierda para recibir y proclamar a su abanderado, don Pedro Enrique Alfonso. Nunca los partidarios de ninguna de las postulaciones presidenciales demostraron mayor entusiasmo y espíritu de superación que en esta oportunidad. Esta es la primera vez que se realiza una marcha con estandartes, motes y banderas. Había llegado hasta Chañaral el eco de las grandes movilizaciones de masas del sur y centro del país tras la candidatura de Alfonso, y los dirigentes locales se propusieron emular estas demostraciones de fervor cívico del pueblo de Chile. Con el concurso de los diputados señores Manuel Magalhaes y Carlos Melej, los jefes de las colectividades políticas, señores Daniel Miranda, Arturo Izquierdo, Miguel Venegas, doctor Luis Herrera, Fernando Letelier y Manuel Gallo y señora Clementina Godoy de Molina trabajaron arduamente para dar una pauta cabal de su organización y poderío electoral. Fruto de este dinamismo fué el magnífico mitin que se realizó en la plaza, y que resultó a la postre el único acto cívico que ha reunido más público y que ha suscitado más fervor durante toda esta campaña.

LA PROCLAMACION.— El Alcalde, don Isidoro Carvajal, proclamó a Pedro Enrique Alfonso minutos después de que todo el pueblo cantó el Himno Nacional. Desde las puertas y balcones de las casas agitaban en señal de saludo pequeñas banderas chilenas, en tanto que en la plaza ascendía un poderoso coro que aclamaba al candidato: "¡Alfonso, Alfonso, Alfonso!"

La diputado Inés Enríquez que recibió un emotivo homenaje de las mujeres de Chañaral, habló a continuación. Con vibrantes y sentidas palabras expuso el significado de la participación de las mujeres en las luchas cívicas, especialmente en la que se aproxima. "Tenemos plena conciencia de la importancia que el acto electoral del 4 de septiembre tiene para la suerte de Chile —dijo—. Hemos analizado a cada uno de los candidatos, examinando sus doctrinas, sus programas, sus planes y, especialmente su pasado. Y llegamos a la postre a la única conclusión a que puede llegar una mujer con pleno sentido de sus responsabilidades políticas: no hay otro candidato que mejor responda a nuestros sentimientos que Pedro Enrique Alfonso. Nosotras las mujeres, miramos por sobre todas las cosas el hogar. Y en función de él y en defensa de él, examinamos los problemas cotidianos, especialmente aquellos que tocan de cerca el hogar, como la carestía de la vida. Nadie mejor que Pedro Enrique Alfonso ha descrito el alcance del fenómeno; nadie como él tiene ideas más certeras para encararlo. Por eso, el 4 de septiembre llevaremos al sillón de O'Higgins al hombre que va a definir los destinos de Chile, Pedro Enrique Alfonso".

VIVA EXPRESION DEMOCRATICA.—"Esta reunión sencilla y patriótica que atrae hasta esta plaza al pueblo de Chañaral, es una expresión de la vida que amamos y defendemos en estos instantes. Porque en esta campaña, amigos de Chañaral, se está jugando el destino de la democracia", dijo el abanderado del pueblo, señor Alfonso, al hablar en su proclamación.

"Nuestra historia —continuó— con excepción de un breve y fatídico lapso, que se llamó tiranía, hemos vivido libremente sin acechanzas y sin temores. Libres de persecución y de hostilidad policial, hemos disfrutado de la más absoluta independencia para criticar a nuestros gobernantes si sus actos nos parecieron objetables y para expresar nuestras inquietudes políticas y religiosas, y para exigir también la materialización de nuestras peticiones".

Agregó más adelante el señor Alfonso: "Dos caminos tiene ante sí la ciudadanía. Sabemos que un gobierno de tiranía no tiene soluciones que ofrecer. El que pretende ejercer su autoridad con exclusión de los poderes constitucionales, incurre en despotismo político, que deriva finalmente hacia el individualismo desenfrenado y abusivo de la tiranía. Chile no puede, por frescas y definitivas experiencias, esperar soluciones de un gobierno personalista y de dictadura. Cerremos, entonces, toda posibilidad al Gobierno despótico de servidumbre humana y de humillación ciudadana, que significa restablecer el régimen que ya la ciudadanía juzgó el 26 de julio de 1931".

"Debemos cerrar también —agregó— todo camino a la dictadura liberal, que es la expresión del egoísmo económico individualista. No queremos gobernantes egoístas, que actúen en la sola función de servirse a sí mismos. Necesitamos para esto consolidar un tipo de gobierno de avanzada social, como el que instauró el pueblo el 25 de octubre de 1938".

Luego don Pedro Enrique Alfonso reseñó la preocupación estatal por los problemas de la minería, mostrando a Palpote como una expresión de su voluntad de ayuda al pequeño minero.

Habló finalmente el senador don Eduardo Frei, quien dijo: "Graves problemas han estado pesando sobre el hombre que en el campo, la ciudad y la mina labran la riqueza de Chile. El evidente déficit de la producción agrícola, las dificultades de transporte, han contribuido a crear dentro del trabajador una justificable sensación de malestar. Sería ingenuo creer que la sola elección de un hombre va a solucionar los problemas que angustian a Chile. Pero para resolverlos no hay necesidad de recurrir a fórmulas que signifiquen un retroceso político, un salto al vacío, un retorno a un pasado definitivamente desterrado. No queremos que continúen existiendo cumbres de riquezas junto a negros y hondos abismos de miseria. Los que por cien años tuvieron el Gobierno no hicieron nada, fuera de enriquecerse.

Analizó luego la candidatura del ex general Ibáñez, destacando el desastre que significó su gestión económica en los cuatro años de tiranía, especialmente para los obreros del norte, que debieron abandonar sus hogares en la caravana de la miseria más grande que Chile ha presenciado en su historia. Aseguró que la madurez política de nuestro pueblo impedirá el retorno de la tiranía con toda su cadena de abusos, mistificaciones y persecuciones a obreros, empleados e intelectuales.

FE EN EL PORVENIR. — La diputado señora Inés Enriquez dijo en Chañaral: "No hay otro candidato que mejor responda a nuestros sentimientos que Pedro Enrique Alfonso". Y ésta es una voz auténtica de las mujeres de Chile, que ven en Alfonso la seguridad de una política que dé estabilidad económica a los hogares chilenos

COMANDO DE CENTRO-IZQUIERDA, EN COMALLE

COMALLE, 8.— Intensa actividad está desarrollando el Comando local de centro-izquierda en favor de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. El jueves 31 visitó la zona el diputado por Curicó, don Raúl Juliet Gómez, acompañado de dirigentes nacionales de la campaña, para imponerse de la marcha de los trabajos, regresando a Santiago gratamente impresionado.

El Comando está constituído en la siguiente forma: presidente, don Arístides Navarrete; vicepresidente y secretario de propaganda, don José Miguel Alvarez; directores, señores Bernardino 2.o Cabello y José Ignacio Contreras.— (El corresponsal).

ABSTENCION ELECTORAL PRETENDE PROVOCAR UNA DE LAS CANDIDATURAS

En círculos políticos generalmente bien informados, se dijo ayer que los agentes de cierta candidatura presidencial están haciendo un minucioso rol en las grandes industrias y sectores agrícolas de los elementos que son adversos a la citada postulación.

Este rol tendría por objeto calificar a los individuos según sus tendencias políticas, para que, llegados los comicios del 4 de septiembre, obtener de ellos la abstención electoral, mediante una gratificación de carácter económico.

En esta forma, el cohecho sería practicado a la inversa de lo habitual, ya que la abstención permitiría a los controles de la citada candidatura presidencial, fiscalizar más fácilmente la actitud que asuma el gratificado el día de la elección.

COMITE FERROVIARIO DE CENTRO-IZQUIERDA CREAN EN VALPARAISO

Bajo la presidencia de don Fernando Miranda, radical, quedó constituído el Comando Ferroviario de Valparaíso, que está relizando los trabajos electorales de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso, en dicho gremio.

El resto de la directiva quedó constituída de la forma siguiente: vicepresidente, Manuel López, socialista; Guillermo Gutiérrez, falangista; Raúl Peralta, socialista; Exequiel Gamboa, independiente; secretario general, Pompilio Pérez, radical; Gustavo Arancibia, secretario de organización, radical; Víctor González, prosecretario de organización, conservador; actas, Oscar Vásquez, radical; prensa, Domingo Valenzuela, democrático; tesorero, José Córdova, radical; protesorero, Humberto Briones, socialista; delegado al comando nacional, Juan Aravena, radical.

El Comité Electoral Ejecutivo está formado por Luis León, presidente, socialista; Fernando Meneses, vicepresidente, radical; y secretario, Eduardo López, socialista.

JUVENTUD AGRARIA CONDENA LA ANTIPATRIOTICA ACTITUD ASUMIDA POR CARLOS IBAÑEZ

La juventud agrario laborista, en reunión extraordinaria celebrada ayer, aprobó una enérgica declaración contra el candidato del fascismo, Carlos Ibáñez del Campo, en relación con los estrechos contactos y apoyo que recibe el ex general desde el extranjero, que confirman oficialmente la propia Embajada de esa nación. Condena la juventud agraria la actitud antipatriótica de Ibáñez, que pone de manifiesto él mismo al fijar su "posición" frente a las denuncias en referencia, y que atribuye a "un plan" para desprestigiarlo. Analizan en seguida diversas medidas adoptadas por el dictatorial Gobierno de los años 1927-31 que desmienten la alardeada defensa de la soberanía nacional que dice haber hecho el señor Ibáñez, por cuanto entregó nuestras riquezas al imperialismo.

El texto de la declaración agrario-laborista es el siguiente:

"El Consejo de la Juventud del Partido Agrario consideró detalladamente dos documentos, que aparecieron en la prensa, referentes a la propaganda política enviada desde Argentina, y que importa una ofensa al pueblo de Chile.

El primero es un comunicado de prensa de la Embajada Argentina, que reconoce la llegada de la citada propaganda bajo estampillas postales y sellos pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, y donde se asegura también, que este hecho insólito y condenable, no se repetirá en el futuro.

El otro documento es una declaración del señor Ibáñez al país en la que fija su posición frente a esta materia.

Le parece chocante al señor Ibáñez la sincronización con que los principales diarios chilenos condenaron la actitud argentina delatada por nuestro Gobierno, a raíz de haber sido sorprendidos en Los Cerrillos paquetes de propaganda en los que una vez más "se ataca violentamente a nuestro Gobierno, se comenta en forma injuriosa la vida política chilena y se ofende a S. E. el Presidente de la República". Infinitamente más chocante, nos parece a nosotros, que un candidato a la Presidencia de la República, critique la patriótica y valiente actitud de nuestra prensa en defensa de la dignidad y la soberanía de Chile.

Dice más adelante el señor Ibáñez que se trata de "un obscuro y bien preparado plan de desprestigio moral de mi nombre, a base de mentiras y de calumnias apoyadas en pruebas y documentos falsificados". Es efectivo que las concomitancias con Argentina puestas en evidencia por el Ministro Yrarrázaval, están señalando al señor Ibáñez como un instrumento del peronismo internacional, pero los documentos mencionados son absolutamente verídicos, y de esto da fe la propia Embajada Argentina en su declaración ya citada.

Cree el señor Ibáñez que salva su prestigio la forma en que la soberanía y de la dignidad "cautelo los altos intereses de nacionales". ¿Fué talvéz cautelando esos intereses que entregó la Cía de Teléfonos y la explotación de las caidas de agua de dos provincias por 99 años a una compañía extranjera? ¿O los cauteló creando la Cosach? ¿O sería ocupando el crédito externo de Chile más allá de sus posibilidades, comprometiendo el buen nombre de nuestra Patria en el exterior?

El señor Ibáñez, no está libre para dejar que se insulte al Pueblo de Chile. Nada en su presente o en su pasado le permite tomar el partido de Argentina cuando el Gobierno y Prensa de Chile sale en defensa la Patria. Es desde todo punto de vista condenable su actitud y la Juventud del Partido Agrario Laborista afirma, que si los aviones argentinos pudieran abatir con su propaganda ignominiosa, el baluarte de la Cordillera de Los Andes, nada ni nadie, podrá abatir la barrera infranqueable formada por el patriotismo, la dignidad y el corazón del Pueblo de Chile.— **Carlos Hinrichs Olivares**, presidente nacional.— **Alfredo Rojas Lemm**, vicepresidente nacional.— **Hernán Ossa Alamos**, secretario general.

Emocionado saludo de viejo pampino recibió Alfonso

ANTOFAGASTA.— (Por Raúl González, Enviado Especial).— En Coya Sur, que es un inmenso laboratorio de experimentación, aguardó al señor Alfonso en el límite mismo de esta salitrera, un vigoroso anciano de mediana estatura, y que lucía sus mejores galas domingueras. Cuando el automóvil en que viajaba el candidato se detuvo en la barrera, aquel obrero que se había adelantado algunas cuadras al comité de recepción, echó al aire su sombrero en curioso gesto de saludo.

Se aproximó a una de las ventanillas, y hablando al señor Alfonso le dijo: "Un viejo amigo suyo se cree con perfecto derecho de ser el primero en estrecharle la mano. Soy Manuel Guzmán, que trabajo para su señor padre en las tierras de Limarí. Usted era muy niño cuando dejé Ovalle, y me vine al norte, donde estoy desde hace cuarenta años. Dentro de algunos días jubilo, y podré irme donde quiera. Supe que venía y quise ser el primero que lo saludara.

El señor Alfonso experimentó viva alegría con este encuentro, y durante quince minutos, apartándose del grupo, conversó con el viejo trabajador pampino.

Más tarde, cuando el señor Alfonso iba a reanudar su viaje, el obrero Guzmán se despidió diciéndole: "Ya no me iré hasta después del 4 de septiembre de esta calichera. Quiero ser también el primero que dé su voto al Presidente Pedro Enrique Alfonso"

DON PEDRO HABLA A SU PUEBLO.— Sereno, documentado y con una profunda sinceridad, don Pedro Enrique Alfonso habló a los obreros, empleados y elementos independientes de Iquique, en la más grande de las proclamaciones que ese histórico puerto haya vivido desde las jornadas de 1938. Dió a conocer sus puntos de vista frente a cada problema y propuso a cada uno de ellos una solución adecuada, práctica y realizable. Sus palabras arrancaron estruendosas aclamaciones. El norte asegura a Alfonso más del cincuenta por ciento de los sufragios.

FERREA UNIDAD DEMOCRATICA EN TORNO A ALFONSO

Optimista regresó del norte el senador democrático, don Julio Martínez Montt, de una jira por la provincia de Antofagasta, realizada recientemente, en forma paralela a la que efectuó el candidato presidencial, don Pedro E. Alfonso.

El senador Martínez Montt, visitó Antofagasta, Tocopilla, María Elena, Pedro de Valdivia, Vergara, Coya y Calama, en misión que le encomendó la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, para afianzar el total aporte del electorado de este partido frente a informaciones tendenciosas propaladas por los enemigos de la Combinación de Centro-Izquierda, en un vano intento de hacer creer a la opinión pública que hay defecciones en las tiendas aliadas para la candidatura Alfonso.

El señor Martínez Montt comprobó que sólo se trata de simples maniobras interesadas en provocar desorientación y, en cambio, manifiesta que, en forma sorprendente, todos los Partidos trabajan con fe inquebrantable en la campaña, bajo el slogan de "Por la defensa del Régimen Democrático de Gobierno", y "Contra el advenimiento de la tiranía".

En lo que respecta al aporte del Partido Democrático, asegura el referido senador, que será total, para el abanderado de Centro-Izquierda, y que está en condiciones de responder de la excelente organización y moral de las Asambleas de su colectividad política. Lo prueba el hecho de que, efectivamente, todos sus correligionarios concurrieron en masa a los actos de proclamación del candidato don Pedro Enrique Alfonso, tal como se había acordado en los actos preparatorios del Partido.

Finalmente don Julio Martínez Montt, nos declaró que considera maciza la candidatura de Centro-Izquierda en el norte, especialmente en la Provincia de Antofagasta, donde estima que capatará el 50 o|o del total de los sufragios que se emitirán el 4 de septiembre, con lo cual habrá de consolidarse el triunfo de don Pedro Enrique Alfonso en toda la República.

ULTIMO GESTO DE LIDER SOCIALISTA RECORDO B. IBAÑEZ

ARICA, 6.— (Por Raúl González, Enviado Especial).— Un emotivo homenaje rindió el ex diputado y dirigente nacional del Partido Socialista de Chile, don Bernardo Ibáñez, al querido y viejo luchador obrero del norte don Rafael Otaiza, que acaba de fallecer en Antofagasta. El señor Ibáñez recogió las últimas palabras del indomable líder socialista nortino, y las repitió, durante la proclamación del señor Alfonso.

"Yo me voy a morir —dijo el señor Otaiza en sus últimos instantes—, pero he luchado por la causa más justa". Dirigiéndose a su hija, doña Elba Otaiza, pidió: "Quiero pedirte antes de cerrar los ojos que luchen sin tregua por la total recuperación del socialismo, que ha de prevalecer sobre sus ocasionales flaquezas. Quiero pedirte que luches también por mi amigo Pedro Enrique Alfonso, a quien ya no estrecharé la mano. Quiero que luches por su triunfo, porque si bien no es socialista, está más cerca de nosotros que todos los demás candidatos".

Concentración de centro-izquierda en Q. Normal

Con gran entusiasmo continúan los trabajos electorales en Quinta Normal en favor de la candidatura de Centroizquierda con su abanderado don Pedro E. Alfonso.

Continuando con su programa de proclamaciones de barrios, mañana a las 22 horas, se reunirán los simpatizantes de las Poblaciones Simón Bolívar, Polígono, Candelaria Pérez, Comités Blanqueado y Matadero en el teatro "Diana", San Pablo con Sergio Valdovinos.

En esta ocasión harán uso de la palabra oradores de los Partidos: Radical, Conservador, Democrático, Socialista de Chile, de Unidad Popular y Falange Nacional, como también un representante de los numerosos comités independientes existentes en la comuna.

Se hará presente, además, un vocero del Partido Radical Doctrinario, cuya total militancia se ha plegado recientemente a la candidatura presidencial de Centroizquierda.

MODAS Betty

OFRECE A SOLA FIRMA
CREDITOS SIN PIE
MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y CARABINEROS

MONEDA-884

Propuesta Pública N.o 11

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos de los siguientes materiales para refuerzo de los rieles de las grúas semiportal de la Administración del Puerto de Valparaíso:

GRUPO A

4.640 kilos fierro platina, en planchas y redondo.
1.090 pernos con tuercas y golillas.
300 remaches de fierro y 200 tuercas exagonales.
210 metros cañería fierro negro; 36 hojas sierra y 200 litros alquitrán.

GRUPO B

60 piezas roble pellín 6"x10"x3,60 metros.
30 piezas roble pellín 8"x12"x7 metros.

Las propuestas se abrirán el 14 de agosto de 1952, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, piso 7.o, oficina 709, Valparaíso, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio o a Casilla N.o 133-V., Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

¡SU RELOJ ESTA MALO!

No pierda tiempo, llévelo a la
Relojería y Joyería "La Yankee"
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA —:— Trabajos garantidos
DESPERTADORES alemanes. Gran surtido
Novedades en joyas y relojes
MEIGGS 20
(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889
entre Bascuñán y San Alfonso
CHALECAS Y PALETOES PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS Y CHOMBAS PARA NIÑOS
Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público.

SIN PAGAR EL LUJO
JORGE VARAS N.
Le confeccionará su terno con un corte elegante y moderno.
SAN FRANCISCO 376 - FONO 89164
Atención diaria, inclusive, domingos y festivos.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLANTACIONES FORESTALES "S O A F O R"

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 19 de agosto de 1952, a las 18.30 horas, en calle Bandera N.o 75, en conformidad a lo que dispone el Título IV, artículos 35 y 36 de los Estatutos.

Esta primera citación es válida para la Junta General Ordinaria ya indicada. Tendrá también validez como segunda citación para Junta General Ordinaria, en la misma fecha y local, a las 19 horas, en que se realizará la reunión con los señores Accionistas que asistan.

EL PRESIDENTE

En virtud a lo que dispone el artículo 42, Título IV de nuestros Estatutos se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 16 al 19 de agosto, inclusive.

EL GERENTE

Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército

PROPUESTAS PRIVADAS

Llámase a propuestas privadas, que se abrirán en la Fábrica, Santo Domingo 3317, el día 18 del presente a las 15.30 horas, por lo siguiente:

250 docenas calcetines tipo A.
150 docenas soquetes tipo A.
125 docenas calcetines tipo B.
75 docenas soquetes tipo B.

Bases y especificaciones, en la Sección Control de la Fábrica, de 2 a 4 de la tarde.

EL CORONEL DIRECTOR.

Legalidad de decretos impugnados analiza Contraloría en su informe

Se refiere a alcance de las disposiciones del Art. 72, núm. 10

En respuesta al oficio que le enviara la Cámara de Diputados, solicitando de la Contraloría un informe relativo a la legalidad, procedencia y forma en que fueron cursados los decretos que autorizaron inversiones con cargo al dos por ciento constitucional, el Contralor General de la República dirigió la siguiente comunicación a esa Corporación:

Me refiero al oficio de V. E. por el cual se ha servido solicitar de esta Contraloría General, a nombre de los señores diputados del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, un pronunciamiento acerca de los cinco puntos que V. E. consigna en su citado oficio.

Doy contestación a dicho oficio al tenor de los puntos en él consignados y en el mismo orden en que se formulan:

1.o **"Fundamentos de hecho y de derecho de cada decreto dictado en uso de las atribuciones contempladas en la segunda parte del N.o 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, durante el presente año".**

Los fundamentos en cuestión —tanto de hecho como de derecho— constan especificamente en la parte considerativa de cada uno de los decretos a que V. E. se refiere y en sus antecedentes, y son los siguientes:

a) **Decreto de Obras Públicas** número 1142 de 20—V—52.

Fundamento de hecho: Suspensión de las obras públicas con la consiguiente cesantía de obreros, en cantidad superior a cuatro mil hombres.

Fundamento de derecho.— Calamidad pública por agotamiento de recursos (Art. 72, N.o 10, Constitución Política del Estado. A este respecto, adjunto a V. E. copia del oficio de alcance N.o 24018 de 23 de junio de 1952 con que esta Contraloría cursó el referido Decreto y del Memorándum suscrito por el señor Director General de Obras Públicas que justificaba su dictación, y que quedó archivado en este organismo junto a la transcripción del decreto. (Anexo 1).

b) **Depto. Obras Públicas número 1263 de 31—V—52.**

Fundamentos de hecho.— Paralización de obras públicas y cesantía de obreros.

Fundamentos de derecho.— Los mismos del decreto anterior. El oficio de alcance de esta Contraloría mencionado más arriba, se refiere también a este decreto.

c) **Depto. de Obras Públicas número 1340 de 6—6—52.**

Fundamentos de hecho y de derecho, exactamente iguales a los del decreto N.o 1263.

d) **Depto. de Interior número 1770 de 4—4—52.**

Fundamentos de hecho.— Huelgas de carácter económico-social que afectan gravemente al desenvolvimiento de las actividades normales del país, y especialmente, huelga y paralización de los servicios particulares de transporte colectivo de la capital.

Fundamento de derecho.— Conmoción interna, en los términos contemplados en el artículo 72, N.o 10 de la Constitución Política del Estado.

2.o **Número, fecha y cantidad,** Ministerio de origen de los diversos decretos que se han dictado con imputación al dos por ciento del Presupuesto Nacional hasta completar la suma de $ 525.000.000.

Durante el año en curso se han dictado con cargo al dos por ciento constitucional los siguientes decretos hasta completar la suma indicada:

a)	Depto. de Interior N.o 1770 de 4|4|52, por	$ 135.000.000
b)	Depto. de Obras Públicas N.o 600 de 13|3|52, por	30.000.000
c)	Depto. de Obras Públicas N.o 1142 de 20|5|52, por	200.000.000
d)	Depto. de Obras Públicas N.o 1263 de 31|5|52, por	150.000.000
e)	Depto. de Obras Públicas N.o 1340, de 6|6|52, por	10.000.000
		$ 525.000.000

3.o.— Lugar, naturaleza y monto de las obras o trabajos efectuados con cargo a dichos fondos.— En cuadros anexos al presente oficio, N.os 2 y 3, incluyo a V. E. un detalle de los datos que se solicitan relacionados con los decretos de Obras Públicas N.os 1,142 y 1,263.

No existen antecedentes del 1,340 del mismo Ministerio, por 10.000.000 de pesos, porque aún Obras Públicas no ha girado suma alguna con cargo a dicha autorización.

4.o.— **Remisión de los expedientes sobre rendición de cuentas existentes en la Contraloría, en caso de no existir, indicar las causas por las cuales aún no se rinden dichas cuentas.** — A este respecto debo hacer presente a V. E. que no existen expedientes de rendiciones de cuentas propiamente tales, porque ellos se forman sólo cuando se rinde cuenta de giros globales.

En la especie, los pagos con cargo a los decretos de Obras Públicas motivo de la acusación, han sido hechos directamente por Tesorería a los acreedores. En consecuencia, la documentación correspondiente a estos pagos se encuentra incluida en el estado diario de Caja que las respectivas Tesorerías Provinciales remiten a la Contraloría y que se van examinando por este organismo a medida que son remitidos. En la actualidad la Contraloría está practicando el examen correspondiente al mes de junio.

Esto por lo que toca a los decretos de Obras Públicas.

Con relación al decreto N.o 1,770 del Ministerio del Interior sobre bonificación a los servicios de movilización colectiva, la cantidad de 135 millones ordenada girar por él, ha sido recibida por el Oficial del Presupuesto de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, quien ha quedado constituído como deudor del Estado hasta que acompañe la documentación correspondiente a estos pagos, que deberá ser examinada por la Contraloría, y que ha sido requerida por este organismo.

A este respecto y aun cuando V. E. no lo solicita, me permito remitirle copia del oficio N.o 28920 de 26 de julio de 1932, que tiene relación directa con este particular (anexo 4).

5.o.— **"Antecedentes de orden legal que habría considerado la Contraloría General de la República para dar curso a tales decretos".**— Como es del conocimiento de V. E., los artículos 21 y 72 N.o 10 de la Constitución Política del Estado, fueron incorporados al texto constitucional por ley N.o 7.727, de 23 de noviembre de 1943, y se ha hecho uso de ellos por parte del Poder Ejecutivo en múltiples y variadas oportunidades, desde aquella fecha hasta el presente.

Basta sólo con hacer notar a este respecto que desde la vigencia de la ley en cuestión, hasta la actualidad, generalmente se han agotado los fondos del 2 o|o que la ley autoriza decretar en los términos del artículo 72, N.o 10, durante el respectivo período anual.

Pues bien Excmo. señor, V. E. no ignora que de conformidad con los términos del artículo 21, de la Carta Fundamental, incisos 3.o y 4.o, es deber de la Contraloría General de la República —que este organismo ha cumplido invariablemente— remitir a la Cámara de Diputados, copia íntegra de los antecedentes relativos a aquellos decretos de que no dé curso por exceder el límite señalado en el artículo 72, N.o 10, como, asimismo, copia de los decretos de que tome razón y que se dicten con la firma de todos los Ministros de Estado, conforme a lo dispuesto en el precepto citado, es decir, el artículo 72, N.o 10, de la Constitución Política del Estado.

La Honorable Cámara de Diputados ha dispuesto, en consecuencia, desde la fecha de la dictación de la Ley de Reforma Constitucional, de todos los antecedentes necesarios para conocer el alance con que el Poder Ejecutivo ha aplicado los términos del artículo 72, N.o 10, de la Constitución.

Tal alcance se desprende expresamente de la nómina que tengo el honor de acompañar al presente oficio, y que contiene todos los decretos imputados al 2 o|o constitucional desde el momento en que la disposición para decretar pagos no autorizados por ley, fué incorporada a la Constitución Política del Estado en la forma señalada en el artículo 72, N.o 10 (anexo 5).

Hecho este preámbulo, entro de lleno al fondo del asunto consultado por V. E.

a) **Origen y fundamento de las disposiciones de los artículos 72, N.o 10 y 21, incisos 3.o y 4.o, de la Constitución Política del Estado.** —El origen y fundamento de los artículos citados, se desprende nitidamente del Mensaje con que el Ejecutivo renovó ante el Congreso Nacional el proyecto de ley de reforma constitucional, tendiente a limitar las iniciativass parlamentarias y del Poder Administrador en materia de gastos públicos, y que como V. E. sabe, había sido rechazado primitivamente por el Congreso Pleno.

En el Mensaje que cito, se lee lo siguiente: "Aprobado el proyecto por esa Corporación (se refiere a la H. Cámara de Diputados), el H. Senado consideró que era de necesidad limitar también la realización de gastos de iniciativa del Gobierno, por medio de los decretos de insistencia —sistema que el actual Gobierno ha desterrado completamente de sus prácticas— y complementó sus disposiciones en el sentido indicado".

En el mismo Mensaje se dan más adelante cifras reveladoras de la gravedad que investía el problema de los decretos de insistencia en materia de gastos públicos —con el cual se deseaba terminar —y que significaban anualmente desembolsos por muchos millones de pesos al margen de la ley.

La historia fidedigna de la Reforma Constitucional, incluyendo en ella el primitivo proyecto en el cual se introdujo la disposición que nos preocupa, deja también perfectamente en claro la conveniencia de entrar a limitar los decretos de insistencia en materia de pagos.

Cito a este respecto el interesante debate habido en la H. Cámara de Diputados (sesión 5.a extraordinaria, de 15 de noviembre de 1939, página 330), y las palabras pronunciadas por el H. diputado, señor Oscar Gajardo Villarroel, quien, después, como Ministro de Justicia, se transformó en el principal impulsador de esta reforma. Dijo en esa oportunidad el señor Gajardo: "Si nosotros nos despojamos con toda razón de la facultad de producir gastos, ¿será posible, es concebible que mientras nosotros quedamos dentro de un círculo de hierro, que cierra las puertas a todo derroche, dejemos al Ejecutivo en libertad de acción para que mediante la ganzúa de los decretos de insistencia, dilapide los dineros públicos a su arbitrio y sin control alguno?"

La intención de los Poderes colegisladores fué, pues, explícita y clara: terminar con el uso abusivo del decreto de insistencia en materia de gastos públicos. Pero, como se comprendió que en repetidas oportunidades los decretos de insistencia se habían justificado por razones de hecho, de imprescindible e impostergable necesidad, se prefirió reglamentar especificamente la facultad del Jefe del Estado, para decretar pagos no autorizados por ley, señalando taxativamente los hechos que podrían justificarlos, y cuya calificación se entregaba discrecionalmente al Poder Ejecutivo.

Así nació el texto del artículo 72 N.o 10, de la Constitución Política del Estado.

Conviene, desde luego, tener presente, a fin de apreciar la posición de la Contraloría General de la República, respecto a los decretos dictados con cargo al 2 por ciento constitucional; en primer término, que ellos fueron establecidos en reemplazo de los decretos de insistencia en materia de gastos públicos, y, en seguida, que la Contraloría General no tiene facultad alguna para oponerse a los decretos de insistencia, puesto que como dice su Ley Orgánica, deberá cursar los decretos si el Ejecutivo insiste con la firma de todos sus Ministros.

En otras palabras, el legislador ideó el procedimiento del decreto de insistencia, como un medio de poner término a las dificultades derivadas de la distinta interpretación de la ley, frente a un caso particular en que por una parte el Poder Ejecutivo la interpreta en un sentido y la Contraloría en otro diferente, y dispuso —como era lógico— que en tal dificultad primara la interpretación del Ejecutivo, por ser él quien administra— y no la Contraloría.

Y, precisamente, como este conflicto alcance de la institución del decreto de insistencia se había desvirtuado en la práctica —especialmente en materia de gastos— transformándose en una válvula o "ganzúa", como dijo el legislador, para actuar al margen de la ley, se prefirió legislar de lleno sobre la materia, consagrando la atribución del Ejecutivo, de decretar pagos no autorizados por ley, pero con dos limitaciones precisas: 1.o, en cuanto al total de los giros, que no podrían exceder anualmente, del 2 por ciento del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuesto; y

2.o en cuanto a las causales que provocaban el gasto, que no serían otras que las razones de hecho, que taxativamente señaló el legislador.

Pero no se alteró la norma o institución reemplazada, de que en esta clase de decretos primaba la voluntad del Ejecutivo, por sobre la Contraloría, ni se dió a ésta atribución alguna para calificar las causales, salvo en un punto, como se verá más adelante: cuando se pretendiera decretar pagos no autorizados, excediendo el límite contemplado por la Constitución. Sólo en ese caso, se ordenó, perentoriamente, a la Contraloría General, que no daría curso a tales decretos, y que enviaría todos los antecedentes a la H. Cámara de Diputados.

b) **Corresponde, en consecuencia, determinar ahora cuál es la intervención que la Constitución ha cometido a la Contraloría respecto de los decretos que el Presidente de la República dicte, decretando pagos no autorizados por ley.**

Del texto del artículo 21 de la Carta, fluyen las siguientes atribuciones que son a la vez deberes:

1.a No dará curso a los decretos que excedan el límite señalado en el N.o 10 del artículo 72, de la Constitución. ¿Y cuál es este límite? El referido N.o 10 del artículo 72 lo dice explícitamente: "el dos por ciento del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuestos".

Si mañana pretende el Ejecutivo dictar un decreto que exceda dicho límite, la Contraloría tiene, naturalmente, el deber jurídico de rechazarlo y ese decreto rechazado no podrá ser insistido por aquél, por cuanto los decretos de insistencia en materia de gastos públicos desaparecieron, y fueron reemplazados por aquellos que autoriza dictar el artículo 72 N.o 10, pero con dos limitaciones, una de las cuales es precisamente ésta, de que su monto total, en el año, no exceda del citado 2 por ciento.

Este es, pues, el único caso en que el Constituyente permitió que primara la voluntad del órgano fiscalizador por sobre la del Poder Ejecutivo que administra.

II.a Está también obligada la Contraloría a enviar a la Cámara de Diputados copia íntegra de todos los antecedentes relativos a los decretos con cargo al 2 o|o constitucional que no curse por excederse del límite autorizado por el legislador. Así lo dispone el artículo 21, inciso 3.o, de la Constitución.

III.a Está obligada, finalmente, a enviar copia de los decretos de que tome razón, o sea, aquellos que no excedan el límite precitado y que cumplan con los requisitos que indica el artículo 72, N.o 10. Tal exigencia se la impone el inciso 4.o del mismo artículo 21.

c) **Alcance que la Contraloría ha dado a los términos del artículo 72, N.o 10, de la Constitución.**

Ahora bien, ¿cuál es el alcance que la Contraloría ha dado al artículo 72, N.o 10, de la Carta Fundamental?

Conviene desde luego considerar que dicho artículo, en el número pertinente, previene que: "Son atribuciones especiales del Presidente de la República: 10.o Cuidar de la recaudación de las rentas públicas y decretar su inversión con arreglo a la ley. El Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado podrá decretar pagos no autorizados por la ley, sólo para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, de agresión exterior, de conmoción interna o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no pueden paralizarse sin grave daño para el país. El total de los giros que se hagan con estos objetos, no podrá exceder anualmente del dos por ciento del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuestos. Se podrá contratar empleados con cargo a esta misma ley, pero sin que el ítem respectivo pueda ser incrementado ni disminuido mediante traspasos. Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número serán responsables solidaria y personalmente de su reintegro y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

Para que puedan ser aplicables las normas del artículo transcrito, se requiere, en consecuencia:

I.— **Que se trate de necesidades impostergables.** — Este concepto responde indudablemente a una apreciación de hecho que dentro de nuestro régimen jurídico debe calificar íntegramente el Poder Ejecutivo, puesto que ello al Presidente de la República en su carácter de Supremo Administrador del Estado, compete la calificación de la conveniencia y oportunidad de los actos de la Administración.

A la Contraloría General de la República, como organismo fiscalizador de Derecho, sólo le concierne pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad de los decretos en general —y en especial de aquellos que se dicten con cargo al 2 o|o constitucional— pero no podría sin exceder peligrosamente sus facultades, entrar a discutir la calificación de imposergabilidad que en un momento dado ha movido al Ejecutivo a decretar pagos no autorizados por ley.

De eso, a transformarse en un Poder Superadministrador, habría sólo un paso, y la sola enunciación basta para comprender la inconveniencia jurídica de tal doctrina.

En efecto, el mañana el Ejecutivo resuelve girar pagos no autorizados por ley, porque estima una necesidad impostergable evitar las graves consecuencias de una conmoción interna, ¿podría la Contraloría calificar esa necesidad y rechazar el correspondiente decreto, porque a su juicio, ella puede postergarse? La sola mención de este ejemplo permite demostrar que cuando la Constitución ha establecido para la procedencia de estos decretos la concurrencia de factores de hecho —como es el que comentamos— sólo al Poder Administrador corresponde calificarlos, sin que pueda la Contraloría interferir en tales facultades privativas. El buen orden jurídico administrativo así lo exige y la letra de la ley corrobora ampliamente dichas facultades.

A la circunstancia de que prima la voluntad del Ejecutivo, obedece precisamente la exigencia impuesta por el Constituyente de que estos decretos requieran la firma de todos los Ministros de Estado.

II.— **Que las necesidades impostergables se deriven de las siguientes causales:**

a) Agresión exterior;
b) Conmoción interna;
c) Calamidades públicas, y
d) Agotamiento de recursos destinados a mantener Servicios que no pueden paralizarse sin grave daño para el país.

Si V. E. examina estas causales podrá comprobar que todas ellas están determinadas por factores de hecho. Además, las tres primeras son, o pueden estimarse en cierto modo, imprevisibles.

En cuanto a la cuarta causal: agotamiento de recursos, etc., si bien puede preverse oportunamente, el agotamiento de ellos, su aplicación está sometida también —en igual forma que los casos anteriores— a un factor de hecho: el que la paralización de los servicios, cuyos recursos se han agotado, provoque o no grave daño para el país.

Esta Contraloría General, en consecuencia, frente a la aplicación por el Ejecutivo de las causales taxativas pre-mencionadas ha sustentado la doctrina general de derecho, de que no le corresponde, dentro de su facultad de pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad de los decretos que se dicten, entrar a analizar el criterio con que el Poder Administrador ha discrimado si existe o no conmoción interna, calamidad pública, etc.

En otras palabras, la calificación de los hechos que justifiquen la dictación de decretos con cargo al 2% constitucional corresponde privativamente al Poder Ejecutivo.

La sola mención de algunos ejemplos permite probar hasta la saciedad el absurdo jurídico que significaría aceptar una teoría contraria a la que la Contraloría sostiene y ha mantenido.

VEAMOS UN CASO: Si mañana el Ejecutivo resuelve decretar pagos no autorizados por ley para evitar los efectos de un terremoto o de una sequía, que a su juicio constituyen calamidad pública, ¿podría la Contraloría decir que ella no lo estima así, y rechazar, por lo tanto, el decreto? Indudablemente que no.

OTRO CASO: Si el Ejecutivo gira fondos no autorizados por ley para evitar las consecuencias de una huelga general que a su juicio y con los antecedentes de que dispone ha creado un estado de conmoción interna, ¿podría la Contraloría decir que no hay tal conmoción, y rechazar por lo tanto, el decreto? Indudablemente que no.

La facultad de administrar corresponde al Presidente de la República; la Contraloría en este aspecto, sólo fiscaliza la legalidad de sus actos, pero no los motivos, la oportunidad o la justificación de los mismos.

Naturalmente que dentro de un régimen de derecho debe partirse del supuesto de que tales actos se encuentran justificados y son oportunos.

Tal es la tesis que ha sustentado la Contraloría General de la República respecto a la aplicación de las cuatro causales taxativas que menciona el artículo 72, N.o 10 de la Constitución Política.

La única circunstancia de derecho que existe en la aplicación de estas cuatro causales es la interpretación de la expresión "servicios" que no pueden paralizarse sin grave daño para el país, que emplea la Constitución en la última causal consignada en el artículo 72, N.o 10, y sobre ella se ha pronunciado la Contraloría en varias oportunidades, dándole un alcance amplio y no restringido a Servicios Fiscales, como podría creerse.

Así por ejemplo, ha estimado que dentro de tal concepto queda comprendida la Beneficencia Pública, aun cuando no es estrictamente un Servicio Público Fiscal.

En conclusión, en esta materia la Contraloría General de la República mantiene la doctrina de que la está impedido entrar a calificar hechos —porque ninguna ley le ha conferido esta facultad— y de hacerlo excedería la Constitución y la ley, transformándose en co-administrador.

Debe, sin embargo, reconocer el Contralor General suscrito, que este Organismo, movido sin duda, por un exceso de celo funcionario, ha exigido del Ejecutivo el envío de antecedentes que justifiquen la dictación de decretos con cargo al 2% constitucional, exigencia que, en rigor de verdad, ha sido siempre satisfecha por el Poder Administrador.

Finalmente, el Contralor General de la República se hace un deber en hacer presente a V. E. que los puntos de vista antedichos han debido ser conocidos oportunamente por la Honorable Cámara de Diputados, porque esta Contraloría ha dado siempre estricto cumplimiento al artículo 21, incisos 3.o y 4.o de la Constitución.

Asimismo, hace presente también que los decretos que han dado origen a la acusación constitucional de que actualmente conoce la Honorable Cámara, son exactamente iguales, en sus fundamentos jurídico y de hecho a diversos otros decretos que en años anteriores se han cursado con cargo al mencionado 2 o|o y que la Honorable Cámara ha conocido por aplicación del artículo 21 de la Constitución Política del Estado.

Esta Contraloría General, por lo tanto, ha partido de la base de que su actuación en esta materia ha contado con la ratificación del Honorable Congreso Nacional.

Es cuanto puedo informar a V. E.— Dios guarde a V. E.— Enrique Bahamonde.— Contralor General.

CUCHILLERIAS

Extenso surtido encontrará en nuestra sección BAZAR, importadas y nacionales (BELGAS, BEZET, MADEMSA, etc.). Visítenos. Facilidades de pago.

CASA NINOVE
OCASIONES Y CALIDAD
HUERFANOS 611
Esq. Miraflores - Teléfono 32065
¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!

TEJEDORES Y MECANICOS
Competentes para fábrica de géneros de sede.
San Joaquín 420
Paradero micros SAN EUGENIO

ODONTOLOGOS RADICALES ELIGIERON SU DIRECTIVA

El Grupo Odontológico Radical, cuyas oficinas funcionan en Catedral 1377, eligió la siguiente directiva: presidente, doctor Ernesto Le-Beuffe; secretario, Dr. Enrique Muñoz; tesorero, doctor Armando Andrade; directores los doctores señores Carlos Ruiz, Nicolás Rodríguez, Raúl Olmedo, Luis Palma, Carlos Rivera, Onofre Muñoz y Vicente Marín.

Creciente entusiasmo en proclamación de Alfonso en el C

Las fuerzas independientes del sindicales de los partidos de Centro concentración de empleados y obre a las 18 horas, en el teatro Caupo

En una amplia reunión que se más de doscientos dirigentes gremi la Comisión Organizadora y un com todo lo relacionado con la gran con tes dirigentes

La Comisión Organizadora que

Virginia Rojas, Presidenta del de Centroizquierda.

Daniel Sánchez, Secretario Gene

Juan Jivovich, Presidente del C

Efraín Luchivechi, Secretario G

Eduardo Chiorrini, Presidente pleados Fiscales.

Jorge Ramírez, Presidente del dos Semifiscales.

Raúl Pinto, Presidente del Com rios.

Clemente Canales, Presidente del fesores.

Carlos Palma, Presidente del Co cencia.

Edmundo Correa, Presidente del pleados Particulares.

Angel Meschi, Presidente del Co dos Municipales.

Luis Fajardo, Presidente del Com

Luis Gálvez, Secretario General

Raúl Morales, Jefe Sindical Part

Jorge Arancibia, Jefe Sindical P

José Schutz, Jefe Sindical Part

Juan Díaz Martínez, Jefe Sindical

Carlos Pérez Gacitúa, Jefe Sindic

Dr. José Rubiar, Jefe Sindical

Julio Burgos Mendoza, Jefe Sindi Empleados.

COMITE EJECUTIVO

Presidente, Jorge Arancibia.
Secretario, Fernando Vivanco.
Tesorero, Alfonso Naranjo.

La Comisión Organizadora celebrará a las 19 horas, en el local del Comité Catedral 1337.

SE CONCENTRARAN LOS RADICALES DE SAN MIGUEL, MAÑANA

Para mañana a las 10 horas, ha sido citada en forma extraordinaria la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator", de San Miguel para imponerse de los intensos trabajos que está efectuando el Comando Ejecutivo de esta Asamblea en pro del triunfo del abanderado de centro-izquierda a la Presidencia de la República, señor Pedro Enrique Alfonso. El comando que preside el patriarca del radicalismo de San Miguel, señor Pedro Alarcón Salazar, nos encarga citar especialmente a todos los miembros que componen los diferentes núcleos o grupos obreros de las Poblaciones Vicente Navarrete, Recreo, Colón y América, RCA Víctor, Miguel Dávila, y a todos los organismos radicales que están trabajando por esta candidatura a fin de informarles de los trabajos que está haciendo el comando en esta comuna. Local: Av. Eucl[illegible] 1141 (Paradero 2) Gran Avenida.

DIPUTADO A. GARDEWEG HABLA POR RADIO, HOY

Hoy a las 20.20 horas, hablará por el programa la Voz de la Victoria que, en cadena nacional de emisoras, se transmite por Radios La Cooperativa Vitalicia, el diputado Conservador don Arturo Gardeweg. El lunes lo hará el presidente de los profesores de la Falange Nacional, señor Oscar Montedónico. Ambos se referirán a los trabajos electorales de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, y al éxito obtenido por el candidato en las jiras electorales realizadas, especialmente en la que actualmente realiza en la zona norte del país.

DIRECCION GENE
PAVIMENTACI
— CHILE —

PROPUESTAS PU
COMUNA DE QUINTA

Se solicitan propuestas públicas para bajos de pavimentación de calzadas de demás obras complementarias en calle Comuna de QUINTA NORMAL:

a) 7.035 m2. de calzadas de concreto
b) 2.005 ml. de soleras rectas de clase.

Las propuestas se abrirán en la Alc QUINTA NORMAL, el martes 12 de 11 y para optar a ellas, se requiere estar gistro de Contratistas de esta Direcció MERA o SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en l tes de la Dirección General de Pavim neda N.o 723, SANTIAGO.

CARLOS CON
Director

PROPUESTAS PU

CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE LO ESTADO

Llámase a propuestas públicas para 153 viviendas en los terrenos que la Ca dad de San Bernardo, de acuerdo con caciones y Bases Administrativas elab tamento Técnico de la Institución.

Será requisito indispensable para propuestas estar inscrito en el Registro la Caja.

Los Contratistas no inscritos en el tratistas de la Caja podrán hacerlo hasta de la fecha de apertura de las pro

Las propuestas se abrirán en la Of sidencia de la Caja, Serrano N.o 23, 2.o septiembre próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden retirarse mento Técnico de la Caja. Sección Cons ciones, los días lunes a viernes de 16.30 a de 9 a 12 horas.

Los antecedentes se entregarán hasta corrientes.

EL VICEPRESIDENTE

...isión rechazó acusación contra ex Ministros radicales

...ENTRACION ...NICIPALES ...IZQUIERDA

...to se realizó en el ...enge Nacional, una ... de empleados y ...pales de los parti... Izquierda, que tra... distintos municipios ... de Santiago.

...ón, asistió especial... el ex Ministro de ... Bernardo Leighton, ...e de la campaña ... señor Alfonso, en ... Santiago.

...nton dictó una in..., en la que se re... especial a los más ... de la tiranía que ... su Gobierno el ex ... general Carlos Ibá... el período trágico ...có para la vida ins... país, especialmente ...cta al soplonaje que ...e métodos de acción ...delación, que cons... puntos básicos de su ...

...tración se hizo un ...s los obreros y em...ipales de la provin... asistan a la gran ...sue se realizará el ...el presente, en el ...cán, en la que el ... proclamado por los ...ndicales de Centro-...

...ES POLITICAS

...ndical de Centro-...ita a obreros y em... Central de Leche ...oy a las 19 horas, ...1377, especialmente ...on Luis Castillo.

...acional Textil de ...rda. — Cita para ...s 10 horas, en Ca... para formar el Co...cial, y ultimar los ... la concentración ...rá en el Caupoli...oles 20.

...era Santiago.— Se ...rdinariamente ma... 1 horas, en Liber... Domingo, local ...adical de la terce...

...Provincial Demo... Santiago.— Postergó ...e mañana, para el ... 19 horas, en Mo...

...mocrático.— Cita a ...mponentes de las ...s del primer dis...ago, para hoy a las ...en Huérfanos 1610.

...te Electoral del ... Cita para hoy, de ..., en Catedral 1377,

Un aspecto de la concurrida concentración de empleados municipales de Centro-Izquierda, efectuada en la sede de la Falange, y en la que se reafirmó el propósito de luchar hasta llevar al triunfo al señor Alfonso.

Será votada por la Cámara de Diputados el miércoles próximo

En tres sesiones, una celebrada en la mañana, y dos en la tarde, la Comisión especial designada por la Cámara de Diputados para conocer de la acusación constitucional contra tres ex Ministros radicales, puso término a su labor. Luego de oír una clara exposición del señor Germán Picó Cañas, quien demostró con sólidos argumentos la legalidad de los decretos impugnados, la Comisión procedió a votar la acusación, siendo rechazada por dos votos en contra y uno a favor. Por la negativa votaron los señores Sebastián Santandreu y Alfonso Urrejola, y por la afirmativa el señor Alfredo Illanes, liberal. No concurrieron los señores Barros Torres y Carlos Melej.

Al iniciar su trabajo, la Comisión, a las 10 horas, el señor Orlando Becker Cubillos, Director General de Transportes y Tránsito Público informó acerca de las bonificaciones pagadas a los empresarios de autobuses, y que fueron autorizadas por uno de los decretos cuya dictación impugnan los acusadores. También se escuchó al Director General de Obras Públicas, Sr. Oscar Tenhamm, sobre los trabajos que se ordenaron.

Posteriormente el señor Picó Cañas, quien ocupara la cartera de Hacienda cuando se dispusieron las inversiones que la derecha económica califica de inconstitucionales, hizo una documentada exposición de estos gastos.

En el curso de la reunión se dió a conocer el informe de la Contraloría General de la República, en respuesta a los antecedentes solicitados por la Cámara de Diputados acerca de los fundamentos de hecho y derecho de cada decreto, número de decretos relativos al dos por ciento, rendición de cuentas, origen y fundamento de las disposiciones de los artículos 72, N.o 10, y 21, y bases legales que determinaron el curso de los decretos por la Contraloría.

Inútilmente los abogados asesores, diputados señores Sergio Sepúlveda y Héctor Correa, de la minoría pretendieron demostrar que la acusación estaba bien planteada.

En la sesión que celebrará la Cámara de Diputados el martes próximo, será debatido el informe de la Comisión por el cual se recomienda a la Corporación que no dé lugar a la acusación. La Cámara procederá a votarla el miércoles, aunque es probable que la derecha económica solicite una sesión especial el mismo martes para resolver sobre el particular.

LA MUJER, PRESENTE.— No sólo los obreros exteriorizaron su adhesión nortina al señor Alfonso. Las sacrificadas y abnegadas mujeres de nuestros endurecidos mineros estuvieron también presentes en los actos cívicos desarrollados durante la actual jira del abanderado del pueblo. Llevando sus hijos en brazos escucharon y vivaron al candidato que es la esperanza y la seguridad de días mejores para el pueblo chileno. En Taltal ocurrió lo mismo que en todas las otras ciudades del norte.

Delegados de Juventud Democrática en Junta Ejecutiva del Partido

Anoche celebró reunión la Junta Nacional de la Juventud Democrática de Chile, con asistencia de los presidentes provinciales de Santiago y de San Fernando, quienes informaron de los trabajos realizados en favor de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso. Después de oída la cuenta del presidente nacional y del secretario general de este movimiento juvenil, señores Hernán Leiva y Gabriel Tobar, se acordó, por unanimidad, impartir instrucciones a todas las bases juveniles del país, en el sentido de activar al máximo la campaña.

H. Leiva

En esta oportunidad, y de acuerdo con las resoluciones aprobadas en la Convención Nacional de Chillán, en noviembre, la Junta Ejecutiva juvenil designó sus representantes ante la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, por aclamación, a los señores Hernán Leiva S. y Raúl Troncoso. Ambos dirigentes prestarán juramento en la reunión que la Directiva democrática celebrará el martes.

También fué incorporado como director general el presidente provincial de Santiago, señor Leonardo Luengo, a quien se le tomó el juramento respectivo.

Derecha Económica resolvió utilizar tribuna parlamentaria contra Alfonso

Nueva ofensiva se lanzará en sesión del próximo martes

En la sesión del martes próximo la representación liberal y tradicionalista lanzará una nueva ofensiva contra el candidato don Pedro Enrique Alfonso, atribuyéndole diversas actuaciones incorrectas y el haber hecho uso de los servicios de la Línea Aérea Nacional para movilizarse en su campaña, "con detrimento del normal transporte de pasajeros".

Estos argumentos, ya esgrimidos con el carácter de escándalo en las últimas sesiones para implicar al señor Alfonso en procedimientos indebidos, fueron llevados ahora al seno del Consejo de la propia Línea Aérea por el diputado liberal señor Luis Undurraga, consejero de esa empresa, y quien anunció que continuará en el Congreso sus ataques contra el abanderado de centro-izquierda.

Esta actitud, según se nos ha infomado, obedece a un plan destinado a aprovechar la tribuna parlamentaria hasta el máximo en la campaña electoral, de acuerdo con lo resuelto en conjunto por los comités parlamentarios de la derecha económica.

Están preparando discursos para referirse a actos de intervención, caja electoral, atropellos, todo sistemáticamente coordinado a fin de provocar en la hora de incidentes acalorados debates, los diputados señores Juan de Dios Reyes, Eulnes Sanfuentes, Puga y otros.

Gremios de Talca proclamarán mañana a Pedro Enrique Alfonso

Mañana, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Palet de Talca, una gran concentración de los gremios y organizaciones sindicales locales para proclamar la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

Asistirá una delegación representativa de la directiva nacional sindical de centro-izquierda, desde la capital, la que estará integrada, entre otros, por las siguientes personas: Daniel Sánchez, secretario nacional del comando sindical; José Domingo Escorza, dirigente nacional ferroviario; Juan Díaz Martínez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile; Bernardo Yura, presidente de la Junta Nacional de Empleados de Chile; Eduardo Silva, dirigente de los empleados semifiscales, y Julio Corvalán, dirigente del Comando Nacional Sindical.

NUEVAS SECRETARIAS DE CENTRO-IZQUIERDA

Hoy a las 16 horas será inaugurada en Independencia 1815 una nueva secretaría del Partido Conservador de la Quinta Comuna. En el acto cívico que se realizará hablarán representantes de todos los partidos que forman la combinación de centro-izquierda.

EN PROVIDENCIA. — Por su parte, el Comité Femenino Independiente de Providencia inaugurará su local en Almirante Pastene 140, el lunes, a las 18 horas. El Directorio de este comité está formado por las siguientes personas: presidenta, Laura Pérez de Figueroa; directoras, Adelina Casanova de Vidal, Rosario Lillo, Violeta Concha de Ruiz, Raquel Urzúa de Manterola, Adela I. de Melej, Rudi García de Otte, Luisa Moller de Infante, Gabriela Yáñez de Figueroa, María Mary de Avaria, Eugenia de Tapia, María Palma de Del Fierro, Mary Munizaga de Claro, Teresa Caraves de Maza y Marta Fleischman de Jaras.

COMANDO NACIONAL DE CENTRO-IZQUIERDA. — Instaló sus oficinas en Huérfanos N.o 623, fonos 33533 y 31606. Los comandos funcionales que deseen ocupar el local para sus reuniones deben solicitar la sala de 17 a 20.30 horas.

PARTIDO DE UNIDAD POPULAR.— Inauguró una nueva secretaría en Avenida Bernardo O'Higgins 3463.

FALANGE NACIONAL, 5.a COMUNA.— Tiene ubicada su secretaría en Avenida Francia N.o 1387, esquina de Independencia, y atiende diariamente de 11 a 14.30 horas.

Archivos de la Dictadura

...ARTO DE CARNE ...A LOS CESANTES

...o que reproducimos a continuación muestra la trá...d en que vivía el pueblo, como resultado de la ... del régimen dictatorial, Había miles de cesantes, ...an las calles andrajosos, hambrientos. Aún no ha... el tirano, cuando se dió a conocer el desastre en ...a el país:

...SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS AYUDARA A LOS CESANTES"

...: Cada establecimiento dará un mínimo de un cuarto de kilo.

...Sindicato de Dueños de Carnicerías, en su última ...cordó, en vista de la situación actual, ir en ayuda ...santes y sus familias, para lo cual cada uno de ...lecimientos de Santiago dará un mínimo de ...RTO KILO DE CARNE, que será repartido de ...con las bases que se establecerán en la próxima ...ue el Sindicato celebrará el miércoles venidero".

...o én LA NACION, el sábado 18 de julio de 1931).

...así, el señor Ibáñez sostener hoy que había tra...eridad, bienestar en el pueblo, bajo su despótico ...

...o, durante los 14 años de Gobiernos de izquierda, ...Pedro Aguirre Cerda hasta hoy, ha debido la pobla...rir a "ollas públicas" o apretujarse frente a un nego...ue le den como limosna una porción de carne?

LIMAS NICHOLSON U.S.A. ESCOFINAS

SURTIDO COMPLETO - ENTREGA INMEDIATA

LUIS CASTRO GRILLIOT

Importaciones — Representaciones

AVENIDA REPUBLICA 78 — CASILLA 808

Pomarola

Carozzi

SECRETO:

Para conservar íntegros el sabor y concentración de POMAROLA CAROZZI caliente el tarrito a baño-María, sin abrirlo.

Es el condimento N.º 1, por su Sabor, Economía, Calidad y Poder Vitamínico.

Pomarola fué creada hace más de 20 años por CAROZZI.

PIDALA EN LOS BUENOS ALMACENES

...MPRE EN SINTONIA

...plias faci... y garantía ...otal.

...DE TODAS ...ARCAS ...s novedades

MOD QU 17

Radioelectrola toda onda, parlante de concierto, tocadisco de 3 velocidades

...Q-53 ... ALCANCE, ...y Ojo Mágico, ...erna 220 volts. ...DELO V-9 A ...la de precio ...das larga y ...ja de zafiro ...anente.

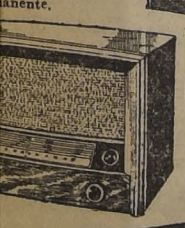

MOD 515 X

Maravilla RCA VICTOR a precio económico. Corriente Universal.

SINTONIA PUENTE 710

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RCA VICTOR

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

...ILIDADES DE PAGO

TAURUS Publicidad

Acabamos de recibir una partida de

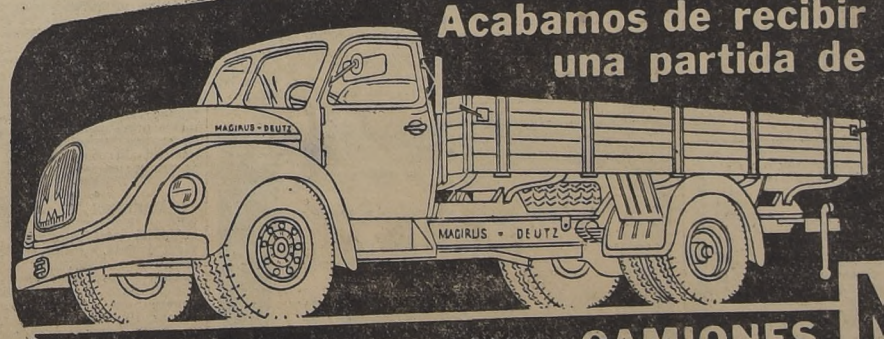

CAMIONES MAGIRUS-DEUTZ

MODELO S 6500

La práctica ha demostrado ya hace mucho tiempo que los motores Diesel refrigerados por aire tienen muchas ventajas. A base de estas buenas experiencias la fábrica de motores más antigua del mundo ha ampliado su programa de construcción de motores Diesel creando el motor Deutz - Diesel de 8 cilindros en forma V refrigerado por aire.

El tipo S 6500 es una construcción completamente nueva. En este tipo se reunen no sólo la práctica de decenas de años sino también las últimas experiencias adquiridas en la construcción de camiones hasta conseguir la creación del

CAMION ECONOMICO Y RAPIDO PARA CARGAS PESADAS

EN EXHIBICION:

Estación de Servicio MAGIRUS *Providencia 1195*

Motor de 8 cilindros en V 175 HP seis velocidades

Refrigerado por aire

Carga útil con acoplado

20 Toneladas

Facilidades de pago

Entrega inmediata

Oficina de ventas donde los Representantes exclusivos para Chile

Jorge Luco Cruchaga y Cía.

Miguel Cruchaga 920, Of. 502-3, Fono 69832

(nueva calle en la primera cuadra de Estado)

Señorita **MARIA TERESA GOMEZ MANDIOLA**, cuyo matrimonio con el señor Roberto Correa Castelblanco quedó concertado ayer. Hicieron la visita de estilo don Angel C. Correa Montero y la señora Victoria Castelblanco de Correa. Bendijo las argollas el Pbro. señor Jorge Gómez Ugarte.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte: "Arturo Willson del Campo y Elba Belmar de Willson participan a Ud. el matrimonio de su hermana Gabriela con el señor José Manuel González Sanhueza.

—José Manuel González Arriagada y Carmen Figueroa de González participan a Ud. el matrimonio de su hijo José Manuel con la señorita Gabriela Willson del Campo.

La ceremonia religiosa se efectuará hoy privadamente".

MISA.— En la Capilla de la Clínica Santa María se oficiará mañana a las 11 horas una misa por el eterno descanso del alma de la señora Zulema de la Torre de Vollaire.

ENFERMO. — Continúa de gravedad la señora Ester Cruchaga de Puelma.

MANIFESTACION. — Los Inspectores de la VII Zona de Impuestos Internos y amigos personales del señor Guillermo Mozó Merino le ofrecieron ayer una manifestación en los salones del Círculo Español, con motivo de haberse acogido a la jubilación. El señor Mozó desempeñó cargos de responsabilidad durante 30 años en los Impuestos Internos. Actualmente era Subadministrador Zonal de Santiago.

DEL EXTRANJERO. — Hoy llegará a Valparaíso en "El Reina del Pacífico", procedente de Europa el señor Hernán Covarrubias Pallamar, después de una jira de 16 meses por diversos países europeos.

—Ha regresado al país, el señor Víctor Ananía gerente de la firma "Sedylan" S. A. El señor Ananía llegó del Brasil en Línea SAS, acompañado de su esposa.

VIAJEROS. — Partió a Coquimbo, la señora Raquel Harris Larraín de Sabioncello.

Señorita **NADYEZHDA VICTORIA ORJIKH SAAVEDRA**, cuyo matrimonio con el señor Oscar Bazán del Campo se efectuará hoy a las 18 horas, en la Parroquia de San Bruno. Serán padrinos por parte de la novia el señor Boris Orjikh Svetaev y la señora Victoria Saavedra de Orjikh. Por parte del novio, el señor Luis Bazán del Campo y la señora Fresia del Campo de Bazán

RECEPCION. — Con motivo de su cumpleaños, la señora Lina Aravena de Villalobos, ofreció una recepción a sus relaciones en su residencia de Av. Caupolicán.

FUNERALES. — Ayer fueron trasladados a Valparaíso los restos del distinguido caballero don James Fyfe, alto funcionario de la Corporación de Ventas del Salitre, y vinculado a respetables hogares porteños y de esta capital.

Su fallecimiento ocurrido en la Clínica Santa María, en la mañana del jueves último, ha producido un profundo sentimiento de pesar entre sus innumerables amigos, especialmente en el seno de la Corporación de Ventas de Salitre, donde se le estimaba por sus condiciones de caballerosidad.

Los funerales del señor Fyfe se efectuaron ayer en Valparaíso.

DIPLOMATICAS. — Procedente de la ciudad de La Paz, Bolivia, ha llegado a Santiago para asumir sus funciones el Adjunto Militar y Aeronáutico a la Embajada de Bolivia, Coronel don Edmundo Nogales Ortiz.

—La Embajada del Perú ha trasladado su Cancillería a la calle San Antonio 255, oficinas 109-114. Con teléfonos 35279; 36315 y 36535 que corresponden a la Cancillería; Consejero y Agregado Comercial y Agregados Militar y de Prensa, respectivamente.

—Ha partido de regreso a Boston, Estados Unidos, después de pasar cuatro meses en Chile, la señora Patrick J. Fennessy, madre de la señora Peggy Fennessy de Guzmán.

Señorita **MARIA TERESA SEPULVEDA** ... con don Hugo Venturino Varas, se efe... en Nuestra Señora de Los A...

HOY LLEGA EMBAJADOR DE ESPAÑA. — A última hora de la tarde llegará a Santiago, procedente de Valparaíso el Embajador de España Excmo. señor don José María Doussinague, acompañado de su familia. Regresa de España en donde ha permanecido algunos meses en uso de licencia. Será cumplimentado esta mañana a bordo del "Reina del Pacífico", por las autoridades porteñas, elementos directivos de la colectividad española y personal de la Embajada de España. Al mediodía le ofrecerán un almuerzo íntimo en el Club Español el directorio de este Centro y el del Instituto Chileno-Hispánico de Valparaíso.

La Sociedad de Escritores festeja hoy a Fernando ...

Hoy, a las 13 horas, se servirá, en el Restaurant Mandarín, Matías Cousiño 82, subterráneo, el almuerzo que sus amigos, compañeros y admiradores ofrecen al escritor Fernando Santiván, como reconocimiento a su labor literaria y con motivo de haber obtenido el Premio Nacional de Literatura de 1952.

Asistirán a este homenaje, el Ministro de Educación y miembro del Directorio de la Sociedad de Escritores, don Luis David Cruz Ocampo, y los colegas del escritor premiado de distintas generaciones y grupos lite-

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes al cóctel ofrecido a la señorita Hilda Freitter, con motivo de su cumpleaños.

Matrimonio en Viña del Mar.

Hoy a las 17 horas, será bendecido en la Iglesia de los RR. PP. Franceses de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita María Victoria Baraona Izquierdo con el Teniente de Ejército don Manuel Rodríguez Velis.

Serán padrinos por parte de la novia el señor José Baraona Pérez y señora Adelaida Izquierdo de Baraona.

Por parte del novio el Coronel don Benjamín Rodríguez Artigas y señora Margarita Velis de Rodríguez.

Testigos por parte de la novia. En el civil: señores Eduardo Pérez Covarrubias, Camilo Baraona Pérez, Carlos Baraona Pérez, Pedro Fernández Izquierdo, Alberto Arrau Pen Rose y León Larenas Izquierdo.

En el religioso: señores Carlos Valenzuela Cruchaga, Luis Egaña Baraona, Jaime Fernández Izquierdo, Roberto de la Cerda Parot, Ricardo Baraona Pérez y Gabriel Izquierdo Guzmán.

Testigos por parte del novio. En el civil: señores Augusto Silva Pozo, Carlos Vio Valdivieso, Claudio Pra Balmaceda, Mario Fuenzalida C., Alfonso Middleton y Charly Haensel Krause.

En el religioso: señores Humberto Poblete Artigas, Diego Jarpa Ruiz, Carlos Poblete Artigas, Patricio Rodríguez Velis, Jorge Poblete Artigas, Ricardo Lira Carrasco, Antonio Piraino Valenzuela.

NACIMIENTO. — Ha nacido una hija del señor Julio Sepúlveda Donoso y de la señora Eliana Pérez Pistono de Sepúlveda.

Club de Leones auspicia Gran Premiere Benéfica en el cine "Dante" de Ñuñoa.

El próximo miércoles, a las 21.45 horas, en el cine "Dante", de Ñuñoa, se ofrece una "premiere" de la película Metro Goldwyn Mayer, "Cantando en la lluvia", función que se hará a beneficio de las obras sociales de Ñuñoa, y que auspicia el Club de Leones de esta localidad.

Las invitaciones para esta función se encuentran a la venta en los siguientes establecimientos comerciales: Casa Phillips, en Ahumada N.o 139, y en Ñuñoa, en las Ferreterías Cordero, Raposo, Bomba y Casa León. Las entradas-invitación, que expenden en los locales arriba indicados, deberán ser canjeadas en la boletería del cine Dante, que está ubicado en la Plaza Ñuñoa, donde atenderán diariamente desde hoy mismo.

La película que se presenta en esta premiere benéfica, "Cantando en la lluvia", es una cinta de enormes méritos artísticos, alegre, con linda música y soberbios bailables, y realizada en bellísimo tecnicolor, siendo sus principales intérpretes Gene Kelly, Donald O'Connor, Debbie Reynolds, y un magnífico elenco.

CONFORTABLES
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
NICANOR MARTICORENA
Casa de Remates
MONEDA 778

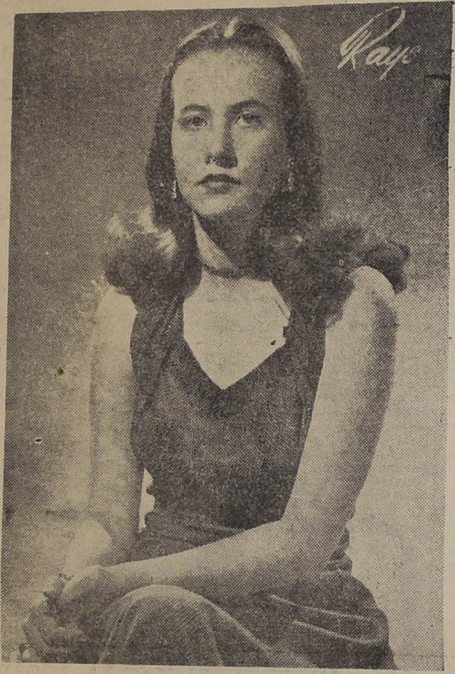

Señorita **LEONOR RODRIGUEZ SALAS**, cuyo matrimonio con don Carlos Fuenzalida Dublé se efectuará hoy, a las 17 horas, en la Parroquia de San Lázaro (Ejército esq. Gorbea). Servirán de padrinos, por parte del novio, don Osvaldo Fuenzalida Correa y señora Elena Dublé de Fuenzalida y, por parte de la novia, don Enrique Rodríguez Merino y señora Inés Salas de Rodríguez. Actuarán como testigos del matrimonio civil, por parte del novio, los señores César Fuenzalida Correa, Federico Carvallo de la Fuente, Germán Dublé Verdugo, Mario González Valdés, Dr. Gonzalo Moraga Fuenzalida, Osvaldo Fuenzalida Dublé y Wolfgang Schoepke Hofmeister. Por parte de la novia, los señores Luis Rodríguez Donoso, Máximo Flores Echaurren, José A. Rodríguez Merino, Fernando Salas Flores, Lucía Rodríguez Merino, Jaime Rodríguez Ortúzar y Enrique Rodríguez Salas. Actuarán como testigos en el matrimonio religioso, por parte del novio, los señores Enrique Fuenzalida Correa, Diego Dublé Silva Jaime Fuenzalida Dublé, Dr. Felipe González Antolín, Allan Aravena Mangini, Mario del Río Verdugo y Víctor Fuenzalida Dublé. Por parte de la novia, doña Blanca Flores de Valdés y los señores Alfredo Ovalle Rodríguez, Juan Espic Rodríguez, Fermín Donoso Silva, Rebeca Rodríguez Merino, Exequiel Salas Silva y Carlos Urzúa Prado.

COCTEL EN PORTILLO.— Con motivo del onomástico del señor Domingo ... Gerente de la S. A. Hoteles de Cordillera, los periodistas que se encontraban en Portillo con ocasión de los campeonatos de ski que se desarrollaban en ... un cóctel en la Boite Rapa Nui del Hotel. A esta manifestación asistieron ... nas: señora Alicia Lagos de Del Campo; coronel Cañas Montalva y señora ... Cañas; señor Martín Arrougé; señor Abelardo Robles, Contador General de ... gio Navarrete Barrueto, triple Campeón Nacional de Ski; señor José D... la Federación de Ski y Andinismo, y señora Inés Finger de Domínguez; ... Fernández Figueroa, campeona nacional de Slalom; señorita Eliana ... Jardo Torres y señora Eliana Palma de Gajardo; Mary Carey Bustamante ... Araya; señor Benjamín Mello; mayor Alfonso Canut de Bon; señor Dar... ni de Pliveric; señorita Renate Plaut; señor Osvaldo Muñoz Romero, de ... Roberto Aspée, de "Zig-Zag"; señorita Yolanda Ross, de LA NACION; ... Riveros, de "El Diario Ilustrado"; señor Augusto Herrera, de "El De... García García, de revista Estadio. En el grabado, de izquierda a derecha: ... za; señor José Domínguez; coronel Cañas Montalva; señora de Domínguez ... Mello. — (Foto de Eugenio Rubio Sepúlveda).

Concierto sinfónico a beneficio de Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado.

El martes 12 de agosto se llevará a efecto, en el Teatro Municipal, un concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del célebre director Sergiu Celibidache, a beneficio de la "Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado".

Se ha programado para esta oportunidad la Tercera Sinfonía, de Brahms; la Sinfonía opus 29, de Mozart, y la Suite "Ma mere L'Oye", de Ravel.

Tanto el director Celibidache como la Orquesta Sinfónica de Chile no han vacilado en cooperar con este beneficio, en atención a los fines altamente humanitarios que inspiran la acción de la "Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado", que mantiene el instituto de la calle Génova 2037, en donde se presta atención médica y escolar a gran cantidad de niños, que son rehabilitados física e intelectualmente, con los auxilios de la ciencia médica y de los más modernos métodos pedagógicos para niños lisiados.

La presidente del Comité de Cooperación de esta institución, señora Inés Tonkin de González Valdés, nos encarga solicitar la cooperación del público. Las entradas están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

Acontece...

AHORA PORTILLO... Mientras Santiago aún se cubre de ropaje invernal y la vida transcurre entre trabajos, clases, cines y canastas, Portillo vibra con una primaveral temporada de nieve. Y... sobre la suave blancura de la cordillera de Los Andes se deslizan veloces skies en arriesgadas pruebas. Dentro de los siete rosados pisos del Gran Hotel que mira a la Laguna del Inca, un micromundo ríe, baila, se despreocupa de problemas y se torna niño en sus juegos. En esta simplicidad sin complicaciones, así se ven las cosas:

CAMPEONES Y CAMPEONES — En tanto que los esquiadores norteamericanos William Tibbits y Ralph Miller se preparaban durmiendo lo más rápido y profundamente que podían para participar en la prueba del "Descenso" del Combinado de Los Andes, en la que lograron el primer y segundo lugar respectivamente, en la Boite Rapa Nui, de la Planta Baja del Hotel, surgía otra pareja de campeones, tan bien preparados como los esquiadores citados: Julia Castro Gavin (Vivi) y Alvaro Alvarado Adriasola (el Negro) quienes se ganaban el primer lugar en sus interpretaciones de Mambo. Lógicamente en la fiesta final efectuada en la misma Boite, después de los campeonatos, los dos valientes y veloces esquiadores observaban en silencio a los danzarines... No se encontraban en "training" para competir en estas lides.

EL MAS ATRACTIVO. — Norma Shearer, la estrella cinematográfica que hace un tiempo se encuentra en Portillo con su esposo y sus hijos Irving y Katherine Thalberg, en una entrevista concedida a los representantes de la Prensa, que se encontraban en ese lugar con ocasión de los campeonatos de ski, declaró, entre muchas cosas, que consideraba a Sergio Navarrete Barrueto, el triple campeón nacional de ski, como el "Glamour boy", chileno, agregando: ¡Es demasiado para que aún sea un deportista tan eficiente!

No deja de ser halagador que una estrella de la calidad de Norma se exprese en esta forma de un compatriota. Pero la verdad es que las opiniones al respecto estaban divididas. Y... cambiando los términos, había quienes opinaban que Martín Arrougé, el atlético y bronceado esposo de la artista era un "churro". Uno por otro. Con razón la estrella, refiriéndose a las chilenas, en la misma entrevista, expresó que se encontraba celosa de ellas a pesar de admirarlas en su elegancia distinción y su marcado chic y "charme" parisienses.

TAMBIEN CAMPEON.— No hubo campeonato de principiantes en Portillo. Pero si esto hubiera sucedido habrían tomado parte los cinco brasileños que visitaban por primera vez nuestra cordillera y que ante el entusiasmo de las blancas cimas se colocaron por primera vez los esquíes. Ellos eran: el joven industrial Benjamín Mello, Filho; el agregado Aeronáutico, de la embajada del Brasil, Coronel Aviador Gabriel Grun Moss y señora; el Agregado Naval de la misma Embajada, Capitán de Fragata Joao da

EVA PERON
JEFA ESPIRITUAL DE LA NACION ARGENTINA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de julio de 1952, confortada con los auxilios de la Santa Religión.
El Embajador de la República Argentina y la señora de Lerena invitan a las autoridades nacionales y locales, al cuerpo diplomático, a los residentes argentinos y demás personas que deseen acompañarlos, a la misa de Requiem que en sufragio de su alma se cantará en la Iglesia Catedral el domingo 10 de agosto a las 12.
SANTIAGO, 6 de agosto de 1952.

GENE KELLY baila en "CANTANDO EN LA LLUVIA" en Technicolor
Premiere AGOSTO 13 Noche 10 p.m.
METRO
PRO CARIDAD NIÑOS de CHILE

COMBINACIONES
BLUSAS NYLON Y SEDAS
GRAN SURTIDO Y SOBRE MEDIDA
FABRICA
Isabel Kondor
HUERFANOS 709 (AL LADO TEATRO REX)
MERCED 673
FONO: 32441

EMMA
ALTA MODA
M. R.
Las Ultimas Novedades para la Temporada
BANDERA 104
TELEFONO 61696
SANTIAGO

CASA VERINA
CREDITOS
Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades, ofrece
PARA DAMAS:
Abrigos, trajes sastre, chaquetas 3/4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotos, etc.
PARA CABALLEROS:
Ternos hechos y de medida, abrigos, pilotos, etc.
Sábado, abierto todo el día.
MONJITAS 737 3er PISO.

PANIMAVIDA
Si su Distribuidor no lo atiende debidamente, sírvase llamar al
TELEFONO N.o 90630
para que ahí le indiquen el Sectorista que lo atenderá rápidamente.

CRYOGEN... LUMI...
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE

ABORACION DE HENO Y PASTO APRENSADO

ro país aún no se in- ntivamente la maqui- nica necesarias con el borar un heno de bue-

mo el agricultor pierde ro o en la faena, gran hojas, que son la fuen- einas, factor esencial en ción de ganado. s en estas líneas de analizar algunos aspectos y consecuencias que el ganadero norteamericano nos da en el manejo de empastadas artificiales, entendiéndose como tales aquellas a base de leguminosas: alfalfa y trébol en nuestro país.

En primer lugar hay que considerar el problema de la maquinaria adecuada para estas labores, y en este sentido es alentador, que ya el pastero chileno se esté amoldando a la técnica moderna, y así vemos que lentamente se incorpora el uso del carro coloso en reemplazo de la carreta y el rastrillo de descarga lateral, en vez de aquel que trabaja por golpes.

El resultado de estas innovaciones es evidente: Evitándose en parte la aspereza de la carreta, las pérdidas de proteína por concepto de hojas ya no son de consideración, y además el rastrillo de descarga lateral, formando hileras sueltas y poco densas acelera el proceso del secado sin afectar el color del producto.

Importante también es la técnica de la siega y sus labores posteriores. Recomendamos segar en una hora oportuna del día, esto es tratando de evitar el rocío de la mañana, humedad que complica y retarda la elaboración y aprensado. De todas maneras nos conviene segar con algún grado de humedad, especialmente cuando trabajamos a hechona, con el objeto de tener un mínimum de pérdida por desprendimiento de hoja.

Ya hemos segado y podemos dejar el pasto desparramado en potrero durante algunas horas para que marchite bien, y usamos entonces el rastrillo de descarga lateral o el de golpe en su defecto, confeccionando hileras altas, pero delgadas y sueltas.

Consideramos que ya el heno contiene menos de un 30 por ciento de agua y así podríamos enfardar.

Es importante tomar en cuenta que aquel pasto que fué aprensado conteniendo más humedad del límite fijado, con toda seguridad sufrirá una fermentación fuerte en bodega, seguida de combustión espontánea con la pérdida total del producto. Con frecuencia hemos visto arder los galpones pasteros de la Zona Central y el agricultor muchas veces no sabe a qué causas se debe este grave accidente.

Una prueba práctica que nos da una idea aproximada del contenido en agua de un pasto es el observar la resistencia que presenta a un tirón: si éste se corta netamente, el contenido es bajo y podemos enfardar, pero si acaso presenta resistencia al tirón y se nota mucha elasticidad nos conviene esperar algunos días y repetir la prueba.

Resumiendo, podemos decir que lo que más interesa al agricultor, es producir un pasto con buena proporción de hojas en relación a tallo, y esto se logra desterrando definitivamente los sistemas antiguos con gran empleo de horqueta y otros implementos similares que aumentan considerablemente las pérdidas por desprendimiento.

El ideal es mover el heno lo menos posible, y especialmente en tiempo caluroso. Además es recomendable no perder aquel residuo que bota la máquina aprensadora, seguramente el mejor producto obtenido en la elaboración y que llamaremos "harina de hojas de alfalfa".

Esta harina es sumamente provechosa para alimentar cerdos, ya que su contenido en proteína es más alto que el standard del heno.

A. M.

La carreta, reemplazada por un elemento moderno.

CULTIVO DE JARDINES

Abuelita tenía un don especial para el cultivo de las plantas. Año tras año se sacaba premios con la exhibición de sus flores en la feria, y era siempre un deleite el comer las verduras y frutas de su huerto. Pero los honguillos y los insectos hacían verdaderos estragos en sus flores y hortalizas. Y cuando le contaba el caso a algún perito en la materia, dejábale éste la cabeza hecha un barullo de ideas al hablarle de la docena de distintos productos químicos y los enormes aparatos de que se valía en el curso de la temporada para la rociadura y el espolvoreo.

Si abuelita hubiese vivido unos cuantos años más, habríale causado infinita dicha el saber que los hombres de ciencia habían simplificado el problema de dominar eficazmente a las plagas que azotan a los huertos y jardines, sin tener que recurrir a un producto químico distinto para cada plaga y cada clase de plantas, y sin necesidad de un aparato especial de rociadura o espolvoreo para cada cosa.

SIEMBRA DE FLORES EN AGOSTO

VARIEDAD	EPOCA DE COSECHA
Alelí de verano	Enero-Febrero.
Amapola	Verano.
Anémona	1 año después.
Begonia	Enero-Febrero.
Heliotropo	Diciembre-Enero.
Caléndula	Noviembre-Diciembre.
Celosía	Noviembre-Diciembre.
Cineraria	Diciembre.
Clarín enredadera	Diciembre.
Clavel	Otoño.
Clavelina	Otoño.
Crisantemo anual	Diciembre-Enero.
Violeta	Noviembre-Diciembre.
Xinnia	Noviembre-Diciembre.

PRODUCTOS WEEDONE

Los herbicidas selectivos más eficaces

WEEDONE SALT 2,4-D-Especial para campos de lino y arrozales.
WEEDONE BRUSHKILLER 64-Para plantas leñosas.
WEEDONE CONCENTRATE 48-Para uso en maíz, cebada, trigo, etc.
WEEDONE 2, 4, 5-T-Especial para combatir la zarzamora.
Fabricantes:
AMERICAN CHEMICAL PAINT COMPANY
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA, S.A.
CONSULTE AL DEPARTAMENTO TECNICO
BANDERA 140 — 5°PISO — FONO 82421

SIEMBRE Maravilla el cultivo más conveniente para el Agricultor.

PRECIO BASICO POR QQM. SIN SACO.

$ 1.060	Puesto	Viña del Mar.
1.030	"	Santiago.
1.010	"	Rancagua.
990	"	Lontué o Curicó.
975	"	Talca.
960	"	Linares.
950	"	Linea.

SEMILLA Certificada
por el Depto. de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura
Servicio Técnico
Sacos para la cosecha,
ANTICIPO: $ 6.000.- por cuadra.

Los señores Agricultores podrán elegir el punto de entrega que más les convenga.

Contrate su siembra de Maravilla por intermedio de su corredor habitual.

COMPRADORA DE MARAVILLA S.A.
Agustinas 1343 - 5º Piso. Teléfs. 82564 - 82565 - 82566
Clasificador g - 945 - Santiago.

BOMBAS PARA AGUA

ENTREGAMOS LAS INSTALACIONES FUNCIONANDO Y MANTENEMOS EL SERVICIO
HIDRO-TECNICA LTDA
AVDA. BRASIL 99 - FONO: 60688 - STGO.

SEÑORES
AVICULTORES:
Ofrecemos materias primas para sus mezclas de excelente calidad
—Afrecho de Maravilla
—Leche descremada, en polvo
—Harina de pescado
—Harina de ballena
—Aceite de hígado
—Sales minerales
—Harina de carne
Rogamos pasar por nuestras oficinas para reservarles sus cuotas
NUTRY LIMITADA
SANTIAGO
Mapocho 3411. Casilla 4027. Fono 91630

CARROS DE VOLTEO
"Klinge"

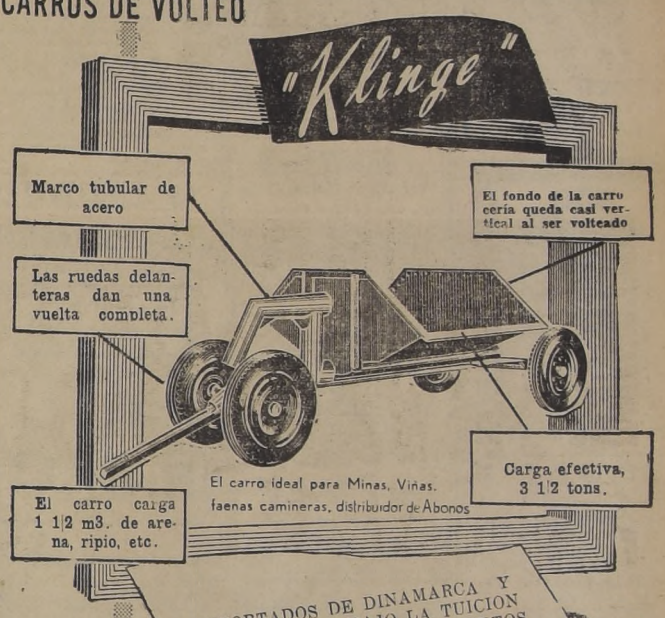

IMPORTADOS DE DINAMARCA Y CONSTRUIDOS BAJO LA TUICION TECNICA DE LOS MAS EXPERTOS INGENIEROS EUROPEOS
Estación de Servicio Permanente
Entrega inmediata
A LA VISTA EN NUESTRA ESTACION DE SERVICIO
ROBERTO ESPINOZA 830

J. MONTES M., Representante exclusivo para Chile, Bandera 172

DISTRIBUIDORES
SUBERCASEAUX Y A-ECHENIQUE LTDA.
BANDERA 162 - 3º P. - TEL. 89960 - CASILLA 1709

Sr. Agricultor:
ESCUCHE LA VOZ DE LA EXPERIENCIA
No haga experimentos costosos

CUANDO NECESITE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS
COMPRE UN LEGITIMO CARRO DE ARRASTRE
COLOSO M.C.R.

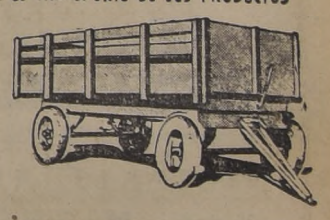

COMPARE LAS CARACTERISTICAS QUE SEÑALAMOS ANTES DE COMPRAR Y AHORRARA DINERO:
- CARGA UTIL DE 4.000 KILOS EN CAMINOS BUENOS Y MALOS
- NEUMATICOS 7.50 x 16 DE 8 TELAS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS PARA RESISTIR ESTA CARGA
- RODAMIENTOS TIMKEN DOBLES EN CADA RUEDA
- BASTIDOR DE FIERRO DE 6"
- PESO DEL CARRO 550 KILOS
- CUATRO RESORTES DE ACERO SILICHROME
- RUEDAS SOLIDAS
- EJES DE ACERO DE 2 1/2"
- TIPO CON ANTEJUEGO CON ANILLO DE RODAMIENTO
- TIPO SIN ANTEJUEGO CON MUÑONES REFORZADOS
- FRENOS AUTOMATICOS ACCIONADOS POR PISTON HIDRAULICO
- TIRO PARA TRACTOR O TIRO PARA ANIMALES

HAY EN USO 3.500 CARROS EN TODOS LOS CAMPOS DE CHILE

Antonio ESCOBAR Williams y Cía Ltda
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1166
UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

DESCUBIERTO UN GAS QUE DESTRUYE EL SISTEMA NERVIOSO

Hay calma en frontera greco-búlgara después de evacuación de isla Gamma

ATENAS, 8 (U. P.)— Las últimas noticias recibidas informan que durante el día permaneció tranquila la frontera noreste de Grecia y Bulgaria, sobre el río Evros, donde el fuego de mortero griego desalojó ayer una partida de búlgaros del islote situado en medio del río.

Círculos oficiales locales dijeron que reinaba "la calma absoluta" en la región fronteriza después del intenso bombardeo de la disputada isla de Gamma, de ocho acres de extensión, por unidades del ejército griego. Los búlgaros que ocuparon Gama, en julio 23, la abandonaron ayer bajo una granizada de proyectiles de mortero.

Hasta ahora pocas noticias precisas han sido dadas oficialmente a la publicidad. Fuentes no oficiales dijeron que los búlgaros que ocupaban la isla incluían soldados y civiles armados.

Las declaraciones sobre la situación existente fueron hechas por el Estado Mayor del Ejército, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sófocles Venizelos.

El Estado Mayor General griego advirtió a los búlgaros que si desembarcaban otra vez en la isla, se disparará contra ellos sin previo aviso.

PARIS, 8 (U. P.)— El Premier griego, general Nicolás Plastiras, conferenció hoy veinte minutos con el general Mathew B. Ridgway, supremo comandante aliado en Europa. La conferencia, que se realizó en el cuartel general de Ridgway, se produce en los momentos en que Grecia ha tenido incidentes fronterizos con Bulgaria.

Plastiras, ex jefe del Estado Mayor General griego, dijo, sin embargo, que su visita a Ridgway había sido puramente "de cortesía".

El Jefe del Gobierno griego se encuentra en Francia desde hace seis semanas, sometido a un tratamiento médico. Debe partir para Atenas el domingo.

Prórroga de convenio entre Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 8 (U. P.)— Se ha tenido conocimiento que ha sido renovado por un nuevo período de seis meses el convenio chileno-argentino de intercambio de carne por cobre, cotizándose el metal rojo a mil dólares la tonelada.

UNA SOLA GOTA PUEDE MATAR A UNA PERSONA

LONDRES, 8.— (U. P.). — Oficialmente se ha admitido la existencia de un nuevo gas que destruye el sistema nervioso, y tan potente, que en forma líquida una sola gota puede paralizar o matar una persona en pocos minutos.

El jefe de investigaciones científicas del Ministerio de Abastecimientos, Sir Harry Garner, autorizó informar al público, por primera vez, sobre el "gas de nervios", y las publicaciones médicas británicas han publicado lo que sabían al respecto.

Empero, lo publicado han sido generalidades vagas, y el Ministerio de Abastecimientos aclaró que sólo habían levantado muy poco la cortina del secreto con que se oculta al gas.

Detalles superficiales describen el gas como la fantástica creación con que solían soñar los propagandistas nazis durante la guerra, cuando los hombres de ciencia buscaban afanosamente para Hitler alguna "arma secreta", que impidiera su derrota.

Los centros de la Defensa Civil británica en todo el país, han sido advertidos de la existencia del gas, que se dice es extremadamente difícil de descubrir, siendo casi inodoro e invisible.

Se está produciendo una careta protectora para la población británica contra la inhalación del gas destructor. Las publicaciones médicas dicen que el antídoto es una inyección de atropina y en los casos graves, la respiración artificial.

Un vocero del Ministerio de Abastecimientos dijo que el informe se publicó para conocimiento de la profesión médica sobre los efectos del gas y su tratamiento.

EN MONTE BELLO EXPLOTARA LA PRIMERA BOMBA ATOMICA INGLESA

LONDRES, 8. (UP). — La primera prueba de bomba atómica británica tendrá lugar muy pronto, probablemente en días, tal vez en horas.

El Almirantazgo anunció que la zona de las escarpadas islas de Monte Bello, frente a Australia, será peligrosa para los aviones y embarcaciones "debido a la prueba de bombas atómicas".

Durante meses, los hombres de ciencia británicos han estado concentrando hombres y equipos en el pequeño archipiélago de arrecifes de coral y bancos de arenas situados a 50 millas al noroeste de Australia, para la prueba.

El Primer Ministro, Winston Churchill, ha asumido personalmente la dirección del experimento y las medidas de seguridad pertinentes.

Un funcionario dijo: "Jamás en nuestra historia se han adoptado tantas medidas de precaución para proteger el secreto de un aparato tan pequeño".

Los hombres de ciencia dicen que el diseño del "aparato" que se empleará en Monte Bello, es el resultado de ocho años de investigaciones secretas.

La zona señalada peligrosa por el Almirantazgo tiene aproximadamente 200 o 300 millas en el Océano Indico. El Almirantazgo dijo que puede que sea necesario luego ampliar la zona.

Yacimientos minerales son reservas naturales de propiedad del Estado

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P.).— El Presidente Vargas firmó un mensaje que será enviado al Congreso, con el proyecto de reglamentación del derecho de propiedad del suelo para la explotación de minas y yacimientos minerales.

Dicho proyecto, en parte referente a los minerales estratégicos, establece que éstos constituyen reservas nacionales de interés para la seguridad nacional, por lo cual los propietarios del suelo no pueden invocar derecho de preferencia en su explotación, que será privativa del Estado.

Constituyen dichas reservas energéticas, primero, los hidrocarbonos flúidos y los gases raros asociados; segundo, las rocas bituminosas y pirobituminosas; tercero, las antracitas, hulla, lignitos, turbas y finalmente las que sirven para la producción de energía atómica.

Trece ocupantes murieron al estrellarse un avión

TOKIO, 8 (UP).— Un avión PBM de la Marina norteamericana se estrelló en Japón, pereciendo sus trece ocupantes, en tanto que continúa la búsqueda de otro avión del mismo tipo que desapareció hace dos días con 12 hombres a bordo.

Los restos del prmier PBM fueron encontrados en un lugar de la costa de la isla de Shikoku, después de haber desaparecido el jueves en la mañana durante un vuelo de patrullaje. Sus trece ocupantes estaban muertos.

Mientras tanto, aviones y buques de guerra continúan buscando al otro avión que desapareció el miércoles en la mañana frente a Filipinas. La última vez que se supo del avión fué a las siete de la mañana del miércoles, cuando su piloto comunicó por radio que regresaba a la base naval de Sangley Pont, de donde había salido, con un motor en llamas. Violentas tormentas de lluvia han dificultado la búsqueda.

HOY SERA SEPULTADA LA SEÑORA EVA

Honores de Presidente en ejercicio, se le rendirán

BUENOS AIRES, 8.— (UP).— Toda actividad cesará mañana en Argentina, desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego y la Antártida, desde las primeras horas de la madrugada hasta la medianoche del domingo, con motivo del sepelio de la señora Eva de Perón.

Sólo funcionarán las radios, periódicos y los transportes, cuyos personales harán paros simbólicos, y los restoranes abrirán sólo en las horas de almuerzo y comida.

De todas partes del país y del exterior afluyen delegaciones obreras para presenciar la mañana del sábado, a las 10 horas, el traslado de los restos de la señora de Perón desde la capilla ardiente, tendida en el edificio del Ministerio del Trabajo, por la Avenida de Mayo, hasta el Salón Justicialista del Congreso Nacional, donde tendrá lugar una ceremonia de extraordinaria solemnidad, y se le rendirán honores correspondientes a Presidente de la República en ejercicio.

El recorrido del cortejo fúnebre tendrá un kilómetro de distancia. Las tropas se alinearán en las calles del trayecto en toda su extensión. El orden del acompañamiento de la cureña funeraria es el siguiente:

Precederá el cortejo una formación de motocicletas de la policía federal, la plana mayor del Ejército, el Regimiento Granaderos a Caballo, con uniformes rojo, azul y oro, llevando luto; la banda del Colegio Militar; la cureña con los restos de la ilustre desaparecida arrastrada por tres filas de obreros seleccionados de los numerosos sindicatos; miembros de la familia, el Gabinete, el Congreso, el Poder Judicial, dirigentes obreros oficiales de las Fuerzas Armadas, profesionales, funcionarios, empleados, escolares y pueblo.

Irán sufrió dificultades por acción de Anglo Iranian

TEHERAN, 8.— (U. P.) — El texto de la nota enviada a la Embajada británica fué dada a conocer por el Ministro de Relaciones Exteriores iranio. En ella se protesta por las tentativas de la Anglo-Iranian Company para obstaculizar la venta del petróleo iranio.

Se dice en la nota que el Irán ha sufrido dificultades económicas a causa de la acción de la firma británica y se pide que esa empresa cancele al Gobierno las sumas que supuestamente le debe.

El texto de la nota añade que el Gobierno está dispuesto a negociar con la Anglo-Iranian un arreglo de las mutuas reclamaciones, ya sea directamente o a través de las cortes iranias. En el caso que esas medidas no logren llegar a un acuerdo, dice la nota, la Anglo Iranian será la responsable.

Señala también que la nacionalización de la industria petrolera fué realizada como consecuencia de los "actos impropios y crueles de la Anglo Iranian Oil Company", y se cumplió bajo los derechos establecidos de Irán.

Expresa que "jamás la compañía dió cumplimiento a sus obligaciones y que, por el contrario, obligó al Gobierno británico a elevar una infundada reclamación ante la Corte Internacional de Justicia. Declara que la compañía "ha tomado medidas de carácter mundial con el objeto de impedir la venta del petróleo iranio, sien-

78 CIUDADES COREANAS, BLANCOS MILITARES DE PRIMERA IMPORTANCIA, SERAN ARRASADAS

CHILENOS OBSEQUIARON BANDERA NACIONAL AL PUEBLO DE FUENZALIDA

MADRID, 8.— (UP).— Un grupo de chilenos, presidido por Monseñor Joaquín Fuenzalida, se trasladó al pueblo de Fuenzalida, de la provincia de Toledo, para obsequiar a la iglesia parroquial de aquella localidad una bandera chilena en nombre de las familias Fuenzalida, residentes en Chile.

La llegada a este pueblo constituyó un verdadero acontecimiento popular. Se habían congregado en la parroquia, presididos por el Alcalde, todos los concejales del ayuntamiento, el comandante de la Guardia Civil y los principales dirigentes de la Acción Católica local, al frente del párroco, don Juan Antonio Moreno, Cid, y el capellán don Enrique Giner Falceto.

Después de las sucesivas presentaciones, monseñor Joaquín Fuenzalida explicó el significado de la visita, refiriéndose a las amistosas relaciones de Chile con España, y que, como expresión de gratitud colectiva, hacía entrega a la parroquia de los colores del pabellón chileno.

Agradeció en términos de gran emoción, el señor cura párroco, el simbólico presente, con frases muy elogiosas para el pueblo chileno.

Terminada la ceremonia, el Alcalde ofreció a los visitantes un vino de honor, adoptando la corporación municipal el acuerdo de dar el nombre de Chile a una de las calles de la localidad, en recuerdo de tan grata visita.

Tanto Monseñor Joaquín Fuenzalida como su hermana, doña Elena, fueron obsequiados con sendos ramos de flores, y al grupo de chilenos se les hizo entrega de los productos típicos fabricados en Fuenzalida.

El grupo de chilenos se trasladó después a Toledo, donde visitaron la Catedral, el Alcázar, la Casa del Greco y todos los demás monumentos de la inmortal ciudad.

DIRECTORES DE BANCO DE VIENA HICIERON OPERACIONES ILEGALES

VIENA, 8 (UP).— La policía austríaca detuvo a ocho directores del Creditanstalt Bankverein, el mayor banco nacionalizado del país, por acusárseles de operaciones ilegales en moneda extranjera por "varios millones de dólares".

Las detenciones se hicieron después de aprehender a Josef Krejca, funcionario del Departamento de Monedas del banco, quien, según se dice, confesó que hacía negocios ilegales en moneda entre Austria y Suiza. La policía anunció que hará más detenciones, diciendo que hay complicadas doce personas. El Banco y su administrador general, Josef Johan, fueron criticados recientemente por la comisión parlamentaria investigadora.

El caso plantea una grave amenaza al Gobierno de coalición de los Partidos Socialista y del Pueblo, que hace siete años dirige el Canciller Leopold Figl. Cuando se hizo la primera acusación contra los manejos bancarios de Johan, los socialistas exigieron su renuncia, mientras que el Partido del Pueblo defendió al Banco y a Johan.

SON CENTROS DE ABASTECIMIENTOS DE COMUNISTAS

WASHINGTON, 8 (UP).— El Secretario de Defensa, Robert Lovett, dijo hoy que la Fuerza Aérea norteamericana tiene actualmente suficiente poderío para realizar sostenidas operaciones de bombardeo y que usará ese poderío para arrasar los centros de abastecimiento comunistas en Corea del Norte.

Lovett dijo en conferencia de prensa que la actual ofensiva aérea está destinada especialmente a destruir las plantas bélicas y los depósitos de municiones construídos desde la primavera pasada.

Respecto a las 78 ciudades coreanas que el comando de las Naciones Unidas ha designado como blancos, habiendo urgido ya a sus pobladores civiles a evacuarlas, Lovett dijo que esas ciudades son blancos militares de primera importancia y que serán arrasados.

Lovett dijo que no se han considerado últimamente las posibilidades de usar bombas atómicas en Corea. Añadió, sin embargo, que el empleo de estas bombas no sería en Corea deseable ni provechoso.

SEUL, 8 (UP).— Aviones norteamericanos a retropropulsión derribaron a otros tres cazas comunistas MIG-15 durante el día de hoy, en un combate aéreo entre doce aviones "Sabre" norteamericanos y 14 MIG-15 enemigos.

Con estos tres aviones subió a 22 el número de aviones de caza comunistas destruídos durante el mes de agosto. Otros 22 han sido averiados en combates.

Mientras tanto, en otros lugares del frente coreano, los aviones aliados atacaron las concentraciones de tropas enemigas en la zona de Sinchon. La lucha en tierra, sin embargo, ha quedado casi completamente paralizada bajo un calor abrumador.

En sus intentos de contener la creciente acción aérea aliada, los comunistas han perdido en lo corrido de agosto más aviones que en todo el mes de julio. En ese mes, en efecto, fueron derribados solamente 13 aviones enemigos.

Los cazas comunistas han salido de sus bases en Manchuria casi todos los días en este mes, en su empeño de estorbar los ataques de los bombarderos aliados contra las concentraciones de tropas comunistas. No han conseguido su propósito, sin embargo, habiendo sido en todas las ocasiones dispersados por los cazas norteamericanos.

WASHINGTON, 8 (UP).— El Secretario de Aviación Thomas Finletter declaró que los ataques aéreos proyectados contra 78 ciudades norcoreanas, son necesarios porque los comunistas han estado llevando equipos y pertrechos militares a esas zonas.

La Fuerza Aérea dió a la publicidad la siguiente declaración especial de Finletter:

"Desde que comenzó la guerra los comunistas han solido llevar materiales, abastecimientos y hombres a zonas densamente pobladas".

Ahora las Naciones Unidas tienen que atacar esos blancos militares pero quieren hacerlo con el mínimo de daño a la economía civil y sobre todo y si es posible, sin bajas civiles".

Dijo Finletter que, por esa razón, se acostumbraba lanzar volantes notificando a la población civil que debía abandonar esas áreas porque en ellas había almacenados equipos militares inclusive municiones".

Prohibida exhibición de la película "Viva Zapata"

CIUDAD DE MEXICO, 8 — (UP).— La Oficina de Cinematografía del Ministerio del Interior mexicano prohibió la exhibición en México de la película norteamericana "Viva Zapata", que tiene como estrella al actor Marlon Brando, y que se basa en las hazañas del famoso revolucionario mexicano Emiliano Zapata.

La oficina dijo que la película "falsea gravemente la verdad histórica" y "ridiculiza" la figura de Francisco Madero, el Presidente de México durante la época en que culminó la carrera de Zapata, aparte de que "rebaja" la personalidad de Zapata mismo.

IN MEMORIAM

Al cumplir el 4.o aniversario de su muerte, nuestro querido deudo don Luis Jofré Guajardo (Q. E. P. D.), invitamos a todos sus amigos y los nuestros, a una misa que se oficiará en su memoria, en la Iglesia San Antonio, Carmen esquina Maule, el domingo 10 de agosto a las 10 horas.

La familia.

MISA

Sra. JUANA DIAZ vda. de CASTRO

El lunes 11 del presente, se oficiará en la Catedral, a las 10 horas, una misa por el descanso de su alma.

Juan Castro Díaz y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida e inolvidable hermana, doña

SALADINA LAGO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 9, a las 11 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la capilla de la Clínica del Carmen (Quilín N.o 3679, Macul).

María Lago vda. de González.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

MANUEL RAMIREZ ASCUETA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Portugal 2016, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía, doña

SALADINA LAGO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Rogamos asistir a sus funerales que se efectuarán hoy sábado 9, a las 11 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la capilla de la Clínica del Carmen (Macul).

Sus sobrinos Paulino y Lydia, José y Lucía, Florencia y Tita, Luis e Isabel, Adolfo y Manolo González Lago.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana y cuñada,

SALADINA LAGO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 9, a las 11 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la capilla de la Clínica del Carmen (Quilín N.o 3679, Macul).

Calixto Lago Carrera y señora

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana y cuñada

SALADINA LAGO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 9, a las 11 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la capilla de la Clínica del Carmen (Quilín N.o 3679, Macul).

Dolores Ramírez vda. de Lago, Jesús Medrano J., señora e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía,

SALADINA LAGO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 9, a las 11 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la capilla de la Clínica del Carmen (Quilín N.o 3679, Macul).

Sus sobrinos Lorenzo y Olga, Angel y Herminia Cecilia y Consuelo y Enrique Lago Moldes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

VICTORIA MENDEZ vda. de DOMENICHINI

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. Sus restos que se están velando en su casa habitación, calle San Alfonso N.o 1201 (esquina de Guacolda), serán trasladados a las 10.15 horas, a la Iglesia de la Gratitud Nacional, desde donde partirá el cortejo a las 11.15 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.

La familia.

OPTICA RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

VITROFER
PRESENTA SU ULTIMO MODELO DE MUEBLE-LAVAPLATOS
¡TODO DE LUJO, MENOS EL PRECIO!

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

VENDO
Tractor Oruga
PRACTICAMENTE NUEVO
FONO 492028

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

ARBOLES FORESTALES
ROMAN Y GUTIERREZ LTDA.
Técnicos en parques, jardines y plantaciones, ofrecen una partida de 10.000 árboles forestales: acacio común, acacio bola, acer Negundo, etc.
SAN ISIDRO N.o 1849
SANTIAGO

MEDICO
Para Oficina Salitrera, Pampa de Antofagasta.
SE NECESITA
Informes y condiciones:
GARCIA REYES N.o 715

BOCINAS DE AIRE
Cabot
DE 1 A 5 TONOS

VENDO FARMACIA
única comuna Florida.
Local con casa habitación, Teléfono, Buena movilización. Tratar:
VICUÑA MACKENNA
N.o 7193

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

CHERE AMIE
Modas
desde
ABRIGOS elegantes a $ 1200: hasta PIELES finas
SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO",
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día

MENAJE
NO PAGUE DE MAS...
Compre su menaje completo a precios que no admiten competencia. Distribuidores directos de aluminio ROYAL SILVER PLATE
Elija su batería en nuestra Sección Bazar. — CREDITOS
CASA NINOVE
OCASIONES Y CALIDAD
HUERFANOS 611
esquina Miraflores. Teléf. 32065
¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!

MODAS "SAMY"
CREDITOS
Con sólo $ 200, entrega:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA 1151

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
Moisés Jara
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 1.500.—
(Forros y armados finos)
Llévele su casimir a:
Merced 490 - Of. 3
Será bien atendido

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Dentro de un plazo de trainta días, a contar de esta fecha, los propietarios y vecinos de San Miguel procederán a efectuar el aseo exterior de sus edificios. Las infracciones se sancionarán con multa hasta de $ 100.— por cada día de atraso, sin perjuicio de exigirse su cumplimiento.

EL ALCALDE

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84
3.er Piso Of. 303 - CASI ESQ. MONEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

¿TOSE UD?
¡Siropectyl!
Base: Tiocol y Codeína
P 51

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSENDE

Empresa de Pompas Fúnebres
BENEFICENCIA PUBLICA
GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono
TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zañartu 803 — Teléfono
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono
SUCURSALES:
Santiago:
QUINTA NORMAL:
Mapocho 4198.
Teléfono 91707
PROF. ZAÑARTU 803.
Teléfono 88995.
AVDA. PORTUGAL 931
Teléfono 35123.
AV. IRARRAZAVAL 1790
Teléfono 494086.
AVDA. INDEPENDENCIA 1034.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMPAÑIA 3052.
Teléfono 96472.
Provincias:
VALPARAISO:
Edwards
Fonos
CONCEPCION:
Barros Arana
Fono
TALCA:
Fono 67.
Y, además, en todos los hospitales del país

earl Harbour se constituirá Consejo de Defensa del Pacífico

a hacer
cualquiera
comunista

(Hawai), 8 (U. David Belnap).— días se reunirá bour el Consejo ado por el Tra- a Mutua del Pa- aba de firmarse, estrategia destina el Pacífico contra n agresión comu-

militares de Aus elandia y Estados rios del Tratado nsejo Militar que el cuartel general e en Jefe de la ericano del Pací- Arthur Radford. reado durante la Ministros de RR s países, que pu- fin a sus deli- estudiará los upar tanques, ar- y tropas de los a hacer frente a e armado, confor- nos del Tratado. el primer miem- lo que se nombró conferencia. Aus- Zelandia nom- presentantes tan sus respectivos n tenido tiempo cuestión. el Tratado de también se llama con bien sentado tos militares se n la amenaza co- cuando se reunan our para trazar la defensa. También planes militares a las zonas prin- tres países, ni a o posesiones in-

os generales del efensa o Pacto de igan a Estados lia y Nueva Ze- r en defensa de las nes o fuerzas ar- da signatario, así territorios metro- estipulación sig- o ataque a las ignatarios estacio- o en las bases as en Filipinas ha- vigor las medidas el Tratado. iempo, cualquiera miles de peque- Micronesia, admi- Estados Unidos bajo fideicomiso, do en el Tratado. os de RR. EE. de Estados Uni- Casey, de Austra- on Webb, de Nue- dedicaron el día scansar en Hawai, dieron viaje de re- respectivos países. ró que consideraba eunión del Consejo militares, y que su á sus representan- a, debido "al pe- rialismo comunista o".

Deuda alemana de guerra con 27 países reducida a 2.600 millones de dólares

Conferencia tripartita dió término a su labor

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) La deuda alemana de guerra de seis mil millones de dólares, que se estimaba "extraordinariamente complicada" ha sido arreglada entre esa nación en bancarrota y 27 países, pero el pago será sólo de un total de 2.600 millones de dólares, según reveló el Embajador Warren Puerson, en conferencia de prensa.

La conferencia sobre la deuda alemana terminó oficialmente hoy en Londres, después de cinco meses de negociaciones, y según aseveró el Embajador Puerson que asistió como delegado de Estados Unidos a la comisión tripartita sobre las deudas alemanas, "los resultados satisficieron razonablemente a todos los interesados".

La rebaja de la cuenta entre la República Federal alemana y sus tres principales acreedores, —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— es como sigue:

La reclamación francesa de 15.700.000 dólares se deja en 11.840.000 dólares, pagaderos en francos franceses en un plazo de más de veinte años, sin intereses.

La reclamación por el Reino Unido de 201.000.000 libras esterlinas (563.800.000 dólares) se deja en 150.000.000 libras esterlinas (420.000.000 dólares) pagaderos en cuotas iguales por 20 años, sin intereses.

Estados Unidos que reclamaba 2.200.000.000 dólares, lo deja en 1.200.000.000 dólares, con intereses de 2 1/2 por ciento, pagaderos en 35 plazos anuales.

AUMENTOS DE SALARIOS CAUSAN ALZA DE LOS PRECIOS DE ALIMENTOS

WASHINGTON, 8 (UP).— El presidente del comité senatorial responsable de la legislación sobre precios, dijo hoy que son los aumentos de salarios y no la falta de acción del Congreso los que han provocado las alzas de precio de los alimentos.

El senador Burnet R. Maybank, presidente del comité bancario del Senado, rechazó así la declaración hecha ayer por el Presidente Truman, en el sentido de que pensaba convocar al Congreso para que pusiera freno eficazmente al alza del costo de los alimentos.

La declaración del Presidente fué motejada de "maniobra electoral" por los republicanos, y encontró también muy fría acogida entre los demócratas.

Los principales consejeros de Truman sostienen que ha sido la ineficaz legislación antiinflacionista del Congreso la que ha "quitado el corcho a la botella de control de precios".

NO SE SABE HASTA QUE PUNTO CUBRIRAN PLANES DE DEFENSA DE EUROPA

WASHINGTON, 8 (UP).— El Secretario de Defensa, Robert Lovett, dijo hoy que lamentaba lo que calificó de "los extravagantes informes europeos" en el sentido de que los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte no alcanzarán a cubrir los planes de defensa que se habían fijado para fines de 1952.

Los planes consultan para esa época la existencia de veinticinco divisiones de combate completas y veinticinco divisiones de reserva.

Lovett dijo en conferencia de prensa que no cree que nadie pueda decir en estos momentos si este objetivo será alcanzado. Indicó que cree que no será alcanzado, pero añadió que no sabe cuánto faltará. En todo caso, afirmó, los informes llegados del exterior últimamente "parecen deprimentes y derrotistas".

El Secretario dijo que la conferencia de Lisboa de la OTAN, en febrero, resolvió que habría una revisión anual de la fuerza militar de las naciones afiliadas, y que la primera de esas revisiones comenzará en septiembre.

General Gana inspecciona fábricas y bases aéreas

WASHINGTON, 8 (UP). — El General Jorge Gana Eastman, jefe del servicio de abastecimiento de la Fuerza Aérea de Chile, partió por avión de esta capital, iniciando una gira de dos semanas por las fábricas de aviones y bases aéreas.

El General Gana viaja en un transporte de la Fuerza Aérea norteamericana y debe llegar a Wright Field, en Dayton, Ohio, en la tarde.

El aparato está piloteado por el Coronel Herbert Chambers, Agregado Aeronáutico de Estados Unidos en Santiago.

También viajan en el avión dos miembros de la misión militar chilena aquí, el Teniente Coronel Humberto Contreras y el Teniente Coronel Marcos Loyola.

El grupo visitará el Comando de materiales de la Fuerza Aérea en Wright Field y después seguirá a Kansas, Texas, California y otros Estados.

El General Gana regresará a Santiago el 27 del presente.

PREPARANDO LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEMOCRATA EN ESTADOS UNIDOS.— CHICAGO.— El Presidente Truman (izquierda), conferencia con el Gobernador de Illinois, Adlai E. Stevenson, después que la Convención Nacional demócrata lo eligió candidato de este partido a las elecciones presidenciales del 4 de noviembre próximo. En esta entrevista, el Presidente Truman y el Gobernador Stevenson trazaron los primeros planes para la campaña pre-electoral a través del país.— (Foto United Press)

"Los diez mandamientos", nombre de una película

HOLLYWOOD, 8.— (U. P.) Cécil B. de Mille, famoso por sus espectáculos cinematográficos monumentales, confirmó el rumor de que se propone filmar una película titulada "Los Diez Mandamientos" a fines de 1953, si bien destacó que esta nueva producción no será una nueva versión de su famosa película del mismo nombre que filmó en 1923.

La nueva producción girará en torno a la personalidad de Moisés, tal como surge de la Biblia, el Koran, los libros de José y otras antiguas obras, así como de la moderna obra "El Príncipe de Egipto", de Dorothy Clarke Wilson, uno de los mayores éxitos de librería de los últimos años.

De Mille dijo que la película será en tecnicolor, tendrá un reparto de grandes figuras estelares y su producción demorará por lo menos un año desde el momento que comience la filmación.

CARGA AEREA ENTRE EE. UU. Y AMERICA LATINA

WASHINGTON, 8 (UP). — La Junta de Aeronáutica Civil por tres votos contra dos, autorizó a Aerovías Sudamericanas de San Petersburgo, Florida, para realizar operaciones de carga aérea entre Estados Unidos y América Latina, por un período de prueba de cinco años.

La compañía estaba prestando un servicio similar como portadora sin itinerario fijo más de cuatro años y la Junta consideró que su actuación ha sido magnífica.

Aerovías volará entre Tampa-San Petersburgo y Bogotá, Colombia; vía La Habana, Cuba; Mérida, México; Belide, Honduras Británicas; Ciudad de Guatemala; San Salvador y Balboa, Zona del Canal de Panamá.

Plaga de langostas pone en peligro las cosechas

CIUDAD DE MEXICO, 8 (UP). — Según el Ministerio de Agricultura, la plaga de langostas se ha extendido ahora a nueve Estados.

Cuadrillas de emergencia armadas con lanzallamas han sido enviadas a las zonas de peligro.

Se ha informado que esos estados están en inminente peligro de perder totalmente sus cosechas.

Los Estados afectados son San Luis de Potosí, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Marit, Sinaloa, Gacatecas, Tabasco y Chiapas.

Prorrogado hasta el 30 de septiembre crédito argentino

WASHINGTON, 8.— (U. P.) El Banco de Exportación e Importación anunció que el plazo de vencimiento del crédito de 125 millones de dólares concedido a la Argentina en 1950, que expirara hace una semana, ha sido prorrogado hasta el próximo 30 de septiembre.

El crédito de referencia fué extendido a un consorcio de bancos argentinos para ayudar a los comerciantes argentinos a pagar sus compromisos comerciales atrasados con comerciantes norteamericanos. La cancelación del crédito fué garantizado por el Banco Central Argentino.

Hasta la fecha, el Consorcio ha retirado 96.431.881 dólares para cancelar aquellas deudas.

El plazo de expiración del crédito había sido prorrogado dos veces anteriormente, primero hasta el 31 de diciembre de 1951 y luego hasta el 31 de julio de 1952.

El Banco no hizo comentarios al anunciar la prórroga.

PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA ELEGIDO EMIL SANDSTROEM

TORONTO, 8.— (U. P.). Emil Sandstroem, de Suecia, fué reelegido presidente de la Junta Directiva de la Liga de la Cruz Roja Internacional.

Sandstroem fué elegido por 34 votos contra 9, derrotando, por lo tanto, al doctor Gustavo E. Anchutz, de Argentina. Un voto fué invalidado.

También fueron elegidos vicepresidentes, Rajkumari Amrit Kaur, de India; el príncipe Frederic de Merode, de Bélgica; James Nicholson, de Estados Unidos; el doctor Boris Pashkov, de Rusia, y Alejandro Quijano, de México.

Sandstroem, que fué elegido presidente en 1948, para suceder al extinto conde Folke Bernadotte, fué miembro de la Suprema Corte de Suecia de 1931 a 1933 y de 1935 a 1943. También fué miembro de la Comisión de las Naciones Unidas y de la Corte Suprema de Arbitraje de La Haya. Es asimismo presidente de la Cruz Roja sueca.

ALIMENTO PARA GANADO AFECTADO POR SEQUIA

WASHINGTON, 8.— (UP). — El Presidente Truman asignó tres millones de dólares de los fondos federales de emergencia, para alimentar el ganado en Kentucky y Tennessee, dos de los Estados más afectados por la sequía en la parte meridional de Estados Unidos.

Truman anunció la nueva ayuda en rueda de periodistas, mientras estaba lloviendo en las partes del sur de la nación y en regiones de Nueva Inglaterra.

Pero las lluvias en general llegaron demasiado tarde para salvar el pasto y las cosechas.

Los fondos serán distribuídos entre los agricultores no como donaciones sino como préstamos.

25 naciones estuvieron representadas en el Congreso Mundial CINZANO (El Vermouth que más se vende en el mundo entero) que se llevó a efecto en el pasado mes de julio en Stresa, Italia.

LVAS DE VOLTEO
PARA CAMION
OMPRO
IDAD 3 M3., CON BOMBA HIDRAULICA
Y ACCESORIOS
NEDA 856 — OF. 602

HECHURAS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

DOCTOR
JUAN GRAU
REGRESO DE EUROPA
Alergias y vías respiratorias
AGUSTINAS 641 —1.o A
TELEFONO N.o 31904
Pedir hora de 10 a 12 M. y de 3 a 7 P. M.
CONSULTAS: de 3 a 6 P. M.

$ 16.500
Siempre lo mejor y más barato
SALAS DE BAÑO COMPLETAS
Compuestas de 1 baño revestir 5½ pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavadero de pedestal tipo Pisagua o Santiago; 1 bidé modelo Fanaloza, todo con sus fittings cromados completos, gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc.
TRAMITACIONES POR CAJAS
FACILIDADES
SAN DIEGO N.o 2385
— FONO 51318 —
Se atiende hasta las 20 hs.
TAMBIEN SABADOS

Jaime
COGAN
OFRECE
Un novedoso surtidó en casimires y gabardinas.
Gane tiempo ordenando hoy mismo su
TERNO DE MEDIDA
Especialidad en trajes sastre para damas.
Confecciones finas para caballeros y niños listos para vestir.
12 MESES PLAZO
DANDY
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
AN DIEGO 673-677

GARANTIA...

...de una perfecta afeitada

hojas de afeitar
LEGION EXTRANJERA
filo calibrado

US$ 60
DOLARES
US$ 4 1/2
(cuatro millones y medio de dólares)
$ 15.000.000.000
(quince mil millones de pesos)
Para la mantención del vehículo motorizado en Chile se necesitan como promedio mínimo esencial US. $ 60 por unidad, o sea que los 78.132 vehículos que circulan en el país representan anualmente sólo
millones
que deben ser adjudicados para este objeto en forma preferencial para mantener el transporte motorizado y proteger la inversión que representan los 78.132 vehículos que circulan en Chile y que tienen un valor de
Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles
(ACCIA)
TAURUS Publicidad

PILOTOS
forrados en goma
$ 2.790.—

AMBOS
fina terminación
$ 2.890.—

TRAJES SASTRE
medidas en fino

DEPORTISTAS DE PROVINCIAS: ESCRIBANNOS Y LES ENVIAREMOS GRATIS EL CALENDARIO DEPORTIVO

Guendelman
SASTRES
SAN DIEGO 852 - FONO 68377
(EDIFICIO T. CAUPOLICAN)

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas por el mejoramiento y pavimentación con concreto del camino de Santiago a Los Andes, sector PUENTE POCURO AL ACCESO TUNEL DE CHACABUCO, Klm. 0.000 al 6.050, con un presupuesto oficial de $ 12.444.777.80.

Podrán presentarse a esta propuesta los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General de Caminos, siempre que cumplan con las exigencias establecidas en los N.os 4 y 5 de las bases administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 26 del presente, a las 16.30 horas.

La resolución sobre estas propuestas queda supeditada a la tramitación del Decreto que apruebe este proyecto.

SANTIAGO, 8 de agosto de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

BATERIAS SUECAS
Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI
COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
COLCHON SIMONS
CATRES DE BRONCE
10 MESES PLAZO
$ 2.300.- CON CORTINAS
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MALETAS
Para avión, barco o tren y
CARTERAS
para DAMAS, en cuero, gamuza y charol. Cómprelas en la misma FABRICA. Garantizamos gran diferencia de precio y excelente calidad.
MANUEL RODRIGUEZ
N.o 438
(Casa particular)

Ungüento Monte Santo
CONTRA CIERTAS
Excemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel
y del cuero cabelludo etc.
PIDALO EN SU FARMACIA

CASA
Morgan
TELEFONO
60901

OFERTAS DE HOY, AL CONTADO

VAUXHALL, nuevo . .	1952
CITROEN, nuevo	1952
MORRIS, nuevo	1952
DE SOTO, nuevo	1952
PEUGEOT	1950
AUSTIN "10"	1947
BUICK, nuevo	1951
BUICK, torpedo	1948
FORD, nuevo	1951
OLDSMOBILE, nuevo ..	1951
CHRYSLER, de Luxe ..	1950
HUDSON, oportunidad .	1947
DODGE, 10 pasajeros .	1948
OLDSMOBILE	1949
CHEVROLET, nuevo . .	1951
FORD, Coupé Club	1950
NASH Ambassador . .	1948
FORD, cuatro puertas	1938
FORD	1946
FORD	1936
RENAULT	1947
CHEVROLET	1937
FURGON FIAT	1950
CAMIONETAS Chevrolet	1952

REVISADOS Y GARANTIZADOS DURANTE 5.000 KILOMETROS DE RECORRIDO.

6, 10, 15 MESES PLAZO

COMPRAMOS Y PAGAMOS MAS POR AUTOS EN BUEN ESTADO

COMPRAS — VENTAS
PERMUTAS
CONSIGNACIONES

102-Nataniel-102
esquina
ALONSO OVALLE

YOLI
MODAS
Abrigos
Y TRES CUARTOS, VESTIDOS, ABRIGUITOS DE NIÑITA Y TRAJES SASTRE
CREDITOS
SAN DIEGO 912

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD

Oro 9 kilates . . $	600.—
Oro 14 kilates .	930.—
Oro 18 Kil. Ctes.	1.380.—
Oro 18 kilates gruesas . . .	1.600.—

El par grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 263 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

RADIOS
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

JOYAS
Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes; objetos de porcelana.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

PELETERIA
Baron
SU CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860 (AL LADO DE LA BAHIA)
Diploma
Consagración Pública
Por el mérito
PELETERIA BARON

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

BANCOS ESCOLARES CON PATAS METALICAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por el siguiente mobiliario escolar destinado a la reposición de nuestro Stock Chacabuco.

710 BANCOS DE MADERA CON PATAS METALICAS.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección General, calle Hnos. Amunátegui 66, 2.o piso, el día 3 de septiembre de 1952, a las 15.30 horas. Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

¡Ciclistas!
Grandes y ventajosas ofertas de Maletería, Deportes y Ciclismo

"CAUPOLICAN"
SAN DIEGO 863
FRENTE AL TEATRO CAUPOLICAN

NEUMATICOS MICHELIN 28x1 1|2, 28x1 5|8, 26x1 1|2, 16x1 3|8, 20x1 3|8, 24x1 3|8, 26x1 1|4, 26x1 3|8 .. .. $	360.—
NEUMATICOS SAFFIE	
HUINCHAS NYLON, varios colores	35.—
JUEGO LUZ francés, completo	620.—
MARIPOSAS francesas, juego de 4, bronce	55.—
BOMBINES de acero alemán	110.—
BOMBINES ZEFAL largo, francés, especial	160.—
CAMPANILLA a la rueda	55.—
CAMISETA ciclista de lana, colores	190.—
PANTALON ciclista, negro	180.—
CAMBIO "SIMPLEX" con piñón, 3 y 4 coronas.	
CORREAS DE PUNTILLAS Lacre Lafize, par	70.—
PUNTILLAS "Cristophe", francés, el par .	80.—
FRENO francés, acero, el juego	640.—
MANUBRIOS aluminio Ambrosio	480.—
SILLINES PULLMAN ingleses	550.—
PIÑONES libres 16—18 dientes, franceses .	125.—
MAZAS francesas, traseras, 2 hilos	300.—
VOLANTES "Stronlight", rectificado.	
RAYOS "Stella", italiano, con pie y golilla	2.80
PEDALES media pista, alemanes	260.—
LLANTAS rígidas, aro 28, francés, 28 1 5|8.	
CADENAS para cambio, ingleses	135.—
VOLANTES DOBLE PLATO, "Stronlight".	
CAMBIO DELANTERO, TOUR DE FRANCE	650.—
MARCOS COMPLETOS, ITALIANOS	3.980.—
FRENOS de acero	540.—
LLANTA FIAMME, para tubular aluminio ..	550.—
HUINCHA para tubulares	80.—
SOLUCION para tubular, el tubo	30.—
TUBULARES "MICHELIN", tela y 1|2 tela.	
FRENOS UNIVERSAL, italiano	710.—

MARCOS BELGAS, CAMPANILLAS RIN-RIN INGLESAS RUEDAS COMPLETAS, MANUBRIOS DE ALUMINIO "REYNOLD", TUBULARES, TORPEDOS, EJES IMPORTADOS Y TODO REPUESTO EN GENERAL.

SERVICIO DE REEMBOLSOS EN EL DIA
DESCUENTOS A COMERCIANTES Y TALLERES

SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN LA POBLACION FERROVIARIA DE ANGOL

Llámase a Propuestas Públicas para la instalación de los servicios de alcantarillado público de la Población Ferroviaria de Angol, de acuerdo con las bases administrativas, especificaciones técnicas y condiciones elaboradas por el Departamento Técnico de Propiedades de esta Caja y el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en las oficinas del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Institución, Serrano 23, 2.o piso, y del Agente de la Caja en Concepcion, el día lunes 25 de agosto, a las 16 horas.

Es requisito indispensable para presentarse a esta propuesta estar inscrito en los Registros de Contratistas de la Caja y del Departamento de Hidráulica.

Las bases y antecedentes podrán retirarse hasta el día 22 de agosto, inclusive en Santiago, Departamento Técnico de Propiedades, Serrano 23, 2.o piso, y en Concepción, oficinas de la Sucursal.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
Camisas
Ternos para caballeros y niños.
Modas
Trajes sastre — 3|4 — Abrigos y batas.
STO. DOMINGO 987 - OF. 16
ESQ. PUENTE

A SOLA FIRMA
OFRECE
SIN PIE
SAN PABLO 2841
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA FINA
$ 1.410.-
SIN PIE
SAN PABLO 2841

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3|4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon, par . . . . $	90.—
MEDIAS nylon calidad extra $	110.—
MEDIAS nylon super velo, costura negra $	130.—
MEDIAS nylon finas 166-10 denier . . . $	150.—
MEDIAS nylon talón café y negro, par $ 150 y . . . $	165.—

TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares. Dirigir pedidos a
CARMEN 251
(ESQ. ROOT)

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE
JOSE MEDVINSKY
Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.
Sábados abierto todo el día.
Avda. Almirante Latorre
N.o 308
Casilla 4604
SANTIAGO

BIENEST
UN ALIMENTO DE NOT
NUTRITIVO Y VIGORIZ

un producto de la
CIA. CERVECERIAS UNIDAS

EN VENTA EN LAS PR

CEMENTERIO

Se advierte al público que
ros, pabellones y galerías que
que no fueren renovados dent
esta publicación, quedarán a
ción.

LOS NICHOS CU
VENC

MURO PONIENTE.— 131
Daniel Lazo Baeza; 2935, Manu
cisco Brito Guerra.
MURO NORTE LADRILLO
vas; 1054, Federico Muñoz Ca
Martínez; 1102, Laura Quintar
MURO NORTE PIEDRA.—
Mercedes Acevedo A.; 1873, M
MURO ORIENTE PIEDRA
1348, María Canas Ramírez; 1
1568, Luis Lamberg Godoy; 15
MURO ORIENTE LADRI
C.; 1264, Carlos Vicuña Letelie
MURO NUEVA SECCION
Rosa Silva Valenzuela; 1110,
1449, Ricardo Santis Moreno; 1
da; 1500, Armando Sánchez B
rrera; 1662, Palmira Romero B
neda; 1721, Tristán Díaz Ilabac
GALERIA N.o 6.— 5919, B
GALERIA N.o 7.— 6326,
6374, Francisco Ordenes; 6459
7021, Manuel Canales C.; 7029,
Claudina Lorca Farías; 7112, Pe
Manuel Llanos Granadino; 720
Abigail Vicuña Ojeda; 7218, Ar
ria Vidal Estay; 7268, Juan Flor
za Castillo; 7283, Dora Silva
Santander; 7336, María Grando
ra A.; 7360, Elena Morel Saman
R.; 7388, Sara Román Soto; 73
toya; 7393, Oscar Astudillo S.;
GALERIA N.o 8.— 7890, G
ta Vidal F.; 7913, María Olguín
Urrutia; 7921, Fresia Cancino;
7946, Arturo Morales G.; 7952,
Herrera M.; 7977, Lila Figueroa
S.; 7988, José T. Toledo; 10660,
GALERIA N.o 9.— 12652, Jo
Dolores Orellana M.; 12660, Ce
Nemesio Gálvez C.; 12669, Eugen
ta Carrasco M.; 12688, Julio S
Valdés C.; 12694, Ibe Pérez Urbi
C.; 12697, Adela Poblete V.; 127
Iris Mardones A.; 12710, Inés V
Castro Cabello; 12728, Inés Cast
López; 12740, Ignacia Mancilla C
GALERIA N.o 10.— 2641,
Cora Abarca Salinas; 2661, Car
2666 José Vilches R.; 2797, Nata
PABELLON N.o 14.— 95, S
Pedro Contreras G.; 127, José H
da O.; 143, Emma Concha N. 1
214, Eduardo Huerta E.; 242, Dár
Cofré R.; 255, María Hidalgo G.;
Elena Avalos M.; 259, Francisco
Rodríguez; 266, Magdalena Bust
fuente; 274, Gregorio Ponce Navar
nez; 290, Teresa Ordóñez P.; 29
Juana Jaque; 306, Eugenio Peñalo
zas A.; 314, María Herrera E.;
338, Clodomira Muro G.; 340, Mar
ta Gallardo L.; 358, Guillermina
Pérez M.; 374, Carlos Merlet P.;
382, Santiago González M.; 402, J
Toledo E.; 432, Antonio Mancilla
zález G.; 460, Rafael Landes Gar
480, Fidela Durán V.; 481, Arturo
Aravena; 609, Luis Rubio Celis.

SANTIAGO, 31 de Julio de 19

NOTA.—En conformidad al d
Abril de 1932, esta publicación se h
cada mes.

MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612

LAS CINCO CARNICERIAS DEL
MERCADO SEMINA
LE OFRECEN
La mejor carne de plaza al precio oficial
Y LAS TRES PESCADERIAS
El más completo surtido en mariscos y pes
AVENIDA SEMINARIO
(próximo Avenida Irarrázaval)
TELEFONO 45476

"Sevilla" llegará hoy a las 15 horas

...SO ECUESTRE ...4 NACIONES ...N ALEMANIA

...(Alemania), 8. — ...equipos de equitación ...competirán en un ...co internacional lo... ...iniciara el domingo

...que han inscrito ...Argentina, México, ..., Bélgica, Holanda, ...los Unidos, Suecia, ...Bretaña, Corea del ...Alemania. ...más destacada del ...co será el "Grand ...ons", en que se es... ...equipos argentino, ...aliano compitan por ...primeros puestos. ...neco en las pruebas ...nto, será dirigido ...or de los recientes ...ices, mayor Henri

...ANTO ...VILLES ...RISCOS ...TRAS

COMBINADO UNIVERSITARIO.— Después de su última práctica, posan para LA NACION los integrantes del Combinado Universitario, que mañana se miden con el Sevilla". De izquierda a derecha, de pie, están Almeyda, Leis, Sánchez, Roldán, Livingstone, Arriagada, Arenas, Zacarías, Meriggio y Juan Negri. Agachados: Lagos, Cisterna, Molina, Quintana, Prieto, Díaz y Passeiro. Sólo falta Jaime Ramírez.

TORNEO INTERNO DEL COLORADO SKI CLUB

Mañana se efectuará la competencia interna del "Colorado Ski Club", del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. En esta ocasión, se disputará la Copa Colorado, estímulo que quedará en poder del corredor que lo gane en dos años seguidos o tres alternados. También se realizará el slalom de cuatro kilómetros. Las inscripciones se cerrarán en la misma cancha.

RAMONI.— Es half derecho del Sevilla, el fuerte team español que debutará mañana.

HERRERA II. — Centro mediozaguero del Sevilla, y uno de los mejores jugadores españoles en su puesto. Mañana demostrará su valer ante los universitarios.

BATA DEFENDERA SU PUESTO DE PUNTERO ANTE "PALESTINO"

El encuentro entre Palestino, uno de los mejores teams del momento, con el Thomas Bata, que es puntero e invicto interesa a todos los aficionados que siguen la competencia de la División de Ascenso. Jugarán en la cancha de Peñaflor, en donde Bata poco menos que es invencible.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA MUNICIPAL DE BARRANCAS. — 16 horas: Transandino con Santiago National.

CANCHA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO.— 16 horas: Maestranza Central con Instituto O'Higgins.

CANCHA BRADEN DE RANCAGUA.— 16 horas: América con Rangers.

CANCHA BATA DE PEÑAFLOR.— 16 horas: Thomas Bata con Palestino.

Y MAÑANA JUEGA CON COMBINADO UNIVERSITARIO

Esta tarde, a las 15 horas, deberán llegar a Los Cerrillos los integrantes del equipo español de fútbol del "Sevilla", que no pudieron arribar ayer. Serán esperados en el aeropuerto por miembros de la colonia residente, y se alojarán en el Hotel Ritz.

Los jugadores españoles debutarán mañana ante el Combinado Universitario, que reaparecerá luego de cuatro años, y que se ha destacado por sus buenas actuaciones en el campo internacionales. Sexto en la competencia española, el "Sevilla" es uno de los cuadros que más ha gustado en canchas españolas por su juego técnico y por su auténtica "garra", a la que debe muchos de sus triunfos. En sus filas vienen elementos de la calidad internacional de José Bustos, el arquero de la Selección española que venció a la de Portugal por 3 a 0; Arza, interior derecho, de 24 años de edad que hace ala con Oñoro; Alconero, half izquierdo de dilatada actuación; Herrera, interior izquierdo de fuerte shot; Domenco, alero izquierdo, y Campanal, half y sobrino del famoso Campanal, que ahora es el entrenador del cuadro. El "Sevilla" ganó a la Universidad Católica, en su jira por Europa, por la cuenta de 3 goles a 1.

El Combinado Universitario bajo la dirección del entrenador Buccicardi, completó ayer su preparación, y hará jugar a los

(A la página 16, columna 1)

DIFICIL RESPONSABILIDAD.— Es la que tendrá Sergio Livingstone en el arco del Combinado Universitario frente al Sevilla, elenco éste que en España le hizo ya tres goles.

¡AHORA!
en los super-lujosos
DC-6B
a TODA EUROPA

Con los nuevos super-lujosos DC-6B, KLM brinda a Vd., en el servicio a Europa, la última palabra en confort aéreo! Exquisitas comidas y bebidas; la atención tradicional KLM; y, por un pequeño recargo, camarote de lujo y confortables camas y "SleepAirs", para un perfecto sueño y descanso.

INFORMES Y PASAJES:
Su Agencia de Turismo o K. L. M.
Agustinos 711, Fonos 32804 y 33133
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO
KLM
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION
29.

¿SUFRE USTED DE ACIDEZ O FLATULENCIA DESPUES DE LAS COMIDAS?
ENTONCES USE EL REMEDIO QUE NECESITA
Servetinal "GUMMA"
"Servetinal Gumma"
EVITA LA FORMACION DE ULCERA ESTOMACAL
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL PAIS
BASE: SALIC. BISMUTO. SAL VICHY, POLVOS BELLADONA AROMATIZ.

DELANTAL para labores confeccionado en tela unida y percala diferentes modelos, gran surtido de colores
$ 210.-

DELANTAL para servir, en organdí blanco, compuesto de cuello, toca y puños. Modelo con ondas y adornos de calado
$ 320.-

DELANTAL para empleada, en tela de cuadros, colores firmes al lavado, media manga, adornos blancos en piqué, colores verde, rosa, celeste y rojo.
$ 450.-

DELANTAL para señora en percalas de colores surtidos, con adornos en telas unidas
$ 290.-

DELANTAL para señora, modelo jumper, confeccionado en percala de colores, adornos en telas unidas. Todas las tallas
$ 355.-

DELANTAL de piel blanca, modelo niñera todas las tallas
$ 300.-

DAMOS PREFERENTE ATENCION A LOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224

¡EMPLEADOS DE SANTIAGO AL CAUPOLICAN!

La JUNECH cita a la gran concentración de hoy, a las 10.30 horas

Por el envío inmediato al Congreso y despacho de los proyectos pendientes.— Por la modificación del sistema de reajuste anual de sueldos.— Por la jubilación y reajuste de sueldo de los empleados municipales.— Por la inamovilidad de los empleados particulares.

HABLARAN:

Presidente de la FEDECH, RAUL ROJAS VALENCIA — Presidente de la ANES, JORGE SALAZAR ROJAS — Presidente de la ANEF, CLOTARIO BLEST RIFFO — Presidente de la FIPCH, AVELINO AGUILERA — Dirigente Beneficencia, MARIO GUZMAN MATTA — Dirigente Municipalidad, SANTIAGO ALEGRIA — Dirigente CEPCH, JUAN GONZALEZ — Y el presidente de JUNECH, BERNADO YURAS PORTER.

¡COMPAÑERO!: Paralice sus labores a las 10.30 horas — Concurra al Teatro Caupolicán — DE LA UNIDAD DEPENDE EL EXITO

Chile logró siete triunfos en pimpón

GRAN CAMPAÑA.— Es la que está cumpliendo la representación del pimpón chileno, en el torneo sudamericano de Asunción. Ya ganó a los argentinos, en la competencia por equipos. Ayer obtuvo siete victorias en los torneos individuales. En el grabado, Hugo González, quien al vencer al brasileño Waldemar Duarte, pasó a los cuartos finales del single.

ASUNCION, 8.— (U. P.) — Se clasificaron para las semifinales de singles para damas del torneo sudamericano de tennis de mesa, las chilenas Marta Zamora, Silvia Toledo y Bernardita Navarrete, además de la argentina Vera Newald.

También se clasificaron para cuartos finales de singles para varones los chilenos Raúl Riveros, Hugo González, Sergio Gamboa y Humberto Letelier, junto con los brasileños Hugo Severo, Wilson Severo y Batista Boderone, además de Harold Ronnebeck.

Los resultados de las eliminatorias de singles para varones jugados ayer fueron los siguientes:

Ronnebeck venció al único colombiano, Rodrigo Pérez Castro, por 21|14 y 21|12.

Raúl Riveros venció al uruguayo Eisenberger, por 21|14, 21|19 y 21|16.

Gamboa ganó al argentino Salomón Rosochik por 21|16, 21|19 y 21|16.

Wilson Severo, de Brasil, venció a Letelier, de Chile, por 21|12, 21|17 y 21|18.

Ronnenbeck venció al uruguayo Sergio Cajarabille por 21|23, 24|22, 21|16 y 21|18.

Hugo González venció a Waldemar Duarte por 21|16, 23|21, 9|21, 21|18 y 21|14.

Letelier venció al paraguayo Oscar Madelaine por 21|10, 21|14 y 21|14.

En singles para damas, la chilena Silvia Toledo venció a la paraguaya Agustina Pereira, por 21|11 y 21|17, y Bernardita Navarrete, de Chile, venció a Olga Garreira, de Argentina, por 19|21, 21|11 y 21|12.

PARTIDOS DE CADETES DEL FILIAL EVERTON

Los jugadores cadetes del Everton de Viña del Mar, filial Santiago, deberán jugar mañana con Universidad Católica, a las horas que se indican: Cancha Universidad Católica, juvenil y especial, a las 9 horas. Cancha Santa Laura 2, segunda infantil y a las 8.45 horas; tercera, a las 9.30, y primera a las 10 horas.

MAÑANA SIGUE TORNEO DE AGRUPACION PALMA

En las canchas del Club Hípico se cumplirá mañana la quinta fecha del campeonato organizado por la Agrupación Deportiva Manuel Palma, cuyo programa completo damos a conocer en seguida:

CANCHA N.o 1.— Población Arauco con Esfuerzo Junior, en la mañana y Chañarcillo con Sofoca, por la tarde, con tres equipos.

CANCHA N.o 2.— Alcalde Flores con Royal Chile, en la mañana, y River Plate con Areneros San Miguel, por la tarde, con tres elencos.

LA VOZ DEL PUBLICO

PIDE QUE MORALES USE GORRO BLANCO, COMO QUINTIN VARGAS

Soy magallánico de la vieja guardia. Conocí el juego del "maestro" Quintín Vargas, y Daniel Morales, el actual defensor albiceleste, se parece mucho a él. Sus despejes seguros, su tranco largo cuando avanza hacia el área enemiga y, en general, todos sus recursos de zaguero, son casi idénticos a Vargas. Lo único que le falta para ser igual al "maestro", es el gorrito blanco que éste usaba. Yo me permito pedirle a Morales, a nombre de todos los magallánicos de la época de oro de la academia, que nos satisfaga en este deseo. Muchos somos los que vamos a ver jugar a Magallanes, por recordar con Morales a Quintín Vargas. Y muchos más irán, si Morales usa un gorro blanco.— **Miguel Vargas**, carnet 5999.

ESTA INDIGNADO POR UN JUICIO CONTRARIO AL PUGIL H. LOAYZA

El jueves 7, una carta firmada por O. C. P., carnet 237750, ataca duramente a Humberto Loayza. Desconoce los méritos de éste, y dice poco menos que no debe pelear con Kid Gavilán. Me admira que sea un chileno el que se exprese así de un púgil que ha dado victorias de resonancia al pugilismo nacional. Yo creo que lo mejor es que quién firma esa carta, no vaya más al box, porque un chileno que habla así de sus compatriotas no merece que haya nacido en nuestro país. Me parece que así como Salinas fué un rival digno del campeón Sandy Sandler, Loayza puede ser un adversario calificado para Kid Gavilán.— **Alfredo Guevara**, Compañía 1253.

HOY SE INICIA EL CAMPEONATO INTERESCOLAR DE ATLETISMO

A las 14.30 horas, en la pista del Estadio Nacional, se inicia el 19.o Campeonato Interescolar de Atletismo Masculino, que ha organizado el Club Atlético Santiago y que contará con la participación del Colegio Alemán, Liceo Alemán, Saint George, San Agustín, San Ignacio, Verbo Divino, Rafael Ariztía, de Quilicta, y Sagrados Corazones, de Santiago y Concepción.

Como en años anteriores, habrá competencias para las categorías preparatoria, inferior, intermedia y superior; en esta última, donde seguramente surgirán elementos de porvenir en el clásico deporte.

El programa de hoy consulta las siguientes pruebas:

80 metros vallas, series y semifinales, intermedia; lanzamiento de la bala, superior, salto alto, inferior; 110 metros vallas, series, superior; cincuenta metros planos, preparatoria; lanzamiento del disco, intermedia; lanzamiento de la pelota, preparatoria; 100 metros planos, series, superior; ochenta metros planos, series, intermedia; salto alto, superior; cincuenta metros planos, series, inferior; posta ocho por cincuenta metros, preparatoria, y mil metros planos, final, superior.

EL "SEVILLA"...

(De la página 15)

mejores titulares de ambas Universidades, sin distinción de clubes, a objeto de asegurar un mejor rendimiento al team. Por lo que se ha visto en las prácticas, lo más probable es que el cuadro alcance un buen rendimiento.

OTROS PORMENORES.— En el match internacional se disputará el trofeo "Gonzalo Zaldumbide". El programa consulta algunas pruebas atléticas entre escolares.

Las entradas se venderán el domingo en la mañana en la sede social de la Universidad Católica, en el Estadio de esta institución, en la Asociación Central de Fútbol y en la secretaría del Colo Colo F. C., desde las 8 horas hasta mediodía. Hoy se atiende en la UC. y Colo Colo.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Declárase obligatorio el embanderamiento de todos los predios de la Comuna, los días 18 y 19 de septiembre próximo. Las infracciones a la presente disposición reglamentaria serán sancionadas con multa hasta de $ 200.—

EL ALCALDE

PRIMER MATCH SEVILLA F. C.

VENTA ENTRADAS

HOY

De 10 a 12.30 y 17 a 21.30 horas

En Club Deportivo U. Católica ALAMEDA 340

Tribunas numeradas.
Entradas Socios U. C.
Reservas Galerías a socios U. C.
Reservas 2.o match.

MAÑANA DOMINGO

De 9 a 12 horas,
En Club Deportivo U. Católica, ALAMEDA 340

Estadio Universidad Católica, Plaza Chacabuco.
Club Colo Colo, Roberto Pretot 11.
Asociación Central de Fútbol, Agustinas N.o 1559.

Hoy juegan su match oficial Colo Colo y

Esta tarde a las 16 horas, en la cancha del Estadio de Santa Laura, sostendrán su partido oficial de la décimaprimera fecha del campeonato profesional de fútbol, los cuadros de Colo Colo y Ferrobadminton, con 13 y 10 puntos, respectivamente, en la tabla de posiciones.

Hay expectación en torno de este encuentro, y se anticipa que Santa Laura se hará estrecho para el público que deberá asistir. No se pudo programar el lance en el Estadio Nacional, por estar ocupado por un torneo atlético.

Los dos cuadros vienen de obtener significativos triunfos. Ferro venció categóricamente a la "U", mientras que los "albos" jugando con extraordinario acierto, doblegaron por cifras amplias al batallador Iberia. En caso de que el triunfo corresponda a Colo Colo, pasará automáticamente a convertirse en el más serio perseguidor de Everton, y todas sus actuaciones en la segunda rueda estarán, en consecuencia, revestidas de especial importancia. Ahora, si la victoria es de Ferro, este team será uno de los animadores del certamen y también quedará entreverado entre los punteros.

Así deberán alinear:

COLO COLO: Escutti; Bustamante, Sáez y Valjalo; Arias, Valdenegro, Castro.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamona, Ledesma y Climent; Martínez, Luca y Alvarez.

El programa comenzará a las 14.1 clal entre los cuadros de reserva pr tuciones.

SE VERA RUGBY DE GRAN CALIDAD.— Esta tarde en la cancha del Stade Francais, la afición tendrá oportunidad de ver rugby de gran calidad, con motivo de jugarse el encuentro internacional entre la selección nacional y el equipo de Irlanda. La escena muestra un espectacular tackle que ejecuta un argentino al jugador local Rachet, quien cae sin soltar el balón.

Debutan hoy rugbystas irlandeses

Especial interés existe entre los aficionados al rugby, por la primera y única presentación que hará esta tarde el equipo irlandés que enfrentará al seleccionado nacional en la cancha del Stade Francais.

El equipo irlandés viene integrado por grandes figuras del rugby europeo, cuyo juego seguramente agradará al público entendido en este deporte. El jueves hicieron una práctica en la cancha del Grange School, dejando impresionados a todos los dirigentes chilenos que tuvieron ocasión de presenciarla. El match comenzará a las 16.30 horas, y los equipos formarán así:

IRLANDA: Gregg, full back; Hillary, Chamber, Notley y Lane, tres cuartos; William Newitt, medio apertura; O'Meara, scrum half; Smith, Anderson, O'Neil, Lawlor, Trayner, Kavanah, O'Brien (capitán) y Mc Carthy.

CHILE: Vicuña, full back; Ceballos, Nightingale, Cubbins y Gray, tres cuartos; Campbell, medio apertura; Alvarez (capitán), scrum half; Ruxton, Hameau, Peebles, Charlie, Luchfinger, Kittsteirner, Turner, De Amesti y Bacigalupo.

ESPACIO RADIAL DE COLO COLO

Por Radio Sociedad Nacional de Agricultura se está transmitiendo los lunes, miércoles y sábado, de 19.30 a 20 horas, "La voz de Colo Colo", que ha renovado su planiel de locutores.

ENTRADAS.— Hasta el mediodía de hoy, Colo Colo atenderá a sus socios en la venta de entradas para el match con Ferro. A las 13.30 se abrirá en Santa Laura la ventanilla especial para los colocolinos.

Las entradas para el match con "Sevilla" ya se están reservando en la sede social de Roberto Pretot 11.

COMIENZA TORNEO DE PIMPON DE APERTURA

Esta tarde, a las 17 horas, en la sede social del Club Deportivo Magallanes, calle Dieciocho 314 se dará principio al torneo de apertura de pimpón en la categoría infantil (individual).

El programa es el siguiente:

Raúl Guerrero (Magallanes) con Edo. Córdova (U. Esp), Rolando González (U. Esp.) con Carlos Cornejo (U. Esp.), Hugo Castillo (Magallanes) con Evaristo López (Pérgola), Adolfo León (U. Esp.) con Rolando Sanhueza (Magallanes), Carlos Garcés (Gas) con Julio Cornejo (U. Esp.), Dvagomer Avendaño (U. Esp.) con Ramón Estévez (U. Esp.), José Lechuga (U. Esp.) con Hernán Sondy (U. Esp.), Santiago Lamoza (U. Esp) con Jorge Nilo (U. Esp.), Jaime Krauss (U. Esp.) con Edo. Contador (U. Esp.), Eugenio Caroca (Gas) con Fdo. Gobantes (U. Esp.), Segundo Salbando (U. Esp.) con Alberto González (U. Esp.). Los jugadores Arturo Donoso (U. Española), Felipe Barrera (U. Española), Hernán Silva (Magallanes), Fernando Caroca (Gas) y Eduardo Rondero (Gas), actuarán en la segunda eliminatoria.

El jugador que no se presente hoy a jugar, será eliminado. La categoría Juvenil actuará el sábado 17.

ATLETISMO ENTRE EL G. CROSS Y MACCABI

Mañana, a las 9.30 horas, se efectuará en la pista del Estadio Militar, la tradicional competencia atlética entre los clubes Israelita Maccabi y Green Cross. El programa consta de las siguientes pruebas: posta de 4 x 100, lanzamientos y saltos para damas; postas, posta olímpica de 4 x 100; 10 x 100 y 4 x 400, varones.

Reaparecerán en esta competencia algunas figuras del atletismo nacional como Eliana Gaete, de Green Cross, y Renato Freund, del Maccabi.

FIESTA TENDRA ESTA NOCHE EL VIDA SANA

El Instituto de Vida Sana celebra con diversos actos su 18.o aniversario. Esta tarde a las 17.15 horas, ofrecerá un homenaje a la prensa, consistente en una presentación de gimnasia en la que participarán los alumnos de los diversos cursos. Luego habrá una presentación de gimnasia recreativa por el curso de niñitas del profesor señor Benedicto Kocian, y otras que dirigirán varios profesores especializados.

Los socios, familiares y amigos, conmemorarán esta noche este nuevo aniversario con una comida-baile que se efectuará en los nuevos locales del Restaurant "Santiago", Bandera 314, ocasión que se aprovechará para repartir los diplomas a los alumnos y socios más destacados de esta antigua y prestigiosa institución.

BREVES DEL DEPORTE

ANIVERSARIO DEL MEXICO.— Continúan los preparativos para la celebración del 18.o aniversario del México Boxing Club. Para las fiestas, la directiva hace gestiones a fin de obtener el concurso de artistas radiales, boxeadores profesionales, además de cortos cinematográficos que presentará el Instituto de Cultura Chileno-Norteamericano. Esta función se efectuará el miércoles 13 a las 19 horas, en San Pablo 1617.

CLUB "MANUEL GUERRA".— Por la competencia de la Agrupación San Eugenio, jugará el domingo contra el Deportivo La Rural, con tres equipos, comenzando a las 13 horas. El cuadro de honor del Guerra formará con: Carvajal; Montero y Verdejo; Vallejos, P. Vallejos y Montenegro; Avendaño, Rodríguez, Martínez, Fuentes y Troncoso.

FESTIVAL PUGILISTICO.— Aficionados de los clubes Compañía de Electricidad y Conchalí se enfrentarán esta noche en el cuadrilátero del México, San Pablo 1617. El programa es el siguiente: Sergio Lacoste con Marcel Aravena; Rolando Cuevas con Oscar Aravena; José Poblete con Luis González; Rubén Farías con Jorge Pizarro; Juan Gálvez con Alfredo Gornall, y César Sepúlveda con Osvaldo Vera. Reservas: Luis Flores, Juan Espinoza y Luis González.

AMISTOSOS.— El Juventud Independencia enfrentará mañana al Antilope, en la cancha Roberto del Río 2. El primer elenco del Juventud formará con: Leyton; Gómez y Blanco; Silva, Córdova y Aguirre; Abarca, Alcaíno, Navarro, Benavides y Aguilar.

—Unión David Lloyd jugará mañana con el Muzzio Hermanos en cancha Radio de la Armada, con tres elencos.

—El Club Sport Boy enfrentará esta tarde en la cancha Población Chile, al Mejoral, con dos cuadros adultos, empezando a las 15.30 horas. El primer elenco del Sport Boy alineará así: Aranas; Arias y Arias; González, Rojas (cap.) y Martínez; Aguilera, Jofré, Jofré, Guajardo y Araya.

—El Club Los Catorce enfrentará con sus equipos de rayuela contra el Apolo, en la cancha de Fuenzalida Urrejola 535, Paradero 18 de Lo Ovalle.

BANQUETE.— El Deportivo La Granja ofrecerá esta noche un banquete en Santa Rosa 8674, con motivo de celebrar su 14.o aniversario.

HOY PREMIARAN A LOS PUGILES DE SANTIAGO

Los pugilistas aficionados que deberán concurrir hoy a recibir sus premios al Club Comercio Atlético, donde el Directorio de la Asociación de Box de Santiago procederá a entregar los premios, son de los siguientes campeonatos:

Novicios 1951: Roberto Lobos, Humberto Ramírez, Jorge Espinoza, Oscar Rigo, Frank García, Mario Guajardo, Mario Gómez, Héctor Cabrini y Pablo González, y los vice y terceros puestos.

Campeonato de Santiago 1951: Roberto Lobos, Juan Gutiérrez, Ulises Moya, Jorge Parraguéz, Orlando Parra, Jorge Mayorga, Pacífico Campos, Carlos Morales, Ramón Zamorano y Carlos Zárate, además de los vicecampeones y terceros.

Campeones novicios 1952: Juan Valdés, Héctor Rojas, Mauricio Espinoza, Fernando Núñez, Luis Silva, Carlos Romo, Sergio Gola, Abraham Cortés Daniel Reinoso, Manuel Trujillo y Fernando Maikosky, además, de los vice y terceros.

De los Barrios de 1952: Hugo Valenzuela, Hugo Vásquez, Segundo Belmar, Fernando Núñez, Santiago Raggio, Hernando Grandón, Julio Rodríguez, Angel Jadue, Daniel Reinoso, Manuel Trujillo y Fernando Maikowski, además los vice y terceros.

SI SU ARMA NECESITA SER REPARADA,

confíela a manos expertas. Cuarenta años de experiencia en el ramo son su mejor garantía.

Se atiende a provincias.

ARMERIA ITALIANA

Unica dirección:

Ahumada 64 — Santiago

Pases sensacionales en fútbol transandino

BUENOS AIRES.— (Andi).— En una forma muy discreta se estaría considerando entre los presidentes de los clubes River Plate y Boca Juniors una importante transferencia de jugadores, justamente los hombres cuyos pases han demandado las cifras más importantes del fútbol local. Se trata de Walter Gómez, que a River Plate le costó una cantidad próxima al millón de pesos para adquirirlo de Nacional de Montevideo, y José Florio, que por una suma parecida compró el Torino a Lanús.

Florio se encuentra actualmente en Buenos Aires, en uso de licencia y las gestiones para su pase a Boca Juniors, en la próxima temporada, se hallan muy adelantadas. Pero mientras se realizaban estas tramitaciones habrían surgido conversaciones entre las autoridades de los mencionados clubes para el intercambio de sus centrodelanteros. Walter Gómez, que cada vez tiene mayores exigencias con River Plate, pasaría a Boca Juniors, que está dispuesto a aceptar las pretensiones del crack uruguayo y en cambio la entidad ribereña transferiría a River Plate su acuerdo sobre el pase de Florio que a este club no le resultaría difícil concretar con el Torino dada la amistad existente entre la institución italiana y la argentina.

CLASICO DE COLONIAS HABRA EN LA DIVHA: YARUR CON EL MACCABI

Con cuatro partidos proseguirá mañana el campeonato oficial de la Divha y que se jugarán en canchas de Paine, Santiago y Viña del Mar, en disputa de la segunda fecha del calendario complementario.

El más importante y mejor de estos encuentros será el que se jugará en Viña del Mar, entre los dueños de casa y el Caupolicán Chiguayante de Renca, actual puntero y único invicto de la competencia.

En el Estadio Municipal de Paine habrá un encuentro entre el Tricolor Nacional con el Minas Melón de Calera, ambos con 9 puntos en la tabla de posiciones, y que libran el último compromiso de la primera rueda del campeonato de la Divha.

En estos dos encuentros, los equipos formarán así:

VIÑA DEL MAR.— Richards, Navia, Cisternas, Meza, Romero, Valenzuela; Aguilar, Aravena, Figueroa, Villavivencio y Rojas.

CAUPOLICAN.— Azola; León y Aguirre; Fuentes, Camus y Rodríguez; Larraí, López, Machuca, Díaz y Arancibia.

MINAS MELON. — Castillo; Andrade y Durán; Olivares, F. Arredondo y J. Arredondo; Ponce, Orrego, Duque, Saavedra y Astudillo.

TRICOLOR.— Ramírez; M. Quintanilla y Roblero; Castro, Lara y Vásquez; G. Sepúlveda, H. Sepúlveda, Guajardo, González y P. Quintanilla.

EN SANTIAGO.— De los dos lances que se disputan en Santiago, uno de ellos constituye "el clásico de colonia", a cargo de Yarur y Maccabi a jugarse en la cancha del primero.

En el Estadio Walter Müller, los dueños de casa recibirán la visita del Luis Matte, de Puente Alto.

Ofrecemos el mejor surtido para damas, caballeros y niños.

Distribuidores de la afamada

Bicicleta EIFFEL

CREDITOS

Amplio surtido en repuestos y accesorios.

SABADO, SE ATIENDE TODO EL DIA

CENTRAL DE BICICLETAS: TEATINOS 622

AUDAX, PUNTERO EN LA RESERVA

Esta tarde, como preliminar del partido entre Colo Colo y Ferrobadminton, se jugará el partido entre las reservas de estos mismos clubes, partido que tiene especial importancia pues ambos se hayan colocados en lugares de privilegio en la tabla de posiciones de esta serie. El encuentro se iniciará a las 14.15 horas.

El miércoles se realizarán dos partidos correspondientes a la 10.a fecha, que no se jugaron por estar las canchas en mal estado. En efecto, Santiago Morning se medirá con Magallanes, y Colo Colo enfrentará a Iberia. Se programó además, para el viernes 15 en el Estadio Playa Ancha, el partido entre las reservas de Wanderers y Green Cross.

La posición de los equipos, faltando algunas fechas que completarse, es el siguiente: 1.o Audax Italiano, 16 puntos; 2.o Colo Colo, y U. Católica, 13; 4.o Santiago Wanderers, 12; 5.o Ferrobadminton, 9; 6.o Iberia y U. de Chile, 8; 8.o Everton, S. Morning y U. Española, 6; 11.o Green Cross, 5, y 12.o Magallanes con 4 puntos.

TERCERA FECHA DEL CERTAMEN SABATINO

La tercera fecha del Torneo Sabatino de Fútbol Isaac Fischer se jugará esta tarde en el Estadio Santiago Morning y Francisco Arellano. El programa consulta los siguientes encuentros:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15 horas, Soquina con Fundición Sima, segundos equipos; 16 horas, Cabello Hermanos con Mecánica Industrial, primeros equipos; 17 horas, Fundición Sima con Soquina, primeros equipos; turno y árbitros, José Maiza.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15 y 16 horas, Caja de Seguro con Impuestos Internos, segundos y primeros equipos; competencia de Asociación de Instituciones Públicas (ADIP).

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15 horas, Mecánica Industrial con Cabello Hermanos, segundos equipos; 16 horas, Giles Cía. con Enrique Martínez, segundos equipos; 17 horas, Enrique Martínez con Giles Cía., primeros equipos; turno y árbitros, Soquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15 horas, Isaac Fischer con Herman Hermanos, segundos equipos; 16 horas, Mueblería Soto con Fundición Yungay, primeros equipos; 17 horas, Herman Hermanos con Isaac Fischer, primeros equipos; turno y árbitros, Socilma.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15 horas, Mueblería Soto con Fundición Yungay, segundos equipos; 16 y 17 horas, Socilma con Rómulo Fuentes, segundos y primeros equipos; turno y árbitros, Empleados de la UCE.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 y 16 horas, Riego de Maipú con Domingo Duhalde, segundos y primeros equipos; 17 horas, José Maiza con Empleados de la UCE, primeros equipos; turno, Rómulo Fuentes.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.— 15 horas, Panimávida con Mac Kay, segundos equipos; 16 horas, José Maiza con Empleados de la UCE, segundos equipos; 17 horas, Mac Kay con Panimávida, primeros equipos; turno y árbitros, Riego de Maipú.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30 horas, Partido interno del Deportivo Fundición Libertad; 15.30 horas, National Cash con Garage Fundición Libertad, segundos equipos; 16.30 horas, Garage Fundición Libertad con National Cash, primeros equipos. En todos los partidos se disputarán valiosos premios.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30 horas, Genaro del Pino con Kalita, segundos equipos; disputan una copa; 15.30 horas, Kalita con Genaro del Pino, primeros equipos; disputan un trofeo; 16.30 horas, Defensor Borja con Splendid, primeros equipos.

GESTIONAN JIRA DE RIVER A COLOMBIA

BUENOS AIRES.— (Andi).— Dirigentes del fútbol colombiano han realizado gestiones ante las autoridades de River Plate, actual puntero del campeonato argentino, para que dispute una serie de partidos en dicho país al terminar la temporada oficial. Los colombianos han elegido a River Plate por considerar que se trata de un equipo de juego positivo, que agradaría mucho a los aficionados de ese país. El club invitado no ha resuelto nada aún sobre el particular, aunque en principio se muestran inclinados a aceptar la propuesta. En esa oportunidad se habiaría sobre la situación de algunos de los cracks riverplatenses que están actuando en Colombia y que en el futuro podrían volver a vestir la casaca de la franja roja. El centro half Nestor Rossi y el centroforward Alfredo Di Stéfano, acualmente militantes del Club Millonarios son los jugadores que interesarían a River Plate y cuya ausencia provocó una profunda brecha en el equipo de la que aún no se ha recuperado totalmente, sobre todo en la plaza de Nestor Rossi, donde no ha logrado encontrarse un reemplazante de su gran calidad.

CENTRO DELANTERO. — El ataque de Ferro será dirigido esta tarde por Abdón Casales, quien espera responder al prestigio que adquirió en Everton como goleador de nota.

TATTERSALL-MADECO EN EL FUTBOL COMERCIAL

Esta tarde, en cinco canchas, continuará efectuándose el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, sobresaliendo los lances que estarán a cargo de Teléfonos con Mademsa; Endesa con Gibbs, y Codina con Saavedra Bernard.

El programa completo a efectuarse es el siguiente:

ESTADIO YARUR. — 14.30 horas: Codina con Saavedra Bernard, división de honor; director de turno, de Teléfonos. 15.55 horas: Mademsa con Teléfonos, división de honor; director de turno, de Codina.

ESTADIO SAN IGNACIO. — 15.55 horas: Sogeco con Duncan Fox, división de honor; director de turno, de Tattersall.

CANCHA MADEMSA.— 15.55 horas: Endesa con Gibbs. División de honor; director de turno, el presidente de la rama de fútbol de la Comercial.

CANCHA TATTERSALL. — 15.55 horas: Madeco con Tattersall, división de honor; director de turno, un miembro del Directorio Central.

CANCHA NACIONAL N.o 7.— 14.30 horas: Wagons List con Cristalería de Chile, primera división; director de turno, de Odeon. 15.55 horas: Odeón con Weir Scott, división de honor; director de turno, de Wagons List.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

orió la sesión a las 16 horas y 15 mi-

or TAPIA (Presidente).— En el nom-
ios, se abre la sesión.
tas de las sesiones 35.a, 36.a y 37.a,
aprobadas por no haber merecido
iones.
a dar la Cuenta.
ior YAVAR, (Prosecretario accidente
ie han recibido:
Dos oficios del Honorable Senado:
primero, comunica haber aprobado
nismos términos en que lo hizo esta
le Cámara el proyecto de ley que au-
la Municipalidad de Quinta de Tilco-
invertir en el mejoramiento del servi-
rico de la comuna el excedente del
establecido en la ley 6,769.
segundo, devuelve aprobado con mo-
nes el proyecto de ley que modifica el
158 del Código del Trabajo, en lo re-
ferido de los empleados y obreros
mpresas mineras.
Un informe de la Comisión de Hacien-
ido en una moción del Honorable se-
ea Letelier, que libera de los derechos
nación al material eléctrico destinado
nicipalidad de Castro.
Un informe de la Comisión de Traba-
islación Social y otro de la Hacienda,
en el Mensaje que modifica la ley
bre previsión social de los Procurado-
número.
Un informe de la Comisión de Agri-
recaído en una moción del Honorable
ldebenito, que autoriza la transferen-
n predio fiscal a favor del Círculo Re-
"Los Cóndores", ubicado en el cerro
le Valparaíso.
Un informe de la Comisión Especial
adora de las Denuncias formuladas
ortaciones de Cobre.
Un informe de la Comisión de Defensa
l, recaído en el proyecto de ley, origi-
el Honorable Senado, que aumenta la
n de oficiales del Servicio de Intenden-
iministración del Ejército.
Un informe de la Comisión de Asis-
Médico-Social e Higiene, recaído en la
de los Honorables señores Ahumada y
z, que cambia la actual denominación
necánicos dentales.
Cinco mociones, con las cuales los se-
iputados que se indican, inician los si-
s proyectos de ley:
norable señor Pereira, que crea la Jun-
onal de Auxilio Escolar.
norable señor Jensen, que autoriza la
ción de una reunión anual de carreras
dinarias en los hipódromos del país, a
io del personal de las respectivas ins-
es hípicas.
ismo señor Diputado, que aclara las
iones de la ley 6,408, que concedió un
de 10 años de servicios a los pilotos
es del Primer Curso de la Escuela Mi-
e Aeronáutica.
Honorable señora Enríquez, doña Inés,
menta la pensión de que actualmente
a don Hilario Santander Alvarez.
norable señor Aldunate, don Raúl, que
a la ley 7,144, que creó el Consejo Su-
de Defensa Nacional.
Un oficio de la Comisión Especial de
ión Constitucional deducida en contra
ex Ministros de Hacienda, Economía e
r, en la cual comunica haberse consti-
haber designado presidente al Hono-
eñor Santandreu.
Nueve presentaciones:
la primera, don Roberto Viera Castro
la devolución de diversos antecedentes
añados a una presentación suya ante-

la segunda, doña Modesta Codorniu Ro-
ega nuevos antecedentes a un proyec-
la beneficia.
las siete restantes, las personas que se
solicitan los siguientes beneficios:
Zulema González de Gómez, pensión;
Mario Manríquez Manríquez, abono de
os;
Manuel Jesús Parada Avila, abono de
;
Nicanor Parra Sandoval, reconocimien-
servicios;
Luis A. Ojeda Bergeón, abono de tiem-

Ema Elena Palma de Maldonado, pen-

Fernando Ballas Drevet, abono de tiem-

eñor TAPIA (Presidente).— Terminada
nta.

VOLUCION DE ANTECEDENTES

eñor TAPIA (Presidente).— Don Rober-
a Castro ha solicitado que se le devuel-
rtos documentos personales acompaña-
ina presentación suya anterior.
parece a la Sala, se acordará esta devo-

dado.

**OMENAJE A DON IGNACIO DOMEY-
). EN EL CENTESIMO QUINCUAGESI-
O ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.
CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESCUELA
MINAS DE LA SERENA, POR EL DE
CUELA DE MINAS "IGNACIO DOMEY-
".— APROBACION DE UN PROYECTO
LEY**

eñor TAPIA (Presidente).— Varios se-
Diputados han solicitado la palabra pa-
dir homenaje a don Ignacio Domeyko,
otivo de cumplirse el centésimo quin-
imo aniversario de su nacimiento; éste
in perjuicio de la Tabla de Fácil Des-

parece a la Sala, así se acordará.
dado.
e la palabra el Honorable señor Tagle

eñor TAGLE VALDES.— Señor Presi-
Honorable Cámara:
to cincuenta años han transcurrido
que naciera, en Lituania, uno de los
es que más han hecho por la educa-
la ciencia en Chile. Me refiero al sa-
on Ignacio Domeyko, nacido en aquel
l 31 de julio de 1802.
idor eminente de la República, llega
a mediados de 1838, buscando refugio
ranquilidad que Europa le negaba; de-
us primeros años, en La Serena, a la
nza de la minería y la química, con
ldo de 1.200 pesos al año. En su vida
lar siempre pospuso la codicia de guar-
esoros, a la gloria de adquirir honra,
ndo el ejemplo de sus mayores, en la
de oro de su reino, sometido posterior-
al invasor.
o siempre transmitir a sus hijos el in-
por los principios abstractos de la cien-
el sentido hidalgo del honor, herencia
preciada enaltecida con el ejemplo constante de su vida admirable.

Sabio y a la vez maestro, quiso reformar la instrucción en nuestra patria acentuando la importancia de la educación secundaria, a fin de formar por este medio una "élite" intelectual a través de ella.

Y es entonces cuando pronuncia aquella frase histórica, que algún día deberá grabarse en piedra en alguno de nuestros planteles: **"Debe tenerse amor a la enseñanza, por la noble ambición de desarrollar al educando sus facultades intelectuales y de elevar su carácter moral".**

No quería Domeyko que la predilección por una u otra carrera liberal, fuera otra cosa que un medio para elevar tales facultades, y para dar temple al carácter moral, dejando de lado, como objetivo principal, la parte material de tales estudios y aptitudes. "Si desde temprano se infunden en un tierno corazón y en una imaginación viva, miras materiales de interés y de egoísmo, el talento muy pronto se ahoga, se apagan las aspiraciones intelectuales, y en balde se espera que se tenga esa inmensa satisfacción y anhelo de conocimiento y de ciencia", decía Domeyko.

Fué así como ya en 1843 proponía reformas educacionales, a fin de señalar programas y textos perfectamente definidos para la enseñanza primaria, secundaria y superior, dejando esta última a cargo de la Universidad de Chile, que debería ser, no lo que entonces era, un cuerpo académico, sino un elemento directivo en la docencia superior del país.

Nombrado en 1876 Rector de la Universidad de Chile, dió nuevo y vigoroso impulso a este plantel educacional, señalando su alta misión, los rumbos que él deseaba se implantaran en la enseñanza superior y secundaria del país.

Pero no podía Domeyko olvidar a su patria, y vuelve por última vez a ella, todavía esclavizada. En tales condiciones, inclinó su frente ante los crueles rigores del infortunio y tomó el amargo camino del destierro.

Su inmensa fe en la Divina Providencia le hizo suave esta peregrinación, y fué así como el suelo que le acogió en definitiva fué una verdadera patria para el ilustre sabio.

Al morir en Chile, rendido por la inmensa fatiga de toda una vida dedicada al saber y a la enseñanza, podemos decir lo que un poeta clásico inglés dijo en célebre ocasión: "Había sido tan dulce su peregrinar sobre la tierra, que había alzado el vuelo en el Siglo que tiene los pies del Tiempo y el suave viajar de un planeta por los espacios siderales".

El Partido Conservador Tradicionalista, en cuyo nombre hablo, ha querido rendir este justo homenaje a este sabio y maestro y a la ilustre descendencia que honra a Chile.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— Señor Presidente: La Corporación, en estos instantes, rinde un merecido homenaje de gratitud a quien, hace 112 años, llegara a estas tierras lleno de inquietudes en su espíritu y con ansias de vaciar, sin egoísmos, sus conocimientos en las generaciones de esa época; sólo con el altruista afán de ser útil a la sociedad: don Ignacio Domeyko.

Sus sentimientos, patrióticamente acongojados, lo habían obligado a exiliarse de su patria, Polonia.

Llegado a Chile en 1838, en la provincia de Coquimbo empieza a dictar sus clases de mineralogía en el Liceo de La Serena, y, posteriormente, a apreciar en todo su valor las riquezas de nuestro suelo.

Sus viajes de estudio e investigación le dan la plena convicción de la forma en que deben llevarse adelante nuestros programas educacionales; escribe febrilmente, y sus tratados adquieren, a poco de salir a luz, una importancia trascendente. Y es así como, venciendo distancias, su fama llega a Santiago, donde es llamado por el Presidente de la República, quien le ofrece cátedras en los más altos planteles educacionales, como el Instituto Nacional y la Universidad de Chile.

Se entrega de lleno a la tarea de divulgación de sus brillantes conocimientos; enseña, escribe, difunde y realiza profundos estudios, para llegar más tarde, por sus propios medios y por su fama bien ganada, a ser nombrado Rector de nuestra Universidad por la unanimidad del Claustro Pleno Universitario, después de haber sucedido, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a ese otro sabio que se llamó don Andrés Bello.

Largo sería, Honorable Cámara, enumerar los beneficios que, a la formación de nuestros institutos científicos y educacionales, aportó don Ignacio Domeyko; su versación y su sabiduría permitieron formar profesionales de sólida cultura, y orientar a muchos hombres de trabajo por la senda del éxito y la fortuna. El Gobierno, en virtud de sus altos merecimientos y servicios prestados al país, le otorgó, como galardón máximo, la nacionalidad chilena.

Hoy, nuestra patria, agradecida, le recuerda con veneración y gratitud. El Comité Independiente y el Partido Agrario-Laborista, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, adhieren a este homenaje que el Parlamento le rinde a su memoria, porque con ello cree cumplir, de acuerdo con su doctrina, con su deber de agradecer a los hombres del trabajo intelectual, físico o manual que, mediante su esfuerzo y superación, han contribuido al engrandecimiento del país.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Radical, por intermedio de los señores Juliet y Aguirre, ha presentado una moción para que la Escuela de Minas de La Serena se denomine Escuela de Minas "Ignacio Domeyko".

Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión y tratar de inmediato este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, en nombre del Partido Liberal, adhiero al homenaje que se rinde al ilustre sabio don Ignacio Domeyko.

Quiero hacer presente que, junto con otros maestros, don Ignacio Domeyko emigró a nuestro país en busca de libertad. Así, llegó a mi provincia Guillermo Frick, que fué Rector del Liceo de Hombres de Valdivia, y que colaboró también con Domeyko en las investigaciones científicas que muy poco tiempo antes había venido a realizar a nuestro país Carlos Darwin.

Todos estos sabios constituyeron en nuestro país lo que se conoce como la base de los estudios científicos en las ramas de la Mineralogía y de la Biología en sus diversas formas. Especialmente en la rama de la Botánica, estos extranjeros eruditos contribuyeron al mejor conocimiento de la flora y de la fauna de nuestro país.

Por eso, en nombre de mi Partido, adhiero al justo y merecido homenaje que se rinde hoy a don Ignacio Domeyko.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para incluir en la Cuenta de la sesión y poner en discusión el proyecto que la Cámara acaba de eximir del trámite de Comisión y tratar sobre Tabla. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—AUMENTO DE VACACIONES A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS EMPRESAS MINERAS. — PREFERENCIA PARA TRATAR EN TERCER TRAMITE EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables señores Castro, Barra y Donoso han solicitado un minuto para hacer cada cual una petición a la Sala.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, en la Cuenta de la sesión de esta tarde figura un oficio del Honorable Senado, por medio del cual se devuelve el proyecto, aprobado por unanimidad por esta Honorable Cámara, que aumenta las vacaciones a los obreros y empleados de las empresas mineras.

El Honorable Senado tuvo a bien aprobar la idea primitiva de la Honorable Cámara y sólo agregó una frase al proyecto original, que no desnaturaliza en nada la finalidad que tuvimos en vista el Honorable señor Santandreu y el Diputado que habla, al presentar esta moción.

Por tal motivo, si la Honorable Cámara lo tuviera a bien, podría tratarse este oficio del Honorable Senado al término de la Tabla de Fácil Despacho, en vista de que ni siquiera necesitará discutirse, y de que podría despacharse de inmediato, en la forma como viene concebido.

En consecuencia, señor Presidente, formulo petición en dicho sentido.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto en tercer trámite constitucional a que se ha referido el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se trataría dentro del tiempo del Orden del Día.

El señor SANTANDREU.— ¿Me podría conceder dos minutos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Adhiero, señor Presidente, a la petición del Honorable señor Castro, en el sentido de que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar el oficio del Honorable Senado que ha señalado, después de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor VALDES LARRAIN.— No se podría prorrogar la hora, señor Presidente, porque hay otra sesión, después de la presente.

El señor TAPIA (Presidente).— El proyecto en cuestión se trataría dentro del tiempo del Orden del Día, señor Diputado, porque no hay proyectos en informe. Además, no puede prorrogarse la hora, porque hay otra sesión a continuación de la presente.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto en referencia en la forma señalada.

Acordado.

4.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA RELATIVO A LA CONVENIENCIA DE DICTAR UNA LEY SOBRE ASIGNACION FAMILIAR PARA LOS OBREROS.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— La petición que deseo formular a la Honorable Cámara debe ser formulada reglamentariamente por un Comité. De manera que mi Honorable colega señor Valdebenito, como Comité de mi Partido, va a hacer la petición a la Sala.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: en la Cuenta de hoy figura una comunicación enviada por la Confederación de Trabajadores de Chile, y que se refiere a la asignación familiar que se paga a los obreros.

Como esta comunicación es un documento muy interesante, y no es muy largo, deseo pedir al señor Presidente, como Comité, que tenga a bien solicitar el asentimiento de la Sala para darle lectura a continuación.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar lectura al documento a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito, en su calidad de Comité.

El señor VALDEBENITO.— Se refiere a la asignación familiar...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Qué extensión tiene?

El señor RIVAS (Secretario).— Dos páginas, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Hay acuerdo?

Acordado.

Se va a dar lectura al documento.

SESION 40.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El señor RIVAS (Secretario).— Dice así:

"Santiago, 6 de agosto de 1952.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia.— Santiago.

Señor Presidente:

En representación del Consejo Nacional Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Chile, y por acuerdo de los Sindicatos y Federaciones filiales, nos es grato dirigirnos a US., con el objeto de manifestar a la Honorable Corporación que, recogiendo el clamor y la aspiración de la clase obrera, solicitamos a US. se sirva acoger la petición del Consejo tendiente a incorporar la asignación familiar para los obreros como Ley de la República.

Los basamentos para este atendible y justo beneficio son del conocimiento de US., pues en la actualidad en muchos sindicatos, a través de los pliegos de peticiones, se ha reconocido la asignación familiar en un pequeño monto, que no se compadece con su urgencia y necesidad vital.

Otros gremios, como los Empleados Públicos, Semifiscales, Empleados Particulares, Municipales etc., y hasta los propios pensionados públicos por la reciente Ley 10.343, gozan de una asignación familiar que responde más o menos al alza del costo de la vida anualmente. En tanto, los obreros siguen marginados legalmente de este derecho.

La situación extremadamente precaria de la familia obrera, por sus bajos salarios, la negación constante de los industriales para aceptar obreros casados en las fábricas y talleres, prefiriendo a los solteros, los obliga a falsear su documentación social para obtener trabajo. Y los patrones hacen cuestión del estado civil, porque no teniendo todas las industrias asignación familiar, alegan su posición desventajosa por el recargo de los costos de producción. Todo esto ha contribuído a acentuar la miseria, el abuso, y, especialmente, la desintegración del núcleo familiar.

Nada más justo por lo tanto que US. favorezca con su intervención la petición propuesta por el Consejo de la CTCH.

Con el objeto de obtener un pronunciamiento rápido, y entregar a la consideración de la Comisión respectiva un estudio sobre la materia, expresamos a US. que en el Consejo Superior del Trabajo representantes de la Confederación de Trabajadores de Chile contribuyeron a elaborar un Proyecto de Ley de Asignación Familiar Obrera, el cual reúne en gran parte las aspiraciones del Consejo de nuestra Institución. Con todo, oportunamente haremos llegar al señor Presidente un anteproyecto que contemple la palabra definitiva de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Comprenderá US. que esta petición interpreta el sentimiento unánime de la clase obrera, y como nuestra Organización siempre ha estado en la vanguardia por levantar los niveles de vida de los trabajadores, con la misma tenacidad con que el Consejo luchó desde 1939 por la dictación de las reformas de la Ley 4.054, ahora aspira a que se consagre la legalidad de la asignación familiar.

En la seguridad de contar con el esfuerzo y los buenos oficios de US., saludan respetuosamente al señor Presidente de la Cámara de Diputados.— **Germán Olguín Herrera**, Subsecretario General de la CTCH.— **Arturo Velásquez Quiroga**, Secretario General de la CTCH."

5.—RESPUESTA A ALUSIONES PERSONALES HECHAS POR LA PRENSA Y LA RADIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, cuando solicité el uso de la palabra, y la Honorable Cámara tuvo a bien concedérmelo, se encontraba presente en la Sala el Honorable Diputado agrariolaborista señor Urcelay.

Deseaba que en los minutos que iba a ocupar la atención de la Honorable Cámara, estuviera presente este parlamentario, porque me iba a referir justamente a acusaciones que respecto de mi persona el Honorable señor Urcelay ha formulado públicamente, sin concretar los cargos que en mi contra dice tener. Desgraciadamente, el Honorable señor Urcelay se ausentó de la Sala, pero antes yo le pedí a uno de mis Honorables colegas de Partido que le manifestara mi propósito de hablar sobre esta materia, para que no se dijera mañana que yo a espaldas suyas había hecho acusaciones, o había pretendido desvirtuar cargos.

En realidad, he estimado siempre que quienes nos sentamos en una banca del Parlamento, que quienes hemos sido honrados con la representación del pueblo, tenemos un deber primordial que cumplir, y por el cual debemos velar por sobre toda otra cosa: tenemos la obligación de que nuestras vidas sean limpias, que no estén afectadas ni por la sombra de un acto que signifique un deshonor. Creo que una conducta semejante es indispensable, por el prestigio de las instituciones, por el prestigio del país. Yo tengo la conciencia de que jamás en mi vida pública o privada he cometido un acto deshonesto. Tengo orgullo de mi vida, porque la sé limpia y porque la puedo exhibir limpia.

Pues bien, señor Presidente, en un discurso radiodifundido, el Honorable señor Urcelay ha dicho que hasta él han llegado informaciones que afectan mi honorabilidad. Yo lo he emplazado ayer por la prensa y por la radio a que demuestre públicamente esta afirmación.

Hasta este momento no lo ha hecho...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ya llegó el Honorable señor Urcelay!

El señor DONOSO.— ...y ha guardado el más absoluto silencio.

Por esta razón, velando por mi prestigio personal y velando por el prestigio de nuestro régimen democrático, desde esta alta tribuna repito mi emplazamiento y le pido al Honorable señor Urcelay que exhiba esas informaciones que tiene y que dice que afectan a mi honorabilidad.

Eso es todo lo que quería decir, porque creo que es indispensable que se esclarezcan estos hechos con la debida precisión.

El señor URCELAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Urcelay.

El señor RIVERA.— Sin perjuicio del tiempo de Fácil Despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Esto ya va siendo con perjuicio del tiempo de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Con prórroga de la hora, señor Presidente!

El señor AMUNATEGUI.— Con prórroga o como sea, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA (don Carlos).— El Honorable señor Urcelay ha sido ofendido.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señores Diputados.

¿Cuántos minutos desea Su Señoría?

El señor URCELAY.— Los necesarios, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Los que necesite, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Se prorrogaría el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho por el tiempo que ocupe el Honorable señor Urcelay.

El señor VALDES LARRAIN.— Con perjuicio del Orden del Día.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urcelay.

El señor URCELAY.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

El Diputado que habla jamás ha querido traer a esta Honorable Corporación rencillas personales.

El señor Guillermo Donoso, mi colega,...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Honorable!

El señor URCELAY.— ...mi Honorable colega ha considerado conveniente, como Presidente de la Comisión de Propaganda de don Arturo Matte, rebajar el debate hasta los asuntos personales en la Provincia de Talca. Yo jamás me he dirigido a Su Señoría sobre asuntos personales, y le pregunto si alguna vez en la prensa o radio he dicho alguna palabra sobre su persona.

El Honorable señor Donoso ha querido "sacarse el lazo" con el parlamentario que habla...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— ¡Su Señoría tiene la obsesión del caballo! ¡Por eso habla de "sacarse el lazo"!

El señor BARRA.— ¡Si no es corrida ésta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URCELAY.— ¡Soy agrario!

El señor SALUM.— ¡Escuche, Su Señoría!

El señor URCELAY.— Ha querido el Honorable señor Donoso eludir un desafío que le lanzó el Honorable señor Castro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URCELAY.— El Honorable señor Donoso, repito, eludió el desafío del Honorable señor Castro, en el sentido de hablar de los problemas que quiera en cualquiera tribuna pública de Talca, y a este desafío sólo respondió atacando al Diputado que habla.

Efectivamente, por intermedio de las columnas del diario "La Mañana" de Talca — y aprovechándose de su calidad de dirigente de la campaña del señor Matte— profirió una serie de improperios, aunque al final de sus declaraciones expresa: **"yo** no acuso a nadie".

El señor DONOSO.— ¿Su Señoría se sintió aludido por esos improperios?

El señor URCELAY.— Pero ahora el Honorable señor Donoso se refiere a su honorabilidad, a su honradez acrisolada.

En la referida ocasión, mi Honorable colega terminó manifestando: "si quieren debatir los problemas, espero que los Honorables señores Urcelay y Castro lo hagan en la tribuna parlamentaria. Ahí, sólo ahí, les daré la debida respuesta."

Ahora el Honorable señor Donoso se ha referido a mi discurso radial en el que, contestándole, expresé que todo hombre tiene enemigos y que había llegado a mi poder algunos documentos concernientes a mi Honorable colega. Agregué que no quería publicarlos en la prensa y que deseaba ponerlos a su disposición para que los desvirtuara, si lo consideraba conveniente.

Sin embargo, el Honorable señor Donoso, ayer por la radio —según manifestó— y ahora en esta Honorable Corporación, insiste en que exhiba dichos documentos. Ante este emplazamiento, debo manifestar a la Honorable Cámara que no tengo ningún reparo en ponerlos a su disposición y en publicarlos en el diario "La Mañana", de Talca.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Anticípelos!

El señor DONOSO.— ¡Muéstrelos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URCELAY.— Son escrituras públicas y, por lo tanto, dicen la verdad. Las escrituras públicas no mienten.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Exhíbalas!

El señor URCELAY.— Las publicaré en el diario a que me he referido y las traeré a esta Honorable Corporación. Le ruego a mi Honorable colega señor Donoso que no se ponga nervioso, pues en el curso de esta semana los daré a conocer.

Nada más, señor Presidente.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA PARA VENDER A SUS OCUPANTES LAS CASAS QUE CONSTITUYEN LAS POBLACIONES "LA SERENA" Y "CUARTO CENTENARIO", DE ESA CIUDAD.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar, en primer lugar, la moción que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus ocupantes las casas construídas en las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", de esa ciudad.

El informe de la Comisión de Gobierno Interior está impreso en el Boletín N.o 6.906.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — Autorízase a la Municipalidad de La Serena para vender, por su valor de reposición, a los ocupantes o arrendatarios actuales, las casas construídas en las Poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", con los recursos a que se refiere el artículo 1.o de la ley N.o 5.983, de 14 de enero de 1937.

La Corporación de Reconstrucción, como administradora de la Caja de Auxilios, procederá a dividir la deuda que grava estas poblaciones a favor de la Caja mencionada entre los adquirentes, y cada uno de ellos seguirá sirviendo directamente a la Corporación la cuota de la deuda que se le asigne, en las mismas condiciones de interés, amor-

tización, plazo y garantía en que fué contratado el préstamo primitivo.

La Municipalidad vendedora fijará las demás condiciones de la operación.

Artículo 2.o— Derógase el artículo 11 de la ley N.o 5.983.

Artículo 3.o— Los compradores no podrán vender las casas que adquieran en conformidad a lo dispuesto en esta ley sino después de transcurrido el plazo de cinco años contado desde la fecha en que se lleve a efecto la compraventa".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, habría sido conveniente que el Honorable señor Miranda, don Hugo, Diputado Informante de este proyecto y autor de él, hubiera dado a conocer a la Honorable Cámara algunos detalles relacionados con esta operación. Siempre ha sido norma lógica que, a fin de votar favorable o negativamente un proyecto de ley, se conozcan previamente las causas que motivaron su presentación.

Por otra parte, en circunstancias semejantes a la de hoy, es decir, en ausencia del señor Diputado Informante, se ha postergado la discusión del proyecto hasta el momento en que aquél se halle presente. Me parece que esto sería lo más conveniente en este caso.

Desde luego, señor Presidente, puedo manifestar que este proyecto merece algunas dudas por la notable vaguedad de algunas de sus disposiciones, especialmente aquélla que establece que "la Municipalidad vendedora fijará las demás condiciones de la operación". Encuentro que esta disposición es de tal amplitud que, de acuerdo con ella, la propia Municipalidad puede modificar el precio de la compraventa y las condiciones de pago, hasta llegar, en buenas cuentas, a una simple donación de las poblaciones a sus ocupantes.

Por eso, señor Presidente, porque hay dudas acerca del valor mismo que van a tener las propiedades; porque considero que algunas de sus disposiciones son demasiado amplias; porque, además, sería conveniente una tasación previa de la Dirección General de Impuestos Internos, tal como se estableció en un proyecto de ley similar despachado en la sesión de ayer, que establece que se hará un nuevo avalúo de las propiedades que se venderán a los interesados, y por todas las demás razones que pueden desprenderse del texto mismo del proyecto, me parece conveniente postergar su discusión hasta que esté presente en la Sala el Honorable Diputado Informante y autor del proyecto.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, si bien es cierto que el Honorable Diputado Informante no se encuentra presente en la Sala, puedo, en cambio, dar algunos antecedentes referentes a estas poblaciones.

Desde luego, en el artículo 1.o del proyecto, se dice que estas poblaciones se venderán "por su valor de reposición". Con esto queda desvirtuada la duda que asalta al Honorable señor Valdés Larraín en el sentido de que estas poblaciones pudieran llegar a donarse. Esto, como digo, no ocurriría porque tendrá que reactualizarse su valor.

Como saben los Honorables Diputados se trata de dos poblaciones, construídas en virtud de lo dispuesto en la ley N.o 5.983, de 14 de enero de 1937, que autorizó a la Municipalidad de La Serena para contratar un préstamo en la Caja de Auxilios, por tres millones de pesos, con el fin de construir habitaciones para empleados y obreros en la ciudad de La Serena. Saben, también, los Honorables Diputados que la Caja de Auxilios fué creada por ley N.o 3.962, de 18 de mayo de 1923, con el objeto de atender a la reconstrucción de las provincias de Coquimbo y Atacama, que fueron afectadas por un terremoto ocurrido en el año 1922. En el proyecto en debate, se hace referencia a la Corporación de Reconstrucción en vista de lo dispuesto en la ley N.o 9.113, de 5 de octubre de 1948, en el sentido de que este organismo administrará la Caja de Auxilio, que hasta entonces era administrada por la Caja de Crédito Hipotecario.

Me permito rogar a los Honorables señores parlamentarios se sirvan aprobar este proyecto de ley, que es muy sencillo, puesto que ello significaría ir en ayuda de los actuales moradores de estas poblaciones, que desde hace bastante tiempo están preocupados de su situación y anhelan ser propietarios de las casas que ocupan.

Quiero recordar a mis Honorables colegas que la institución que ha intervenido en la construcción de estas dos poblaciones fué creada con el fin de proporcionar viviendas a la población y, posteriormente, hacer propietarios a sus ocupantes; de manera que la aprobación de esta iniciativa constituiría una manera práctica de dar cumplimiento a esa finalidad.

Por otra parte, creo que respecto del valor no habrá inconvenientes para fijarlo en lo que corresponde.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría en su segundo discurso.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, nosotros hemos sido siempre partidarios de todos aquellos proyectos que facilitan la adquisición de bienes raíces por parte de sus ocupantes. En repetidas oportunidades y con motivo de numerosos proyectos de ley sometidos a nuestra consideración, hemos propiciado esta idea, pues consideramos que ella es una de las más adecuadas para resolver el problema de la habitación en Chile, con lo que se cumple el ideal nuestro, consistente en que cada persona, en lo posible, sea dueña de la casa que habita.

Pero si hemos formulado las observaciones que la Honorable Cámara nos ha oído hace algunos instantes, no ha sido con el objeto de oponernos al despacho de este proyecto. Por el contrario, estamos de acuerdo, en general, con él, pues nos parece que es interesante el problema; pero es la redacción misma del proyecto, y en especial la de uno de sus artículos, la que, en realidad, merece que sea aclarada.

Por ejemplo, se habla en el proyecto de que se va a vender por "el valor de reposición". ¿Quién va a fijarlo? ¿Qué fecha se va a establecer para fijarlo? No lo dice el proyecto; pueden transcurrir, uno, dos o más años sin que se determine este valor de reposición.

Tampoco se establece qué organismo va a ser el que va a establecer este valor de reposición; es necesario que ello se diga en el proyecto. Probablemente se subentienda que será la Corporación de Reconstrucción, pero esto no ha sido dicho aún.

Esto va a crear dificultades y, aunque el proyecto es conveniente, es necesario aclarar todos estos puntos.

Otro aspecto del proyecto que me merece dudas es el inciso final del artículo 1.o, donde dice que "la Municipalidad vendedora fijará las demás condiciones de la operación".

Esta es una disposición sumamente amplia, porque dentro del valor de reposición están, por ejemplo, la amortización, los intereses y todo ese conjunto de circunstancias que bien puede hacer que esta compraventa no sea tal y que las personas que ocupan estas poblaciones adquieran sus habitaciones a precios irrisorios, ya que puede fijarse un lapso, que tampoco está determinado en el proyecto, de veinte, treinta o cuarenta años para pagarlas.

Se puede hacer la venta sin fijar interés alguno sobre el saldo insoluto de precio. Bien puede establecerse que éste se pagará en bonos de la deuda interna. Todas estas condiciones deben estar claramente expresadas en el proyecto. Como no lo están y la disposición pertinente es sumamente amplia, he pedido que se aplace su discusión hasta que esté presente el Honorable Diputado autor del proyecto e informante de él.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para aplazar la discusión del proyecto en debate.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Valdés Larraín ha puesto obstáculos al despacho de este proyecto de ley, porque no está en estos instantes en la Sala el Honorable Diputado Informante, quien se encuentra enfermo. Si llegáramos a aceptar la insinuación de mi Honorable colega, mañana podría ser norma en esta Honorable Cámara el posponer el despacho de un proyecto de ley por la sola razón de que el Diputado Informante no está presente en la Sala.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.

El señor VALDES LARRAIN.— Ha sucedido todo lo contrario, Honorable colega. He manifestado que soy partidario del proyecto de ley en discusión, pero como deferencia especial al Honorable colega que es Diputado Informante, he pedido el aplazamiento de su discusión. Por mi parte, no he puesto obstáculos a su despacho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es una simpática manifestación de aprecio a un Diputado el pedir la postergación de un proyecto, porque él no está en la Sala. ¡Caramba! Mejor sería decir: "Aun cuando Su Señoría no estuvo presente, le despachamos su proyecto".

Mi Honorable colega puede ser informado sobre el alcance y bondad del proyecto precisamente por su propio colega de banco, el Honorable señor Noguera, quien, con la acuciosidad que todos le reconocemos, intervino en la Comisión de Gobierno Interior en su debate y concurrió a su despacho. Ya ésta es una muestra de confianza acerca de la bondad del proyecto. En seguida, el Honorable señor Peñafiel, Diputado por La Serena, ha explicado también el alcance de este proyecto de ley.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente: con motivo de los sismos ocurridos en La Serena, la Municipalidad de La Serena construyó unas poblaciones allá: las llamadas "La Serena" y "Cuarto Centenario", con recursos económicos que obtuvo en préstamo de la Caja de Auxilios. Ahora bien, los ocupantes quieren ser propietarios. Entonces se ha ideado que la deuda que tiene la Municipalidad con la Corporación de Reconstrucción sea traspasada a los ocupantes. Estos van a seguir sirviendo la deuda a la Corporación. La Municipalidad va a recoger lo que le corresponda y con ello tratará de hacer nuevas poblaciones para beneficio público. La idea, Honorables Diputados, es admirable y, en todas partes donde ocurra esto, debiera ser copiado el sistema. Se ha consultado a la Corporación de Reconstrucción, la que ha manifestado su beneplácito. Si se dan facultades a la Municipalidad de La Serena para fijar las demás condiciones de la operación (porque, en el fondo, la Municipalidad de La Serena va a ser la vendedora y de antemano hay acuerdo entre las partes, o sea entre los ocupantes y ella), se evita entrar, en el proyecto mismo, en las especificaciones de un contrato de compraventa.

Ahora bien, la Comisión de Gobierno Interior introdujo una disposición nueva, que está contenida en el artículo 3.o, que dice:

"Los compradores no podrán vender las casas que adquieran en conformidad a lo dispuesto en esta ley, sino depués de transcurrido el plazo de cinco años contado desde la fecha en que se lleve a efecto la compraventa". Todo esto con el buen propósito de evitar la especulación.

El señor TAGLE VALDES. — ¿Me permite, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con todo agrado.

El señor TAGLE VALDES. — Quisiera saber si Su Señoría conoce el artículo número 11 de lo ley número 5.983, que se deroga por el artículo 2.o.

En realidad, no sé de que trata este artículo y si Su Señoría conoce el alcance de esta disposición, quisiera una respuesta.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Esa disposición, Honorable colega, es muy sencilla y, si Su Señoría tiene la bondad de leer el informe, encontrará la información que desea. Estos informes son muy completos y las preguntas, que muchas veces se formulan, significan que entramos al debate de los proyectos sin conocimiento de las materias de que tratan.

Dice la parte pertinente del informe de la Comisión de Gobierno Interior:

"El proyecto en informe autoriza la transferencia de estas casas a sus ocupantes con el objeto de hacerlos propietarios, medida ésta desde todo punto de vista conveniente de acuerdo con las finalidades sociales que se tuvieron presentes cuando se autorizó el empréstito. Sin embargo, para que este propósito pueda cumplirse, es necesario, como lo consulta el proyecto en examen, derogar el artículo 11 de la ley 5,983. porque esta disposición prohibió a la Municipalidad vender las casas que construyera, a menos de satisfacerse las existencias indicadas en el decreto con fuerza de Ley número 33, de 12 de marzo de 1931".

En la parte que acabo de leer, está la respuesta a la consulta que Su Señoría ha hecho con tanto fundamento, porque la disposición indicada prohibe a la Municipalidad vender las casas que construyera, a menos que dicha disposición se derogue.

Como se ve, éste es un proyecto obvio y sencillo, que la Honorable Cámara debiera despachar cuanto antes.

El señor PEÑAFIEL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Terminó Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL. — Quiero aclarar lo que dice el artículo 1.o...

El señor CURTI. — No se oye nada, señor Presidente.

El señor PEÑAFIEL. — El Honorable señor Valdés Larraín ha dicho que no se sabe quién va a fijar el valor de reposición; pero en el inciso segundo del artículo 1.o, se expresa que la Corporación de Reconstrucción, como administradora de la Caja de Auxilios, procederá a dividir la deuda que grava estas poblaciones...

El señor VALDES LARRAIN. — Y no dice nada más, Honorable Diputado.

El señor PEÑAFIEL. — Se desprende que la Municipalidad tiene que fijarlo de acuerdo con la Corporación...

El señor VALDES LARRAIN. — Agreguemos esta idea, para que quede clara la disposición, entonces.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL. — El último inciso del artículo 1.o dice, también, que "La Municipalidad vendedora fijará las demás condiciones de la operación". Esto se refiere, seguramente, al espíritu que guió al Honorable colega que redactó este proyecto de ley; es decir, que la Corporación de Reconstrucción, de acuerdo con la Municipalidad, debe fijar el valor de reposición de los inmuebles, puesto que tiene que dividirse la deuda entre los adquirentes.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Terminó Su Señoría?

El señor PEÑAFIEL. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO. — Quiero hacer notar a la Honorable Cámara que este proyecto tiene mayor gravedad de lo que aquí, con cierta ligereza, se cree. En general, estaríamos de acuerdo con el proyecto, siempre que los Honorables colegas tomaran nota de algunas observaciones que nos merecen sus disposiciones.

Desde luego, ya que no está el Diputado Informante y autor del proyecto, Honorable señor Hugo Miranda, me voy a permitir hacer el papel de relator de él, en atención a que tengo a la mano el texto de la ley a que el proyecto se refiere. Se trata de la Ley número 5,983, de 14 de enero de 1937.

En virtud de esta ley, se autorizó a la Municipalidad de La Serena para contratar un empréstito a fin de construir una población. En una de sus disposiciones, el artículo 8.o, se dice que "tendrán preferencia para ocupar estas habitaciones los obreros y empleados particulares que sean actualmente imponentes de alguna de las Cajas: de Seguro Obrero, de Empleados Particulares o Caja Nacional de Ahorros".

Se puede ver que el propósito que se tuvo para dictar esta ley, por la cual se autorizaba a la Municipalidad de La Serena para contratar un empréstito, fué el de favorecer a los empleados particulares y a los obreros imponentes de la Caja del Seguro. Si éste fué el propósito de esa ley, nosotros tememos que con el proyecto en debate se desvirtúe ese propósito, ya que por este proyecto se autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a los actuales ocupantes las propiedades correspondientes, ocupantes que bien pueden no ser los obreros o empleados imponentes de la Caja del Seguro, de la Caja de Empleados Particulares o de la Caja Nacional de Ahorros.

Quiero hacer notar a la Honorable Cámara la gravedad de esta disposición, que viene a vulnerar el primitivo propósito que se tuvo al autorizar la construcción de esta población.

Por lo que respecta a la observación del Honorable colega señor Tagle, cuando preguntaba qué trascendencia tenía la derogación del artículo 11 de la Ley 5.983 a que me estoy refiriendo, debo expresar que, precisamente, al derogar esa disposición, se deja sin efecto la orden, se puede decir, que se daba a la Municipalidad para que los inmuebles se enajenaran a los imponentes obreros o empleados de las instituciones tantas veces aludidas.

Quiero hacer notar al Honorable colega que este proyecto no es de tan fácil despacho; por el contrario, merece mayor meditación, pues viene a quebrantar el propósito que se tuvo de favorecer a un determinado grupo de obreros y empleados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación de los Honorables señores Zepeda, Peñafiel y Miranda, don Hugo, para suprimir la frase "por su valor de reposición" en el inciso primero del artículo 1.o del proyecto que autoriza a la Ilustre Municipalidad de La Serena para vender las casas de los poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdebenito, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Creo, señor Presidente, que la dificultad se zanja con establecer la forma de determinar el valor de reposición, porque, en realidad, la idea de que el precio de una propiedad sea el valor de reposición es lo cuerdo, lo conveniente.

Por eso, ruego a la Mesa que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para despachar el proyecto, agregándole, a continuación de la palabra "reposición", la expresión "que fijarán las partes contratantes".

Estimo que en esas condiciones, señor Presidente, el proyecto queda mejor redactado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Puede continuar el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, para hacer un alcance a lo que acaba de manifestar el Honorable señor Puga?

El señor VALDEBENITO.— Como no, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN.— Me permito formular indicación para establecer que el valor de reposición lo fije la Corporación de Reconstrucción, que es la institución que ha construído la población y la que va a tener a su cargo las deudas pendientes de los empleados y obreros.

Esto sería lo justo y lo cuerdo, pues este organismo tiene personal técnico y de oficina y está construyendo habitaciones diariamente, y, por lo tanto, conoce el valor de la edificación.

El señor PUGA FISHER.— En ese caso, yo retiraría mi indicación y aceptaría la del Honorable señor Valdés Larraín.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, celebro desde luego que los Honorables Diputados se pongan de acuerdo en que si es necesario hacer modificaciones a este proyecto, en todo caso será despachado en esta sesión, y no será postergado.

El hecho de ser integrante de la Comisión de Gobierno Interior, me obliga a participar en este debate, sobre todo porque esta Comisión se caracteriza porque cuando llega un proyecto de cualquier índole a su conocimiento, acumula todos los antecedentes necesarios para la formación de su juicio. Desde luego, en la primera parte del informe de este proyecto, se dice que, para mejor resolver acerca de esta iniciativa, la Comisión informante solicitó antecedentes a la Municipalidad de La Serena y a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en su calidad de administradora de la Caja de Auxilios, que otorgó a la Municipalidad mencionada un préstamo por $ 3.000.000.

En realidad, señor Presidente, las observaciones del Honorable señor Prieto, referentes al temor de la derogación del artículo 11 de la Ley 5.983, no pueden inquietarnos. Sabemos que a veces la Caja de la Habitación construye poblaciones para obreros, y que los trabajadores no pueden llegar a habitarlas, porque no disponen de las rentas suficientes para pagar los cánones de arrendamiento que fija esa institución. Y como la escasez de viviendas es tan grande, en vez de ser ocupadas las casas por trabajadores manuales, son entregadas a trabajadores intelectuales.

Lo que ha ocurrido en La Serena no me extraña. El artículo 1.o dice que se respetará el derecho de los actuales moradores o arrendatarios de las poblaciones que se transferirán a los trabajadores.

Es de suponer que la Municipalidad ha debido exigir a los actuales ocupantes de estas poblaciones las condiciones impuestas en el artículo 11 de la Ley N.o 5.983. Creo que esa es la inquietud que aflige al Honorable señor Prieto.

El hecho de haber sido estudiado este proyecto en debida forma, con todos los antecedentes a la vista, es la razón por la cual el Diputado que habla le dió su aprobación en la Comisión de Gobierno Interior, acompañado del Honorable señor Noguera.

Señor Presidente, solicito que se prorroge la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— La Tabla de Fácil Despacho dura hasta las cinco y cuarto, y si es necesaria la prórroga, la solicitaré.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el debate desarrollado en esta Honorable Corporación en torno a este proyecto de ley me viene a dar la razón en lo que he venido sosteniendo desde hace bastante tiempo: creo que las casas y, en general, todos los edificios destinados a viviendas que el Estado construye por intermedio de sus diversos organismos deben ser vendidos a sus ocupantes.

Las grandes cantidades de dinero que el presupuesto fiscal o las rentas nacionales deben sacrificar con esta finalidad social, a mi juicio, no conducen a este loable objetivo; por el contrario, se desbarata todo propósito de bien público cuando los organismos estatales encargados de administrarlas se limitan a mantener en su poder grandes edificios de renta destinados al arrendamiento.

En esta forma, señor Presidente, y Honorable Cámara, sólo se consigue que los partidos de Gobierno mantengan a su lado una gran masa electoral adicta a su línea política, como lo está demostrando este debate. En efecto, ocurre a veces que, para satisfacer a determinados sectores de la ciudadanía, se traen proyectos especiales, como éste, que consultan la venta de algunas poblaciones a sus ocupantes.

Ante esta situación, señor Presidente, creo que es preciso sentar normas definitivas sobre esta materia. A este efecto, presenté a la consideración de esta Honorable Corporación, hace ya más de un mes, un proyecto de ley que espero será despachado favorablemente.

No me opongo a esta iniciativa parlamentaria. Creo que todo cuanto se haga por hacer propietarios a los ocupantes de las casas de los organismos estatales es conveniente y de alto significado social.

El señor PEÑAFIEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo gusto.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, deseo hacer presente que la Población Cuarto Centenario está ocupada en su totalidad por elementos obreros. En cambio, la Población "La Serena", que es la primera que se construyó, está ocupada en su totalidad por empleados particulares. Ambos grupos de ocupantes habitan estas poblaciones desde que se construyeron.

Creo que la duda que asaltó al Honorable señor Camilo Prieto estará desvanecida con mis palabras.

El señor PRIETO.— Me alegro mucho, Honorable Diputado, que sea como Su Señoría lo afirma.

El señor DONOSO.— Yo rogaría a la Honorable Cámara que, en los pocos minutos que nos quedan, preste su aprobación al proyecto que nos ocupa.

Un señor DIPUTADO.— Votemos, entonces.

El señor DONOSO.— Como manifestaba anteriormente, no tengo ningún inconveniente en que este proyecto sea despachado, porque lo encuentro justo y con muy sólidos fundamentos; todo lo cual debe ser considerado por la Honorable Cámara para prestarle su aprobación. Pero me parece necesario dictar una legislación
este efecto, anunció
ción mi ferviente
de Trabajo y Leg
la iniciativa que h
solucionar este gra
trascendencia no p
Era cuanto quería
El señor TAPIA
nuevas indicaciones
sa.
El señor RIVAS
Valdés Larraín, pa
incisos al artículo
"La Corporación
minará el valor de
"El plazo para p
derse a más de 10
Del señor Tagle,
2.o, del proyecto.
El señor TAPIA
palabra el Honorab
riaga en el tiempo
El señor GONZ
Voy a ser muy bre
Honorable señor Ca
estaba trasgrediend
ley número 5.983,
do que las casas fu
por obreros y empl
nentes de las Cajas
Estimo que Su Se
posición.
El señor PRIETO
ferencia".
El señor GONZAL
el artículo 8.o: "ten
Muchas gracias,
estamos de acuerdo,
Acompaño al Hon
rraín en su indicaci
aclara mucho el sent
Creo que podría
yecto ahora, señor
me parece que hay
VARIOS SEÑOR
VEZ.— ¡Votemos!
El señor TAGLE
labra.
El señor TAPIA
palabra Su Señoría.
El señor TAGLE
leer totalmente la le
tableció las normas
sas, para su ocupa
De su lectura se de
siciones han sido pe
bien determinadas e
mentadas; por lo ta
tado que habla, na
legislación vigente e
a que se han referi
dos.
En verdad, lo que
no conocemos el alca
la del artículo 11 d
que establece que la
hará de acuerdo con
de ley número 33, de
que no tenemos en
artículo segundo de e
roga el artículo 11.
bemos qué estamos
El señor GONZAL
Su Señoría me permi
sición pertinente.
En realidad, este de
está derogado. A eso
el proyecto, en su ar
la ley 5,983.
El señor REYES (do
tonces, ¿para qué se
El señor TAGLE V
rogando una disposici
Eso no lo entiendo,
Termino exponiendo
guna ventaja en alte
gente sobre esta mat
Nada más.
El señor TAPIA (P
dar lectura a las nue
das a la Mesa.
El señor RIVAS (Se
del señor Peñafiel par
yecto la siguiente fra
diferencia de los valo
población para los ob
El señor RODRIGUE
Pido la palabra.
El señor TAPIA (Pr
palabra el Honorable s
El señor RODRIGUE
Como miembro de la C
Interior, que fué la que
yecto, quiero expresar
pretende que los actua
las poblaciones que se
tengan la calidad de
consiguiente, una ley
que aquéllos que no ha
contado su vivienda, y
tiempo arrendatarios de
quirir la calidad de pro
Por eso, ruego a la H
despache este proyecto
indicación del Honorab
rraín.
El señor TAPIA (Presi
palabra.
El señor HUERTA.—
ñor Presidente.
El señor TAPIA (Pres
palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.—
gue una doble finalidad:
plicada en la Honorable
te en que los actuales oc
tarios de las casas de es
dan pasar a ser propie
de que las deudas que
palidad de La Serena p
de estas poblaciones sea
además, señor Presidente
dad que no ha sido sea
habido en el seno de es
mara, y consiste en pro
la Municipalidad de la
Efectivamente, al vender
el valor de reposición, la
La Serena obtendrá una
igual a la diferencia que
lor de reposición y el
ción. La idea que se tuv
la Municipalidad de La Se
estos recursos, una pobla
ros. Me alegro de que
señor Peñafiel haya formu
ción para dejar expresam
el texto de la ley esto, que
El señor CURTI.— ¿Me
gunta, Honorable colega
El señor PEÑAFIEL.—
¿por qué no solicita el a
Honorable Cámara para
para votar este proyecto
El señor RIVERA.— ¿Me
labra, señor Presidente?
—HABLAN VARIOS S
TADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA (Presi
acuerdo para prorrogar el
bla de Fácil Despacho por
el objeto de votar este pro

eñores DIPUTADOS.— No, señor

r TAPIA (Presidente).— No hay

. RIVERA.— ¿Me permite la pa-
or Presidente?
r VIVANCO.— Propongo que se
el tiempo de Fácil Despacho hasta
para las seis, señor Presidente.
r TAPIA (Presidente).— ¿Habría
para prorrogar el tiempo de Fácil
hasta un cuarto para las seis?
AN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
z.
r TAPIA (Presidente).— No hay

IFICACION DEL ARTICULO 158 DEL GO DEL TRABAJO, EN CUANTO SE ERE AL GOCE DE FERIADO DEL ONAL QUE TRABAJA EN EMPRE- MINERAS.— MODIFICACIONES SENADO

r TAPIA (Presidente).— En confor-
un acuerdo adoptado por la Sala, co-
tratar sobre Tabla un proyecto de
iene en tercer trámite constitucional
rable Senado, por el cual se modifica
lo 158 del Código del Trabajo, en lo
fiere al goce de feriado del personal
aja en faenas mineras.
cusión las modificaciones del Hono-
nado.
a leer la primera modificación.
or RIVAS (Secretario).— La primera
ción introducida por el Honorable Se-
ide en el artículo 1.o del proyecto, y
en agregar, después de la frase "em-
ineras", la siguiente:
xclusión de los que prestan sus servi-
a de la provincia, en donde estén ubi-
s establecimientos mineros respecti-

or TAPIA (Presidente).— Ofrezco la

or CASTRO.— Pido la palabra, señor
te.
ior TAPIA (Presidente).— Tiene la
el Honorable señor Castro.
ior CASTRO.— Honorable Cámara:
se agregada por el Honorable Senado
ece a mí que tiene mucha razón. Yo
ue ella ha venido a completar, si se
la intención de la Honorable Cámara
lar en este sentido, pues se trata de
a mayor feriado a los obreros que tie-
a relación directa con el mineral. Con
ado que ha hecho el Honorable Senado,
onas que no trabajan dentro del mine-
van a disfrutar de este beneficio, que
nto para este artículo como para el
2.o.
l artículo 1.o se modifica el N.o 58 del
del Trabajo, que se refiere a los em-
, y por el artículo 2.o, el número 98 del
Código, que se refiere a los obreros.
anera, pues, que la Honorable Cáma-
que realizaría una obra de gran jus-
aprobase esta modificación del Hono-
enado, pues así permitiría, que la mo-
ue hemos presentado a esta Honorable
ación, se transforme en ley a la breve-
sible.
terminar, quisiera decir una palabra;
etando el sentimiento de los dirigentes
les del mineral de "El Teniente", que
stado constantemente en contacto con
rlamentarios de la provincia de O'Hig-
de otras regiones. Ellos quieren signifi-
través de mis palabras, su gratitud ha-
dos los sectores de la Honorable Cáma-
n legislado para que un sector tan im-
nte de los trabajadores chilenos goce de
neficio que merece con toda justicia.
s agradecen especialmente a la Comisión
abajo y Legislación Social, que despachó
mente el proyecto; al señor Presidente
a Honorable Cámara, que logró, a tra-
el mecanismo democrático de esta Cor-
ión, que el proyecto se tratara con cele-
Expresan su gratitud, además, hacia
los sectores políticos del Honorable Se-
y, en especial, al presidente de la Comi-
de Trabajo y Legislación Social de esa
rable Corporación, el Honorable Sena-
eñor Rettig, quien, gracias a una labor
gente y a una gran abnegación, consi-
también que este proyecto superara to-
as dificultades del mecanismo interno.
erpreto, entonces, el pensamiento de los
ajadores de las grandes empresas mineras,
cialmente de "El Teniente", al transmitir
s Honorables colegas su gratitud por esta
ación que beneficiará, repito, a un vasto
r de los asalariados del país.
da más, señor Presidente.
señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la
ora.
señor SANTANDREU.— Pido la palabra,
Presidente.
señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
ora Su Señoría.
señor SANTANDREU.— Señor Presiden-
e sentido una gran satisfacción al ver
mis Honorables colegas, por unanimidad,
expresado su propósito de aprobar este
ecto, cuyas disposiciones constituyen una
ación muy sentida, desde hace mucho
po, de los obreros y empleados de las
esas mineras y, especialmente, de los
trabajan en la Braden Copper.
realidad, señor Presidente, creo que la
ficación que le ha introducido el Hono-
Senado a este proyecto tiene algunos
nvenientes. Sin embargo, no voy a ha-
cuestión sobre el particular debido a la
sidad que existe de aprobar cuanto an-
este proyecto. Deseo dejar constancia si
is temores que tengo en el sentido de
las empresas mineras, para burlar este
ficio que se concede a sus obreros y em-
dos, pueden trasladar fuera de las mi-
al personal que ellas estimen que no de-
zozar de este beneficio. No obstante, me
ce que esto no será tan fácil. Por otra
e, como advierto que no existe el propó-
de mis Honorables colegas de insistir en
edacción primitiva del proyecto, es decir,
o lo aprobó la H. Cámara, y como no es
probable que se presente esta situación
pcional a que he aludido, no insistiré en
objeciones.
deseo terminar estas palabras, señor
sidente, sin expresar también mis agra-
mientos como coautor del proyecto, por
cogida que ha tenido este proyecto en to-
los sectores del Parlamento y, especial-
te, por la forma como ha sido aprobado,
que en otra oportunidad fué rechazado
una de las ramas del Parlamento. Ello
uestra que se ha evolucionado y se tie-
alhora un concepto claro de que estos pro-
os persiguen una finalidad muy huma-
y que se ampara debidamente al capital
nano, tan respetable o más que el mone-
o.
ermino mis palabras manifestando mi re-
ocimiento por el concurso que ha presta-
el Honorable Senado a la aprobación de
proyecto de ley, y por las palabras ex-

presadas por el Honorable señor Castro, por la actuación que ha tenido el correligionario senador señor Rettig, presidente de la Comisión de Trabajo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO.— **Pido la palabra**, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — **Tiene la** palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto de ley, convencidos de que por él se hace justicia a los empleados y obreros que trabajan en los campamentos de las zonas mineras.

Sin embargo, queremos dejar constancia de que al hacer justicia a este sector de mineros, se dejará en situación desmejorada a otros. Así, al lado de los empleados y obreros que desarrollan sus faenas en el mineral de Schwager, por ejemplo, trabajan los empleados de la Caja Nacional de Ahorros. Pues bien, estos últimos, en el mismo lugar, van a tener 15 días de feriado, en cambio, el personal de obreros y empleados de la mina, de acuerdo con la redacción de este proyecto de ley, tendrá 25 días de feriado.

De todas maneras no haremos cuestión de ello y votaremos favorablemente este proyecto, dejando, sí, constancia de esta anomalía que se producirá al hacer justicia a esforzados elementos mineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor URREJOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Señor Presidente, los Diputados Conservadores, que votamos favorablemente este proyecto de ley, lo haremos también ahora con respecto a esta modificación, porque significa traducir lo que está contemplado en el programa de nuestro Partido, en el sentido de dar trato preferencial al personal de empresas carboníferas. Todos sabemos que la economía del país, en gran parte, depende de la producción de carbón. En consecuencia, es necesario que su personal tenga un trato preferencial para su mejor bienestar y tranquilidad.

Por estas consideraciones, sin temor a la injusticia que cree ver el Honorable señor Izquierdo, votaremos favorablemente este proyecto de ley junto con la modificación que se discute.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER. — Señor Presidente, con relación a las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Izquierdo, debo hacer presente a la Sala que todo el personal de empleados y obreros que presta sus servicios en Coronel en empresas públicas o de utilidad pública, como es la Caja Nacional de Ahoros, en realidad es un personal de carrera de administración, de manera que su paso por Coronel es transitorio, a fin de ascender de grado, para ser, posteriormente, trasladado a otras ciudades de más importancia.

No ocurre lo mismo con los obreros y empleados de las empresas mineras, los que deben habitar en la respectiva localidad durante todo el tiempo que permanezcan en las empresas, que generalmente abarca toda su vida.

Por eso creo que las observaciones del Honorable señor Izquierdo no tienen mayor fuerza. Por lo tanto, estimo que deben aprobarse las modificaciones del Honorable Senado y, en general, todo el proyecto.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, los Diputados Agrario Laboristas vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, igual que todos los que vayan a beneficiar, principalmente, a los obreros y empleados que, con tanto sacrificio, trabajan en las faenas mineras.

Con el objeto de que se despache rápidamente este proyecto, dejo la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Aprobemos las dos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Se va a dar cuenta de la segunda modificación del Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— La segunda modificación incide en el artículo 2.o del proyecto y, tal como lo dijo el Honorable señor Castro, consiste en agregar después de las palabras "empresas mineras", el mismo agregado que se hizo en el artículo 1.o, que dice :

"Excluídos los que trabajen fuera de la provincia en donde estén ubicados los establecimientos mineros respectivos".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate .

En votación la modificación.

Si le parece a la Sala se aprobará.

El señor SANTANDREU.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Santandreu.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—PRORROGA DE LOS PLAZOS DE URGENCIA PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señores Diputados.

Entrando en el Orden del Día, me permito comunicar a la Sala que los proyectos que figuran en los lugares primero, segundo, y tercero de la Tabla no están informados.

Los proyectos a que me refiero, son:

El que dispone que los títulos IX y X, sobre jubilación y desahucio, de la ley 8,282, se aplicarán a los empleados de la Corporación de Fomento de la Producción.

El que faculta al Presidente de la República para la realización de un Plan de Fomento Ganadero.

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola.

Propongo prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo reglamentario.

Acordado.

Los proyectos que están en los lugares cuarto y quinto tampoco están informados. Estos proyectos son: el que destina fondos para la Asociación de Radiodifusores y para que el Cuerpo de Bomberos de Arica adquiera un carro-bomba, y el que autoriza la expropiación de terrenos ubicados en el lugar denominado "Península de Coquimbo".

Propongo a la Sala prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

9.—PREFERENCIAS PARA TRATAR ALGUNOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Habían solicitado la palabra los Honorables señores Zepeda, Vivanco y Rivera....

El señor CORREA LETELIER.— Y yo también, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...y el Horable señor Correa Letelier, para formular peticiones a la Sala.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA.— Señor Presidente).— Hace pocos momentos se iba a votar el proyecto que concede una determinada autorización a la Municipalidad de La Serena, lo que no pudo hacerse, porque llegó el término de la hora y un Honorable Diputado conservador tradicionalista se opuso a que se prorrogara. El Honorable señor Loyola me ha manifestado que él retira su oposición, por lo que se podría despachar este proyecto que sólo consta de tres artículos. Es muy simple. Pido que se vote, ya que fué discutido.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para qué es la petición de Su Señoría?

El señor ZEPEDA.— Para que se vote el proyecto, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— ¿No hay una sesión especial para tratar los asuntos de La Serena?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a votación el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Zepeda.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, ¿no hay una sesión especial para tratar los asuntos de La Serena?

El señor ZEPEDA.— Estamos hablando en serio.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Hay decretos especiales para La Serena.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Hay acuerdo para proceder en la forma indicada?

El señor ZEPEDA.— Sí, señor Presidente. Hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

A continuación, había pedido la palabra el Honorable señor Vivanco.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, ruego a la Honorable Cámara que, a continuación del proyecto que se va a votar, se sirva tener la benevolencia de tratar el proyecto que figura en tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho. Si este proyecto no se despacha dentro del presente mes, va a perder su oportunidad, pues él destina fondos para la ejecución de obras públicas en la ciudad de San Javier, con motivo de la celebración del primer centenario de su fundación.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará a continuación el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Vivanco.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, deseo solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto que está en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, y que reestructura la planta de Oficiales de Defensa de Costa de la Armada. Hay verdadera urgencia en que se despache este proyecto de ley, el que ya fué aprobado por el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, a continuación del proyecto del Honorable señor Vivanco, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Rivera.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se entenderá que estos proyectos tendrán el tratamiento de los de la Tabla de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS.— Claro.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Por último, tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.—Señor Presidente, yo quisiera formular idéntica indicación a la hecha por los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, con respecto a un proyecto de ley muy simple, que ya fué informado por la Comisión de Hacienda. El proyecto libera de derechos de internación y demás a un grupo generador de electricidad destinado a la Municipalidad de Castro.

Se podría tratar de inmediato este proyecto, pues es muy simple.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Consta de un solo artículo. Es muy simple y lo podemos despachar de inmediato.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA PARA VENDER A SUS OCUPANTES LAS CASAS CONSTRUIDAS EN LAS POBLACIONES "LA SERENA" Y "CUARTO CENTENARIO"

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, corresponde votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus ocupantes las casas construídas en las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", de esa ciudad.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por unanimidad, señor Presidente. Estamos todos de acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Se van a votar las indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación de los señores Zepeda, Miranda, don Hugo y Peñafiel...

El señor ZEPEDA.— Esa indicación ha sido retirada, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará por retirada.

Retirada.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Valdés Larraín, para agregar al final del artículo 1.o, el siguiente inciso:

"La Corporación de Reconstrucción determinará el valor de reposición de estas casas".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta indicación.

Aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— Hay otra indicación del mismo señor Valdés Larraín para que en el inciso final del artículo 1.o se intercale, después de la frase "Municipalidad vendedora", la siguiente: "y la Corporación de Reconstrucción".

El señor TAPIA (Presdente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Tagle Valdés para suprimir el artículo 2.o del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Prácticada la votación en forma económica, no hubo quórum .

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado sólo 25 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presdente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pié.

—Prácticada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa; 1 voto; por la negativa, 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Finalmente hay una indicación del Honorable señor Peñafiel para agregar —no indica el señor Diputado en qué parte ...

El señor PEÑAFIEL.— Pido en mi indicación que se supriman en el artículo 1.o las palabras "...por su valor de reposición," y se coloque, en lugar de ella, la frase que señala mi indicación...

El señor RIVAS (Secretario).— Esta frase es la siguente: "para que con la diferencia de los valores se construya una población a los obreros municipales".

Un señor DIPUTADO.— Queda sin coordinación el artículo; está mal redactada....

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Prácticada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado sólo 27 señores Diputados.

El señor PEÑAFIEL.— Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—FONDOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE ADELANTO LOCAL EN LA CIUDAD DE SAN JAVIER.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presdente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar el proyecto que destina fondos para la construcción de diversas obras públicas en la ciudad de San Javier.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable, señor Sepúlveda Rondanelli, de la de Hacienda, el Honorable señor Mejías.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de dieciocho millones quinientos mil pesos ($ 18.500.000), con ocasión del Primer Centenario de la fundación de la ciudad de San Javier, en las obras que a continuación se señalan:

a) Adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para la construcción de un Grupo Escolar .	$ 5.000.000.—
b) Para la construcción del edificio del Cuartel de Carabineros, en terrenos cedidos por los vecinos	4.000.000.—
c) Para atender al pago de las expropiaciones que sean necesarias y construcciones del Liceo de San Javier .. .	3.000.000.—
d) Para construcción del edificio para el Cuartel de Bomberos	1.000.000.—
e) Para atender a la instalación del servicio de alumbrado eléctrico de la población de Bobadilla	200.000.—
f) Para construcciones en el Estadio Muinicipal	400.000.—
g) Construcción de una población obrera	4.000.000.—
h) Para la compra de una camioneta para el Cuerpo de Carabineros	300.000.—
i) Para la construcción de un edificio destinado al Retén de Carabineros en la Estación de San Javier .	300.000.—
j) Para erigir un monumento a la memoria del ex Presidente don Manuel Montt	300.000.—

Artículo 2.o.— La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial hasta completar la suma de dieciocho millones quinientos mil pesos ($ 18.500.000) contra la cual girará la Dirección General de Obras Públicas para los fines señalados en el artículo anterior. Los saldos no autorizados ni girados al 31 de diciembre de cada año no pasarán a rentas generales y se mantendrán en la cuenta de reserva hasta su total inversión, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 8,904.

La Dirección General de Obras Públicas deberá ejecutar las obras contempladas en el artículo 1.o, con excepción de la señalada en la letra e) que será realizada por la Dirección General de los Servicios Eléctricos.

Artículo 3.o.— El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se financiara con las economías que, sobre lo calculado en el Presupuesto de 1952, se produzcan en los ítem "Sueldos fijos" y "Sobresueldos fijos".

Artículo 4.o.— Autorízase a la Municipalidad de San Javier para erigir en la Plaza de Armas de esa ciudad un monumento a la memoria de su fundador Presidente don Manuel Montt.

El financiamiento de este monumento se hará con el aporte contemplado en la letra j) del artículo 1.o y por suscripción popular en el Departamento de Loncomilla.

Artículo 5.o.— Declárase, para todos los efectos legales, feriado en el departamento de Loncomilla el día 18 de noviembre próximo".

La Comisión de Hacienda propone aprobar este proyecto con las siguientes modificaciones:

Propone substituir la frase: "abrirá una cuenta especial hasta completar la suma de dieciocho millones quinientos mil pesos ($ 18.500.000) contra la cual girará", por esta otra: "pondrá la suma de dieciocho millones quinientos mil pesos ($ 18.500.000) a disposición de".

Asimismo, propone reemplazar la frase: "la cuenta de reserva" por "una cuenta de reserva".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, este proyecto que entra a conocer la Sala en este momento es sumamente sencillo. Tiene por objeto dar realidad antes que se celebre el primer centenario de la ciudad de San Javier, que está muy próximo a una serie de obras que no han podido realizarse por falta de fondos. Esta progresista localidad se ha hecho acreedora al auxilio del Estado, ya que es necesario dotarla de algunas obras que son indispensables para su creciente desenvolvimiento agrícola e industrial.

Al efecto, el Honorable Senador señor Ulises Correa, eficazmente asesorado por los Honorables Senadores señores Pedro Opaso Cousiño y Eduardo Alessandri, presentó una moción, aprobada ya por el Senado, por la cual se destina la suma de 18 y medio millones de pesos, a fin de construir una serie de obras públicas en la ciudad indicada.

Estas obras señor Presidente, son indispensables, porque esa ciudad, salvo pequeñas construcciones que ha hecho la Corporación de Reconstrucción, no cuenta con establecimientos educacionales ni con un edificio para el Cuerpo de Bomberos. La construcción del Estadio Municipal y de otras obras están sólo en sus comienzos; para su terminación se necesita la inversión de cierta suma de dinero que hasta ahora no se ha podido conseguir.

A este fin tiende el proyecto en discusión. Por él se va a aprovechar también de rendir un justo homenaje al fundador de la ciudad de San Javier, el eminente ex Presidente de la República, don Manuel Montt. El mismo proyecto contempla la erección de un monumento en la Plaza de Armas de esa ciudad que se levantará mediante un aporte del Fisco ascendente a 300 mil pesos y una erogación entre los particulares.

Por las observaciones que he hecho ruego a la Sala se sirva aprobar este proyecto que tiene, por finalidad primordial celebrar digna mente el centenario de esa ciudad el 18 de noviembre próximo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Estimo muy justo este proyecto, señor Presidente; pero creo que los 18 millones y medio de pesos podrían haberse elevado a 20 millones, para consultar también obras de pavimentación.

Digo esto, porque, no obstante que ese proyecto trata de satisfacer necesidades de orden público, últimamente he visitado la ciudad de San Javier, y he podido comprobar el estado lamentable en que se encuentran los caminos que lo circundan.

No voy a formular indicación, para que en alguna glosa se consulten fondos para obras de pavimentación, con el objeto de que se despache pronto este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente este proyecto, porque la finalidad que persigue es muy laudable.

No obstante, aprovecho la oportunidad para hacer notar a la Honorable Cámara —y esta es mi opinión personal— que no estoy de acuerdo con el financiamiento que en esta iniciativa se establece.

En efecto, no es posible seguir por este camino. Se habla en este proyecto de saldos que van a quedar en las cuentas tales y cuales del Presupuesto y todos sabemos que es echarse tierra a los ojos el estar hablando de saldos disponibles en este o aquel rubro porque el Presupuesto del presente año va a quedar con el déficit enorme de miles de millones de pesos...

El señor CURTI.— Un déficit superior a $ 11.000.000.000, Honorable colega.

El señor PRIETO.— En definitiva, este proyecto va a significar imponer nuevas contribuciones, porque, si bien es cierto que aquí en él nada se habla de nuevos gravámenes, evidentemente que, por el gasto que va a acarrear, tendrán que crearse nuevos tributos para poder saldar ese déficit presupuestario.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, deseo manifestar que, con el mayor agrado, daré mi voto favorable a este proyecto.

Sin embargo, considero, con respecto a este grupo escolar que importará cinco millones de pesos, que sería conveniente que se construyeran en San Javier escuelas pequeñas. Digo esto, porque muchas veces se pierde el sentido de las proporciones, y se hacen construcciones en estas ciudades que no están de acuerdo con el número de sus habitantes o con su población escolar.

Por lo general, se construyen grandes palacios y, luego, se obliga a los niños a concurrir a ellos desde lejanas localidades, lo que es inhumano.

Por esto, creo conveniente que, si se va a autorizar la inversión de estos 5 millones, se trate de hacer con ellos escuelas pequeñas en la ciudad señalada, y no grandes edificios, como algunos palacios que se han hecho en algunas provincias, establecimientos que muchas veces permanecen desiertos, porque no se dispone de la población escolar suficiente para poder llenarlos.

Yo deseo hacer hincapié en esta situación. Es necesario que estas ciudades pequeñas tengan escuelas, pero modestas, y no grandes palacetes, que muchas veces, repito, quedan desiertos porque no logran reúnir la población escolar suficiente. Por otra parte, si se trata de fusionar muchas escuelas, nos encontramos

también con que ello va en perjuicio de los niños.

Además, señor Presidente, deseo manifestar que me siento muy complacido de observar que este proyecto dispone la construcción de un estadio. Ojalá todas las Municipalidades del país contarán con un estadio propio, porque ésta es la única manera práctica de interesarse por que nuestra raza sea cada día físicamente más fuerte.

En este sentido, voy a apoyar ampliamente toda iniciativa que tienda a facilitar la práctica del deporte. Por esta razón he visto con mucho agrado, que en este proyecto se consultan 400 mil pesos para la construcción de un estadio municipal.

Estas son las únicas observaciones que deseaba hacer sobre el proyecto en debate, señor Presidente; termino manifestando que le daré mi voto favorable.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, participo ampliamente de la opinión manifestada por el Honorable señor Meléndez, en orden a que la política de construcción de escuelas no se ha ajustado a las posibilidades económicas del país.

En consecuencia, y a fin de obviar la dificultad que señala el Honorable colega, tal vez sería conveniente que en la parte pertinente de la letra a), en el artículo 1.o del proyecto, se dijera: "para la construcción de uno o más grupos escolares", a fin de poder dividir esta partida de 5 millones, si ello fuera posible, y destinarla a la construcción de dos o tres grupos.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VIVANCO.— Cómo no.

El señor PUENTES.— Creo que la división de esta partida de 5 millones, es materia de una simple gestión administrativa, porque la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tiene proyectados diversos tipos de escuelas, las que se construirán según las necesidades de cada caso.

Así, pueden ser escuelas de tipo grande, al que se ha referido el Honorable señor Meléndez, como escuelas pequeñas. En consecuencia, bastaría que la Municipalidad respectiva hiciera una mera gestión administrativa para que las escuelas que deban construirse sean del tipo que desea el Honorable señor Meléndez. Para ello considero que no hay necesidad de modificar este proyecto de ley.

El señor VIVANCO.— Su Señoría está equivocado, porque la redacción actual de este proyecto de ley no permite dividir la partida de 5 millones. Por esto, hay que agregar en la parte pertinente: "para la construcción de uno o más grupos". Posteriormente, y en su debida oportunidad, se harán las gestiones administrativas que correspondan.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— El Honorable señor Prieto ya ha hecho presente que el financiamiento del proyecto de ley que está en discusión es equivocado y que, en lugar de estos saldos en el Presupuesto, sólo habrá un enorme déficit que, probablemente, tendrá que ser salvado con la imposición de nuevos tributos.

Creo muy lamentable que tanto la celebración del centenario a que el proyecto se refiere como las obras en las cuales se invertiría el dinero, que corresponden a necesidades urgentes y que aliviarían en parte las grandes necesidades de la zona favorecida, aparezcan financiadas en forma objetable.

Si, de acuerdo con nuestras normas legales, toda ley debe tener un financiamiento adecuado, no creo que la Honorable Cámara pueda aprobar este proyecto en la forma en que se ha propuesto y me parece, en cambio, que debería volver a la Comisión de Hacienda, para que ella estudiara un nuevo financiamiento.

No me opongo en absoluto a la celebración de este centenario ni tampoco a la ejecución de las obras señaladas, pero estimo que debe contarse con fondos suficientes para que tales realizaciones se lleven a cabo.

No se puede seguir girando en blanco sobre disponibilidades que no existen. No sabemos con precisión a cuánto alcanzará el déficit presupuestario del año, pero ya se ha calculado que será superior a los once mil millones de pesos.

Resulta ilógico venir a hablar aquí de excedentes que arrojan ciertas letras del Presupuesto, en circunstancias que éste es un todo indivisible y que las letras que arrojan superavit vienen a compensar, en parte muy pequeña, a otras que están produciendo aquel enorme déficit.

El señor PUGA VEGA.— ¿No quedará en el dos por ciento del Presupuesto algún margen para hacer estos trabajos? Estas obras son verdaderamente impostergables, como lo es también un centenario, que no puede postergarse. Aunque bien pudiera ocurrir que ya todo se hubiera gastado en otras obras públicas.

El señor CURTI.— Según las informaciones que tengo, solamente quedan once millones de pesos.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¿Terminó el Honorable señor Curti?

El señor CURTI.— Termino, señor Presidente, solicitando que este proyecto vuelva a Comisión para que se someta nuevamente a la consideración de la Honorable Cámara con un adecuado financiamiento.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que este proyecto sea enviado nuevamente a Comisión.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Estimo, señor Presidente, que las observaciones que se han escuchado en la Honorable Cámara sobre el financiamiento de este proyecto no tienen la base de realidad que aparentan, porque evidentemente en los ítem de sueldos y sobresueldos fijos todos los años se producen economías por la aplicación de la planta suplementaria y además por la vacancia de algunos cargos, sea por jubilación u otras causas, cuya provisión demora algún tiempo.

El año pasadó hubo por este concepto una economía de $ 152.000.000.

Por lo demás, Honorable Cámara, no es la primera vez que el Honorable Congreso acepta esta clase de financiamiento. En efecto, los suplementos que el año pasado fueron aprobados por el Parlamento se financiaron en esta forma.

De manera que yo me permito discrepar de las observaciones que han formulado algunos Honorables Diputados, y por mi parte votaré favorablemente el proyecto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Las observaciones que ha escuchado la Honorable Cámara al Honorable señor Huerta me ahprran las consideraciones que pensaba hacer en relación con las expresiones vertidas por los Honorables señores Prieto Concha y Curti.

La verdad es que el financiamiento aceptado en esta oportunidad por la Comisión de Hacienda constituye, forma parte de un precedente normalmente aceptado por la Comisión en innumerables casos anteriores.

El señor CURTI.— Pero es mala práctica.

El señor MEJIAS. — A estas alturas del año no pueden considerarse saldados los Presupuestos. Yo no voy a discutir un ápice a los Honorables Diputados en el sentido de que debemos entender que los Presupuestos de este año saldarán con déficit, pero la verdad es que legalmente nada nos autoriza para sostener en esta oportunidad, con validez jurídica, tal apreciación. Se trata de apreciaciones fundadas, pero no existe una base legal. En cambio, este sistema de prever, como en realidad ocurre, un saldo favorable en determinadas cuentas, tiene los fundamentos que emanan de las informaciones de las oficinas técnicas respectivas.

En este caso, se sabe que ya a estas alturas, una apreciación del rubro...

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MEJIAS.— ...o del ítem a que se refiere esta ley, permite adelantar que habría una economía en sueldos fijos y demás, suficiente para el financiamiento de este proyecto de ley, de más de 40 millones de pesos...

El señor PRIETO.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor MEJIAS.— ...de manera que el financiamiento propuesto es perfectamente procedente.

El señor PRIETO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MEJIAS.— Debo agregar a lo dicho que la Honorable Cámara, invariablemente, ha aceptado esta forma de financiamiento, y que lo ha hecho, desgraciada o afortunadamente, con los votos de los señores Diputados que en esta oportunidad están objetando el procedimiento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEJIAS.— Esto es lo que iba a decir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Señor Presidente, extrañan las consideraciones que el Honorable Presidente de la Comisión de Hacienda nos hace valer, en el sentido de que no hay base sólida para suponer que el año presupuestario cerrará con un fuerte déficit. Sobre esta cuestión, diferentes señores Senadores, especialmente el Senador por Concepción señor Aldunate, en discurso pronunciado con ocasión de la discusión del proyecto de aumento de sueldos al personal de la Administración Pública, que es hoy la ley número 10,343, han hecho extensas observaciones, llegando a demostrar que el Presupuesto de este año cerrará con un déficit superior a los diez u once millones de pesos.

Llama la atención que se afirme que no se puede prever un déficit enorme, cuando estamos viendo que hoy mismo se ha denunciado por el Honorable señor Valdés La[illegible] que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a pesar de que el Gobierno ha hecho las deducciones correspondientes al diez por ciento que se rebaja a los empleados para sus imposiciones, no puede obtener el pago de lo que por este concepto se le adeuda, y no ha podido pagar lo que ya descontó a los empleados, lo que asciende a la suma de más o menos 850 millones de pesos.

Llama la atención, en estas circunstancias, que se diga que este proyecto está financiado, y, todavía más, que se diga que el Presupuesto va a dejar excedentes, cuando hemos visto, además, que el Presidente de la República ha girado por haberse agotado los recursos destinados a obras públicas, para combatir una cesantía que se podía producir, la enorme suma de más de 500 millones de pesos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿En qué año? ¿En este año, Honorable colega?

El señor CURTI.— En este año, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Y en los años en que Su Señoría formó parte del Gobierno, no se giró así, también?

El señor CURTI.— No le puedo contestar a Su Señoría, porque no sé a qué se está refiriendo. Estoy dando a conocer lo que está ocurriendo este año, y sostengo que es inaceptable que se nos presente un proyecto que se pretende financiar con el excedente que arroje el Presupuesto de 1952, en circunstancias que se sabe que quedará un déficit apreciable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CURTI.— Quiero terminar manifestando que estimo que este procedimiento es una mala práctica. Es inadmisible que por el hecho de que sobren fondos en algunos ítem del presupuesto, se estime que éste dejará un saldo favorable. El Presupuesto debe considerarse en su conjunto, como un solo todo, y únicamente puede saberse si se cierra con un déficit o un superávit al hacerse el balance final.

El señor PUENTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, deseo pedirle a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se prorrogue el tiempo destinado al Orden del Día, a fin de tratar, a continuación de este proyecto, uno que autoriza a la Municipalidad de Los Lagos a contratar un empréstito, que figura en seguida. Se trata de un proyecto muy sencillo, que está perfectamente financiado, de manera que estoy seguro que no dará lugar a debate.

Creo que bastaría con prorrogar la hora en siete minutos...

El señor TAPIA (Presidente).— Hay que ver primero qué suerte correrá el proyecto en discusión, Honorable Diputado. Además, debo advertir a Su Señoría que hay una sesión a continuación, de manera que la hora puede prorrogarse sólo dentro de ciertos límites.

El señor PUENTES.— Creo que bastarían siete minutos para despachar el proyecto a que me refiero, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Pero la Honorable Cámara ha acordado tratar dos proyectos más después de éste. En consecuencia, si se prorroga la hora, el proyecto a que alude Su Señoría deberá tratarse después de aquéllos.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, pido a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día en siete minutos, a fin de tratar el proyecto a que me referido.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto en discusión.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, quiero levantar un cargo que ha formulado el Honorable señor Mejías, presidente de la Comisión de Hacienda. Ha dicho Su Señoría que los Diputados de estos bancos hemos votado favorablemente, en ocasiones anteriores, proyectos que han tenido un financiamiento similar al de éste.

Debo manifestar, señor Presidente, que invariablemente he levantado mi voz para protestar por esta clase de financiamiento de los proyectos y que siempre he votado en contra de ellos.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El que levantaba en forma enérgica su voz contra este tipo de financiamientos era también nuestro ex Honorable colega señor Concha.

El señor PRIETO.— Deseo dejar constancia de que lamento que el Presidente de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara haya entrado por este camino, y que en períodos anteriores jamás se aceptó financiar los proyectos a base de saldos favorables de algunos ítem del Presupuesto.

Lamento, repito, que el Honorable señor Mejías, cuya versación en materias económicas reconozco, acepte este criterio, y sostenga ante la Honorable Cámara que existen excedentes en determinadas cuentas del Presupuesto, en circunstancias que sabe perfectamente bien Su Señoría —y la ciencia económica así lo dice—, que el Presupuesto es un solo todo, en que las cuentas se confunden, a fin de establecer las entradas y los gastos totales.

El señor VIVANCO.— Y los traspasos de ítem, ¿cómo se hacen, Honorable Diputado?

El señor PRIETO.— No se puede hablar, en consecuencia, de que una cuenta deje saldo a favor, para con ello financiar tal o cual gasto.

Invariablemente, señor Presidente, he votado en contra de esta clase de financiamientos. De ahí que, como no estoy de acuerdo con el financiamiento de este proyecto, haya enviado una indicación a la Mesa, para substituir el ítem.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Prieto, don Camilo, para que se financie el gasto de este proyecto, imputándolo al ítem respectivo de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación del Presupuesto del presente año.

Indicación del Honorable señor Vivanco, para cambiar la frase: "un grupo escolar", por la siguiente: "por uno o más grupos escolares".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, votaré afirmativamente este proyecto, porque considero que su financiamiento está bien hecho. Y voy a demostrarlo. Cuando, por ejemplo, se han estimado las entradas por derechos aduaneros en cien millones, y hay una posibilidad, de acuerdo con lo corrido del año, de que dicha partida sea de 150 millones, perfectamente se pueden hacer financiamientos con cargos a esta mayor entrada, cuyos antecedentes proporciona la Oficina del Presupuesto. Esta es una norma que se ha seguido siempre en la Honorable Cámara.

Por otra parte, estimo que aceptar la teoría del Honorable señor Prieto, don Camilo, a quien reconozco sus conocimientos en esta materia, no es atendible, ni mucho menos aceptable, puesto que ningún Honorable Diputado podría presentar proyectos de esta naturaleza, ya que sería imposible buscarles un financiamiento adecuado. Por eso, considero que es mucho peor la modificación que ha propuesto, en el sentido de que se cargue a un ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, cuyas partidas se encuentran agotadas, porque han sido invertidos, en gran parte.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿En dónde, Honorable colega?

El señor LOYOLA.— Han sido invertidos en La Serena.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y en otras partes del país.

El señor LOYOLA.— En estas condiciones, señor Presidente...

El señor TAPIA. (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Como va a llegar la hora, solicito el asentimiento de la Sala para votar en general el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor VIVANCO.— Que se prorrogue la hora por diez minutos, entonces, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora por diez minutos.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RIVERA.— ¿Y qué pasa con el acuerdo anterior de la Cámara, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado el término de la hora, señor Diputado.

El señor BARRA.— No hay fondos.

12.—INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN VALPARAISO CON MOTIVO DE LA VIOLACION DE LAS ZONAS EN QUE ESTA PROHIBIDA LA PESCA DE ARRASTRE. —PETICION DE OFICIOS

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la prensa de hoy ha dado amplias informaciones sobre algunos incidentes que se habrían producido en la bahía de Valparaíso...

El señor RIVERA.— ¡Y en el Senado!...

El señor BARRA.— ...a raíz de la permanente violación que se viene cometiendo de las disposiciones que establecieron una zona prohibida para la pesca de arrastre.

Hoy en la mañana, señor Presidente, tuve la oportunidad de concurrir al Ministerio de Economía y Comercio y presenciar cómo algunos representantes de los obreros pescadores profesionales de Talcahuano, Valparaíso y San Antonio entregaban al señor Ministro y al Director de Pesca y Caza, señor Rodríguez...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y conservar sus asientos.

Honorable señor Loyola...

El señor BARRA.— ...un memorial en el cual hacen presente las razones por las cuales se han producido estos incidentes.

Hace algún tiempo, señor Presidente, se produjo un incidente de esta misma naturaleza en la bahía de Talcahuano, por cuyo motivo las propias autoridades de la región, los gremios y las organizaciones sindicales hicieron movimientos de protestas como una demostración de solidaridad para con los pescadores de la mencionada bahía, debido a que no se respetaba la zona de trabajo de los pescadores profesionales, pues se estaba efectuando dentro de ella la pesca de arrastre.

Debo hacer presente al señor Presidente que esta invasión de la pesca de arrastre significa pérdidas de gran consideración a los pescadores profesionales. Según un cálculo, más o menos, aproximado, se ha llegado a establecer que, al llevarles las redes, los espineles y otros implementos que usan los pescadores para "calar", como ellos llaman, con las redes de arrastre, les ocasionan pérdidas de diez, quince y veinte mil pesos cada vez. Es indudable que esta gente modesta no está en condiciones de resistir perjuicios de este monto. La actual Ley de Pesca y Caza aplica sanciones y obliga, incluso, al pago de los desperfectos. Aplica multas, pero éstas, señor Presidente, nunca exceden de doscientos o quinientos pesos.

Actualmente, en Valparaíso, la Gobernación Marítima —ignoro por qué razones— no ha estado en condiciones de hacer respetar la zona vedada para la pesca de arrastre. Por este motivo, los pescadores se han visto en la necesidad de recurrir a medios propios, calificados tal vez de violentos, para defender un legítimo derecho, en la misma forma en que trataron de hacerlo, hace algunos meses, los pescadores de Talcahuano frente a atropellos de esta naturaleza.

Los pescadores de San Antonio, señor Presidente, no han tenido hasta la fecha la suerte que han tenido los de Valparaíso y Talcahuano, porque carecen de una zona límite. Yo he tenido la oportunidad de presentar un proyecto de acuerdo a la consideración de la Honorable Cámara para que se solicite al Ministerio de Economía y Comercio que proceda a dictar un decreto que fije una zona límite o imaginaria, como ellos la llaman, entre Punta de Talca y Punta de Toros, como zona vedada para la pesca de arrastre. Los pescadores de San Antonio, en reiteradas oportunidades, han recurrido a la Gobernación Marítima para que haga respetar este legítimo derecho que tienen a que se les reserve una zona que esté única y exclusivamente dedicada a la pesca de esta gente de modestos recursos, ya que ellos aportan recursos a la economía, al sustento y a la alimentación de nuestro pueblo.

Mi Honorable colega don Vasco Valdebenito tuvo, en otra ocasión, oportunidad de acompañar a los dirigentes del Sindicato de la Caleta Membrillo de Valparaíso en una entrevista con el ex Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, para exponerle lo que ya venía constituyendo un abuso permanente en ese puerto.

Se prometió a los pescadores que se tomarían las medidas del caso con el objeto de que esto no se repitiera; pero, desgraciadamente, señor Presidente, no se ha hecho nada.

A todo ello se debe, entonces, que se hayan producido los incidentes que anteriormente he mencionado.

Hay otro hecho, señor Presidente, que la Honorable Cámara debe corregir. La actual Ley de Pesca y Caza tiene ya varios años de vigencia y, naturalmente, fué dictada en una época en que no se había pensado establecer en nuestro país la pesca de arrastre, ya que en esta clase de faenas se utilizaban medios tradicionales. Ahora que se ha empezado a utilizar la pesca de arrastre se han presentado estas dificultades que hacen indispensable reformar esta ley.

Pende, actualmente, de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara un proyecto, que tiene informe favorable de la Comisión de Gobierno Interior, por el cual se introducen reformas a la actual Ley de Pesca y Caza.

Este proyecto tiene una importancia trascendental, porque va a fijar nuevas normas, de acuerdo con una modalidad más moderna, a la pesca, con lo que, podemos decir, se iniciará un período floreciente para esta industria en nuestro país.

Con esta reforma también va a ser posible que el Instituto de Crédito Industrial disponga de una suma cercana a los 20 millones de pesos anuales, por un período de cinco años, para conceder préstamos a los pescadores profesionales.

Actualmente, señor Presidente, los pescadores profesionales, la gente modesta que desarrolla estas actividades a lo largo de todo el litoral de nuestro país, no recibe ayuda de ninguna naturaleza. Recuerdo que, cuando fui Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción, en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile, una vez esa institución les concedió créditos a los pescadores profesionales con el objeto de que pudieran adquirir algunos motores para sus embarcaciones, para facilitar el desarrollo de sus labores. Fuera de esta, no han obtenido ninguna otra ayuda de los organismos estatales. La propia Corporación de Fomento ha otorgado facilidades o medios económicos a algunas empresas que se dedican a esta clase de actividades. Tenemos el caso de la "Pesquera Arauco", que ha obtenido buenos resulta-

dos en sus labores; chas personas, no ban. Creo que ya ta Honorable Cámara zo, de dar a conocer sobre los frutos obte

Se puede decir que producción pesquera es la que viene de y Talcahuano. Los ho estas playas son, es pescadores profesiona

Por estas razones, indispensable que la conozca el interés y estos esforzados ciud labores en esta ind reciente — que aport ticio que va directam lares — y que apro en resguardo de sus

No se puede acepta nos extranjeros que país a gozar de las democracia, dejen de yes y nuestros reglam vigente no consulta s ra su infracción, es Parlamento llene el v ta.

He tenido oportuni entrevista que hoy tuv rector General de Pes que rigen para esta ropeos. Por eso, me l ciudadanos que se v nuestro país, a darle colaborar en la indus Europa — porque allá ca el problema de est nido que respetar u es más estricta que la confunden a Chile co donde no existe ningu hacer respetar sus de

Los pescadores pro a Chile han tenido quier país de Europa reglamentos mucho nuestros. Ya que viene lantados, valdría la pe normas que existen a visto el triste espectác dores de Valparaíso ha a la violencia, para e danos extranjeros pes bida.

Es indudable que el este procedimiento, bi mañana echaran mán to que, incluso, podría la opinión pública.

Por eso, quiero roga —ya que no hay quor tomar acuerdos— que oficio, en nombre de l tas, al señor Ministro para solicitarle que, p Gobernación Marítima risdicción, de una vez tar el reglamento que cierne a prohibir la pe tro de una zona imagin tablecida en Valparaíso

Pido, además, que se señor Ministro de Econo ra que proceda a dictar como zona prohibida pa tre en San Antonio la q ta de Toros y Punta d

Actualmente en San A pudiéramos llamar un entre las compañías pes dores profesionales.

Este "pacto de caball las empresas más grande les ocurre, y si los pesc Gobernación Marítima, disculpa para conform mente, siguen sucediendo son dolorosos en cuanto cio económico que la pes siona a los pescadores m sus materiales de trabajo so, reconocido por el señ ca y Caza, de un obrero a pagar la pérdida de es

Nada más, señor Presi

El señor SMITMANS (

Se dirigirán los oficios Señoría. Ha terminado el té Independiente.

13.—FIJACION DE PRECIO VENTA Y DE RENTA MIENTO DE LAS C NES CONSTRUIDAS LA HABITACION. OFICIO.

El señor SMITMANS (

El turno siguiente co Radical.

El señor BARRIENTOS

Hemos concedido cinco m Conservador, señor Presi

El señor MELENDEZ.—

señor Presidente.

El señor SMITMANS (

Con la venia del Comité Ra labra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.—

el martes de la semana pa voz desde esta alta tribuna a dos problemas de interés ocupan a un sector apreci clases trabajadoras. El pri un centenar de obreros fer helan que, de una vez por Estado, el Parlamento o la y Previsión Social de los financie la construcción de nes en los terrenos adquirid ja, hace algunos años, en nares". Luego me referí a despachar, con urgencia, d do por el Ejecutivo que pro más la vigencia del artículo mero 9,311, que suspendió los arrendatarios que esté sus pagos. Esta disposición a familias modestas y hum en cumplimiento de órden les viene lanzando a la ca ciones de ninguna especie están al día en el pago de

En mi anhelo de prosp ma de comprensión y de na que me propuse desarr norable Cámara, desde el gara al Parlamento, y en t tar mi modesto grano de ción de los vastos problema mente preocupan a la clase tros obreros y a los siempr bilados de Chile, hoy me p la gentil atención de mis gas para referirme a una mas que inquietan a los versas poblaciones que la C tación ha construido en d des del país.

El domingo fui invitado a blea a que había convocado tral de Juntas de Vecinos

a Caja de la Habitación. Diversos
dieron a conocer, en discursos im-
s de sinceridad, la actitud observa-
Honorable Consejo de la Caja, que
stificar los aumentos de cánones de
iento de las casas de poblaciones
n entregadas a los interesados ha-
años, alegando que ello se justifi-
establecido en el artículo 220 del
to de la ley número 7,600, que dice:
ejo Superior podrá revisar las rentas
cada dos años, considerando pru-
ente la "plus valía" del inmueble".
eñor Presidente, el representante
blación Huemul, sector 3, en su bien
ada exposición, manifestó que esa
eglamento, que en su apoyo formu-
nsejo, es incompleta, porque el ar-
expresa claramente que "El Con-
erior señalará la renta que deba pa-
r cada casa que se entregue en
iento, lo que no podrá exceder del
nto anual de su valor". Luego agre-
tro de la renta deberá comprender-
edio por ciento para la formación
ndo de emergencia destinado a cu-
gos de enfermedad o cesantía, al
aplicable lo dispuesto en el artícu-
or". "El Consejo Superior podrá re-
rentas señaladas cada dos años,
ndo prudencialmente la plus valía
eble".
nsecuencia, agregaba mi informan-
nos que el reglamento dispone pe-
nente que la renta de arrendamien-
drá ser superior a un 5 por ciento
l valor de la casa. Como es natu-
renta puede ser inferior a dicho
ento, comprendiendo el medio por
ue obligatoriamente debe recaudar-
formar el fondo destinado a cubrir
os de enfermedad o cesantía. Por
rte, el mismo reglamento establece
valúo de la propiedad y sus servi-
amortización serán determinados
e los 90 días de la ocupación de la
d.
parte, el señor Miño, presidente de
de Vecinos de la Población "Vicen-
rrete", al referirse a este problema,
ó que no había que olvidar que la
la Habitación fué creada con la fi-
esencial de solucionar el agudo pro-
e habitación que se presenta a los
de escasos recursos, y que constitu-
mayor parte de la población chile-
go, agregó el señor Miño que la Ca-
ebía pretender lucrar ni acumular
expensas de los actuales adquiren-
rendatarios, todos los cuales, confor-
equisito previo exigido por la Caja,
umerosa familia, que fluctúa entre
hijos, sin contar otras cargas y pa-
La mayoría de los salarios y suel-
perciben los arrendatarios están por
del sueldo vital, lo que les impide
na mayor renta, pues, además, tie-
invertir sumas apreciables en ali-
ón, vestuario, pago de luz, gas, agua,
todo esto agravado por la infla-
la desvalorización siempre creciente
oneda.
esidente de la Junta de Vecinos de
ación "Pedro Aguirre Cerda" al refe-
este problema, en la asamblea del
último, manifestó que era indispen-
atrocinar un proyecto de ley en esta
le Cámara, para exigir a la Caja de
itación la fiel interpretación de la
nero 9,539, de 5 de diciembre de 1949,
cual se obliga a esta institución a
a sus actuales ocupantes los secto-
y 2.o de la actual Población "Pedro
Cerda", en conformidad a la ley
7,600, de 20 de octubre de 1943.
recordar, a mis Honorables colegas,
artículo 214 de la ley antedicha dice:
de los primeros 90 días de la entre-
una población o grupo edificado, el
Superior señalará el avalúo o pre-
cada una de las viviendas que la
gan, y sus servicios de amortización".
lo que esta disposición significa que
debe mantener los actuales dividen-
pagan sus pobladores. El artículo
que el servicio de la deuda com-
á: a) una amortización mínima de
or ciento; b) un interés mínimo del
ciento anual; c) medio por ciento
a lo menos, para gastos de conserva-
administración, y d) medio por cien-
al para la formación de una reserva
ubrir riesgos de cesantía o enferme-

Presidente: con fecha 8 de octubre
se promulgó la ley número 9,692, que
a la Caja de la Habitación mantener
de interés y amortización a los ac-
upantes de los sectores 4.o, 5.o y 6.o
Población "Carlos Condell", de Valpa-
Dice el artículo único de esa ley que
a de la Habitación, para los efectos
transferencia, en conformidad a las
iones de la ley número 7,600, de 8 de
de 1943, mantendrá a los actuales
tes de los terrenos y viviendas en ellos
idos, y que constituyen los sectores
quinto y sexto de la Población "Car-
ndell", Cerro Larraín, de Valparaíso,
no servicio de interés y amortización
con que fueron entregados el año

na palabra, lo solicitado por la Jun-
Vecinos de la Población "Pedro Agui-
da", de Santiago, se justifica con lo
no en el vecino puerto de Valparaíso.
los datos que he podido obtener, de
pios interesados de la Población "Pe-
uirre Cerda", entre los años 1939 y
Caja fijó un costo para la población
millones de pesos, con un valor por
de 67 mil 845 pesos. Por acuerdos
res del Consejo de dicha Caja, se au-
el valor de la misma población a 30
s 792 mil pesos. Luego se aumentó
s valía" en un 45 por ciento y se des-
lo pagado en calidad de arrenda-
por los pobladores durante los cinco
os años que ocuparon las casas, lo
ivale a la suma de 5 millones 871 mil
os. Con los nuevos dividendos que la
xige, pagaderos a 18 años, 18 meses,
r sube a 69 millones 237 mil 56 pesos,
ándole los 5 millones 871 mil 960 pe-
driamos un precio total de la pobla-
75 millones 119 mil 16 pesos.
r Presidente, cabe recordar, en esta
, que el Honorable colega don Guiller-
noso, como lo manifestó en la sesión
tarde, ha presentado a esta Honorable
un proyecto de ley por el cual se
a la Caja de la Habitación a vender
las casas que ha construído (sean de
dividual o formen parte de edificios
os) a sus actuales ocupantes, siempre
los cumplan con todos los requisitos
ley N.o 7,600 establece para gozar de
neficio. Los locales comerciales ane-
casas de habitación serán vendidos
on las respectivas viviendas. Luego se-
ue el Consejo de la Caja de la Habita-
eberá dictar, en los seis meses siguien-
tes a la promulgación de la ley, un reglamento especial para la transferencia y construcción de edificios colectivos destinados a la vivienda obrera.

Estimo, Honorables colegas, que es muy justificada la inquietud de los habitantes de las diversas poblaciones que la Caja de la Habitación ha construído en el país. Unos reclaman que a pesar de reunir las condiciones exigidas por la ley y su reglamento para el otorgamiento de títulos de propiedad, éstos no han sido dados; otros, se quejan y con justa razón, del alza injustificada de los arriendos; los más, alegan que las casas ya terminadas se entregan en grandes grupos a otras Cajas de Previsión; que, según ellos, no se ha dado cumplimiento a la ley orgánica de esta institución y que, aún, su Consejo ha invadido atribuciones que son privativas de la Dirección General de Impuestos Internos, que es la encargada del Reavalúo de las propiedades (y no el Departamento Técnico de la Caja).

Ante estas y muchas otras observaciones que han sido hechas directamente al Honorable Consejo de dicha Caja por los propios pobladores, se hace indispensable que esta Honorable Cámara oficie al señor Ministro del Trabajo pidiéndole que ilustre a esta Honorable Corporación sobre los hechos establecidos por el Comité Central de las Juntas de Vecinos de las Poblaciones de la Caja de la Habitación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—INDUSTRIA AGROPECUARIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Durante la semana pasada se formularon observaciones relacionadas con las necesidades de la provincia de Magallanes, especialmente en cuanto a servicios públicos, caminos, construcción de escuelas, liceo etcétera. Sin embargo, no se abordó uno de los problemas más importantes que afectan a esa provincia: el de la industria agropecuaria. Por no disponer del tiempo necesario me referiré en forma muy breve a él.

Todos sabemos que el territorio de Magallanes tiene una superficie de 13.541.000 hectáreas, aproximadamente, y que, de ellas, 4.024.306 son dedicadas a praderas naturales donde pastan 2.640.217 ovinos, 23.129 bobinos, 17.311 equinos y 1.123 porcinos. Considerados los ovejunos, la densidad por hectárea es de 0.64.

De los terrenos aptos para siembras, 3.100 hectáreas están destinadas anualmente al cultivo de heno, avena, papas, productos de chacarería y hortalizas, y 22 mil hectáreas a praderas artificiales con pasto miel, ovillo y otros.

El área destinada a siembras y a praderas artificiales está aumentando anualmente y su rendimiento puede incrementarse mediante el abono científico de los suelos. Si, además, se emplean abonos en las praderas naturales, es lógico presumir que se producirá el mejoramiento general de los campos magallánicos y, de preferencia, aquéllos destinados a producir alimentos para el hombre.

Es de señalar que esta industria, en los últimos años, ha adquirido una importancia considerable. A pesar de que muchos creían que no era posible la vida agrícola en esa zona, se ha demostrado en la práctica que la industria agropecuaria ha prosperado como en ninguna otra parte del territorio. Se ensayó la crianza de ganado lanar, que ha dado espléndidos resultados; posteriormente se han llevado vacunos y hay una ganadería que nada tiene que envidiar a la de otras provincias del país, por su calidad y adaptación a la zona.

Todo esto aconseja darle a la industria ganadera la importancia que merece, otorgándole los créditos necesarios para su desarrollo, de modo que pueda aumentar la cantidad de cabezas, mejorar las razas, industrializar la producción, etcétera.

Pero en este último tiempo los ganaderos se han visto profundamente alarmados, por distintos factores que han afectado seriamente a la producción. La plaga de los conejos (que constituye una verdadera catástrofe para la agricultura), la caída de los precios de la lana, la falta de créditos, el encarecimiento de los materiales y artículos de consumo, la incertidumbre en la renovación de los contratos de arrendamiento de los pequeños ganaderos, los fenómenos climáticos imprevistos, los nuevos impuestos, etcétera, han formado en el espíritu del productor magallánico un escepticismo del hombre que se siente abandonado a su propia suerte.

Uno de los más graves problemas magallánicos es, sin duda, la plaga de los conejos silvestres, cuyo número es de varios millones, que amenazan la fertilidad de 4.000.000 de hectáreas de suelo donde pastorean 2 millones 700 mil lanares. Esta plaga es más destructiva en Tierra del Fuego, donde hay más de un millón de ovejunos. Las pérdidas anuales, según el Ministerio de Agricultura, son de $ 40.000.000. Si se considera que cada conejo consume como término medio anual 170 kilos de pasto y que se multiplican con asombrosa facilidad, se concluye que en 15 o 20 años los campos de Tierra del Fuego dejarán de ser productivos y se transformarán en desiertos. Hay necesidad de combatir por todos los medios posibles este peligro. Debe declararse "plaga agrícola" al conejo silvestre en el territorio de Magallanes, y coordinar una acción eficaz de los Ministerios de Agricultura, de Tierras de Defensa Nacional, de Economía y Comercio y de Hacienda, que se traduzca en positivos beneficios para la ganadería.

Hay necesidad de dar amplias facilidades para la internación (liberación de derechos de aduana, dólares preferenciales), comercio y venta de escopetas, rifles, municiones de caza, mallas de alambre, gases, productos químicos biológicos y de todo implemento o maquinaria que sirva para la campaña contra el conejo.

Los ganaderos combaten el conejo con sus propios medios, porque el Estado, siendo el dueño de la tierra, no ha reconocido la gravedad del problema, pese a que hace más de dos años que la Unión de Pequeños Ganaderos dió oficialmente la voz de alarma, y puso en conocimiento de los órganos estatales el enorme peligro de esta plaga.

Los ganaderos, y especialmente los pequeños, se encuentran en difícil situación, por cuanto hay muchos de ellos que tienen sus contratos por vencerse a breve plazo y, como las mejoras e instalaciones que se hacen en los campos son de propiedad fiscal, al término del contrato no pueden seguir haciendo grandes inversiones como la que demandaría el cierre de los campos con malla de alambre, a menos que tengan la seguridad de que el Gobierno les renovará los contratos. Es necesario asegurarle la tierra al estanciero que ha cumplido con la ley y los reglamentos respectivos, y que es un elemento de prosperidad y trabajo para la zona y el país.

El Ministerio de Tierras debe dar sensación de comprensión de los problemas, y seguridad para las inversiones, afianzando la prosperidad de la ganadería magallánica; por lo tanto, debe proceder a la renovación de los contratos de arrendamiento.

La FAO tiene un estudio completo de lo que debe hacerse en el territorio de Magallanes en cuanto a política agraria. Todo este vasto e interesante programa está supeditado a grandes inversiones que deben aportar los ganaderos; pero si éstos no tienen la seguridad de mantener sus arriendos, no procurarán hacer inversiones. Es sensible que se pierda una cooperación de gran trabajo y de mejoramiento del agro magallánico.

15.—SERVICIOS ELECTRICOS DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRIENTOS (Don Quintín). — Por otra parte, las sociedades obreras, los partidos políticos, todo cuanto de más representativo tiene la provincia de Magallanes, se ha reunido últimamente para abocarse a otro de los más graves problemas que a ella le afectan, especialmente a la ciudad de Punta Arenas. Me refiero al problema eléctrico.

La ciudad de Punta Arenas está pasando un "vía crucis" tal vez mucho más grave del que sufre la ciudad de Santiago, porque la compañía a pesar de haber recibido autorización para alzar el valor del kilowatt de la energía eléctrica, no ha dado, valiéndose de subterfugios, cumplimiento a las instrucciones expresas impartidas por la Dirección General de Servicios Eléctricos ni a los compromisos contraídos cuando solicitó la autorización para alzar las tarifas. Así, la ciudad de Punta Arenas permanece a oscuras.

Todo esto ha hecho que se reúnan los ciudadanos de Punta Arenas en un gran comicio público, donde se consideraron los aspectos fundamentales del problema eléctrico, resumidos en los considerandos siguientes:

"Primero.— Que la ciudadanía exige que el servicio eléctrico de Punta Arenas pase a poder del Estado, a fin de que éste, a través de sus organismos de fomento y de producción, tales como la CORFO o la ENDESA, lo modernice aprovechando los recursos naturales de la región (petróleo, fuerza hidráulica, etcétera), lo explote con sentido social y lo ponga al servicio de la colectividad.

"Dentro de este planteamiento, apoya las gestiones iniciadas al efecto por la Municipalidad y por el Frente Provincial de Organizaciones Magallánicas.

"Segundo.— Que mientras estas gestiones se llevan a cabo y se transforman en realidad, el Gobierno debe aplicar rigurosa y rápidamente las disposiciones de la ley que obligan a la Compañía a mejorar, a su exclusiva costa, sus anticuados equipos, y a proporcionar, con la reserva necesaria para el futuro, un eficiente servicio eléctrico para todas las necesidades de la región, y disponer que los trabajos ordenados se realicen de inmediato para evitar mayores perjuicios sociales y económicos, que postergan las actividades de progreso de la ciudad y perjudican el bienestar de sus habitantes.

"Tercero.— Que se opone enérgicamente a toda nueva exacción y condena abiertamente toda intención de obtener nuevas y más altas tarifas de consumo, aunque se pretexte que ellas servirán para mejorar estos servicios, por cuanto tales inversiones deben cubrirse con las entradas y utilidades de la Compañía concesionaria y no de los consumidores.

Y, en relación con esto, considera que el Gobierno debe obligar la restitución a la ciudad de todo cobro hecho que no guarde estricta relación con la calidad del servicio prestado.

"Cuarto.— Que a partir desde el próximo mes de julio, se declara en moratoria como sanción a la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, hasta tanto ésta no acredite haber cumplido en forma las exigencias de mejoramiento que le fueron impuestas por el Gobierno y que han estado financiando los propios consumidores.

"Quinto.— Que para hacer efectiva esta sanción, se compromete a mantenerse unido frente a cualquier propósito de la Compañía, y declara estar llano a pagar los consumos reales a base de moderadas cuotas, para lo cual pide que el Gobierno dé forma legal a este procedimiento.

"Sexto.— Que invita al comercio, a la industria, a los particulares sin excepción, a los servicios públicos en general, a participar activamente en esta moratoria, formando un frente común de resistencia, encaminado a conseguir la solución integral de este problema que afecta a todos por igual y que constituye una vergüenza para la ciudad.

"Séptimo.— Que faculta al Frente Provincial de Organizaciones Magallánicas para hacer llegar estas conclusiones a las autoridades y al Gobierno del país, en las cuales, como manifestación soberana del pueblo, se dan a conocer soluciones a un problema cuyo mantenimiento causa perjuicios de todo orden, posterga el progreso de la región y mantiene en constante inquietud a todas las clases sociales.

"Octavo. — Declara, por último, que se mantendrá alerta para defenderse solidariamente ante cualquiera represalia que la Compañía pudiera tomar en contra de personas que auspician o dirigen este movimiento, y que mantiene su fe en que los Poderes Públicos adoptarán las medidas y resoluciones que se han indicado, con la urgencia y severidad que el problema señala.

Estos planteamientos son apoyados por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y por el Frente Provincial de Organizaciones Gremiales.

Recientemente estuvo en Santiago la Alcaldesa de Punta Arenas. Aquí se entrevistó con Su Excelencia el Presidente de la República para plantearle este problema. El Primer Mandatario le prometió intervenir ante la ENDESA para que ésta se interesara en resolver esta situación. Fué así como dicha institución acordó patrocinar la formación de una gran sociedad con aportes de la propia ENDESA, Municipalidad de Punta Arenas, sociedades particulares de la zona y la actual compañía de electricidad, que pueda reunir un capital superior a cuarenta millones de pesos, para iniciar la transformación del servicio de energía y luz eléctrica en esa ciudad. Sé que en estos momentos hay dos ingenieros trabajando en Punta Arenas, por cuenta de ENDESA, para darle forma a esta idea, que posibilitará la solución de este angustioso problema, que afecta al pueblo de Punta Arenas.

16.—ACTUALIDAD POLITICA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara que al comienzo de esta sesión me haya concedido algunos minutos para formular algunas preguntas al Honorable señor Urcelay, Diputado por Talca, respecto a ciertas afirmaciones antojadizas que había hecho Su Señoría en un discurso radiodifundido, primero, y publicado en la prensa de Talca, después.

El Honorable señor Urcelay no contestó mis preguntas en forma clara, ni siquiera vagamente. Sólo expresó que tenía en su poder algunas escrituras públicas que podían afectar mi reputación.

Señor Presidente, cuando un ciudadano a quien el pueblo ha elegido su representante en el Congreso Nacional, ocupa los micrófonos de una radio y las columnas de la prensa para hacer afirmaciones injuriosas y después no las concreta cuando se le emplaza a hacerlo, y no responde al emplazamiento, merece un calificativo que dejo entregado al criterio de mis Honorables colegas señalar.

Es muy fácil, señor Presidente, pretender enlodar la reputación de un hombre, valiéndose del rumor irresponsable, de la afirmación antojadiza, de la palabra dicha en el mitin callejero. Por eso, frente a estas personas que comercian con la maldad, sólo cabe responderles con el mayor de los desprecios.

Señor Presidente, cuando el Honorable señor Urcelay pronunció su discurso, que fué radiodifundido el viernes pasado, no tenía ningún antecedente en contra mía, ni tampoco los tiene ahora. Por ello, al ser descubierto en la maraña de sus intrigas, en sus luctuosas intenciones, traté de buscar antecedentes en los actos lícitos de mi vida, de los cuales no tengo por qué arrepentirme, ya que no ha habido en ellos ni una sombra de incorrección que pueda herir mi honorabilidad.

Señor Presidente, en la presente campaña electoral, hemos visto en torno a una candidatura presidencial, que justamente apoya el Honorable Diputado Agrario Laborista por Talca, usar como sistema de esta clase de procedimientos a que me vengo refiriendo. Los hemos visto agresivos, violentos y diciendo falsedad tras falsedad. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque no tienen una manera clara para hacer afirmaciones políticas frente a su postulación presidencial, ni tienen una línea política que defender. Hacen gran alarde de su actitud opositora a este Gobierno, y, sin embargo, si buscamos en las actas de las sesiones de esta Corporación, cuál ha sido su labor en tal sentido, nos encontramos que ella es absolutamente nula. Los Diputados de estos bancos y del Partido Conservador Tradicionalista, y todos los sectores que apoyan al candidato señor Arturo Matte, nos hemos mantenido vigilantes en nuestra acción fiscalizadora de los actos del Gobierno; ellos han preferido —en cambio— la tribuna callejera, la tribuna desde donde es posible decir las cosas sin responsabilidad.

El señor URCELAY.— Preciosa la poesía. ¡Preciosa!

El señor DONOSO.— Honorable Cámara, yo creo que estamos viviendo días muy tristes para nuestra democracia.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URCELAY.— Su Señoría votó, a voto abierto, por el señor Ibáñez, en 1942.

El señor CASTRO.— ¿Sería tan amable Su Señoría que me permitiera decir dos palabras?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Castro, está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Un día se busca el matonaje, tal como me sucedió a mí hace dos meses, cuando se pretendió agredirme en la forma en que lo denuncié en esta Honorable Cámara. Otro día, se me responsabiliza de artículos de prensa en cuya redacción no he intervenido...

El señor URCELAY.— Tenemos certificados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Urcelay, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— ...al día siguiente se me supone autor de un discurso radiodifundido, el que no he pronunciado. Se busca mi nombre en todas partes y se va de sitio en sitio atacando mi persona.

Supongo que esto que me ha ocurrido a mí no será una cosa singular; supongo que es la nota sistemática de una propaganda política; supongo que será la expresión de quienes no preparan un Gobierno legal y constitucional sino que pretenden instaurar una dictadura.

El señor URCELAY.— Pero si esto pasa sólo en Talca por su culpa.

El señor CUADRA.— En todas partes.

El señor DONOSO.— Justamente esto se demuestra cuando vemos que el Honorable señor Urcelay, como todos los personeros de la candidatura del señor Ibáñez, no se atreven a discutir, en forma seria, si en el pasado el Gobierno de su abanderado fué o no una dictadura.

El señor URCELAY.— Si lo aceptamos; lo que pasa es que no tenemos tiempo aquí, en la Honorable Cámara.

El señor DONOSO.— No se atreven tampoco a discutir si ese Gobierno dejó o no al país en el más absoluto estado de miseria y de postración económica.

El señor CASTRO.— ¿Me permite, Honorable Diputado, una interrupción?

El señor DONOSO.— No, señor Presidente. Para ellos las ideas fundamentales no importan; los hechos, la trayectoria política de los hombres y de los partidos no importan. Lo que importa es enlodar la personalidad y la reputación de los adversarios.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS.— (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Eso es lo que interesa.

Quienes tenemos una vida limpia, quienes estamos orgullosos de no haber tenido jamás ni la sombra de un acto luctuoso que pueda enlodar nuestra reputación, tenemos el derecho de pedir ante esta Honorable Cámara que aquellos que son capaces de proferir tales injurias, concreten en forma clara y precisa sus supuestas acusaciones.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Cuadra, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Urcelay fué emplazado por mí ayer en el diario de Talca...

El señor URCELAY.— Y he aceptado su emplazamiento.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Urcelay estaba ayer en Talca. Leyó ese diario. Ahora le dejo la palabra para que conteste...

El señor UNDURRAGA.— Ahora viene a gritar. ¡Sistema ibañista!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Urcelay.

El señor URCELAY.— El señor Donoso...

El señor UNDURRAGA.— El Honorable señor Donoso.

El señor URCELAY.— ...está convencido de que es un gran orador.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Al lado suyo, naturalmente.

El señor URCELAY.— Tal vez, para Su Señoría que es tartamudo... no lo dudo.

El señor CUADRA.— Al lado de Ibáñez.

El señor ZEPEDA.— Efectivamente el Honorable señor Donoso es orador.

El señor URCELAY.— El Honorable señor Donoso manifestó que fué provocado en Talca. En esa ocasión nos pasó una película en colores en esta Corporación.

El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿De qué Compañía?

El señor URCELAY.— ...y manifestó que le habían disparado 2 tiros. Tendrían que haber sido ciegos los que dispararon, ya que a dos metros no le pegaron uno al Honorable colega. El Honorable señor Donoso no salió herido, ni con olor a pólvora.

El señor UNDURRAGA.— Andarían curados...

El señor URCELAY.— Hay constancia en el parte de Carabineros, que ellos sí andaban en ese estado.

El señor UNDURRAGA.— ¿De qué andaban curados? Así se explica...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Urcelay, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor URCELAY.— El Honorable señor Donoso creyó que al no contestársele en ese día era por debilidad y se sintió eufórico. Entonces, tomó mayor valor para seguir desariando y seguir personificando en el diario "La Mañana", aprovechándose de que el señor Matte paga ese diario para hacerse propaganda, y el Honorable señor Donoso la utiliza para hacerse su propaganda personal.

El señor DONOSO.— ¿Podría probarlo Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Cuadra, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor URCELAY.— Ese día, el Honorable señor Donoso salió con un grupo a recorrer la ciudad a darse el trabajo de borrar la propaganda de don Carlos Ibáñez del Campo, que se hacía en la madrugada para la Marcha del Pueblo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Urcelay, en primer lugar, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa y, en seguida, seguir el debate en forma reglamentaria.

El señor URCELAY.— Perfectamente bien, señor Presidente.

El Honorable señor Donoso estaba borrando la propaganda...

El señor DONOSO.— ¿Cómo?

Un señor DIPUTADO.— Con goma.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor URCELAY.— En ese preciso momento, llegó un grupo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Donoso, Su Señoría no puede usar ese término.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y cómo va a decir lo mismo?

El señor URCELAY.— ...y le hizo presente que lo que estaba haciendo era incorrecto. El Honorable señor Donoso manifestó que había un acuerdo en la Alcaldía de respetar la propaganda.

El señor DONOSO.— Así es.

El señor URCELAY.— Acuerdo que él en esos instantes estaba atropellando. Ante esto, un compañero de propaganda despegó un afiche del señor Matte y le dijo:

"Aquí abajo está el afiche del señor Ibáñez, que ustedes han tapado".

El señor Donoso replicó: "Yo, en realidad, no he dado ninguna orden". Entonces, dije, nosotros vamos a pegar propaganda a otro sitio. El Honorable señor Donoso se puso al lado de la muralla para que no se colocara esta propaganda, al extremo de que se rebajó a pelear con los muchachos, los cuales no respetaron su calidad de parlamentario, y se fueron de palabra en palabra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Reclamo mi derecho, señor Presidente, porque concedí una interrupción al Honorable señor Urcelay, con el fin de que concretara la acusación que tiene en contra de mi honorabilidad; él ha hablado de escrituras que dice tener. Yo le pido que anuncie siquiera los nombres de las personas y los actos jurídicos a que se refieren esas escrituras.

El señor URCELAY.— No es sólo una, sino que son varias.

El señor DONOSO.— Nombre una siquiera.

El señor URCELAY.— No se ponga nervioso, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URCELAY.— El Honorable señor Donoso me ha concedido una interrupción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Donoso, ¿continúa con la interrupción el Honorable señor Urcelay?

El señor DONOSO.— Siempre que la use para leer los documentos que dice tener en su poder.

El señor URCELAY.— No tengo los documentos a la mano; pero los voy a publicar en el diario "La Mañana", de Talca, y en seguida se los traeré a Su Señoría, al mismo tiempo que pediré que se inserten en la versión de la Cámara.

El señor DONOSO.— ¡Seguramente para que los conozca el país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Reclamo mi derecho, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Está con la palabra el Honorable señor Donoso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— En vista de que el Honorable señor Urcelay no tiene los documentos; creo que es innecesaria la interrupción que le he concedido.

Me extraña que el Honorable señor Urcelay no haya exhibido los documentos en Talca cuando tuvo ocasión de hacerlo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— La verdad es que esos documentos no los tiene en Talca, ni aquí, ni en ninguna parte.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URCELAY.— El sábado estarán todas las copias listas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— ¿Las está preparando?

El señor URCELAY.— El señor Conservador de Bienes Raíces me las entregará.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, por primera vez se ha hecho algo de luz sobre esta materia...

El señor URCELAY.— ¿Qué luz...?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Urcelay dijo el viernes pasado que tenía en sus manos los documentos, cuando se dirigió a la ciudadanía por los micrófonos de una radioemisora...

El señor URCELAY.— Sí, los tengo...

El señor DONOSO.— Ahora resulta que los ha pedido al Conservador de Bienes Raíces de Talca.

El señor URCELAY.— ¡Sí, los tengo, y los voy a dar a conocer...!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Urcelay, voy a amonestar a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Si fuera efectivo, por lo menos, podría decir de qué se trata, de qué materia se trata...

El señor URCELAY.— ¡No se ponga nervioso...! Son varios casos...

El señor DONOSO.— ¡Diga uno siquiera...!

El señor CASTRO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No...!

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Urcelay me ahorran seguir ocupando la tribuna parlamentaria, ya que ha quedado en evidencia que no tiene documento alguno en su poder...

El señor URCELAY.— Los tengo...

El señor DONOSO.— Por esta razón no tiene objeto seguir discutiendo este asunto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

17.—ACTUALIDAD POLITICA.— ACTUACIONES DEL GOBIERNO FRENTE A LA ELECCION PRESIDENCIAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, se ha dicho y repetido en la Honorable Cámara que los Diputados de estos bancos no hemos señalado ningún caso de intervención electoral cometido por el Gabinete anterior.

Pues bien, voy a dar a conocer algunos actos de intervención electoral realizados por ese Gabinete que aun no han sido reprimidos por el que ahora dirige los destinos del país.

En el norte, se han cambiado casi todas las autoridades, por una razón muy sencilla: porque los que estaban en posesión de esos cargos tenían vínculos de amistad, de amigable convivencia, con todas las personas de algún prestigio social en las actividades de las provincias y departamentos en que ellos se desempeñaban.

Así es como fué cambiado el Intendente de Antofagasta, don Manuel Pino Saldías, por don Tulio Guevara Calderón, persona ésta sobre la cual parece que no se tienen muy buenos antecedentes. Después, el Gobernador de El Loa señor Tomic, que, a juzgar por el apellido, parece ser un "radical eucarístico", fué reemplazado por el señor Víctor Alvarez. El Gobernador de Tocopilla fué substituído por don Rosendo Maldonado Salinas; y así también han sido cambiados la mayor parte de los subdelegados.

¿Para qué se verificaron estos cambios? Para que estas personas pudieran presionar a los empleados públicos que no se encuentran dispuestos a votar por el candidato del "continuismo", señor Alfonso.

Hay funcionarios que están cometiendo actos de intervención que no guardan relación con las altas funciones, por lo menos educacionales, que ellos tienen a su cargo.

Me voy a permitir leer, señor Presidente, una circular repartida por el Inspector Provincial de Educación de Talca, don Exequiel de la Fuente. Ella dice así:

"Estimado colega y correligionario:

Me permito hacer llegar hasta usted esta nota para manifestarle que es indispensable su asistencia a la Sesión Ordinaria de nuestro Grupo Funcional de Profesores, que se realizará el lunes 4 de agosto, en el local del Partido, a las 19 horas.

En esta reunión, a la cual le reitero y encarezco su asistencia después de un largo período de descanso, se tratarán asuntos importantes y que tienen relación con la intensificación de la Campaña Presidencial, y de la participación de nuestro Grupo en la proclamación que harán los Gremios de Centro-Izquierda en el Teatro Palet, el domingo 10 de agosto, a las 10 de la mañana.

Confío en que Ud. ha de concurrir a esta sesión para que aporte el concurso de su entusiasmo y de su acción en bien de la Campaña en que como Radicales y maestros estamos empeñados, cual es la de alcanzar el triunfo de nuestro candidato, don Pedro Enrique Alfonso Barrios".

Esta es la circular repartida por el Inspector Provincial de Educación de Talca, don Exequiel de la Fuente...

El señor RIOS VALDIVIA.— Está equivocado Su Señoría...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Aquí está la circular, la que desde luego pongo a disposición de Su Señoría. Esta borrado solamente el nombre de la persona a quien iba dirigida.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿A quién iba dirigida esa circular?

El señor REYES (don Juan de Dios).— A los profesores de Talca.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Iba dirigida a otro radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esa no es la labor que debe desarrollar un Inspector de Educación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Muñoz Alegría se sirva guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Voy a señalar otro caso.

En la Maestranza de los Ferrocarriles se ha puesto término a los servicios de un antiguo y prestigioso funcionario, don Víctor Vergara Peña, por el delito de ser "allendista". En efecto, este caballero, que tiene a su cargo 1.500 obreros, fué llamado por su superior, el que le manifestó que se había decidido alejarlo de sus funciones.

¿Son o no actos de intervención electoral los que están realizándose por altos funcionarios de la Administración Pública y de las empresas semifiscales?

El señor ECHAVARRI. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Con todo agrado.

El señor ECHAVARRI. — Señor Presidente, tengo el honor de conocer personalmente a don Víctor Vergara. Se trata de un funcionario que realmente prestigia a la Administración Pública y, ante todo, a la Empresa de los Ferrocarriles. Podría decirse, si se me permite la expresión, que es un vestigio de los funcionarios de antiguo cuño de los Ferrocarriles. El escaló uno a uno todos los puestos en la Empresa, y, hasta el momento en que fué alejado del servicio, era Jefe del personal de la Maestranza y tenía a su cargo 1.500 obreros. Debo hacer presente a la Honorable Cámara que este funcionario cuenta con veintiocho años de buenos servicios. Por eso, espero que este atropello no siga adelante; confío en la honestidad del actual Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, quien, seguramente cuando se imponga de los antecedentes de este meritorio empleado, separado tan injustamente, lo repondrá en su cargo.

Pido al señor Presidente se sirva ordenar se envíe oficio, con estas observaciones, a los señores Ministros que corresponda.

Nada más.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Agradezco mucho a mi Honorable amigo señor Echavarri que haya confirmado lo que acabo de expresar.

He aquí otro "botón de muestra" de estos actos de intervención. En Curepto, se canceló la personalidad jurídica del Centro en que funcionaba el Partido Conservador Tradicionalista, so pretexto de que vendía licor. Después de 25 años de funcionamiento de este Centro, se ha venido a establecer que vendía licor. La personalidad jurídica fué cancelada por Decreto N.o 3.306, de 9 de julio del presente año. Ahora, el Partido Conservador Tradicionalista ha sido despojado de su personalidad jurídica y, por ende, ha quedado en Curepto sin sede social. Esta es otra demostración palpable de la política intervencionista del anterior Gabinete.

No me hago cargo de lo que se dice en el sentido que se hacen colectas entre los funcionarios públicos y que en Concepción hasta se habrían descontado letras firmadas por jefes de oficina y casas comerciales y que todo este dinero "va a parar" a la candidatura del señor Alfonso. No me referiré extensamente a esta situación, pero puedo decir a la Honorable Cámara que es un acto de intervención manifiesta que el Comando Ejecutivo de la candidatura del señor Alfonso esté compuesto por los más connotados empleados públicos y por los jefes de oficinas semifiscales de los distintos pueblos del país.

Tengo aquí, por ejemplo, "Las Noticias" de Los Angeles, que dice en una información:

"Quedó formado el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo los trabajos electorales de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso".

Aquí figuran las siguientes personas: Presidente, don Santiago Vallejos, Agente de la Caja de Empleados Particulares. No encontraron otro mejor. Secretario, don Miguel Reyes; por ser Reyes, podría salvarse; pero, en todo caso, es Oficial Primero de la Intendencia.

Después figuran empleados de la Beneficencia, de Correos y Telégrafos, de la Caja de Crédito Agrario, y una serie de empleados particulares, junto con un grupo numeroso de funcionarios públicos, todos los cuales están a cargo de los trabajos electorales del señor Alfonso.

¿Para qué se hace figurar a estas personas en este Comité? Para presionar a los electores, negando créditos a los que son partidarios de otros candidatos y otorgándolos generosamente y con criterio político a los que adhieren a la candidatura del señor Alfonso.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¿Por qué no pregunta al Honorable señor Izquierdo si se le niega un crédito a algunos partidarios del señor Matte...?

El señor CORREA LETELIER. — Se tramita a los peticionarios, Honorable Diputado, y no se mandan sus solicitudes a Santiago. Pero luego podré informar a Su Señoría sobre el particular.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Muchos otros casos podría señalar, señor Presidente. Pero no es mi ánimo extenderme en la enumeración de todos los actos de intervención cometidos por el anterior Gabinete.

Lo que queremos es que este nuevo Ministerio dé las garantías necesarias para salvaguardar el régimen democrático. La Democracia, para nosotros, es algo sagrado y su salvaguardia está por encima de los candidatos y de los partidos políticos. Aunque se sacrifique un triunfo electoral, debemos respetarla y defenderla por sobre todas las cosas. Por eso pido que se envíen mis observaciones a los Ministros que corresponda.

Nosotros confiamos en que este Gabinete, presidido por un vicealmirante, esto es, por una persona que lleva la gloriosa casaca de los marinos de Chile, sabrá dar a todos los ciudadanos las garantías necesarias para que la próxima lucha electoral sea libre y soberana. Así podremos contar, después del 4 de septiembre, con un Presidente prestigiado por una libre elección democrática. Nosotros confiamos en la imparcialidad del nuevo Gabinete. Y, desde esta alta tribuna, le manifiesto a todo el Ministerio que estaremos vigilantes de sus actos, a las acciones del Presidente de la República y de las distintas autoridades, para denunciarlos en esta Honorable Cámara, si están conculcando las libertades públicas de Chile o si están coartando la independencia que deben tener los funcionarios del Estado, y, en general, todos los ciudadanos para emitir libremente su voto el 4 de septiembre próximo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, no sólo en los lugares señalados por el Honorable señor Reyes se desarrolla esta presión de los funcionarios de la Administración Pública, a las órdenes de la directiva de la candidatura del señor Alfonso.

Tengo aquí en mis manos una circular firmada por el señor Lautaro Alvarez González, Rector del Liceo de Ancud y presidente del comando alfonsista de aquella ciudad. Aquí tengo también la tarjeta de adhesión, para ser firmada, que se acompañó a la circular, y que pongo a disposición de los señores Diputados. Dice la circular:

"Ancud, 21 de julio de 1952.— Al señor N. N.— El Comando Alfonsista de Ancud, tiene el agrado de saludar atentamente a usted, y, al mismo tiempo, se permite solicitarle su valiosa cooperación en favor del candidato presidencial, don Pedro Enrique Alfonso Barrios.

Con tal motivo, acompañamos una tarjeta de adhesión, la que rogamos sea debidamente firmada por usted y devuelta a esta Secretaría, para consignarla en el Libro de Registro de Adhesiones, que se lleva, y que será remitida oportunamente al candidato para su conocimiento.

Lautaro Alvarez González, presidente; Waldemar Olavarría Guerrero, secretario.

Nota.— Adjuntamos a usted cuatro tarjetas para sus familiares y amigos, con el fin de aceptar más adherentes".

Esto último de que el señor Alfonso "lo tenga presente", será nada más que para que lo tenga presente en su derrota.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER.— Este Rector ha cometido la incorrección de enviar esta circular a padres y apoderados de los alumnos. Esto constituye una ruindad, a la que debe ponerse término en nuestro país.

No es posible que individuos desorbitados utilicen sus funciones públicas para presionar a los padres de los alumnos, porque saben que el año de cada muchacho en el liceo está comprometido por el voto que deje en las urnas su respectivo padre.

También hay allí un Intendente que durante seis años ha hecho vida sedentaria en Ancud. Ahora, en vísperas de las elecciones, ha atravesado mares y golfos y ha llegado a Chaitén, en plena cordillera, donde están en ejecución obras públicas, y, naturalmente, lo ha hecho con el fin de presionar a contratistas y obreros que allí trabajan. Se ha trasladado, también, a Chacao, lugar vecino a Ancud, para presidir una reunión política; y también ha estado en Chonchi con el Gobernador de Castro, conocido por sus andanzas electorales.

La Administración Pública se está jugando el todo por el todo en esta candidatura que no despierta simpatía ni fervor popular. Quiere compensar el abuso de su intromisión con el repudio que el país siente por el radicalismo.

En la Caja de Crédito Agrario, el Agente en Castro, colocado por el Honorable Diputado don Quintín Barrientos, Luis Díaz, hecho que ya denuncié en la Honorable Cámara, tramita los préstamos con una velocidad vertiginosa si se trata de radicales, y, en cambio, dilata su tramitación cuando los interesados no son radicales.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Entonces, Su Señoría hace "las de San Quintín" por allá.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Cite casos concretos, Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.— Si yo citara aquí casos concretos, con nombres, en el día de mañana serían ejecutados los deudores o les negarían futuros préstamos. Su Señoría ha introducido el temor.

Además, se está presionando a los contratistas y subcontratistas, y no se les da curso a sus liquidaciones de pago hasta que aportan cuotas a la candidatura del señor Alfonso o prometen su adhesión al "continuismo".

En la propia Línea Aérea Nacional —y yo quiero que el Honorable señor Undurraga tome cartas en este asunto—, "El Diario Ilustrado" tiene derecho a transportar hasta cincuenta kilos a la zona norte. Pues bien, si se produce el más mínimo sobrepeso, el primer paquete que se baja es el de "El Diario Ilustrado"; en cambio, para "La Nación", para el diario oficial, que sólo se dedica a calumniar a los Diputados de oposición para este diario si que no hay sobrepeso en los aviones. Esta es intervención, señor Presidente; pero será inútil: la indignación del país en contra de un régimen inmoral, le pondrá término.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Pido, señor Presidente, que mis observaciones sean transmitidas a los Ministros que corresponda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios que se han solicitado, con las observaciones formuladas por los señores Reyes Moya, Echavarri y Correa Letelier, a los señores Ministros que corresponda.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

Se va a dar cuenta de cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Contreras renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Aguirre renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Ahumada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Valdebenito renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Castro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). El Honorable señor Soto renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Valdebenito renuncia a la Comisión Especial de Puertos. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Barra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Huerta renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Puentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). —El Honorable señor Huerta renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Vives.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Iturra renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Huerta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). —El Honorable señor Gardeweg renuncia a la Comisión Especial de Puertos. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Urrejola, don Alfonso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMAN (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Stegmann, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.— Que la prensa del país, especialmente la de la zona sur, se ha referido extensamente a la grave situación que se ha creado a la industria maderera con motivo de las restricciones del servicio ferroviario, lo que mantiene en espera de fletes enormes cantidades de madera;

2.— Que esas maderas deben ser rápidamente movilizadas a los centros de embarques y de consumo, de acuerdo con contratos celebrados por los industriales;

3.— Que si el Gobierno no adopta medidas inmediatas para normalizar, aunque sea transitoriamente, el problema de los fletes ferroviarios, los industriales se verán obligados a reducir o paralizar el aserramiento de maderas en la próxima primavera, lo que determinaría la cesantía de miles de empleados y obreros, y

4.— Que ya los industriales madereros han tenido que sufrir las consecuencias al no poder cumplir sus compromisos comerciales y bancarios,

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que dé instrucciones terminantes al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que proceda, de inmediato, a restablecer el servicio de fletes desde la zona sur hasta Santiago, a fin de que el transporte de maderas sea normalizado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan conservar sus asientos.

Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Salum, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que en la vecina comuna de La Granja existe una institución denominada "Asociación de Propietarios San Ramón Norte", ubicada en la calle Emiliano Figueroa número 8076, y cuya directiva está presidida por don Leopoldo Contreras Muñoz;

Que en la misma comuna y población se ha constituído otra institución, denominada "Centros y Amigos Población San Ramón Norte", ubicada en la Avenida Argentina número 1417, cuya directiva la preside don José Andrade Muñoz;

Que esta última institución, según documentos que ha expuesto, acusa a la Asociación de Propietarios de haber efectuado varias veces diferentes actos de beneficencia para acumular fondos pro mejoramiento de la población, y de cuyo resultado no sólo financiero, sino también de inversión, la antedicha asociación no habría rendido la respectiva cuenta, y

Que este mismo "Centro y Amigos Población San Ramón Norte" acusa a una Junta de Vecinos pro Adelanto de la Población, que estaría manejada por las mismas personas que dirigen la Asociación de Propietarios, del cobro excesivo por capítulo de agua potable (10 pesos mensuales), que les hace a los pobladores, exhibiendo al respecto un certificado otorgado por el "Servicio de Agua Potable de "El Canelo", que probaría sus aseveraciones al respecto, constatando una abierta irregularidad; todo lo cual aconseja la necesidad de realizar una prolija e inmediata investigación de los hechos denunciados,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Contralor General de la República, solicitándole el nombramiento de un inspector en visita a dicha Asociación y Junta de Vecinos, para investigar la veracidad de las denuncias formuladas por el "Centro y Amigos Población San Ramón Norte", revise su documentación y constate la forma en que han sido invertidos los fondos que los vecinos de esta población han erogado en pro del adelanto de ella, in-

formando a esta Co
tados".

El señor SMITMA
Si le parece a la H
clarará sin discusión

El señor PUENTES
la forma solicitada.

El señor SMITMAN
¿Habría acuerdo para
el proyecto de acuer

El señor PUENTES.
imposible en la form
tado.

El señor SMITMAN
Acordado.

Si le parece a la
aprobará.

El señor PUENTES.
contra.

La Contraloría Ge
no tiene atribuciones

El señor SALUM.—
autoridades correspond

El señor RODRIGU
Al señor Ministro de

El señor CORREA L
ce el proyecto de acu
toría, señor Presidente

El señor SMITMAN
Para que los Honorab
formarse un concepto
proyecto, se leerá en

El señor PUENTES.
minutos, señor Presid

El señor SMITMAN
A continuación, pedir
la Sala, Honorable Di

—El señor Prosecreta
el proyecto de acuerdo

El señor SMITMAN
Solicito el asentimient
ceder la palabra al H
tes sobre este proyecto

El señor TAGLE VA
entregarlo al conocimi
de la comuna.

El señor SMITMAN
Acordado.

Tiene la palabra Su

El señor PUENTES.
en este caso, se trata d
vada, que está regida
sus estatutos. En conse
loría General de la Re
otra institución de de
tiene tuición sobre ella.
rio quien rinda cuenta
estiman que el Director
sabrán la manera de p
Si hay algún hecho de
antecedentes a la Junta
Por estas consideracio
procedente la forma en
el proyecto de acuerdo.

Nada más, señor Pre

El señor SMITMANS
En votación el proyecto

—Practicada la votació
mica, dió el siguiente re
mativa, 1 voto; por la n

El señor SMITMANS
Rechazado el proyecto de

El señor YAVAR (Pro
tal). — El Honorable se
por el Comité Radical, p
proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.—Que los habitantes
Ñancul y los del barrio P
de Villarrica, de la provi
recen del servicio de un t
ra satisfacer la necesidad
dispensable medio de co
a diario para el desarroll
des y, particularmente, en
cia, en que se encuentran
absoluto aislamiento; y

2.—Que para realizar l
ción de los vecinos de los
en orden a obtener la inst
fono público en cada un
podría utilizarse la posa
de los FF. CC. del Estado
Población Ñancul, y para
podría aprovecharse la ins
tualmente hasta la Compa
longándola hasta uno de
crucero de Presidente Ríos
público a Calafquén, don
una garita especial para

"LA HONORABLE CAM
DOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Mi
con el objeto de que, si l
sirva solicitar de la Compa
de Chile, la instalación de
co para la Población "Ram
"Pucaña", respectivamente
Villarrica, provincia de Cau

El señor CORREA LE
Presidente, es rebajar las pa
norable Cámara, ocupando
de un teléfono.

El señor SMITMANS (Vi
¿Habría acuerdo para
Si le parece a la Honora
declarará sin discusión el pro
do.

VARIOS SEÑORES DIP
hay acuerdo.

El señor Smitmans (Vicep
votación la declaración de a
para este proyecto de acuer
Si le parece a la Sala, se
cusión.

VARIOS SEÑORES DIP
hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vice
En votación.

—Practicada la votación
mica, no hubo quorum.

El señor YAVAR (Prosecre
tal). — Han votado solame
Diputados.

El señor SMITMANS (Vice
No hay quorum. Se va a re

El señor SALUM. — Recla
señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vice
Si le parece a la Sala, se d
cusión el proyecto de acuer
—Acordado.

En votación el proyecto
—Practicada la votación e
mica, no hubo quorum.

El señor YAVAR (Prosecre
tal). — Han votado 18 señor
El señor SMITMANS (Vice
No hay quorum. Se va a re
—Repetida la votación en
ca, dió el siguiente resultado
tiva, 9 votos; por la negativa,
El señor SMITMANS (Vice
Rechazado el proyecto de acu
Ha llegado la hora.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las
minutos.

CRISOLOGO VENEGAS
Jefe de la Redacción de

...y artistas

r.r.c.

GENIA ALBORNOZ, de la antigua escuela

S EN LOS ANDES—
cibido noticias de Ma-nia Albornoz, a quien imos con oportunidad visitado al Grupo de plásticos de Los Andes. tiene una Academia de presenta sus propias ias.
us principales alumnas ricia Triggs, Magdale-t, Cecilia Gómez, Pa-redes, Selva Harasic, irth, Cora Gordon, ra y Sonia Vergara. esora fué Véra Alech-a bailarina clásica, chi-padres rusos, quien es-paso por dicha ciudad os años y luego volvió

Eugenia Albornoz pre-ualmente a sus alum-allets propios, contan-l entusiasmo de quienes an en su esfuerzo. Co-re en estos casos, lucha escasez de medios es-icos, ya que los Tea-licha ciudad se prestan o para tales espectácu-como la incomprensión esarios comerciales, que dar cine a ballet.

DOR PEQUEÑO.— El erario de la Revista Ti-a entusiastamente la Machado de Assis, tra-or primera vez al inglés, eva el título de "Epita-n ganador pequeño", y ara con "Candide" de y "Tristan Shandy", de

vela se titula en portu-raz Cubas", y su publi-n inglés se debe al en-por las obras de Ma-e Assis, del Dr. William ssman, profesor de Eco-e la Universidad de Nue-quien pasó algún tiem-el Brasil en 1948, dando rsos de su especialidad. " dedica más de una a una descripción de la. y a algunos de los entos de su héroe, el di-Braz Cuba.

OGLIFOS SIMBOLICOS. intermedio de la Emba-Colombia nos ha llega-extraordinario envío de ciones del Ministerio de ón. Entre ellos se en-cuentra La Ci-vilización Chib-cha de Miguel Triana, que tra-ta de aquella civilización que habitó especial-mente la región de Cundinamarca y Boyacá, y que ha dejado huellas imborra-bles de arte y costumbres.

De ellos se ha dicho que tan primorosos artífices s y figuras de barro tan l oficio, que ni la en-le los españoles pudo dis-de sus ocupaciones. as piedras, han dejado ciones simbólicas de sus su culto por sobre to-agua y al sol. de las inscripciones que este párrafo, se encuentra Hacienda de San Be-erca del pueblo de Soa-representa el Ojo de To-, ser superior, por sobre taña y el sol. Símbolos que servirían para los vistas de este tiempo.

MA SERIE DE LAS TAS DE BEETHOVEN

nes a las 7 se efectuará ala Auditorium de Galería dri, el penúltimo concier-música de cámara de la ada del Instituto de Ex-Musical, y el último de la e sonatas de Beethoven, n venido presentando en a el dúo de sonatas for-por Iniesta, violín, y Gio-Gorma, piano. El programa nde las siguientes sona-us 30 N.o 3 en sol mayor; 7 en la mayor (Kreutzer), 96 en sol mayor. entradas están en venta boletería de la Sala Audi-, al precio único de $ 60.

Grandes escenarios para "La niña Popoff"

Grandes escenarios se construyeron para "La niña Popoff", que Pél. Mex. dará a conocer el martes en el Santiago, y en la que María Antonieta Pons baila y canta los temas más populares.

En esos elegantes escenarios actúa con su ritmo María Antonieta Pons, esta vez dirigida por su esposo Ramón Pereda.

Mañana habrá concierto sinfónico, a las 11 horas

Mañana, a las 11 horas, se efectuará en el Teatro Municipal un concierto sinfónico matinal a precios rebajados, que dirigirá el maestro Celibidache. El Instituto ha fijado para este concierto precios rebajados: platea, $ 150; alta 120, balcón, 80, anfiteatro 40 y galería 20 pesos. Las entradas se venderán desde las 10 de la mañana de hoy en la boletería del Teatro Municipal. El programa es el siguiente:

Mendelssohn: Obertura "Sueño de una noche de verano"; Albert Roussel: Sinfonía N.o 3 en sol menor (allegro vivo, adagio, vivace, allegro con spirito), Brahms: Tercera Sinfonía en Fa Mayor (Allegro con brío, andante, poco allegretto, allegro).

"Carnaval de carcajadas", hace reír en el T. York

En tercera semana se está mostrando "Carnaval de carcajadas", un programa en tecnicolor, que ha permitido a las picarescas urracas el despliegue total de su gracia inimitable. El York vive días de fiesta con este pequeño mundo de seres encantadores.

"EL CASI CASAMIENTO", DE BARROS GREZ, VUELVE EL LUNES AL T. MARU

La Sección Chilena del Teatro Experimental de la Universidad de Chile tuvo un magnífico debut con la comedia en tres actos de don Daniel Barros Grez "El casi casamiento, o sea, mientras más vieja más verde", que se presentó ayer tarde en el Teatro Marú, a las 19 horas. "El casi casamiento" se presentará a partir del lunes 11, diariamente en funciones nocturnas a las 22 horas.

MAMBOS, RUMBAS y todos los temas afrocubanos baila María Antonieta Pons en "La niña Popoff".

LA VENUS DEL CARNAVAL EL LUNES EN EL T. LUX

Esther Williams, Howard Keel, Red Skelton y un reparto estelar encontramos en la divertidísima comedia musical de la Metro Goldwyn Máyer "La Venus del Carnaval", que empezará a exhibir el lunes el Cine Lux.

UN RECITAL DE CANTO OFRECERA HILDE SCHENCK

El lunes 18 se presentará en el Teatro Auditorium la soprano Hilde Schenck, en un recital que comprenderá obras de Bach, Scarlatti, Mozart, Schuman, Schubert, Debussy y autores chilenos contemporáneos como Domingo Santa Cruz, Armando Carvajal y Alfonso Leng.

El acompañamiento en piano estará a cargo de Eliana Valle.

Las entradas están en venta en la Sala Auditorium, que queda en el Pasaje de la Cooperativa Vitalicia, con entrada por Bandera.

DOS CINTAS DE DISNEY EN LA PROXIMA SEMANA

Dos de los más destacados trabajos de Disney para el cine, serán exhibidos en el curso de la semana que viene. Una de estas producciones es "La Isla del Tesoro", realizada totalmente con actores y en tecnicolor, y la obra es la cinta "Fantasía", el más delicado trabajo de dibujos animados de Disney. "La Isla del Tesoro" comenzará a exhibirse desde el miércoles que viene en el Teatro City mientras que el martes se estrenará "Fantasía", en el Auditorium, en funciones rotativas. Ambas producciones presentadas por la RKO.

HOY, QUINTA RUEDA DEL CAMPEONATO DE BAILES

Su 5.a rueda cumple esta noche a las 21.45, en el T. Caupolicán el nuevo campeonato de bailes 1952.

Esta noche harán sus últimas presentaciones de despedida de Chile el bailarín y cantante brisileño Luis Barreira, el bailarín mexicano Fernando del Monte. La parte cómica estará a cargo del Dúo Pepe Olivares con Olguita Villanueva, y la animación de Carlos Rayero.

"Jocelyn" de Lamartine se estrenará en breve

Próximamente tendremos oportunidad de contemplar en el Central la versión de la obra de Lamartine, "Jocelyn".

Esta película ha sido filmada en su totalidad en los mismos lugares donde la acción de la obra está emplazada.

A cargo de los papeles protagonistas se encuentran Jean Desailly, Simone Valere, Jean Villar, André Carnege, Mma. Cavadasky e Ivette Etievant.

LAS HERMANAS Guerrero, del Tap.

Dos pares de hermanas, esta noche en el Tap: Las Guerrero y Las Poll

Una fiesta de proporciones ofrecerá esta noche en sus elegantes salones el Tap Room. En efecto reaparece en sus espectáculos la magnífica cantante chilena Mirtha Carrasco con un nuevo repertorio de canciones y tonadas de nuestro suelo, figurando al lado de las simpáticas intérpretes del cancionero español, las hermanas Guerrero, quienes reciben todas las noches sinceros aplausos del público. Por su parte las hermanas Miryam y Norma Poll han cautivado con sus exóticas danzas tropicales a los asistentes.

Sabemos que hay numerosas mesas reservadas para la comida de hoy, la que siempre se prolonga hasta avanzadas horas de la madrugada, ante el ambiente alegre que domina esta boite.

TRIUNFAN VARIOS FILMS DE MARCA "UNIVERSAL"

Universal Pictures triunfa al presente en el rotativo Roxy con "Raíces de pasión". Esta película tiene en su reparto a Van Heflin, Boris Karloff, Susan Hayward y Richar Long. Es una epopeya en technicolor. En el Auditorium se exhibe "Su primer millón", producción inglesa con Alec Guinness. Y para la próxima semana se anuncia en el Teatro Normandie desde el lunes venidero, un programa doble a base de "Acosada", cinta de crímenes y pasiones, y "Su primer millón", completando tres horas de espectáculo cinematográfico. En cuanto al travieso Mulo, a Francisquito, sabemos que volverá al teatro York.

"LA ALFOMBRA MAGICA", VOLARA A LOS CINES S. LUCIA Y CONTINENTAL

"La alfombra mágica", de Columbia Pictures será presentada el lunes en funciones de preestreno extraordinario en el Santa Lucía para estrenarla oficialmente el martes en los teatros Santa Lucía y Continental, en los que continuará exhibiéndose en forma simultánea.

Su argumento fué filmado en colores. Lucille Ball, John Agar y Patricia Medina tienen a su cargo los papeles protagónicos.

CONCURSO DE CANCIONES

En la secretaría de la Asociación de Educación Musical, Agustinas 620, continúa abierta la inscripción para el concurso de canciones corales escolares. Para este concurso es han acordado dos premios de $ 10.000 y dos segundos premios de $ 6.000, correspondiendo a cada uno de los temas propuestos un primer y y un segundo premio.

Los interesados pueden solicitar información a la secretaria de la AEM, señorita Elisa Gayán, en Agustinas 620.

"La venus del carnaval"

Prodigiosa comedia musical en tecnicolor exhibirá desde el lunes el CINE LUX

ESTHER WILLIAMS, RED SKELTON Y HOWARD KEEL SON LAS FIGURAS ESTELARES

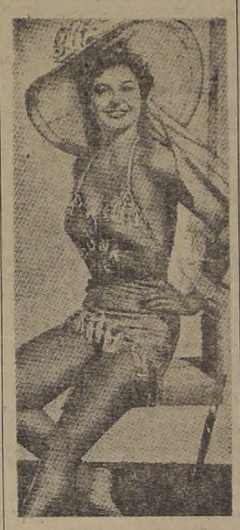

Esther Williams luce un llamativo traje de baño y un vistoso sombrero, con los cuales se sumerge en el agua, en uno de los hilarantes números de "La Venus del Carnaval", divertida película Tecnicolor de la Metro-Goldwyn-Mayer, que exhibirá desde el lunes el Cine Lux

UNA DE LAS HERMANAS POLL (Norma).

LUNES REAL
MATINEE • VERMOUTH • NOCHE
Cuando el amor es más fuerte que la vida y que los celos tiranos...
ESTA PELICULA BASADA EN LA NOVELA "EL TUNEL" SE EXHIBIRA EN CHILE CON EL TITULO DE
Celos Trágicos
con
LA PAREJA QUE NADIE OLVIDARA!
LAURA HIDALGO
CARLOS THOMPSON
Distribuye PACH.

Exitos de GOYESCAS
HOY
TE Y NOCHE
RICHARD ROBERSON
VOZ DE ORO DEL MISSISIPI
JUANIN LULL
EL LUCERITO DE VALENCIA
LOLITA MANZANARES
CANTANTE ESPAÑOLA
BALKISS y MOLINA
BAILARINES ESPAÑOLES
MANOLO GONZALEZ EL COMICO Nº 1

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS CON PIE
RADIOS de MARCAS MUNDIALES SIN PIE.
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA.
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124
ENTRANDO POR AHUMADA 312

¿Su Receta?
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBERG
VICUÑA MACKENNA ESQUINA IRARRAZAVAL
¡La Farmacia que más se preocupa del surtido!
RECIBIO:
BELLADENAL - VI-DE WANDER (oral e inyectable)
NICOTIBINA AGAROL

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

T U R F

GERENTE DEL JOCKEY CLUB PERUANO ESTA EN SANTIAGO

Procedente de Lima ha llegado a nuestra capital el señor Alberto J. Alvarez Calderón, gerente del Jockey Club del Perú, con el propósito de entrevistarse con los directores del Club Hípico de Santiago, a fin de ultimar los preparativos para la concurrencia de representantes del "elevage" chileno a la Gran Carrera Internacional "Presidente de la República", a correrse en el Hipódromo de San Felipe, en Lima, el 26 de octubre del año en curso.

Acompañado del Agregado de Prensa de la Embajada del Perú, señor Luis Lama, en la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Alvarez Calderón. Nos informó que al clásico citado han sido invitados representantes de Panamá, Venezuela, Brasil, Argentina y Chile.

Las condiciones de la carrera serán las siguientes: distancia, 2,800 metros en pista de césped; peso por edad; la inscripción de la carrera será por cuenta del "Jockey Club del Perú". Además, nos informó el señor Alvarez Calderón, que todos los gastos de traslado, ida y vuelta, tanto de los caballos cuanto de los preparadores y jinetes, y forraje especial, más los gastos de permanencia en Lima, serán sufragados íntegramente por el Club organizador del evento.

El gerente del "Jockey Club" del Perú se refirió a la actual situación de la hípica chilena, considerándola como una de las más importantes de nuestro hemisferio, no solamente por el progreso demostrado en los últimos años, sino también por las acertadas medidas adoptadas para importar constantemente las ricas corrientes de sangre de Inglaterra y Francia, lo que tendrá grandes proyecciones en un futuro cercano y pondrá al "elevage" chileno a la vanguardia de la hípica sudamericana. Prueba de estas aseveraciones es el interés que han tomado en la producción chilena los grandes propietarios de Estados Unidos y Venezuela que han pagado por ella precios inusitados, lo cual merece felicitaciones, siendo de esperarse, al mismo tiempo, que la concurrencia de caballos chilenos al clásico de Lima sirva para demostrar una vez más la calidad de ellos.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte, BALLESTERO, con L. Espinoza, pasó 600 en 50, con muy buen final.

Un ganador indicado: K. L. M.

Una doblona a ganador: K. L. M. y BIRIATOU.

Una tripleta a placé K. L. M., BIRIATOU y ANADIR.

Uno para cobrar en la última: TEMPERANTE.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

Un buen apronte en la semana, BELINDA, montada por E. Catalán, pasó 400 metros en 24 3|5; repitió igual, pista pesada.

Un ganador indicado: AÑO SECO.

Una doblona a ganador: AÑO SECO y BELINDA.

Una tripleta a placé: VELEIDOSO. BELINDA y COSCACHITO.

Uno para cobrar en la última: ANGELILLO

Buen cotejo hizo Meloso en La Palma

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

JUAN ALBA, montado por J. Pombet, pasó 600 metros en 38 4|5.
DUMBAR, con G. Retamal, pasó 600 metros en 38 2|5, de bajada.
ACULAPADA, con aprendiz, 200 mts. en 13; repitió igual.
MAYUCA, montada por R. Madariaga, pasó 600 metros en 39.
GITANA, montada por V. González, pasó 500 en 31 tres quintos.
TWINLIGHT, con J. Aguilera, pasó 600 en 39.
HEIDELBIS, montado por M. Ocampo, pasó 600 metros en 38.
SEGADOR, con J. Guajardo, pasó 600 metros en 38, a voluntad.
VAQUERITO, montado por B. Sandoval, pasó 500 metros en 31 2|5.
MOROCHA, con R. Madariaga, pasó 400 en 25 4|5, a voluntad.
PITI PONTY, con Luis Jara, pasó 600 metros en 41, o voluntad.
MELOSO, con R. Madariaga, y RIO NEGRO, R. Ledesma, 1.000 metros en 1.5 4|5, ganó el primero, fácil.
CASINO, montado por E. Catalán, pasó 500 en 31 cuatro quintos.
NITIDA, con M. Ocampo, pasó 600 metros en 38 cuatro quintos.
MARJO, con R. Madariaga, pasó 500 metros en 32 1|5, a voluntad.
CELESTIAL, montado por L. Contreras, pasó 300 metros en 19.
ARAUCANO, con R. Ledesma, pasó 200 en 12 2|5; repitió igual.
FIRULETE, con O. Cruz, pasó 600 metros en 40.
MUY GENTIL, con R. Ledesma, pasó 600 mts. en 39 dos quintos.
SONORO, con Pedro Flores, pasó 500 metros en 31 2|5; repitió 200 metros en 12 1|5.
ORDAN, montado por Omar Olivares, pasó 500 metros en 31 1|5.
TAITU, montado por B. Sandoval, pasó 500 metros en 31 2|5.
VASIL, con Eduardo Soto, pasó 200 en 12 2|5; repitió igual.
COQUETERIA, con G. García, 600 metros en 39 2|5, a voluntad.
ORTIGAL, con O. Jaña, pasó 500 metros, a voluntad en 33 2|5.
MISSION, con Luis Pérez, pasó 800 metros en 52 dos quintos.
TINGUIRIRICA, con P. Bustos, pasó 400 metros en 25.
CAMBA, con E. Catalán, y CAMBALACHERA, R. Madariaga, 1.000 metros en 1.6 3|5; ganó la primera, fácil.
SAMPAIO, con Omar Olivares, pasó 600 en 38.
ORINOCO, con M. Quezada, pasó 300 metros en 17 2|5; repitió 200 en 12 2|5.
STOCKING, con R. Ledesma, pasó 200 metros en 12 tres quintos.
AFGANO, montado por J. Aguilera, pasó 600 metros en 39.
FISHIN, con L. Valencia, pasó 400 metros en 25.
ASTURIANO, montado por J. Guajardo, pasó 600 metros en 38.
OVIEDO, montado por Ig. Núñez, pasó 600 metros en 39 2|5.
ETIOPE, con E. Catalán, pasó 400 metros en 25 un quinto.

Sobresaliente el apronte de Ballestero

PISTA DE ARENA

BALLESTERO, con L. Espinoza, pasó 800 en 50 un quinto.
TRES DE TREBOL, con C. Córdova, pasó 800 metros en 52.
SARAMBUCO, montado por R. Parada, pasó 1.000 metros en 1.7.
ALANA, con V. Valenzuela, pasó 700 mts. en 44 tres quintos.
COMO, con Francisco Gatica, pasó 800 en 52.
LICENCIADO, con A. Silva, y AL CAPONE, O. Chamorro, 800 en 50 2|5. Ganó el primero por tres cuerpos.
ADB EL KARIN, con C. Córdova, pasó 800 metros en 51.
ABERRI, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 44 tres quintos.
CONSUERTE, con R. Parodi, pasó 700 metros en 43.
SANTIAGUINA, montada por A. Silva, pasó 700 metros en 45 2|5.
CHURELO, montado por M. F. Silva, pasó 600 en 37 cuatro quintos.
CHETNIK, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 54.
LEGULETO, montado por H. Vergara, pasó 800 metros en 50.
FALANGO, montado por aprendiz, pasó 800 en 51 tres quintos.
FARTUDO, con J. Orellana, pasó 800 metros en 51 cuatro quintos.
EXCELSIOR, con R. Parodi, pasó 1.400 en 1.35.
COCA COLA, con H. Herrera, pasó 500 metros en 31 cuatro quintos.
RANCHILLO, con H. Herrera, pasó 800 mts. en 51 tres quintos.
MEDIA FURIA, con L. Vargas, pasó 800 en 53.
TATAI, montado por J. Orellana, pasó 800 metros en 52.
MONTECOREAL, con M. Reyes, pasó 1.600 en 44.
RELAMPAGO, con A. Poblete, pasó 600 mts. en 37 tres quintos.
GUARANA, con E. Salas, pasó 500 metros en 31 tres quintos.
GALGO AZUL, con O. Chamorro, pasó 800 en 51 dos quintos.
GARROTE, montado por A. Silva, pasó 800 en 52 dos quintos.
HAENDEL, con E. Salas, y FELS, E. Muñoz, pasaron 700 en 44 2|5; iguales.
ROLTANERO, con V. Valenzuela, y MIRASOL, O. Farmer, 800 en 53; llegaron iguales.
ESTA BIEN, con V. González, pasó 800 mts. en 53 dos quintos.
FARRISTA, montado por L. Vargas, pasó 800 en 52 dos quintos.
K. L. M., con Pedro Flores, pasó 700 en 45.
QUITAPENAS, con H. Vergara, pasó 700 en 45.
VAROLI, con V. Valenzuela, pasó 1.000 mts. en 1.5 tres quintos.
MARTIN LUTERO, con L. Espinoza, pasó 800 metros en 51.
ABRIL, con Ciro Giráldez, pasó 500 metros en 29 dos quintos.
UDO, con R. Cornejo, y MIRON, J. Ortiz, pasaron 1.400 en 1.36; iguales.
MARTILLERO, montado por A. Parada, pasó 600 metros en 38 1|5.
FINITO, montado por C. Farmer, pasó 700 metros en 45.
PENACHO, montado por L. G. Contreras, pasó 700 metros en 43 2|5.
COREANO, montado por J. Arriagada, pasó 700 metros en 46.
LE JONGLEUR, montado por M. F. Silva, pasó 700 metros en 43 4|5.
PIROPO, montado por Pedro Flores, pasó 600 metros en 37.
LIBERTY, montado por R. Madariaga, pasó 700 metros en 42 3|5.
CHIVILENGO, montado por R. Madariaga, pasó 600 metros en 37 2|5.
ASTRONOMO, montado por V. Valenzuela, pasó 500 metros en 30 3|5.
RENCOROSO, montado por Pedro Flores, pasó 600 metros en 36 4|5.
BATURRO, montado por Pedro Flores, pasó 400 metros en 24 2|5.

NUEVO CAMPEONATO DE BAILES, HOY QUINTA RUEDA EN EL "CAUPOLICAN"

El Nuevo Campeonato de Bailes 1952 cumple esta noche, a las 9.45 su Quinta Rueda de éxito en la pista luminosa del Teatro Caupolicán.

Esta noche cumplen su última presentación y brindarán lo mejor de su repertorio en su despedida de Chile del astro brasileño Luis Barreira y el bailarín excéntrico mexicano Fernando del Monte. Animarán el espectáculo Olguita Villanueva con Pepe Olivares y Carlos Rayero.

Más de cuarenta parejas competirán esta noche en Mambo, Guaracha, Samba, Balón, Tango, Vals, Milonga, Tango Canyengue, Cueca y Bugui-Bugui al compás de las orquestas de Jazz y Tropical de Luis Aránguiz, Orquesta Típica "Matos Rodríguez" y el conjunto folklórico Molina-Rojo.

Las localidades a los precios de $ 50 platea numerada y $ 15 todas las localidades altas del segundo piso, anfiteatros y galerías, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en la Boletería Central del Teatro Caupolicán.

COSAS QUE NO SE SABIAN ACERCA DE "QUO VADIS"

Que cuando algún político lanzaba su candidatura buscando ser electo para un puesto de importancia, pagaba de su propio bolsillo los baños públicos para que admitieran gratuitamente a todo el que mencionara su nombre.

—Que el 1.o de marzo era considerado en Roma como el "Día de las Madres", las cuales recibían obsequios consistentes en flores, perfumes, artículos de tocador y ropa íntima.

—Que Nerón, encarnado por Peter Ustinov, en la producción tecnicolor de la M-G-M, "Quo Vadis", ha sido representado en la pantalla más veces que ningún otro personaje histórico.

—Que las perlas eran las más preciadas joyas entre los antiguos. Dice Suetonio que Octavio César pagó 40 millones de sestercios por una perla perfecta. (2 millones de dólares).

—Que los escándalos políticos que se registraron durante el primer siglo de nuestra era, fueron mucho más ruidosos que los de la época presente. Solían originarse en torno a los politicastros que compraban equipos inferiores para el ejército o de aquellos que concedían tierras a veteranos soldados, las cuales resultaban a veces áridas y estériles.

Lunes Cinelandia
PUENTE 540 - FRENTE AL CORREO
CONTINUADO DE 10 A 24 HORAS
LA FAMOSA OBRA DE Charles DICKENS
Oliver Twist
MAYORES y MENORES

CORDOBA CONTINUA CON "EL CINTURON"

Cada día que pasa se acrecienta el triunfo de Lucho Córdoba con el picaresco y divertidísimo vodevil francés "El cinturón de castidad" ("Une nuit chez vous, madame"), que está dando con su compañía en el teatro Imperio.

"El cinturón de castidad" es el más alegre, desenfadado y cómico espectáculo que se está proporcionando en Santiago y Lucho Córdoba está maravillosamente gracioso en él, como asimismo el resto del elenco.

"El cinturón de castidad" va nuevamente hoy en ambas funciones del teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche.

"En celos trágicos", la cámara descubre un nuevo Buenos Aires

El martes en el cine Real, Pach estrena la producción "Celos trágicos", en la que reaparece la bella Laura Hidalgo acompañada del esposo de María Félix, el astro Carlos Thompson.

"Celos trágicos", es un libro cinematográfico intenso y original; hay secuencias que son dignas de una expresión de alta categoría internacional. Especialmente cuando la cámara sale a la luz de la calle y de los parques, descubre un Buenos Aires de inédita belleza.

FAJAS MODELADORES "Gacela"
Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda.
Gran comodidad y duración.
PRECIOS BAJOS
Gran especialidad en cuerpos difíciles
FAJAS DE NYLON ELASTICO
PUENTE 559. Piso 2
lado Correo Central

Gene Kelly divertirá en la nueva producción de la MGM: "Cantando en la lluvia", al público que se reunirá la noche del miércoles en el Metro. Trátase de la premiere de caridad bajo el auspicio de la señora Rosa Markmann de González Videla. Aparte de la película de fondo, habrá un desfile de modas, y variedades.

CONCIERTO DE A. CORTOT

Dentro de pocos días llegará el intérprete francés del piano Alfred Cortot, quien recibió sus primeras lecciones de piano de uno de los últimos discípulos de Chopin. Ofrecerá un único concierto el día 14 en el Teatro Municipal.

NOTICIAS DEL CIRCO CHILENO

El Sindicato Circense de Chile acordó ofrecer hace algunos meses, una manifestación al señor René Hurtado Borne y sus colaboradores de la Dirección del Teatro Nacional de la Universidad de Chile, con motivo de haberse aprobado, en las diversas Comisiones de la Cámara de Diputados, la creación de la Caja del artista. Esta manifestación hubo de ser suspendida debido al repentino fallecimiento del Decano de los Excéntricos Musicales, don Noel Maurá. La manifestación se hará efectiva la semana próxima en el local social del Sindicato, y consistirá en un almuerzo a la chilena y la entrega de medallas y banderines de la Institución.

Además, este Sindicato ha acordado realizar la Semana del Circo Chileno, durante la cual se ofrecerán funciones gratuitas en Escuelas, instituciones, cárceles y hospitales.

Se nos pide informar a sus asociados y público en general, que las oficinas de la Institución han quedado instaladas en Rosas 1377, teléfono 86202. En estas oficinas se atienden pedidos particulares para fiestas familiares.

"ENRIQUE IV", DE PIRA[NDELLO] A ESCENA HOY EN EL [MUNICIPAL]

Uno de los más legítimos triunfos del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, ratificados por la crítica y en forma especial por el público santiaguino lo ha constituído la dramática obra de Luigi Pirandello "Enrique IV", que en ajustada versión traducida por Lautaro García sube hoy en el Municipal. Esta vez la pieza genuinamente pirandelliana en su espíritu y en su formas exteriores, sube con ...

"El diamante negro", se estrena el lunes

Gaby Morlay, imprime su ternura características en la novela del académico Aicard "El Diamante negro", que irá al Cervantes el próximo lunes. En el reparto, Charles Vanel y Maurice Escande.

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 494359
¡Una esplendorosa producción musical de la M-G-M en colores por Technicolor!
La Huella de un Beso ("THAT MIDNIGHT KISS")
PARA ADULTOS Y MENORES
HOY 3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
MARIO LANZA KATHRYN GRAYSON JOSE ITURBI
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 AM Matinal para Niños y Grandes
DIBUJOS en COLORES CORTOS EDUCATIVOS COMICAS
NIÑOS $ 8. GRANDES $ 10
Metro Goldwyn Mayer

HOY Teatro IMPERIO
TARDE 6.45 P.M. NOCHE 10 P.M.
COMPAÑIA DE COMEDIAS LEGUIA-CORDOBA
¡LA MAS PICARESCA, ALEGRE Y DESENFADADA COMEDIA FRANCESA!
EL CINTURON de CASTIDAD
"UNE NUIT CHEZ VOUZ MADAME"
DEL APLAUDIDO AUTOR JEAN DE LETRAZ
(EL MISMO DE "ALERGICO A LAS MUJERES" Y "ADAN, EVA Y EL OTRO" ("VOYAGE A TROIS")
CREACION FORMIDABLE DE RISA DE LUCHO CORDOBA
IMPROPIA PARA SEÑORITAS

La Sección Chilena del Teatro Experimental de la Universidad de Chile invita a las presentaciones "El Casi Casamiento" de Daniel Barros Grez que empiezan el Lunes 11 a las ... en el Teatro Mar[ia]

UN ESPECTACULO DE SIMPATIA Y FUEGO
HERMANAS PARISI
INCENDIARIAS VEDETTES ITALIANAS
SANDRA EXOTICA Y DIABOLICA
DUO REY SILVA
FERNANDO DEL MONTE
TRIO MONTERREY
LORENZO D'ACOSTA
PABLO CID Y SU RITMO
HOY EN LA HORA DEL TE Y EN LA NOCHE
VIOLIN GITANO
HUERFANOS 757 — TELEFONO 30500

DE NUEVO LA GENIAL OBRA DE UN INMORTAL DRAMATURGO
"ENRIQUE IV"
de LUIGI PIRANDELLO
HOY T. MUNICIPAL 18.45 HORAS

MODAS Claramy
OFRECE A 12 MESES PLAZO
MODELOS EXCLUSIVOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 788
FONO 33482

TEATRO EXPERIM[ENTAL]
fuenteovej[una]
¡Vea la más notable producción ...
MAÑANA y el LUNES 11, a las ...
LOCALIDADES EN VENTA
TEATRO MUNI[CIPAL]

Lunes CERVANTES
¡UN TRIUNFO MAS DE LA CINEMATOGRAFIA FRANCESA!
LA HISTORIA DE UN AMOR QUE FUE MAS FUERTE QUE LA PROPIA MUERTE
"El DIAMANTE NEGRO" (DIAMANT NOIR) con GABY MORLAY
CHARLES VANEL MAURICE ESCANDE
DISTRIBUYE: CINEMATOGRAFICA J. PIETRAPIANA

HOY Central
VIVEN CON LA MUERTE... ¡Y PARA EL AMOR!
COLUMBIA PICTURES presenta
BURT LANCASTER en ARENAS EN LLAMAS
Color por TECHNICOLOR
con JUDY LAWRANCE · Gilbert Roland · Kieron Moore · George Tobias

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE
Rex
EL MEJOR TEATRO DE A...
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3...
TEMPERATURA REGULADA
JEAN PETERS, DEBRA PAGET y ... JOURDAN, en
"LA LEY DEL PIR[ATA]"
(Menores)

LUNES · Santa Lucía ★ Martes SANTA LUCIA CONTINENTAL
PRE-ESTRENO EXTRAORDINARIO — ESTRENO SIMULTANEO
LUCILLE BALL · JOHN AGAR en
LA ALFOMBRA MAGICA (THE MAGIC CARPET)
EN MARAVILLOSOS COLORES
UN FILM COLUMBIA

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
3.a semana de exhibiciones por Pier Angeli y Vittorio de Sica, en
MAÑANA ES DEMASIADO TARDE (May.)

SANT[A] ...
FONOS ...
3, 6.30 y ...
Sara ... Infante, en ... DICEN ...

VICTORIA
ROTATIVO — Fono 3002
1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20
Michelle Morgan y Henry Vidal, en el reestreno
CAMINO DE LA GLORIA
(Mayores)

PETIT ...
T.: a las ... las 22 horas ... Luis Alberto ... LA HORA ...
Con ... ves Yanko.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

NOTA.— Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "El cinturón de castidad".

MARU (37907). — Teatro de Cámara.—A las 18.45 horas: "La mujer que trajo la lluvia".— A las 22 horas: Teatro Mímico.

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "Enrique IV".

PETIT REX (31144). — A las 19 y 22 horas: "La hora robada".

CINES

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera Diputado, La espada de Montecristo, y agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Arenas en llamas.

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La cartuja de Parma, Fenómenos, y serial.

AMERICA (52443). — Rotativo: La marca del renegado, La mujer del muerto y El eco del pecado.

ANDES (43811). — Rotativo: Más allá del ancho río, Cyrano de Bergerac y El caballero audaz.

APOLO (52693). — Rotativo: La justicia injusta, Después del amor y La cigüeña se demora.

AUDITORIUM (84688). — Matinée vermouth y noche: Su primer millón.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El caballero audaz, Cyrano de Bergerac, La marca del renegado, y serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La espada de Montecristo, Si yo fuera Diputado, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: ¿Homicidio?

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: Un gallo en corral ajeno y Ahí vienen los tanques, y agregados.

BRASIL (80306). — Rotativo: desde las 17.30 horas: Mujeres sin mañana y Almas en tinieblas.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Entre el amor y el crimen, Los guapos no lloran, El maldito, y serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Intimidades de una mujer, Locura de amor y Si yo fuera una cualquiera.

CAPITOL (89581). — Rotativo: María Montecristo, Cuando los mundos chocan, La última avanzada y Odio implacable.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los tanques, Un gallo en corral ajeno, y agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Campeonato de Bailes.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: Mr. Peek-a-boo, el fantasma vivo.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: La frontera de los muertos, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo desde las 14 horas: Tuyo es mi corazón y Pacto siniestro.

CITY (66987).— Rotativo desde las 11 horas: Mujeres prehistóricas, y agregados.

COLISEO (89075). — Rotativo: Los guapos no lloran, El maldito y La justicia injusta.

COLON (90577). — Rotativo: Mujeres sin mañana, Ballemos, mi amor, El maldito, y serial.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Arenas en llamas.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La llamada urgente.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Samarkanda, Puños de hierro y Rigoletto.

CHILE (60728). — Rotativo: El caballero audaz, El tirano de los mares, Un grito en la noche y María Montecristo.

DELICIAS (91941). — Rotativo: La marca del renegado, Cuide a su marido y Bailemos, mi amor.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: La huella de un beso, y agregados.

DIANA (95768). — Rotativo: Retribución sangrienta, La pelirroja y su candidato y Allá en el Lejano Oriente.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Los millones de Ruibarbo y Los nuevos ricos.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El gran aventurero.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: La fuerza de las armas, Mujeres sin mañana, Más allá del ancho río, y serial.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El gran aventurero.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Más allá del ancho río, Su último recurso y El manto de la muerte.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Simbad, el mareado, Hipócrita y La marca del zorrillo.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: El expreso a Pekín, El caballero audaz, El manto de la muerte, y serial.

IRIS (80336). — Rotativo: La orquídea, Notables de la música, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Más allá del ancho río, La fuerza de las armas y Justicia injusta.

ITALIA (41883). — Rotativo: Alma en tinieblas, Más allá del ancho río y La dama dijo que no.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Flor de pecado, Juan Charrasqueado, y serial.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Cuide a su marido, Mañana es otro día y Sangre de campeones.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera Diputado, La espada de Montecristo, y agregados.

LUX (87630) — Rotativo desde las 11 horas: Veneno implacable, y noticiarios.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: El príncipe bandolero y La ciudad del crimen.

MARCONI (42867). — Rotativo: La orquídea, Notables de la música, y agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Bailemos, mi amor, La marca del renegado, Cyrano de Bergerac, y serial.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: La huella de un beso.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: El signo de la cruz, y serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Más allá del ancho río, La fuerza de las armas, Ladrón con alma, y serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: El expreso a Pekín y La dama dijo que no.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Cuide a su marido, Almas de acero, El maldito, y serial.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Mujeres sin mañana, El maldito y Los guapos no lloran.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Una historia de amor y El fantasma se embarca.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: La victoria de Lassie, El eco del pecado y El calvario de un inocente.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La virgen gitana, El caballero audaz, Los incendiarios y serial.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera Diputado, La espada de Montecristo, y agregados.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: El día que paralizaron la tierra, y agregados.

ORIENTE (41345).— Matinée: Alí Babá y los cuarenta ladrones. — Vermouth y noche: Arenas en llamas.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Acosada.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El Cristo prohibido, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: La fuerza de las armas, Mujeres sin mañana, Más allá del ancho río, y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Su último recurso, La fuerza de las armas y Mujeres sin mañana.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Cuando los mundos chocan, Alma brava, la última avanzada y Mujeres al fin.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivas, Agregados y serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Entre el amor y el crimen, Su último recurso y El cacique blanco.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Más allá del ancho río, Su último recurso y El eco del pecado.

REGINA (...). — ... noche: Arenas en ...

REPUBLICA (...). — Más allá del ... de las armas y ...

REX (31143). — ... vermouth y ... rata.

RIALTO (...). — La orquídea, ... ca, y agregados.

ROXY (...). — 11 horas: ... rial.

SAN MIGUEL (...). — La marca del ... Bergerac y ...

SANTA LUCIA (...). — vermouth y noche ...

SANTIAGO (...). — vermouth y noche ... jeriego.

SELECTA (...). — El caballero ... el crimen, ... Los incendiarios ...

VALENCIA (...). — Su último recurso ... el crimen, Cyrano ... rial.

VICTORIA (...). — las 13 horas: ... y agregados.

YORK (...). — 11 horas: ... Noticiarios.

...OS DE HOY
...Y PASTOR

SANTOS DE MAÑANA
LORENZO

...LETIN DEL TIEMPO

...TERIO DE DEFENSA NACIONAL
...tado a las 20 horas del día 8 de agosto de 1952).—
...chubascos locales, con vientos depresionarios moderados, se ...sde Talcahuano al sur, las que fueron declinando en la ma-
...zona sur
...austral continuó con chubascos locales y vientos fuertes del ...ste. En el resto, centro y norte del país se mantuvo bueno, ...parciales y locales, y algunas neblinas en el litoral cen-

...APRECIACION GENERAL
...do tienden a mejorar las condiciones atmosféricas en la zo-...vía se pueden producir algunas precipitaciones.
...de los canales seguirá con tiempo variable, en donde se ob-...ias y chubascos alternados con nublados y vientos fuertes ...y oeste.
...rovincias del centro y norte seguirá bueno, con nublados par-...les y algunas neblinas matinales.

...COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur

...GUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Nubosidades en ...ientos del sur y suroeste.
...ERA CENTRAL.—Bueno.
...A CHILOE. — Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos del

...A EVANGELISTAS. — Lluvias y chubascos locales. Vientos ...oeste y suroeste.
...ARENAS.—Perturbado.
...OBSERVACIONES DE SANTIAGO
...ATURA DEL AIRE. (Día 8).—Máxima: 21,2 grados C. a ...y 45 minutos.— Mínima: 6,1 grados C. a las 6 horas y 45

...D RELATIVA DEL AIRE. (Día 8).— Máxima: 91 por cien-...horas y 45 minutos. — Mínima: 26 por ciento a las 15

...Día 9).—Sale: a las 7 horas y 29 minutos.—Puesta: a las ...8 minutos.—
...Día 9).—Sale: a las 21 horas y 46 minutos.—Puesta: a las ...8 minutos (Día 10).
...uarto Menguante el 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

...ncia de
...NACION"
...RTO CARRASCO
...ORTEGA
...ro Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

TARZAN — (3383) — ¡En camilla! — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:

Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:

Para llamados de incendio, teléfono 61171, Santo Domingo 899

CARABINEROS:

Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:

82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:

Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 9 AL 16 DE AGOSTO DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Brand	Portal Bulnes 445.	Buen Pastor	Avda. Matta 503.
Prado	Independencia 2598.	Imperial	San Diego 1703.
Recasol	Sevilla 1505.	San Joaquín	Sn. Joaquín/Sta. Rosa.
González	Pinto 1617.	San José	San Ignacio 4293.
Oriental	Bellavista 0410.	Pta. Arenas	Gran Avenida 6201.
Nerbod	Recoleta 701.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
Alemana	Einstein 2254.	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
Bulnes	Antonio Maceo 279.	Holandesa	Providencia 2369.
Bremen	J. Joaq. Pérez 5271.	Babel	Diag. Galileo 3710.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Ercilla	Irarrázaval 821.
Tapia	Gral. Velásquez 501.	...adig	Villagra 25.
Matucana	Matucana 835.	Andraca	J. Joaquín Pérez 4223.
Venezia	Catedral 2201.	Arlegui	Vivaceta/H Boccardo.
La Unión	Molina 502.	Central	Estado 553.
Ruiz	Bascuñán 1931.	Universo	Alameda 3153.
Cóndor	San Diego 401.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

...JAS JOYAS.

...ro, joyas, plata, mone-...s, superamos cualquiera ...mada 68. 21 S.

..., Relojería Francisco ...da 1168. Teléfono 81827. H|A.

...Para argollas, Fábrica ...eva York N.o 66. 2-S.

...Argollas oro 14 y 18 ...acizas; grabadas, desde ...San Diego 780, Reloje-...an. 2-S.

...indas argollas, cincela-...ates, $ 2.000 par, com-...ata, joyas usadas, Ala-... 2-S.

...OS joyas, brillantes, bo-...ño, objetos arte. Paga-...ejores precios. Ahuma-...uina Nueva York. 6-S.

...OLES, PLANTAS.

... frutales, gran surtido, ...eros Unidos, Buin y Mai-...edades paltos. 2.000 pal-...lanos. Precios comercia-...to de Ventas. Matucana ...go. H. Martínez. 15 Ag.

...ICULOS PARA ...ALLEROS.

...AMISAS gastadas las ...s nuevas. Clínica de ...s "Rex". San Anto-... H|A.

..."San Agustín", Mira-...Calzado hecho mano ...s, caballeros. Especiali-... montar. Teléfono 35171. H|A.

...ICULOS PARA ...OS.

...S para niñitas. Precios ...San Martín 511. 12-A.

...ICULOS PARA EL ...AR.

...MIEES!! "Colcho-...Francesa, refacciona ...nes domicilio. San ...9, fono 86259. 21-A.

...GLAN camisas. Se achi-...ande a niño. Especialidad ...s sobre medidas. Taller ...31, fono 30987. 11-A.

...TICULOS PARA EL ...MPO.

...OS para semilla de 48 ...r onza, puesto San An-...rigirse a Navidad a Leo-...da. 11-A.

...IENDOS ...ECIDOS.—

...NDA pieza a persona sola. ...ncia N.o 1195, casa N.o ... 10-A.

...RE propiedades. Chiloé 11-A.

...oderno, arriéndase, 4,500, ...Corcolenes 6882. Tratar: ...Larraín, altura 6985, una ...sur. 9-A.

...TOMOVILES, ...UMATICOS, ...RAGES.

...to Nash 36, cuatro puer-... estado, cuatro neumáti-...s, repuesto $ 85,000. Ver-... de 3 a 6. Domingo, 10 ...ida Lyon 1065. 10-A.

...MPRAVENTA.

...arato, mercería, Ahuma-... H|A.

... dentaduras, dientes suel-...s, oro, joyas, plata, mo-...iguas. Ahumada 68. 21-S.

...gas, cuatro platos, ven-...na 439. 10-A.

... Primus, doce quemado-...cien litros, vendo. Cum-... 10-A.

...NSEJOS UTILES.

...ertificados. Chiloé 1209. 11-A.

...CUMENTOS ...TRAVIADOS.

...OSE extraviado cheque ...796016, del Banco Sud ..., por $ 10.000, queda nu-...berse dado el aviso co-...nte. 10-A.

...OSE extraviado libreta ... de la Caja Nacional de ... perteneciente a Sergio ...Illanes y Victoria Ibarra ... queda nula por haberse ... 10-A.

...ERSE extraviado el che-...697.896, serie C, girado el ...o de 1952, contra el Ban-...dito e Inversiones, de es-..., por valor de $ 875.000, ... de Luis Merlo Peirano, ...lo y sin valor. 9-A.

...OSE títulos 89891, por 5 ... 99656, por 20 acciones ...de Santiago, a nombre de ...stellón Bello, quedan nu-...aberse avisado. 9-A.

...OSE extraviado libreta ..., de la Caja Nacional de ...queda nula. 10-A.

...OSE extraviado los títu-...4.989 y 4.991, por 2 accio-...C. de la Soc. Cooperativa ...P., queda nulo por ha-...o el aviso correspondien-... 10-A.

...OSE extraviado la boleta ...tia N.o 50|294, del Banco ...o e Inversiones a nuestro ... la suma de $ 30.000, to-... doña Carmen Wolff de ...n, para garantizar su ... de cantina, restaurante ...n fecha 22 de septiembre ...álida hasta el 22 de sep-...de 1951, queda sin valor ...rse dado el aviso respec-... 11-A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

LIBRETA N.o 199840, Caja Ahorros extraviada, queda nula. 11-A

HABIENDOSE extraviado libreta depósitos 74885, Caja Nacional Ahorros, Bandera, queda sin valor. 12-A.

EXTRAVIADA póliza N.o 46813, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, perteneciente a Juan Vidal Zúñiga, queda nula por haber dado el aviso. 11-A

18.—EDUCACION.

OCUPE usted una de las vacantes dejadas por alumnos diplomados este mes. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Sistema propio de enseñanza individual. Solicite prospecto. 16-A.

CURSO rápidos, Dactilografía, 15; un mes, Contabilidad, Redacción, Aritmética, Taquigrafía, Castellano. Enseñanza especial alumnos sin humanidades. Puente 576, 4.o piso. 11-A.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 9-A.

CORTADORES, modistas, cortador, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. Instituto Moderno. Mac Iver 540. 9-A.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

ESCRITURA máquina quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 19 A

DIPLOMESE excelentes cursos peinados, permanentes, belleza, 300 mensuales. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 9-A.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 9-A.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15 Ag.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, conservatorio escuela alemana, metodología moderna. Hace clases en su estudio. Avenida La Marina 1464 (Gran Avenida), y a domicilio. Teléfonos 51162-50627. 16-A.

ACREDITADO "Instituto Tecnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-A.

LICEO "Manuel Guzmán Maturana", Avenida España 91, nuevos cursos de preparatorias, funcionarán en las tardes. Matrícula abierta. 10-A.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 9 Ag.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 9 Ag.

CORTE, Modas, Lencería. Matrícula abierta. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 9-A.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos. Masajes faciales, profesorado muy especializado, facilidades. "Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficina 709 - 714. 20-F.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería. Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 10-A.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería" Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 300 mensuales. 9-A

CERTIFICADOS mereciéndolos. Chiloé 1209. 11-A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas; tejas, vendo barato. San Diego 1278. 14-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 23 A.

PINTURAS, pasta Sack. 2-S.

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-S.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-S.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-S.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-S.

25.—MAQUINARIAS.

FABRICO huinchas, tupíes, serruchos, madera, fierro. Reparaciones, máquinas industriales. General Gana 528. 18-A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Liquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-S.

COMEDOR chippendale, respaldo, alto brocato, rojo, vendo. Cumming 552. 10-A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

POR VIAJE véndese urgente almacén, abarrotes y anexo cerveza. Ventas comprobadas. (Unico en el barrio). Verlo y tratar: Rafael Egaña 105, Población Bulnes. 14-A.

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

POR VIAJE, véndese urgente almacén abarrotes, venta diaria, tres a cuatro mil pesos. Verlo y tratar en Avda. Inglaterra 1199. (Unico cuatro esquinas). 14-A.

POR VIAJE vendo negocio frutería verdulería, chanchería y fiambrería, mejoras, tres piezas en perfecto estado. Verlo y tratar: San Pablo 3515. 10-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN REUNION extraordinaria de 6 de agosto, el Sindicato Industrial "Emarca", nombró su nueva directiva, ante el Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares O., y lo forman los siguientes señores: Daniel Berríos, presidente; Eulogio Díaz, secretario; Manuel Ahumada, tesorero; Gilberto Araya, director, y José Contreras, director. 11-A.

CON fecha 4 de agosto 1952, a las 14 horas, ante el señor Inspector del Trabajo, don Leopoldo Lira Pezoa, se eligieron 5 miembros del directorio del Sindicato Profesional Mixto de Obreros y Empleados Hospital San José, quedando la mesa constituída como sigue: presidente, Tomás Segundo Peñaloza Fredes; secretario, Ricardo Muñoz Muñoz; tesorero, Juana Amaya Amaya; director, Guillermo Hernández Pontigo; director, Albina Figueroa Albornoz. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378, del Código del Trabajo. 9-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CITACION. — Sociedad Obreros "Unión y Trabajo", de Santiago.— Por acuerdo del directorio general y asamblea general de socios de 24 de junio ppdo., cito a nueva asamblea general de socios y especialmente al presidente, señor Alfonso Vergara, a reunión general para el día 12 de agosto venidero, en el local social, 10 de Julio 367-A, a las veinte horas. Se advierte que sesionará y tomará resolución definitiva con el número que asista a las veinte treinta minutos.— El secretario accidental. Esta citación será publicada conforme a la ley, los días 7, 8, 9 del presente. 9-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

ARMADORES, rematadores, necesito, pago séptimo día. Madrid 1814 11-A.

VITALES mereciéndolos. Chiloé 1209. 11-A.

PERFORADORA y plumilladora, muy competente, en máquina plana necesitamos. Arturo Prat 1479, exterior. 11-A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 230.000, VENDO casa desocupada, verdadera oportunidad, sin Cajas. Conferencia 1124. Fono 92823. 10-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. O.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 4-S.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA la gran liquidación anual de casa "Salazar", Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide Alameda 2783!!. 1.o-S.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-S.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2-S.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar; caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-S.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2-S.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

YA SE inició la liquidación anual de casa "Salazar", Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide, Alameda 2783!! 1.o-S.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero rematará 9 agosto 10.30 horas San Martín 148, muebles y varios, juicio Rojas con Burgeman, ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 9— A

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero rematará 9 agosto 10.30 horas San Martín 148 radio Zenith juicio Goldstejn con Barraza, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 9—A.

REMATE JUDICIAL. — EL 27 DE agosto en curso, a las 16 horas, ante el Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, saldrán a remate las propiedades ubicadas en Valdivia, calle Libertad esquina de Independencia e Hijuela "El Laurel", de la Subdelegación de "Angachilla". El minimum para la primera será la suma de $ 435.000, pagaderos con $ 300.000 al contado, y el saldo a un año con interés del 8 por ciento; el de la segunda, la suma de $ 241.066 pagaderos al contado. Boleta o dinero por el 10 por ciento del mínimum a la orden del Juez. Mayores datos y antecedentes en juicio "Instituto de Crédito Industrial con Leopoldo Guarda de la Guarda", del Juzgado indicado. — El Secretario. 9-Ag.

QUIEBRA SOCIEDAD DE INVERSiones Agrícolas Inmaz Ltda.— Por resolución de 14 de julio de 1952, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad de Inversiones Agrícolas Inmaz Ltda., Sociedad Civil, representada por don Eduardo Mazuela I., agricultor, domiciliado en Manuel Rodríguez N.o 556, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 9-A.

QUIEBRA SOC. MANUFACTURAS Electro Goma A. Cubillos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 6 de agosto de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 136.035,75, a favor de don César Valentino Comolli.— El secretario. 9-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Celsa Rosario Navarro Gálvez a Carlos Apio, José Liborio, José Mercedes, Emiliano, Luis Antonio, Benjamín Segundo y Mercedes Parráguez Navarro. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. 9-A.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 27 de agosto atcual, a las 15 horas, propiedad ubicada en Avda. Irarrázaval números 1625 al 1675, Ñuñoa. Mínimum subasta: $ 1.126.333,35. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Suc. Molleda con Vidal.— Secretario. 10-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Froilán Miranda Díaz a su hijo legítimo, Tomás Miranda Escobar, y de Tomás Miranda e Isabel Díaz a Tomás Miranda Escobar, Ismaela del Carmen Barrera Miranda, Juan Mac Namara Maira y Fernando Bravo Barrera, la primera, nieta legítima de los causantes; el segundo, como cesionario derechos Juan de Dios Barrera Miranda, nieto de los causantes, y el tercero, cesionario derechos Mercedes, Elena e Irma Barrera Valdés, nietos de los causantes.— El secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Aliro Augusto Rojas Prado y de Rosa Amelia Zabala Núñez a Mónica Isabel Rojas Zabala. Practicaré inventario solemne 11 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 9-A.

AMPLIACION INVENTARIO. — EL 12 del presente, a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación del inventario solemne bienes quedados al fallecimiento don Efraín Escobar Gutiérrez, ordenado resolución 6 del actual, expediente N.o 5,402, del Primer Juzgado.— El secretario. 9-A

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Floridor Collao Callejas a Luis Alberto, Vicente, Leonor de las Merecedes y Cristina Rosa Collao Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Javiera Leyton. El 14 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 9-A.

CESION BIENES GUSTAVO URzúa Jaramillo. — Tercer Juzgado Civil, presentóse don Robert W. Allan, por Williamson Balfour y Cía., verificando crédito extraordinariamente por $ 28.524,50, más intereses, proveniente venta mercaderías impagas.— Juzgado proveyó. Santiago, julio 31 de 1952. A lo principal, por verificado el crédito; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se pide. Notifíquese por cédula Síndico y por avisos a los acreedores y al fallido. — R. Retamal. — L. Suárez, secretario. 9-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Tercer Juzgado, autos Alterman con Bravo, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447. Radio Phillips. 9-A

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado, autos Avila con Tapia, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447. Cocina leña, cuadros, sillas, mesitas, mesa comedor. 9-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado, autos Vilasán con Miranda, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447, radio Phillips. 9-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado, autos Gaysinsky con Garay, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447, dos máquinas secadoras pelo, sillas, sillones cromados. 9-A.

NOTIFICACION. — EN ESCRITO Loebel Hnos. Ltda., ante Cuarto Juzgado Civil Santiago, pidiendo declaratoria quiebra Eduardo Escobar Zúñiga, comerciante, Teatinos 574, proveyóse: Santiago, 27 marzo 1952. Traslado por tres días al deudor. Autorízose notificación por avisos "Diario Oficial", "La Nación", "El Imparcial".— El secretario. 12-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Adriana Oñat Saavedra a su madre legítima Flor Saavedra Rojas.— Secretario. 12-A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho julio, ordenó citar pariente adoptante Olga Violeta Jiménez Salinas y adoptada Olga María Bravo Jiménez, audiencia doce agosto, quince horas, fin deliberar dicha adopción.— El secretario. 12-A.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 2 de septiembre 15 horas, se rematarán derechos corresponden a don Ulises Aburto, en promesa compraventa departamento N.o 516, edificio Ahumada 117 al 141 (hoy 131), celebrada con señores Rafael Carvallo Stagg y César Copetta, mandatarios de los vendedores. Mínimum: $ 350.000, pagadero, con $ 150.000 al contado y el saldo que resultare, en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses, con interés 8% y 12 o|o, en caso de mora. Boleta 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes juicio Quiroz con Aburto. —El secretario. 11-A.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 28 del presente, 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Urmeneta s|n. Rol N.o 4074, de la comuna de Conchalí, de este departamento. Mínimum: $ 62.705.22. Boleta del 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 112.516, Caja Ahorros Empleados Públicos con Luis Coromina Valenzuela.— Puyó, secretario. 9-A.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente sobre suspensión patria potestad de doña Isidora Rodríguez Vera, se ha citado a reunión de parientes para el 14 del presente, 15 horas, objeto deliberar sobre nombramiento de curador de este menor.— Puyó, secretario. 12-A.

REMATE.— EL DOS SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará sitio N.o 34, manzana "V", ubicado en Población Lo Negrete, de la comuna de Conchalí, inscrito a fs. 9,941, N.o 16,730, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimum, $ 130.066.87. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio González con Luco. — El secretario. 12-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIficó auto posesión efectiva de Saturnino Abaroa Astorquiza en el sentido de que el heredero que figura como José Francisco Abaroa Armendariz, se llama Josú Francisco Abaroa Armendariz.— Secretario. 12-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Isabel Dattwyler Chapuis a Jorge Enrique, Jaime y June Elisabeth Champin Dattwyler. Practicaré inventario solemne el 14 del presente, a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 12-A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Rosendo Moraga Garro y a Carlos Ilda y María Pérez Moraga, estos últimos en representación su madre fallecida, doña Sara Moraga Garro, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Balbino Moraga Moraga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosario Garro Pereira.— Secretario. 12-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Orozimbo, Orlando, Orfelinda, Orfilia, Olga, Olivia, Oscar, Otilia, Bonifacio, Osvaldo Veas Palominos la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de sus padres, don Bonifacio Veas Fernández y doña Margarita Palominos Bustamante. —Secretario. 12-A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— Cita a parientes de Manuel Alonso Lira Millacariz y de Virginia Suazo y de la menor María Bernarda Lira Henríquez, para audiencia 12 actual, 15 horas, a fin deliberar sobre adopción que desean hacer los dos primeros en favor última. 11-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Emilio Materne Stell, a Ingerborg Carmen y Helga Margot Materne Weber; sin perjuicio derechos de doña Margaret Weber viuda de Materne. El 19 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne. — El secretario. 12-A.

MODAS
Marita

POR SOLO
$ 300.-
A sola firma entrega inmediata
Abrigos trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3|4, Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO.
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Novias, Madrinas, Damas
Arrienden trajes. lindas creaciones. Sombreros, pieles, abrigos, estolas Loza, sillas, mesas, alfombras, radiolas, Disfraces finos
CASA UTIL
SAN ISIDRO N.o 618

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VIII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso. Depto. 50. O.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 3?. 23 VIII.

MEDICOS

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 9-VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 9-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 1.o-IX

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 12-1-53.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 4 IX.

MEDICOS

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. MARIN VIVADO.
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 6—IX—P.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-IX

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|O.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-IX

DARRIGRANDI
Venéreas, sífilis.
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora. Teléfonos 45427-67123. 19-VIII

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Diabetes, Reumatismo, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo. 84952. 15-VIII

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9 VIII.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

MEDICOS
OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9,30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VIII

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas, fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis, Cirugía. Compañía 1852 fono 85779. 17 VIII

HORST BUSSENIUS
Calidad y rapidez. Horario 8-12, 2-5. Rancagua 070, teléfono 62644. 8-IX.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7 X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|O.

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 11-VIII-52

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas.
Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes, Arturo Prat 1633. 30-VIII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-VIII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; traladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 28-VIII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Traslado̍se San Francisco 28. Teléfono 34991. 28-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 28-VIII

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D, pedir hora a fono 50760. 29-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 12-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464. 17-VIII

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-IX

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 8-IX

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

SABADO 9 DE [...]
SANTIAGO

DICK TRACY — Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Moisés Maturana Muñoz a Guillermo, Lucía Alicia, Doralisa Lilia Ester, Miguel Julio, Luz Guillermina, Marcelo David, Marcos Rodolfo y Moisés Eleazar Maturana Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermina Myers Arriagada.— El secretario. 9-A.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del Segundo Civil de Mayor Cuantía, en juicio Instituto de Crédito Industrial con Roberto Salinas y otros, remataré el 18 del cte., a las 11 horas, en Romero 2440, las especies embargadas en este juicio.— Germán Fuenzalida N. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución primero agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Marchant Jara a Lucrecia del Carmen Marchant Jara. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 ley 5427.— El secretario. 9-A.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEbras, Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía (exhorto de La Serena, ley 4.702), autos Valdivieso con Martínez remataré automóvil Chevrolet 1936, patente XP-183, mínimum $ 86.041,32, el 22 agosto, 12 horas. Castillo 2742. — Miguel Herrera martillero. 9-A

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago, resolución 29 julio 1952, rectificó auto posesión efectiva herencia Cora Elena Kohler viuda D'Etchebers, en sentido que elimina Ana Thieme Kohler y que herederos testamentarios son: Alberto y Elena Kohler Haag, Eugenio y Karl Wilhelm Baur Kohler, Elsa Elisabeth Baur Kohler viuda de Klusmann, María Baur Kohler viuda de Joh, Eugen Eberwein Kohler, Berta Eberwein Kohler viuda de Issler, Federica Eberwein Kohler de Nusser y María Eberwein Kohler viuda de Scheffel.— Secretario. 11-A.

53.—JUDICIALES.

POR AUTO DE FECHA, 26 DE JUlio de 1952, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña Elba Chatterton Videla viuda de Plata, a doña Agueda Hurley Chatterton. Se ordenó protocolizar el inventario simple acompañado. Claudina Acuña.— Secretario. 10-A.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada don José Lama Mauriz, con beneficio inventario a favor del Fisco, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. Practicaré inventario solemne 18 presente, 16 horas 11-A.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CItase parientes adoptada y adoptantes, audiencia 12 del presente, 15 horas, objeto deliberar adopción de la menor Ermelinda del Carmen Ibarra Zamorano, por don Luis Morales Durán y doña Vila del Carmen Negrete. 11-A.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CItase parientes adoptante y adoptadas, señor Defensor Público, objeto de deliberar adopción menores María Angela y Francisca Iris Rago Negrete, por don Rodolfo Vargas Medina. 9-A.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CItase parientes, y señor Defensor Público, audiencia 13 presente, 15 horas, objeto de deliberar acerca nombramiento Curador General menores Teresa de Lourdes, Marta Aurora, María Inés y Sara del Carmen Valenzuela Ortiz. 9-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Morales Gallo a Julia Graciela, Jova Margarita, Clara Luz, Juana Rosa del Carmen y Francisca Palmira Morales Arcos, sin perjuicio derechos cónyuge, Jova Arcos Morales.— Secretario. 11-A.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOC. MANUFACTURAS Electro Goma A. Cubillos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 6 de agosto de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallidos el 30 de noviembre de 1951. — El secretario. 9-A.

QUIEBRA WALDO ARAUCO WETting.— Tercer Juzgado Civil, presentóse don Eduardo Zuleta Peralta, verificando crédito por $ 9.751, gastos protestos e intereses. Proveniente letras protestadas. Juzgado proveyó— Santiago, agosto 4 de 1952. A lo principal, por verificado el crédito; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Remítanse las copias y háganse las publicaciones legales. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Moisés David Guiser Bender a doña Leonor Valman, cesionaria derechos Rebeca Guiser Valman de Klein, e hijos legítimos: Heriberto, Roberto, Rosa y Temara Guiser Valman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Leonor Valman. Practicaré inventario solemne 13 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 11-A.

CITACION A JUNTA DE ACREEdores con el objeto que indican S. J. L.— Miguel Ibáñez Barceló, Humberto Gómez González y Luis Mackenna Shiell, miembros Junta Liquidadora Sociedad Industria Maderera A. Figueroa, solicitan citación Junta de Acreedores para dar cuenta de sus gestiones, para que acreedores ratifiquen acuerdos adoptados 24 de julio de 1951 y prorroguen plazo a Comisión Liquidadora.— Juzgado proveyó: Santiago, primero de agosto de mil novecientos cincuenta y dos. Como se pide y se señala la audiencia del veintiocho del presente a las quince horas.— Larenas.— Puyó. 11-A.

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Segundo Juzgado, autos Mackenna con Berríos, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447, radio R. C. A. 9-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Segundo Juzgado, autos Urzúa con Fuenzalida, 12 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447, bicicleta, marquesa, radio Omega. 9-A

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercicio combinado, para los días, domingo 10, a las 9.30 horas, viernes 22 y 29 a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel General. Tenida: Uniforme de trabajo. — El Inspector General. 29-A.

13.a CIA. DE BOMBEROS.— "PROVIdencia".—Cito a ejercicio a la Compañía para el próximo lunes 11, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: en el Cuartel.— El Ayudante. 11 Ag.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

INDUSTRIAS Y COME[RCIO]

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.395 t

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Parlment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo 8-1, 69 t
Caja 6-3/4, 50 1/4 t
Hipotec. 6-1, 50 t
Deb. mon/cte. 60 n
Deb. Tarapacá 84 t

BANCARIAS:
Central 3.000 n
Chile 1.500 c
Concepción 125 t
Crédito 116 1/2 n
Edwards 222 n
Español 268 t
Hipotecario 545 t
Israelita 130 v
Italiano 142 t
Osorno 165 n
S. Americano 146 c

MINERAS:
Amigos 24 t
Andacollo 3 1/4 c
Aucanquilcha 126 vp
Carmen 7 1/2 t
Cerro Gde. 30 t
Condoriaco 3 3/4 n
Disputada 253 vp (X/Div.)
Espinos 7 v
Lota 127 1/2 cp
Manganesos A 312 c
Merceditas 13 1/4 v
Monserrat 22 n
Oruro 236 vm
Punitaqui 124 vp
Schwager 350 t
Tocopilla 457 tp
Totoral 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 57 t
Copihue 30 c
Gente Grande 325 n
Rupanco 370 c
Sofruco 31 tm
Tierra del Fuego 256 1/2 tp
Viña Concha y Toro 129 vp
Viña La Rosa 60 tp

SALITRERAS:
Ang. Laut. "C" 123 tp
Iquique 86 1/2 cp
Tarapacá 367 cp

TEXTILES:
Caupolicán 22 c
Chiteco 50 t
Paños Bellavista 62 c
Paños Concepción 14 3/4 n
Paños Tomé 35 c
Rayonhil 10 3/4 t
Sedylan 35 t
Sumar 66 cp
Tej. El Salto 19 tm
Text. Progreso 12 c
Vestex 20 n
Yarur 146 cp

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 17 c
Arrocera EGA 30 c
BIMA 109 v
C. Melón 179 1/2 vm
Cervecerías 165 tm
Cintolesi 21 n
Club Golf 24.000 t
Club Hípico 200.000 v
Club Polo 6.000 v
Codina 85 n
Cola 42 n
Colorantes 45 v
Cía. Industr. 47 c
Copec 38 1/2 tp
Cristalerías 36 t
Edif. y Viña Undurraga 240 c
Electricidad Industrial 33 n
Feria de los Agricultores 75 n
Fertilizantes 59 n
Fósforos 62 1/2 n
Gas de Stgo. 37 1/2 c
Ind. Varias 40 n
INSA 550 n
Interamericana 30 n
Interoceánica 62 3/4 v
Lamifún 4 3/4 n
La Rural 166 c
Lozas de Penco 38 t
Lucchetti 38 c
Muelles Pobl. Verg. 24 1/2 n
Papeles y Cart. 78 tm
Pesq. de Iquiq. 11 n
Pizarreño 30 c
Refin. de Viña 62 v
Renta Urb. 79 1/2 tm
Ruddoff 33 c
Saavedra Ben. 155 t
Sanitas 50 t
Sonavela 18 n
Tabacos 55 n
Tattersall 287 t
Teléfonos 64 v
Termas de Panimávida 28 n
Universo 24 t
Vapores 228 t
Vidrios Pls. 63 tp
Volcán 48 1/2 c

METALURGICAS:
CIC 43 1/2 t
Enlozados 17 n
Envases 15 3/4 n
Indac 30 t
Madeco 63 1/2 t
Mademsa 19 3/4 cp
Mecánica Ind. 46 c

SEGUROS:
Central 85 c
Chile 140 c
Estrella 100 c
Chilena Consol. Grles 130 t
Industrial 300 c

TRANSACCIONES:
Oro 34.300
Bonos 3.008.000
Acciones 261.333

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
1.500 Oro 3.340
20.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 51 3/4
120.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 52
800 Gas de Valparaíso 39
2.600 Cemento Melón 179
500 Cemento Melón Sep. 11, 180
100 Laguna Blanca 320
600 Colcura Agt. 21, 55 1/2
100 T. del Fuego Sep. 11, 25 7
700 Muelles 24 1/2
200 T. del Fuego 255
600 Copec 38
600 Vidrios Pls. 63
300 Envases 16
2.900 Lozas de Penco 38 1/4
300 Viña La Rosa 57
2.000 Merceditas 13
200 Interoceánica 63

SEGUNDA RUEDA
300.000 Hipotecario 6-1, 50 1/4
50.000 Hipotecario 6-1, 50 1/8
19.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 52
3.000 Deb. Tarapacá 84
185 Banco Chile 1.490
2.666 Punta de Lobos 15
1.500 Muelles 24 1/2
1.500 Colcura Sep. 11, 56
1.000 Interoceánica Agt. 21, 62 1/2
1.100 Carmen 7 1/2
500 Carmen 7 5/8
500 Fuegos Sep. 11, 257

AUTOCLAVES ESTANQUES
CALDERAS
A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA
FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

COTIZACIONES DE CA[MBIO] EL BANCO SUD [...]

MONEDAS
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ...
DOLAR LIBRE ALEMANIA ...
LIBRA ESTERLINA LIBRE ...

MOVIMIENTO B[...]

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
150.000 Deuda Interna 7-1, 84
15.000 Hipotecario 6-1, 50
1.000 Deb. Tarapacá 83
2.500 Aucanquilcha Sep. 11, 134
20.000 Sofruco Agt. 21, 31
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 113
1.000 Viña Concha y T. Agt. 21, 114
300 Viña Concha y T. Sep. 11, 115
500 Viña Concha y T. Agt. 21, 123
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 123
500 Viña Concha y T. Agt. 21, 123
500 Tarapacá Sep. 11, 365
1.700 Tarapacá Sep. 11, 370
300 Tarapacá Sep. 11, 375
1.000 Tarapacá Sep. 11, 370
200 Tarapacá Sep. 11, 375
300 Tarapacá Sep. 11, 373
2.600 Tarapacá Sep. 11, 375
500 Tarapacá 370
1.100 Tarapacá Agt. 21, 376
800 Tarapacá Sep. 11, 380
300 Yarur 143
400 Cristalerías Agt. 21, 37
900 Lozas de Penco 38
100 Refinería de Viña 73
2.400 Renta Urbana 80
1.000 Renta Urbana Agt. 21, 80
2.500 Renta Urbana 80
100 Saavedra Benard 155
1.000 Sanitas Agt. 21, 50
500 Tattersall 287
50 Tattersall 290

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
2.200 Oro 3.340
1.000 Oro 3.360
43.000 Deuda 7-1, 84
100.000 Municipalidad 8-1, 69 OD.
10.000 Municipalidad 8-1, 69
100 Banco Italiano Agt. 21, 143
800 Banco Italiano 142
500 Banco Sud Americano 146
2.000 Amigos 24
1.100 Andacollo 3 1/4
600 Aucanquilcha Sep. 11, 134
2.000 Aucanquilcha Agt. 21, 133
1.000 Aucanquilcha Sep. 11, 134
1.000 Aucanquilcha Agt. 21, 132
500 Aucanquilcha Sep. 11, 130
7.000 Merceditas 13 1/4
3.500 Merceditas 13
2.500 Merceditas 13 OD.
2.500 Merceditas 13
700 Oruro Agt. 21, 240
100 Punitaqui Sep. 11, 123
700 Tocopilla Sep. 11, 457
200 Schwager Agt. 21, 350
1.350 Fuegos 256
500 Fuegos Sep. 11, 256
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 125
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 130
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 131
4.500 Viña Concha y T. Sep. 11, 130
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 129
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 127
3.000 Viña La Rosa Sep. 11, 56
1.000 Viña La Rosa Sep. 11, 58
1.000 Viña La Rosa Sep. 11, 59
300 Viña La Rosa 57 1/2
2.000 Viña La Rosa Sep. 11, 59 OD
1.000 Viña La Rosa Sep. 11, 60
300 Viña La Rosa 59 1/2
3.500 Viña La Rosa Sep. 11, 60
1.300 Viña La Rosa Sep. 11, 60 OD
2.000 Viña La Rosa Sep. 11, 60
4.800 Iquique 85
300 Tarapacá Agt. 21, 375
100 Tarapacá Sep. 11, 380
600 Tarapacá Sep. 11, 375
600 Tarapacá Sep. 11, 377
1.800 Tarapacá Sep. 11, 375
2.000 Tarapacá 375
2.000 Tarapacá Agt. 21, 380
300 Tarapacá Agt. 21, 379
800 Tarapacá Sep. 11, 382
100 Tarapacá Agt. 21, 379
200 Tarapacá Sep. 11, 382
1.200 Tarapacá Sep. 11, 380
200 Tarapacá Sep. 11, 378
500 Tarapacá Sep. 11, 375
700 Paños Tomé 35
1.300 Rayonhil 10 3/4
1.000 Tej. El Salto Agt. 21, 19
100 Sedylan 35
200 Yarur 143
1.000 Cemento Melón Agt. 21, 179
100 Cervecerías 164
1.500 Cervecerías Sep. 11, 165
73 Codina OD., 85
100 Cristales 37
1.000 Gas 37
800 Indac 30
1.300 Interoceánica 62 3/4
2.000 Lozas de Penco OD., 38
400 Lozas de Penco 38
200 Madeco 63 1/2
800 Madeco Sep. 11, 64 1/4
600 Madeco 63 1/2
4.100 Madeco Sep. 11, 64 1/4
900 Madeco 63 1/2
600 Madeco 63 3/4
2.000 Madeco 63 1/2
2.000 Madeco Agt. 21, 63 3/4

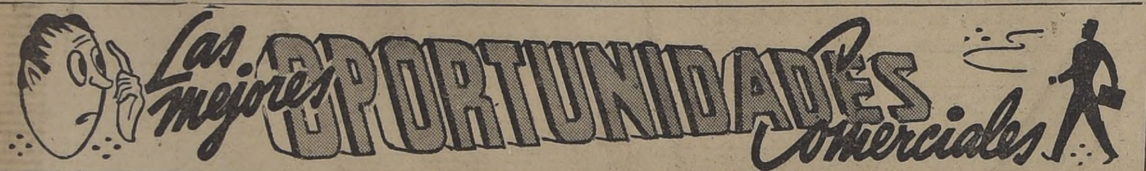

ARGOLLAS PARA NOVIOS
Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60073

ARTICULOS PARA SEÑORAS
CARTERAS PARA SEÑORAS
CASA MIGUELINA
Carteras en general para señoras. Teléfono N.o 34852 Despachos rápidos a domicilio.
HUERFANOS 615

ARTICULOS PARA NIÑOS
Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos.

CUNAS plegables MIGUELINA
EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA
HUERFANOS 615
DESPACHOS A PROVINCIAS

BOTILLERIAS
BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

CUNAS
CUNAS plegables MIGUELINA
[...] completas, con colchón y almohada, desde $ 1.800. Teléfono 34852. Despachos rápidos a provincias.
HUERFANOS 615

CALZADO
Guillermo Espinoza
Hechuras finas para señoras
SERRANO 90

Calzados para Damas,
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1013
POR AHUMADA

Rossy
El Calzado de Lujo para Damas, plantilla, hecho a mano. Lindos modelos de temporada, en ternerón 1.a y gamuza finísima. Haga economías y cómprelo directamente al fabricante, en MORANDE 542 (Oficina 7)

ZAPATILLAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo
Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804
8.o piso — Fono 89675

CASIMIRES Y GABARDINAS
Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. — Fábrica: Lira 1084

FAJAS
Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso.
STO. DOMINGO 1034 OF. A - FONO. 68096

FOTOGRAFIAS
Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel".
HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS
El CREDITO LIBRERO
P. Larenas S.
El libro al alcance de TODOS
PASAJE CONSISTORIAL MONJITAS 843-B21 PISO-OFIC. 24
DIREC. POSTAL CLASIFICADOR 941

Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax"
Huérfanos 770 - Fono 30301

PARA LIBROS y ARTICULOS de ESCRITORIO
Librería EL ATENEO
SAN ANTONIO 445 FONO 31486
(Entre Merced y Monjitas)

Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 30726, 80727 y 80728

MODAS
MODAS ELISA
Ultimos modelos, créditos sin recargo
SAN DIEGO 77
TELEFONO 80965 - SANTIAGO

Muebles plegables
Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES
Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

OPTICOS
MAXIMA CALIDAD Y PRECISION
OPTICA "LUZ"
ARTURO PRAT 146
(Segunda Cuadra)

PANTALONES
PANTALONES
DAMAS Y CABALLEROS
MEDIDAS - HECHURAS
TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS
Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

RADIOS
"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.
Radios RCA Victor.
Créditos. También Discos.
ALAMEDA 2981

Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas Novedades en discos 78, 45 y 33 1/3 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - Stgo

RADIO SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE
Aimar Ltda
NUEVA YORK 57

TECNICO ALEMAN
Arregla cualquier radio o pic-up, a domicilio.
Trabajo de transformación y adaptación de tres velocidades a cualquier tocadiscos. Atención todos los días.
Independencia 2583
FONO 89378

RELOJERIAS
RELOJES Y JOYAS
ECONOMICE comprando directamente al importador: Joyas y relojes. Amplios créditos
IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES Y JOYAS
BANDERA 84 - OF. 314 - 3° PISO

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
OFRECE relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA.
Relojes de 18 kilates para señoras y caballeros — Anillos oro 18 kilates. Argollas de compromiso.
REEMBOLSOS
BASCUÑAN 67. — Fono 95465
CREDITOS

RESORTES PARA AUTOMOVILES
CAMIONES Y MICROS
Stock permanente de: paquetes hojas madres y hojas sueltas. "El mejor acero importado". Arreglos y desvencidos. Despachos a provincias.
GARANTIA, RAPIDEZ
Consulte sin compromiso.
ESTACION DE SERVICIO
LAVADOS — ENGRASES
CAMBIO DE ACEITE
BERLIN 999
SALESIANOS 990
(Paradero 9 de Gran Avenida)

SASTRERIAS
CREDITOS
Pascual
SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro.
FRANKLIN 742 — FONO 52596

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS
en manos inexpertas.
Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia
SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

"Atelier" MODAS
Abrigos, vestidos, blusas y chales jersey. Pilotos-chaquetones trajes sastre .etc. Tejidos de Punto.
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1-B • FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

LIVING
Nuevos y de ocasión. En todos los estilos: modernos, coloniales, franceses, ingleses, de tres piezas; permanente gran variedad. Vendemos por cuenta propia y ajena.
CREDITOS A 10 MESES
CONTADO BUENOS DESCUENTOS
CASA NINOVE
— Ocasiones y Calidad —
Huérfanos 611 — Teléf. 32065
Abierto los sábados todo el día

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

$ 3.500.-
SILENCIOSO DE LOZA COMPLETO
ALONSO OVALLE 1068

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dira
MERCED 709
ESQ. MAC-IVER

EMPRESA PERIOD[ISTICA] "LA NACION", [S. A.]

De acuerdo con los artículos 32, 33 y [...] tutos Sociales, se cita a los señores acc[ionistas a junta] general extraordinaria, que se celebrará el [...] tes 19 de agosto, a las 17 horas, en el [...] presa, Agustinas N.o 1269, Sala del Con[sejo, con el ob]jeto de someter a su consideración la refo[rma] de los Estatutos de la Empresa, y para q[ue de acuerdo] con el Art. 19, se nombre reemplazante al [se]ñor Carlos Vassallo, que ha renunciado.

RAMON CORTE[Z]
Pres[idente]

De conformidad con el inciso 2.o de[l ...] anuncia que los Registros de Accionistas [permanecerán] cerrados desde el 12 hasta el 19 de agos[to ...]

ANTONIO FERRE[...]
Gerente

Industrias Mecánicas y Me[talúrgicas] Reunidas, IMMAR S. A.

Junta General Extraordinaria de A[ccionistas]

Por acuerdo del Directorio, y en conform[idad a lo pres]crito en los artículos 18, N.o 7, y 23, de los esta[tutos, se] cítase a Junta General Extraordinaria de A[ccionistas para el] día 20 de agosto de 1952 a las 11.30 horas, en [...] Avda. Independencia N.o 1499, con el fin de [pronunciarse] sobre los siguientes asuntos:

1.o Adquisición, por la Sociedad, de [...] propia emisión.

2.o Disminución del capital social.

3.o Aumento del capital social disminuido [...] ya sea emitiendo acciones liberadas o aumenta[ndo el valor no]minal de las acciones, mediante la capitaliza[ción de los fon]dos, de fondos acumulados por la Sociedad, o [...] dos, utilidades o revalorizaciones futuras que [...] ral Ordinaria respectiva destine a capitali[zación de] acuerdo con la ley 10.343.

4.o Modificación de los artículos 3, 24, [...] de los estatutos.

5.o Adoptar los demás acuerdos pertinentes [relaciona]dos con las materias propuestas. EL PRE[SIDENTE]

Cierre del Registro

Para los efectos de la junta general extra[ordinaria de] accionistas, convocada para el 20 de agosto de [1952, el Regis]tro de Accionistas permanecerá cerrado desde el [...] 20 de agosto de 1952, ambas fechas inclusive. EL [...]